San Luis amable

2º INFORME DE GOBIERNO 2024-2027

ENRIQUE GALINDO

5 AÑOS DE RESULTADOS



La

GRANDEZA

de San Luis



SEPTIEMBRE 2026

2° Informe de Gobierno 2024-2027.
Enrique Galindo.
5 Años de Resultados.

Formato y edición:
H. Ayuntamiento de San Luis Potosí 2024-2027.

ÍNDICE







9
Mensaje del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

10
Directorio del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

12
Directorio de Gabinete del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

16
Introducción.

18
Premios y Reconocimientos.

22
Sello de Garantía de Bienestar.

27
Eje 1 Libertad Basada en la Seguridad.

95
Eje 2 Esperanza del Agua.

127
Eje 3 Movilidad Inteligente.

167
Eje 4 Agenda Urbana Ecológica.

253
Eje 5 Gobernanza Participativa.

303
Eje 6 Ciudad Familiarmente Sostenible.

497
Eje 7 Gobierno Eficiente y Ciudadano.

552
Publicaciones.

556
Glosario.









Mensaje del Presidente Municipal

Hoy en día la rendición de cuentas, además de un mandato constitucional, exige de quienes tenemos la responsabilidad legal, un compromiso cívico y ciudadano: una vocación más que una obligación.

Entrego a la ciudadanía de San Luis Potosí el Segundo Informe de Gobierno 2024-2027, en el que se presentan las obras, programas y acciones de mayor impacto social en esta maravillosa ciudad.

Hace cinco años que las personas confiaron en mi persona por primera vez, un periodo de tres años en que los buenos resultados hicieron que hace dos años refrendaran su confianza en este proyecto eligiendo entregar nuevamente en mis manos la responsabilidad más grande que he ejercido en mi trayectoria profesional.

La entrega constante del Gobierno a nuestra Ciudad Amable queda plasmada en las páginas de este Informe para su análisis y constancia de que el H. Ayuntamiento y los servidores públicos en coordinación con las Juntas de Participación Ciudadana, los Comités de Bienestar, las y los integrantes del Consejo de Desarrollo Social, así como los Comités Ciudadanos de Seguridad y los diversos Consejos Ciudadanos, la sociedad civil, el sector empresarial y académico, aportan su tiempo y talento para reflejarse en el trabajo de una mejor ciudad con un Gobierno con Garantía.

A partir de hoy y hasta el día 30 de septiembre del año 2027, como último año de trabajo al frente de mi ciudad de San Luis Potosí, será de esfuerzo, trabajo, dedicación y amor para resaltar la grandeza de nuestra Ciudad Amable: la Ciudad de San Luis Potosí.

Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos
2º Informe de Gobierno 2024-2027

H. Ayuntamiento de San Luis Potosí

Enrique Francisco Galindo Ceballos
Presidente Municipal

Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo
Primer Síndico

Ma. Del Rosario Vita Hervert
Segunda Síndico

Laura Julieta Abud Sarquís
Regidora de Mayoría Relativa

Alejandro Fernández Hernández
Primer Regidor

María Eugenia Castro Anguiano
Segunda Regidora

Rodolfo Edgardo Jasso Puente
Tercer Regidor

Maritza Jenith Vázquez Pérez
Cuarta Regidora

Rubén Omar Lárraga Benavente
Quinto Regidor

Luz Magdalena Cisneros Jiménez
Sexta Regidora

Gustavo Jesús Mercado Garay
Séptimo Regidor

Diana Ivon Escobedo Alonso
Octava Regidora

Limbania Martel Espinosa
Novena Regidora

Francisco Javier Pedraza Blanco
Décimo Regidor

Eikoo Koasicha Hipólito
Décimo Primer Regidor

Irene Margarita Hernández Fiscal
Décimo Segunda Regidora

Beatriz Adriana Urbina Aguilar
Décimo Tercera Regidora

Jorge Alberto Zavala López
Décimo Cuarto Regidor



Gabinete

Bertha Estela Arriaga Márquez
Presidenta del Sistema DIF Municipal

María de los Ángeles Rodríguez Aguirre
Secretaria General

Francisco Gómez Mercado
Tesorero Municipal

José Salvador Moreno Arellano
Oficial Mayor

Gabriela López y López
Contralora Interna Municipal

Natalia Zugasti Esquivel
Coordinadora Municipal de Derechos Humanos

Jaime Uriel Waldo Luna
Delegado de Bocas

Alexandra Daniela Cid González
Delegada de La Pila

Juan Antonio de Jesús Villa Gutiérrez
Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana

Edmundo Azael Torrescano Medina
Secretario de Bienestar

María Fernanda López Hermosillo
Secretaria Técnica

Jessica Albarrán Ramírez
Directora del Sistema DIF Municipal

Martha Orta Rodríguez
Directora de la Instancia Municipal de las Mujeres

Jaime Mendieta Rivera
Director de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos

Christian Iván Azuara Azuara
Director de Servicios Municipales

Joel Ramírez Díaz
Director de Educación Municipal

Martín Juárez Córdova
Director de Cultura

Claudia Lorena Peralta Antiga
Directora de Turismo Municipal

Luis Fernando Alonso Molina
Director de Deporte

Eustorgio Chávez Garza
Director de Obras Públicas

José Ángel de la Vega Pineda
Director de Comercio

Elia Korina Toro Reyna
Directora de Desarrollo Económico

Jorge Enrique Correa González
Director General de Gestión Territorial y Catastro

Alejandro Terán Ríos
Encargado de despacho de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

José de Jesús Becerra Rodríguez
Director de la Unidad de Gestión del Centro Histórico

Eduardo Marceleño Alonso
Director de Comunicación Social

Javier Ernesto Flores Navarro
Director del IMPLAN

Arturo Jaimes Nuñez
Encargado de despacho del INTERAPAS

Luis Lozoya Griesse
Secretario Particular del Presidente Municipal

Francisco Iram Dávila Morán
Jefe de la Oficina de Presidencia

Gustavo Iván Robledo Guillén
Director de Relaciones Públicas


MARIO TALAVERA
JULIAN CARRILLO
MANUEL M PONCE

2° Informe de Gobierno 2024-2027.

Introducción

El Segundo Informe de Gobierno 2024-2027 5 Años de Resultados, es la materialización de metas que construyen la grandeza de San Luis Potosí, también da cuenta de la atención a una ciudad dinámica, cambiante y que está en búsqueda del buen vivir.

Con dedicación y ánimo se gobierna para dar resultados a la ciudadanía. Aquí se presentan los principales avances de programas y acciones que entregan garantías de bienestar para las familias. Dichas acciones abarcan el periodo comprendido de octubre de 2025 a septiembre de 2026 y, además, se destacan los logros acumulados de cinco años, desde octubre de 2021 a la fecha.

El libro está estructurado en cinco apartados. El primero reúne los premios, distintivos y reconocimientos obtenidos en este quinto año de gobierno. El segundo expone una línea del tiempo con los principales eventos realizados en el periodo referido. El tercero desarrolla las acciones realizadas con la información organizada en los ejes establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.



1 **LIBERTAD BASADA** EN LA SEGURIDAD

2 **ESPERANZA** DEL AGUA



3 **MOVILIDAD** INTELIGENTE



4 **AGENDA URBANA** ECOLÓGICA



5 **GOBERNANZA** PARTICIPATIVA



6 **CIUDAD FAMILIARMENTE** SOSTENIBLE



7 **GOBIERNO EFICIENTE** Y CIUDADANO

El cuarto apartado presenta las publicaciones editadas o coeditadas por la Administración Municipal de interés para la ciudadanía. Finalmente, el quinto incluye un glosario de términos de apoyo para el lector.

Sumar a la transparencia y rendición de cuentas de la Administración, es una vocación de este Gobierno, bajo este principio, se publican los resultados que constituyen el bienestar de las familias potosinas, mejorando el espacio público que es la razón por la cual dialogamos, construimos y creamos ciudadanía, forjamos día a día este lugar para que sea digno de amar para las generaciones presentes y las venideras.

Premios

Otorgados al H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

Este año de gobierno recibimos 15 premios, distintivos y reconocimientos por el excelente desempeño en las diferentes áreas de la administración, con lo cual en 5 años sumamos un total de 60.

OCTUBRE 2025



DESIGNACIÓN COMO MIEMBRO DE LA

Red de Ciudades Creativas

Ingreso de la ciudad de San Luis Potosí a la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO (RCCU), en el ámbito de la Literatura, reconocimiento que distingue a las ciudades que impulsan la creatividad y la cultura como motores del desarrollo sostenible.

NOVIEMBRE 2025



PREMIO

Corresponsables 2025

En la categoría Administraciones y Empresas Públicas, por la iniciativa Accesibilidad e Inclusión en el Centro de San Luis Potosí, que distingue las mejores prácticas en Responsabilidad Social, Sostenibilidad y Comunicación Responsable en Iberoamérica, otorgado por La Fundación Corresponsables en la ciudad de Madrid, España.

NOVIEMBRE 2025



PREMIO

ALMA

En la categoría Promotor de Infraestructura y Obra Pública, por su liderazgo cultural y por posicionar el programa de Vialidades Potosinas, otorgado por la Alianza de Líderes Mundiales (ALMA) y la Asociación de Municipios de México A.C. (AMMAC), en San Luis Potosí, México.

NOVIEMBRE 2025



PREMIO

ICLEI al Gobierno Local Sustentable

En la categoría Gobierno local con soluciones basadas en la biodiversidad, en la subcategoría Municipio Grande, otorgado por ICLEI - Gobiernos Locales por la Sustentabilidad Secretariado para México, Centroamérica y el Caribe, en San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

NOVIEMBRE 2025



PREMIO

ICLEI al Gobierno Local Sustentable

En la categoría Gobierno local con mejor gestión del agua en la subcategoría Municipio Grande, otorgado por ICLEI - Gobiernos Locales por la Sustentabilidad Secretariado para México, Centroamérica y el Caribe, en San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

NOVIEMBRE 2025



PREMIO
ICLEI al Gobierno Local Sustentable

En la categoría Gobierno local con desarrollo circular y manejo integral de los residuos sólidos, en la subcategoría Municipio Grande, otorgado por ICLEI - Gobiernos Locales por la Sustentabilidad Secretariado para México, Centroamérica y el Caribe, en San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

NOVIEMBRE 2025



RECONOCIMIENTO
ICLEI al Gobierno Local Sustentable

En la categoría Gobierno local ambicioso ante el cambio climático, en la subcategoría Municipio Grande, otorgado por ICLEI Gobiernos Locales por la Sustentabilidad Secretariado para México, Centroamérica y el Caribe, en San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

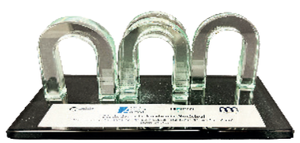
NOVIEMBRE 2025



PREMIO
ICLEI al Gobierno Local Sustentable

En la categoría Gobierno local ambicioso en el cumplimiento de los ODS, en la subcategoría Municipio Grande, otorgado por ICLEI Gobiernos Locales por la Sustentabilidad Secretariado para México, Centroamérica y el Caribe, en San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

NOVIEMBRE 2025



DISTINTIVO
Excelencia Municipal 2025

En Transparencia y Mejora de Servicios Públicos, por la estrategia Observatorio Turístico Municipal, herramienta clave para la toma de decisiones, el fortalecimiento del sector y la proyección de la ciudad como destino competitivo, otorgado por la Asociación de Ciudades Capitales de México (ACCM), en colaboración con el Centro de Investigación y Estudios Locales (PROLOCAL) y la Konrad Adenauer – México (KAS México), en la Ciudad de México.

FEBRERO 2026



GALARDÓN
Francisco Villarreal Torres

12ª Edición, en la categoría Conserva y promueve el deporte, la cultura y las artes, por el programa Voy Por San Luis enfocado en impulsar a deportistas de alto rendimiento, medallistas nacionales e internacionales, atletas olímpicos y nuevos talentos con alto potencial, otorgado por la Asociación Nacional de Alcaldes y Autoridades Municipales de México (ANAC-México), en la Ciudad de México.

MARZO 2026



PREMIO
Trayectoria a la Gestión de Residuos 2026

Por el programa Ecología Táctica y Justicia Ambiental, otorgado por International Solid Waste Association (ISWA), en la Ciudad de México.

ABRIL 2026



RECONOCIMIENTO CON MENCIÓN HONORÍFICA
International Architecture & Design Awards 2026

Por el proyecto Paseo La Corriente, Regeneración Urbana y Accesibilidad Universal, por su contribución a la regeneración urbana y la accesibilidad universal, otorgada por la Architecture & Design Community (ADC), en Polonia.

MAYO 2026



RECONOCIMIENTO
Ciudad Árbol del Mundo 2025

Por el compromiso sostenido con la protección del arbolado urbano, otorgado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Fundación Arbor Day Foundation, en Puerto Vallarta, México.

JUNIO 2026



PREMIO
Escoba de Platino 2026

Por las buenas prácticas en limpieza urbana, manejo de residuos y políticas de sostenibilidad, otorgado por la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente (ATEGRUS).

AGOSTO 2026



PREMIO
Mejores Prácticas de Gobiernos Locales 2026

Otorgado por la Revista Alcaldes de México en la categoría Mejora Administrativa por hacer los procesos municipales más eficientes, confiables y accesibles.

SELLO DE GARANTÍA DE BIENESTAR

Para dar certeza sobre los resultados de las acciones gubernamentales, el Gobierno de la Capital implementó el Sello Garantía de Bienestar, como mecanismo de validación institucional que reconoce programas e iniciativas con impacto comprobable en la calidad de vida de las familias.

Este reconocimiento evalúa seis criterios fundamentales: impacto en la ciudadanía, continuidad del programa, cumplimiento de metas, percepción ciudadana, transparencia y eficiencia. Para obtener esta certificación, las iniciativas debieron acreditar al menos cinco de estos criterios.

Proceso para otorgar el Sello de Garantía de Bienestar.

Postulación
Las dependencias postulan sus programas para recibir el Sello de Garantía de Bienestar.

Evaluación
El comité especializado revisa evidencias documentales para verificar el cumplimiento de los criterios establecidos.

Verificación
Se analizan los resultados alcanzados y los indicadores de desempeño para validar el impacto del programa.

Otorgamiento
Si el programa acredita al menos 5 de los 6 criterios, el comité otorga el Sello de Garantía de Bienestar.



Se evalúan 6 criterios fundamentales

1. Impacto en la ciudadanía
2. Continuidad del programa
3. Cumplimiento de metas
4. Percepción ciudadana
5. Transparencia
6. Eficiencia

Para obtener esta certificación las iniciativas debieron acreditar al menos **5 de estos 6 criterios**.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

San Luis amable | Gobierno con Garantía

Programas reconocidos con el Sello de Garantía de Bienestar

28 programas e iniciativas certificadas

Ruta de la Salud
Servicios médicos y acciones de prevención para el bienestar comunitario.

Centro de Desarrollo y Aprendizaje
Sede Valle de San José
Fortalecimiento de capacidades y formación comunitaria.

Centro de Desarrollo y Aprendizaje
Sede Terremoto
Servicios médicos y Fortalecimiento de capacidades y formación comunitaria.

COMITÉS CIUDADANOS DE SEGURIDAD E INTELIGENCIA SOCIAL

Comités Ciudadanos de Seguridad e Inteligencia Social
Participación social orientada a la prevención y construcción de entornos seguros.

Cabildo Infantil
Formación cívica y promoción de la participación ciudadana desde la infancia.

PROMOCIÓN TURÍSTICA

Promoción Turística Municipal en las ediciones del Tianguis Turístico México
Impulso a la proyección turística y al desarrollo económico local.

Feria Municipal del Elote
Preservación de tradiciones, impulso gastronómico y fortalecimiento de la economía local.

CAPO - Catálogo de Artistas Potosinos
Promoción y proyección del talento artístico potosino.

Carrera Atlética por la Familia
Fomento de la convivencia, la salud y la cohesión social.

Expresión Capital
Intervención de espacios públicos mediante el arte urbano y la participación ciudadana.

Feria Universitaria Preparando Tu Futuro
Impulso al acceso a la educación superior y orientación para el desarrollo académico y profesional.

Red Solidaria del DIF Capital con el Fashion Show
Fortalecimiento de acciones solidarias en beneficio de la población vulnerable.

PAN Y LECHE CON GARANTÍA

Pan y Leche con Garantía
Contribución a la seguridad alimentaria y apoyo a la economía de las familias en situación de vulnerabilidad.

COMUNIDAD, MEMORIA Y RESISTENCIA DE LAS POBLACIONES LGBTIQ+

Comunidad, Memoria y Resistencia de las Poblaciones LGBTIQ+
Promoción de los derechos humanos, la inclusión y el reconocimiento de la diversidad.

Campamentos Infantiles
Fomento del desarrollo integral, la convivencia y la recreación de niñas y niños.

Centro de Municipal de Salud Mental
Fortalecimiento del acceso a servicios de atención psicológica y psiquiátrica para el bienestar emocional.

CAMPAMENTO INCLUSIVO MUNICIPAL DE VERANO

Campamento Inclusivo Municipal de Verano 2026 5ª edición
Impulso a la inclusión, la convivencia y el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

Alumbrado Táctico
Mejoramiento de la seguridad y recuperación de espacios públicos mediante la modernización del alumbrado.

Domingo de Pilas
Rescate y mejora de espacios públicos con la ciudadanía.

Capital al 100
Mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos mediante acciones de limpieza y rehabilitación.

FORTALECIENDO CORAZONES

Fortaleciendo Corazones
Promueve la inclusión de las personas adultas mayores mediante espacios de convivencia, aprendizaje y participación.

Vialidades Potosinas
Mejora la infraestructura vial para favorecer una movilidad segura, accesible y funcional.

FORTALECIMIENTO FAMILIAR

Fortalecimiento Familiar
Fortalece los vínculos familiares y promueve el bienestar, la convivencia y la corresponsabilidad.

INCLUSIÓN CON ACCIÓN

Inclusión con Acción
Promueve la inclusión, participación y acceso a oportunidades para personas en situación de vulnerabilidad.

ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VIOLENCIAS

Atención Integral a las Violencias
Brinda atención y orientación para prevenir y atender situaciones de violencia, favoreciendo entornos seguros.

Feria de Proveeduría
Vinculación empresarial, promoción comercial y generación de oportunidades de negocio que impulsan el desarrollo económico.

ECOLOGÍA TÁCTICA

Ecología Táctica
Intervención, recuperación y dignificación de espacios públicos que contribuyen a mejorar el entorno urbano y la calidad de vida de las familias.

CENTROS EDUCATIVOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

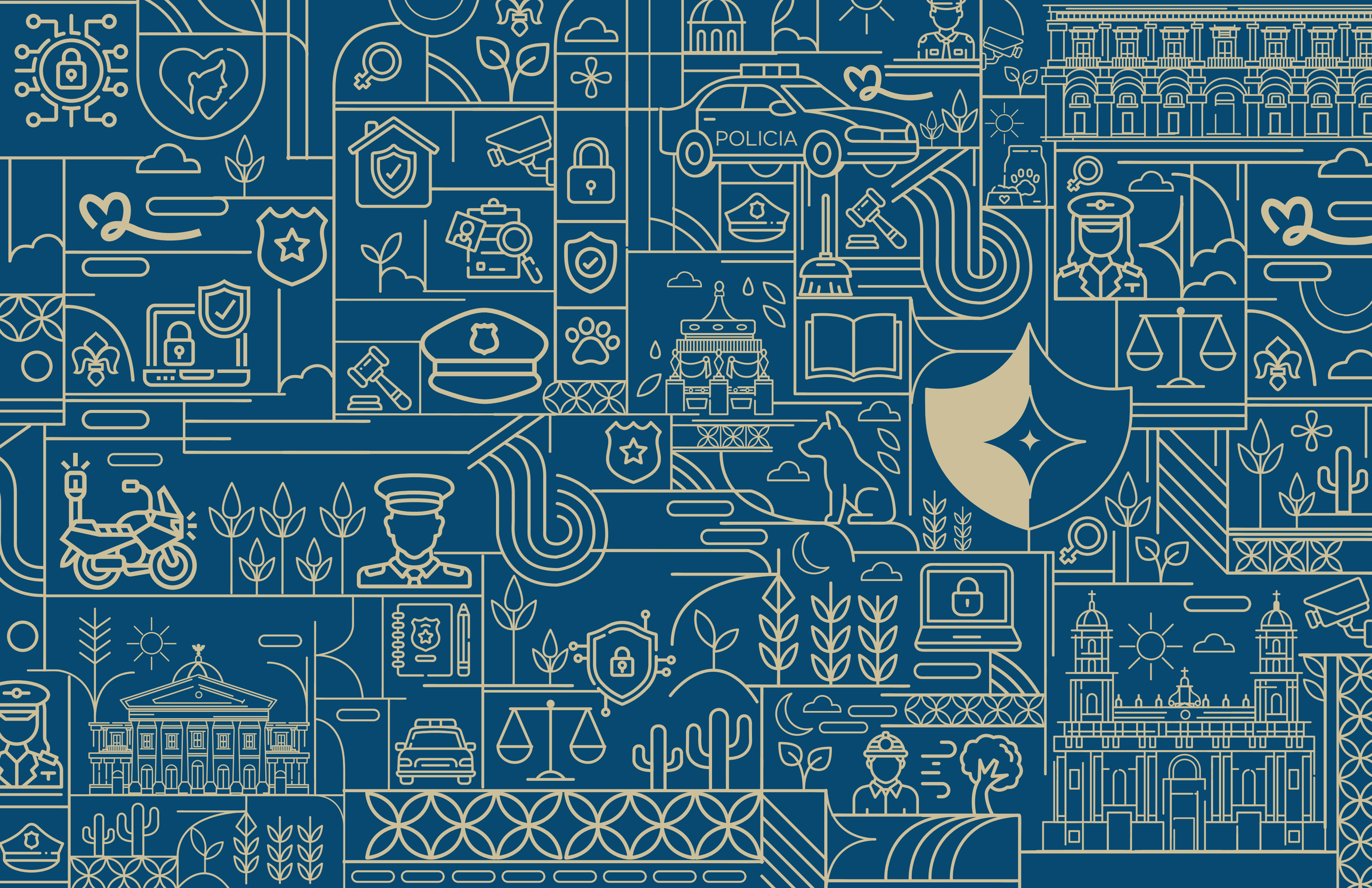
Centros Educativos del Sistema Municipal DIF
Servicios educativos, formativos y de cuidado que favorecen el aprendizaje, desarrollo integral y bienestar de niñas y niños.

Este sello representa una forma clara de evaluar la acción pública: reconocer lo que da resultados y fortalecer aquello que mejora la vida de las personas, con una gestión basada en evidencia, cercana a la ciudadanía y orientada a generar beneficios tangibles. Las iniciativas y programas certificados reflejan políticas públicas eficaces que fortalecen la confianza institucional y refrendan que en San Luis Capital el bienestar se construye con hechos.



Entrega del Sello Garantía de Bienestar al programa Vialidades Potosinas.

LIBERTAD BASADA
EN LA SEGURIDAD


POLICIA

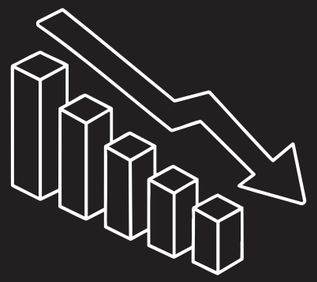
LO MÁS DESTACADO

EJE 1

LIBERTAD BASADA
EN LA SEGURIDAD

DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DELICTIVA Y PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

Alcanzamos el mejor nivel histórico en percepción de seguridad y logramos una reducción sostenida de la incidencia delictiva en San Luis Potosí.



Redujimos 11.5% la incidencia delictiva en los primeros 6 meses del año, superando el promedio estatal y casi diez veces más que la reducción registrada a nivel nacional.

La reducción representó **81.5%** de toda la disminución de delitos en el Estado.

La percepción de la inseguridad bajó en un 16.4% en un año.

CERTIFICACIÓN DE LA POLICÍA

Somos la primer policía Municipal en el Estado y una de las 16 del país que cuentan con una Certificación Policial Ciudadana que avala la confianza ciudadana.

Acreditamos el cumplimiento de 55 estándares de buenas prácticas policiales, mediante un proceso de evaluación independiente:

- Reclutamiento y selección.
- Organización y desarrollo profesional.
- Responsabilidad y actualización profesional.
- Infraestructura y equipo.
- Vialidad y tránsito.
- Prevención del delito.
- Promueve una actuación más eficiente y cercana a la ciudadanía.



MÁS Y MEJORES POLICÍAS

Incrementamos el estado de fuerza de la corporación policial haciéndola más robusta, profesional e incluyente para responder a las necesidades de seguridad del municipio.



Integramos el agrupamiento **Centinela**, **conformado exclusivamente por mujeres**, que brinda atención a residentes y visitantes del Centro Histórico.

Iniciamos la cuarta generación del curso de formación de policías de proximidad con **130 cadetes**, la generación más numerosa de los últimos 20 años.

La percepción de eficacia de la policía es **53.7%**, somos una de las mejores evaluadas del país.

PRIMER DIPLOMADO EN ALTO MANDO POLICIAL

Realizamos en coordinación con el Instituto Nacional de Administración Pública el primer diplomado en el país, que fortalece las capacidades de liderazgo, gestión operativa y toma de decisiones.

Nos posicionamos como una ciudad referente nacional en **formación estratégica policial**.

Intercambiamos experiencias y colaboración para el desarrollo de **mejores prácticas en materia de seguridad pública**.



LO MÁS DESTACADO

EJE 1

LIBERTAD BASADA
EN LA SEGURIDAD

REDES DE ALIANZA CON NOSOTRAS

Contamos con La Red Con Nosotras, una alianza de mujeres que impulsa el liderazgo, el desarrollo y el bienestar de mujeres y de su comunidad.



Firmamos 33 Cartas Alianza con organismos empresariales, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil comprometidas con la igualdad de género y el desarrollo de las mujeres.

PIMPASEV

Desarrollamos el primer Programa para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes del municipio de San Luis Potosí (PIMPASEV).

- Somos el único municipio en el Estado en contar con un Programa Municipal específico en esta materia.
- El programa integra acciones a favor de una vida libre de violencia para todas las mujeres.

AYUDA HUMANITARIA EN BOCAS

Atendimos de manera inmediata las afectaciones ocasionadas por fenómenos naturales en la región al priorizar la atención médica, seguridad alimentaria y el bienestar de las familias.

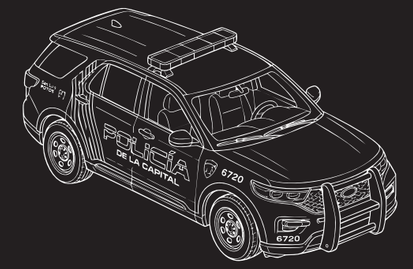
- Entregamos apoyos económicos, semillas de maíz, de avena e insumos agrícolas a productores para la rehabilitación productiva.
- Entregamos despensas y colchones a la población afectada de la delegación.
- Con La Ruta de la Salud brindamos atención médica y ayudas técnicas a la población.



TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

Mejoramos la capacidad de monitoreo y vigilancia en la ciudad mediante la ampliación del sistema de videovigilancia y el equipamiento policial.

- Adquirimos patrullas, motopatrullas, grúas, camionetas y pipas que mejoran los tiempos de respuesta ante emergencias y hechos.
- Identificamos y combatimos en el acto delitos como robos al interior de vehículos, robo de materiales de construcción, casos de fraude a cuentahabientes, entre otros.





JUSTICIA CÍVICA

Demostramos con evidencia la eficacia del Modelo de Justicia Cívica al reducir de manera sostenida la reincidencia de las personas infractoras.

- La reincidencia disminuyó **60.4%** entre el segundo semestre de 2023 y el segundo semestre de 2025.
- El **46.25%** de personas infractoras escogieron el trabajo comunitario como sanción, lo que fomentó la responsabilidad cívica.

CIBERPREVENCIÓN

Somos una ciudad referente en el cuidado y la protección de las familias en el ciberespacio al promover entornos digitales seguros.

- Desarrollamos la aplicación **Escudo Digital**, enfocada en la prevención de extorsiones telefónicas.
- Capacitamos a profesores, padres y madres de familia como **defensores digitales**.
- Los viernes de ciberprevención sensibilizamos a las niñas, niños y adolescentes sobre el correcto uso del internet y sus riesgos.
- Organizamos un concurso de exposiciones artísticas sobre las violencias en entornos digitales.



UNA CIUDAD PARA VIVIR CON PAZ

MEJORA DE LA SEGURIDAD

La implementación de una política integral de seguridad sustentada en la profesionalización policial, la participación ciudadana a través de más de 800 Comités de Seguridad Ciudadana e Inteligencia Social, el uso de tecnologías, la prevención del delito, la eficaz implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica y la coordinación interinstitucional han generado resultados positivos para la población. Estos avances se reflejan en la reducción sostenida de la percepción de inseguridad.

Percepción de inseguridad

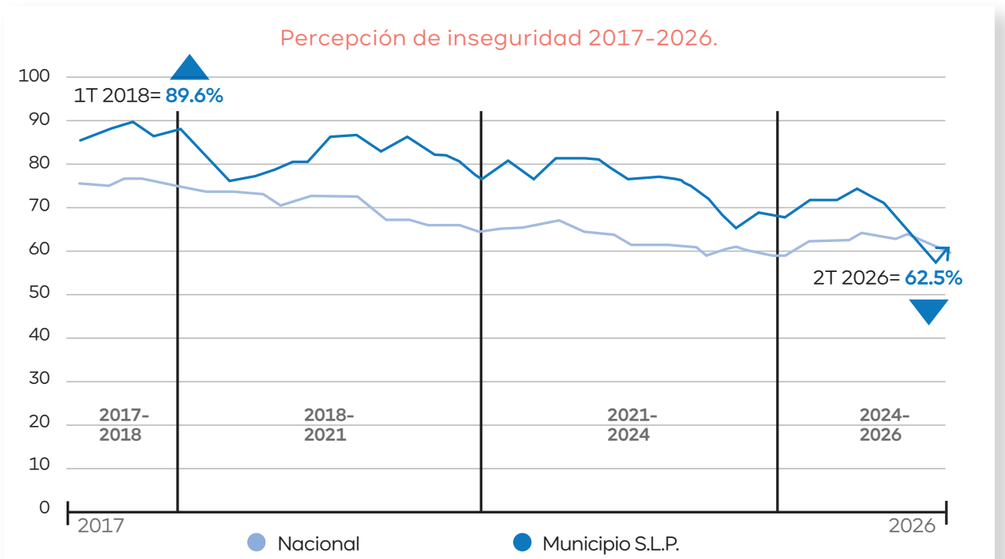
La percepción de inseguridad, medida trimestralmente por la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, ha registrado una tendencia sostenida a la baja. En el primer trimestre de 2026 se obtuvo un resultado de 57.6%, la mejor percepción de seguridad desde que se tienen registros, con una mayor percepción de seguridad que el promedio de las 91 ciudades evaluadas. En el segundo trimestre de 2026 se obtuvo la más baja percepción de inseguridad para un segundo trimestre en 10 años. La percepción de seguridad mejoró 16.4% en el segundo trimestre de 2026 respecto del mismo trimestre de 2025 y 28.1% respecto del mismo trimestre de 2020.



En el primer trimestre del **2026 se logró la mejor percepción de seguridad** desde que se tiene registro.

Personal operativo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Percepción de inseguridad 2017-2026.



Fuente: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI.

Incidencia delictiva

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en el primer semestre de 2026 la incidencia delictiva total disminuyó 11.5% en relación con el primer semestre de 2025. La reducción del Municipio es 1.9 veces la reducción en el Estado de San Luis Potosí y 9.5 veces la reducción nacional.

La reducción alcanzada en el Municipio representó el **81.5% de la disminución** total de delitos registrada en el Estado.

Homicidios

En el primer semestre de 2026, se redujo el homicidio doloso en un 70.2% respecto al mismo periodo del año anterior.



Robo con violencia

En el primer semestre de 2026, el robo con violencia disminuyó 49.1% respecto del mismo periodo de 2025. En junio de 2026 se presentó la cifra más baja de carpetas de investigación en 10 años.

Disminución de delitos más frecuentes 2025-2026.

Delito	Primer semestre 2025	Primer semestre 2026	Variación
Homicidio doloso	47	14	-70.2%
Secuestro	1	0	-100%
Robo a casa habitación	148	99	-33.1%
Robo de vehículo	652	523	-19.8%
Robo con violencia	1,290	656	-49.1%
Robo a transportista	129	121	-6.2%
Robo a transeúnte	273	255	-6.6%
Robo a transporte público	6	0	-100%
Robo a negocio	366	226	-38.3%
Narcomenudeo	2,359	2,020	-14.4%
Violación	121	104	-14%
Violencia familiar	2,286	2,191	-4.2%

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Presentación de resultados sobre seguridad.

ESTRATEGIA SISTEMÁTICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Durante 5 años, el Gobierno Municipal ha implementado la Estrategia Sistemática de Seguridad Ciudadana que permitió reforzar la vigilancia de espacios públicos y atender de manera oportuna a la población mediante un modelo de intervención basado en el análisis de información, la coordinación institucional y la presencia permanente del personal de seguridad en el territorio.

La Estrategia articula acciones de prevención, vigilancia y proximidad social por medio de operativos institucionales, coordinados y temporales que incluyen patrullajes preventivos, vigilancia electrónica, filtros de inspección y presencia policial en zonas prioritarias.

La Estrategia Sistemática de Seguridad Ciudadana garantiza a las personas un ambiente de tranquilidad dentro del Municipio.

La focalización del personal operativo y las herramientas en diversos espacios del Municipio ha permitido una mayor cercanía con la ciudadanía, previniendo conductas delictivas y preservando el orden público en beneficio de habitantes, estudiantes, trabajadores, comerciantes, turistas y visitantes.



Operativo en coordinación con los tres órdenes de Gobierno.

Operativos de seguridad.

Operativos Institucionales

Son operativos permanentes y focalizados que fortalecen la presencia policial en zonas prioritarias del Municipio con acciones orientadas a la prevención del delito, la protección de las personas y la atención cercana a la ciudadanía.

Martillo
Zonas con alta incidencia delictiva.

Esmeralda
Centro Histórico.

Estudiantil Seguro
Centros escolares.

Corredor Empresarial Seguro
Parques industriales.

Corredor Laboral Seguro
En paraderos y vías de alto tránsito hacia centros de trabajo.

Mercados Municipales
6 mercados.

Comercio Seguro
Corredores comerciales.

Turismo Seguro
Ramo hotelero.

Transporte Seguro
Paradas de transporte público.

Policía en tu Escuela Segura
Visitas a Centros Educativos.

Operativos Coordinados

Operativos que se implementan en conjunto con corporaciones municipales, estatales y federales, con la finalidad de fortalecer las capacidades institucionales y ampliar la cobertura operativa, mejorar la vigilancia en zonas de alta incidencia delictiva y la protección de espacios públicos estratégicos.

Cazador
GUARDIA MUNICIPAL

POLICÍA VIAL

Rastreador

BOOMI
Defensa
Secretaría de la Defensa Nacional

Escudo Urbano

Operativo Interinstitucional
Defensa
Secretaría de la Defensa Nacional

Operativos Temporales

Aquellos operativos que se implementan de forma temporal atendiendo eventos religiosos, comerciales y cívicos donde se contempla la aglomeración de personas, con el objetivo de salvaguardar la integridad y propiedades de las personas.

- Contención de bailes en vía pública
- Plan de Acción Estadio Seguro
- Festival: Razones para recordar y Día de muertos
- Buen Fin
- Decembrino
- Operativo de seguridad y control San Luis en Primavera
- Semana Santa

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Arranque del operativo Plan de Acción Estadio Seguro.

Resultados generales de los operativos 2025-2026.

- Servicios de Seguridad y Vigilancia: **314,969**
- Armas decomisadas: **241**
- Visitas a empresas y comercios: **192,989**
- Detenciones realizadas: **8,709**
  - Personas con sanción administrativa: **6,382**
  - Personas detenidas puestas a disposición de la FGE: **2,302**
  - Personas detenidas puestas a disposición de la FGR: **25**
- Vehículos recuperados con reporte de robo: **301**
- Bailes suspendidos: **307**
- Aseguramiento de estupefacientes
- Inspecciones: **129,238**
  - Personas inspeccionadas: **76,134**
  - Vehículos inspeccionados: **37,342**
  - Motocicletas inspeccionadas: **15,762**
- Talleres realizados en escuelas: **559**
  - Personas beneficiadas en los talleres: **27,149**
    - **244** niñas
    - **260** niños
    - **11,811** adolescentes mujeres
    - **9,837** adolescentes hombres
    - **3,016** mujeres
    - **1,981** hombres

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Consejo Municipal de Seguridad de la Zona Industrial

Este año de Gobierno se instaló el Consejo Municipal de Seguridad de la Zona Industrial, un mecanismo permanente de coordinación entre autoridades de los tres órdenes de gobierno y el sector empresarial para fortalecer la prevención del delito, la atención de riesgos y la respuesta ante emergencias mediante el intercambio de información, la definición de acciones conjuntas y el seguimiento a las estrategias de seguridad implementadas, lo cual contribuye a proteger a las personas trabajadoras de la Zona Industrial.

MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA

El Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica es una estrategia que busca fortalecer la seguridad y la convivencia social a través de la prevención y atención oportuna de conductas antisociales. Este modelo propone una forma innovadora de atender los problemas cotidianos de la ciudadanía, con mecanismos que permiten su resolución incluso sin la intervención directa de la policía, fortaleciendo el acceso a soluciones alternativas y la cultura de la legalidad.

En este modelo las policías municipales actúan con enfoque de proximidad, solución de problemas y atienden de manera ágil y transparente las faltas administrativas, privilegiando la mediación y conciliación. En este año se capacitaron 23 policías en el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica y se visitaron 142 espacios en los cuales se compartió información sobre la prevención de conflictos y la convivencia pacífica para mejorar la confianza en las instituciones.

Con el propósito de promover el conocimiento, la comprensión y la apropiación del Modelo de Justicia Cívica entre la ciudadanía, se realizaron 64 pláticas de difusión, de las cuales 31 se llevaron a cabo en colonias y 33 en instituciones, beneficiando a 4 mil 445 personas.

Libro Justicia Cívica Inteligente



Durante este año de gobierno se publicó el libro Justicia Cívica Inteligente, que documenta la implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica en el Municipio. El libro presenta los resultados de una experiencia pionera a nivel nacional, al incorporar metodologías de análisis y medición que permitieron evaluar, por primera vez en un municipio mexicano, la reincidencia en materia de justicia cívica.

Asimismo, la obra fue seleccionada como co-receptora del Premio Webber Seavey a la Excelencia en la Aplicación de la Ley, otorgado por la Asociación Internacional de Jefes de Policía (IACP), uno de los reconocimientos más prestigiosos a nivel mundial en materia de seguridad pública, al distinguir a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio como un ejemplo de liderazgo en la función policial.

Mediación comunitaria

Este mecanismo de mediación, basado en el diálogo y la construcción de acuerdos con el acompañamiento de una persona facilitadora, permitió la resolución voluntaria de 42 conflictos vecinales, lo que evitó el aumento de la violencia y fortaleció la convivencia armónica en la comunidad.

Mediaciones comunitarias realizadas este año.

2	1	1	17	21
Improcedencias	Orientaciones legales	Convenio	Canalizaciones	Casos de mediación

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Juzgados cívicos itinerantes



Módulo itinerante instalado en la Alameda Juan Sarabia.

Para acercar la justicia a la ciudadanía, se instalaron juzgados cívicos en diferentes colonias del municipio, en donde se atendieron de forma inmediata controversias y se aplicaron sanciones, con los siguientes resultados:



49 juzgados cívicos itinerantes

13,079 personas beneficiadas

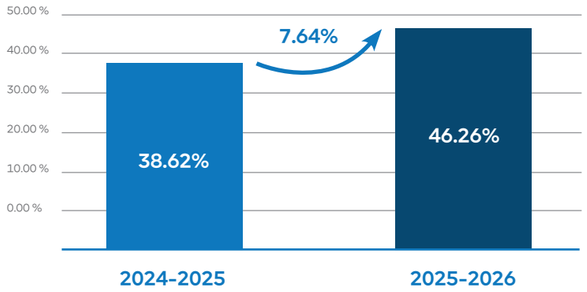
93 casos atendidos

Medidas terapéuticas y tamizajes

Con el objetivo de identificar factores de riesgo psicosociales, como enfermedades, trastornos o adicciones, personal especializado en psicología realizó evaluaciones a personas infractoras. En el presente periodo se realizaron 5 mil 280 tamizajes y, como resultado, 556 personas fueron canalizadas a recibir tratamiento terapéutico que promueve la autorreflexión, el manejo de emociones y el desarrollo de habilidades psicosociales.

Trabajo a favor de la comunidad

Porcentaje de personas infractoras sancionadas con trabajo comunitario.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Para promover la reparación del daño y la responsabilidad social, de las 5 mil 306 personas infractoras, 2 mil 455 escogieron el trabajo comunitario como sanción, el cual ha demostrado un alto nivel de efectividad al contribuir a la recuperación de espacios públicos del Municipio por medio de acciones de limpieza, intervención y mantenimiento. Como resultado, la reincidencia de las personas infractoras disminuyó 60.4% al comparar el segundo semestre de 2025 con el segundo semestre de 2023, lo que demuestra la eficacia del Modelo de Justicia Cívica implementado.

46.26% de las personas infractoras optaron por cumplir su sanción con trabajo comunitario.



Personas infractoras realizan trabajo comunitario en Domingo de Pilas.

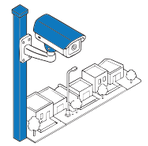
SISTEMA MUNICIPAL DE VIDEOVIGILANCIA

Con el objetivo de prevenir el delito y aumentar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia, el Gobierno Municipal ha mejorado el sistema de videovigilancia, una herramienta tecnológica que permite el monitoreo permanente de espacios públicos, la detección oportuna de conductas de riesgo y la coordinación inmediata de las corporaciones de seguridad.

54 nuevas cámaras fortalecieron la cobertura y la atención inmediata de incidentes en puntos estratégicos de la capital.

A través del Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones (C4) Municipal, se opera una red integrada por 195 cámaras instaladas en los 167 puntos de monitoreo inteligente dentro de los cinco cuadrantes de la ciudad, lo que facilitó la supervisión de vialidades, zonas comerciales, espacios públicos y áreas de alta afluencia, fortaleciendo las acciones de prevención, vigilancia e investigación.

Puntos de monitoreo inteligente por cuadrantes dentro del Municipio.



85 Centro

30 Poniente

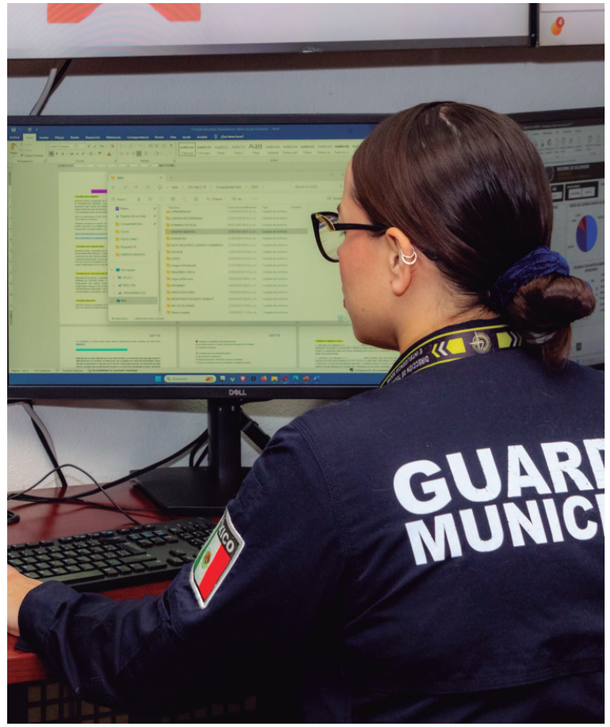
22 Norte

18 Oriente

12 Sur

TOTAL 167

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Policía en labores del C4.

Durante este año se instalaron nuevos equipos conectados al C4 Municipal, que contemplaron la instalación de 6 Puntos de Monitoreo Inteligente de Seguridad (PMIS) con 24 cámaras sobre la avenida Venustiano Carranza y la Calzada de Guadalupe, así como 15 tótems inteligentes equipados con 30 cámaras en puntos estratégicos de la capital. Esta ampliación permitió incrementar la cobertura de vigilancia, optimizar el seguimiento en tiempo real y mejorar la atención de emergencias.

Además de apoyar las investigaciones mediante la entrega de material videograbado a las autoridades competentes para la identificación de personas y vehículos presuntamente relacionados con hechos delictivos, el C4 Municipal permitió detectar en tiempo real delitos como robos al interior de vehículos, robo de materiales de construcción y casos de fraude a cuentahabientes, facilitando la intervención inmediata de la Guardia Municipal y el aseguramiento de los probables responsables.

Estas acciones consolidan el uso de la tecnología como un aliado estratégico de la seguridad pública, al incrementar las capacidades de prevención, reacción e investigación, que contribuyen a la construcción de entornos más seguros para la ciudadanía.

CUERPO POLICIAL CON ESTÁNDARES DE EXCELENCIA

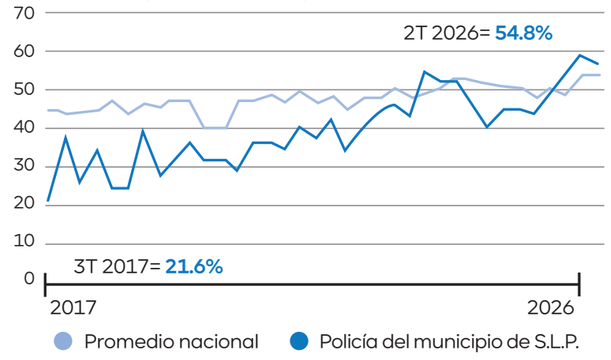
DESEMPEÑO POLICIAL CON RESULTADOS

La profesionalización de la policía preventiva municipal y el fortalecimiento de sus capacidades institucionales se reflejan en una mejor percepción ciudadana sobre su desempeño. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, las percepciones de confianza y eficacia de la policía municipal son mejores que el promedio de las 91 ciudades del país evaluadas y se incrementaron, al segundo trimestre de 2026, 26.8% y 25.7% respectivamente, respecto del mismo trimestre de 2025.

Mayor confianza ciudadana en la Policía Municipal

De acuerdo con la ENSU, en el tercer trimestre de 2017 la corporación se ubicaba entre las policías municipales con menor nivel de confianza del país. En contraste, para el segundo trimestre de 2026 alcanzó un 54.8% posicionando a San Luis Potosí entre las capitales con mayor confianza en su policía preventiva y por encima del promedio nacional.

Percepción de confianza de la policía municipal 2017-2026.



La confianza ciudadana en la policía alcanzó el **nivel más alto de confianza desde que existen registros.**

Fuente: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI.

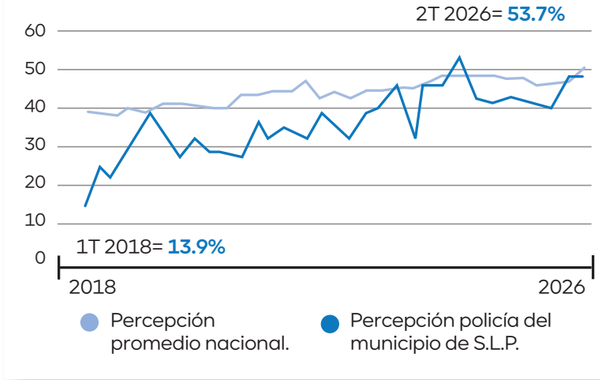


Policías durante el Operativo Semana Santa.

Mejora histórica en la percepción de eficacia policial

En el primer trimestre de 2018, la Policía Preventiva Municipal de San Luis Potosí registró una percepción ciudadana sobre su eficacia de 13.9%, ubicándose como la corporación peor evaluada entre las ciudades medidas por la encuesta. En contraste, para el segundo trimestre de 2026, la percepción de eficacia alcanzó 53.7%, lo que representa un incremento de 39.8 puntos porcentuales respecto a 2018 y refleja una mejor valoración ciudadana del desempeño de la corporación.

Percepción de eficacia en la policía municipal 2018-2026.



Fuente: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI.



Policías en supervisión del Centro Histórico.

FORTALECIMIENTO DE LA POLICÍA MUNICIPAL

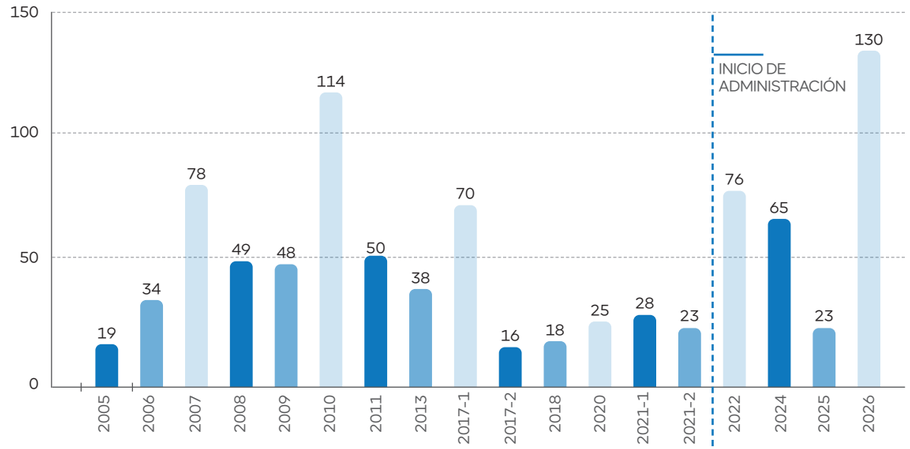
Con el objetivo de incrementar el estado de fuerza de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, 130 cadetes iniciaron su proceso de formación como integrantes de la Cuarta Generación del Instituto de Profesionalización Policial.

> Es la generación de cadetes más numerosa de los **últimos 20 años**.

La generación estuvo conformada por 40 mujeres y 90 hombres, bajo un modelo de profesionalización orientado al respeto de los derechos humanos, inclusión, proximidad social, perspectiva de género y la aplicación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, con el propósito de formar servidoras y servidores públicos comprometidos con la construcción de comunidades más seguras y en paz.

La integración de esta generación es resultado de un proceso de reclutamiento y selección riguroso, en el que participaron 432 personas aspirantes, a quienes se aplicaron 1,664 evaluaciones psicológicas, médicas, psicométricas, físicas, de conducción de vehículos y de control y confianza, garantizando la incorporación de los perfiles que cumplen con los estándares establecidos para el servicio policial.

Integrantes de las generaciones de cadetes en los últimos 20 años.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Inicio de la 4ª generación de cadetes.

AGRUPAMIENTO CENTINELA

Como parte de las acciones para incrementar el estado de fuerza de la Corporación de Seguridad, se creó el Agrupamiento Centinela, primer grupo policial conformado exclusivamente por mujeres, el cual representa el presente y el futuro de una corporación más justa, cercana e igualitaria.

> Las Centinelas están enfocadas en la protección de la vida, las libertades y el patrimonio de las personas, así como el mantenimiento del orden público y la paz social.

Para pertenecer a este agrupamiento, las 23 integrantes realizaron un proceso de Selección y Formación de 1,254 horas en el Instituto de Profesionalización Policial, en el cual la formación se orientó a la especialidad de Policía de Proximidad, bajo un enfoque por competencias que fortalece la cercanía con la ciudadanía. Como parte de su preparación, cursaron trayectos formativos en desarrollo humano en la función policial, ética y responsabilidad policial, actuación policial en los primeros procesos de investigación, prevención y proximidad social, así como técnicas y tácticas policiales, fortaleciendo sus capacidades para brindar una atención profesional, cercana y efectiva a la población. Los ejes transversales de la formación son los siguientes:



Justicia Cívica



Proximidad social



Derechos Humanos



Perspectiva de género



Cultura de la legalidad

Las integrantes del agrupamiento desempeñan funciones de vigilancia preventiva, orientación a la ciudadanía, atención a visitantes y apoyo en el ordenamiento del espacio público, con presencia principalmente en el Centro Histórico y otras zonas de alta actividad comercial y turística.

Esta acción forma parte de una estrategia de seguridad con enfoque preventivo que fortalece la cercanía institucional y fomenta la participación de las mujeres en el ámbito de la seguridad pública; a partir de su implementación, se consolida un modelo de atención más humano y accesible que contribuye a construir una ciudad más segura, ordenada e incluyente.



Graduación del Agrupamiento Centinela.

MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES Y OPERATIVAS DE LA CORPORACIÓN POLICIAL

Durante este año de gobierno se realizaron acciones orientadas a dignificar a la policía, fortalecer la motivación y el sentido de pertenencia a la institución, así como mejorar las condiciones para el desempeño de sus funciones mediante la entrega de estímulos al desempeño y el equipamiento operativo de uniformes y patrullas.

Sistema de Estímulos al Buen Desempeño

Con el objetivo de reconocer mensualmente a las y los policías que destacan por su compromiso y el desempeño en sus funciones operativas, con el Programa de Entrega de Estímulos Económicos al Buen Desempeño se entregaron un total de 2,820 estímulos económicos con un monto total de 9 millones 986 mil pesos. La selección de las y los elementos beneficiados estuvo a cargo de un Comité con participación ciudadana que garantizó la transparencia y objetividad del proceso.



En **5 años** se han entregado **11,670** estímulos económicos con una inversión total de **33.9 mdp**.

Estímulos al Buen Desempeño entregados este año de gobierno.

Categoría	Cantidad entregada de manera individual	Policías beneficiados
Policía del año	$250,000.00	2
Policía del mes	$50,000.00	17
Mérito policial	$13,000.00	96
Eficiencia colectiva	$4,000.00	417
Eficiencia individual	$2,500.00	2,288
	TOTAL	**2,820**

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Entrega de estímulos económicos en el marco del Día del Policía.

Uniformes y equipamiento del personal policial

Como parte de las acciones para dignificar la labor policial, se entregaron uniformes de alta calidad a la totalidad de las y los elementos operativos, además de 300 chalecos balísticos, para mejorar su protección durante el desempeño de sus funciones.

Asimismo, para mejorar el despliegue operativo y ampliar la capacidad de respuesta de la corporación, se entregaron 44 nuevas unidades que fortalecen las labores de seguridad, con una inversión de 64 millones 990 mil pesos, destinadas a reforzar la cobertura de los distintos cuadrantes del Municipio al incrementar la presencia para prevención, vigilancia y reacción ante situaciones de emergencia.

Equipamiento entregado.



Uniformes a todo el personal operativo



300 chalecos balísticos



44 unidades que fortalecen las labores de seguridad

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

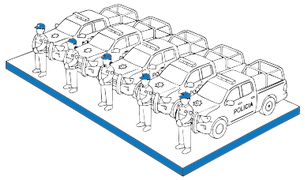


Entrega de motopatrullas.

PROFESIONALIZACIÓN DEL CUERPO DE SEGURIDAD

La profesionalización del cuerpo policial es una actividad necesaria para fortalecer la seguridad pública y garantizar un servicio eficiente, ético y cercano a la ciudadanía. A través de procesos permanentes de capacitación, evaluación y certificación, se impulsó el desarrollo de competencias del personal operativo, para asegurar su desempeño conforme a los estándares establecidos por el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Estas acciones contribuyen a consolidar instituciones policiales más confiables, preparadas y comprometidas con la protección de los derechos humanos y el mantenimiento del orden público.

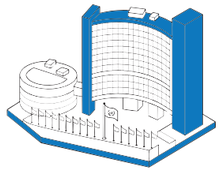


En **5 años** se registraron **1,504 participaciones** de policías en capacitaciones de cooperación internacional.

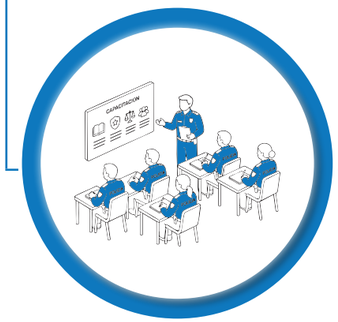
Capacitación internacional

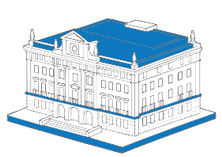
Se capacitaron por instancias de cooperación internacional a 490 mujeres y hombres de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, mediante programas orientados a la actualización, especialización y fortalecimiento de capacidades policiales.

Integrantes capacitados por Instancia Internacional.



487
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)





3
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Capacitaciones locales

A través del Instituto de Profesionalización Policial, se capacitaron a 625 policías en temas estratégicos como actuación policial, perspectiva de género, uso de la fuerza, atención a víctimas, prevención de violencias, rescate técnico y procedimientos operativos, entre otros, lo que contribuyó a su desarrollo integral.

Policías de la SSPC capacitados por sexo.



60%
hombres





40%
mujeres

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Capacitación sobre el uso de la fuerza y actuación policial.

Certificado Único Policial (CUP)

Con el objetivo de contar con mujeres y hombres policías confiables y debidamente certificados, esta administración municipal ha dado continuidad a los procesos de evaluación permanente del personal operativo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

> Como resultado **905 policías** cuentan con el CUP actualizado, lo que representa el **90% de la plantilla total del personal operativo de la SSPC**.

Durante este año se realizaron un total de 732 evaluaciones con la finalidad de mantener actualizado el Certificado Único Policial (CUP), conforme a lo establecido por el Sistema Nacional de Seguridad Pública. Este certificado acredita que las y los elementos cumplen con los requisitos de confianza, desempeño y formación necesarios para el ejercicio de sus funciones.

Policías evaluados por tipo de evaluación.



453
control y confianza



265
desempeño



14
competencias básicas de la Función Policial

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

DIPLOMADO DE ALTO MANDO POLICIAL

Con el propósito de reforzar la profesionalización policial y contar con instituciones de seguridad más sólidas, eficaces y cercanas a la ciudadanía, el Gobierno de la Capital en coordinación con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), puso en marcha el Diplomado Nacional de Alto Mando Policial, lo que posicionó a San Luis Potosí como sede de un espacio académico de alcance nacional dirigido a altos mandos policiales municipales.

> San Luis Potosí reunió a representantes de **24 Ciudades Capitales del país en el Diplomado Nacional de Alto Mando Policial.**

El Diplomado surge como una respuesta a la necesidad de fortalecer las capacidades de quienes tienen la responsabilidad de dirigir corporaciones policiales, coordinar equipos de trabajo y diseñar estrategias para la prevención del delito y la construcción de paz.

Constó de 136 horas de formación en modalidad híbrida, integradas por 28 materias y 7 conferencias magistrales, enfocadas en la formación de liderazgos policiales con visión estratégica, vocación de servicio, capacidad de diálogo, sensibilidad humana y compromiso con los derechos humanos, reconociendo que cada decisión en materia de seguridad tiene un impacto directo en la vida de las personas.



Inicio del Diplomado de Alto Mando Policial.

La participación de 42 representantes de 24 ciudades capitales fortaleció el intercambio de experiencias, la construcción de redes de colaboración y la adopción de mejores prácticas en materia de seguridad pública.

Con esta iniciativa, San Luis Potosí reafirma su compromiso con la profesionalización policial y modelos de seguridad más modernos, cercanos a la población y orientados a reducir los delitos que más afectan a la ciudadanía.

> El programa académico se encuentra alineado con la **Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024–2030, el Programa Rector de Profesionalización y el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.**

Módulos del Diplomado.

Módulo	Materias	Horas
Violencia y crimen. Análisis del fenómeno.	5	18
Toma de decisiones en escenarios críticos. Respuestas a la violencia.	4	20
Gestión operativa basada en evidencia.	5	38
Coordinación interinstitucional. De la justicia cotidiana a la persecución penal.	4	22
Dirección estratégica de la seguridad.	10	26
Conferencias Magistrales.	7	12
TOTAL	**35**	**136**

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Cátedra prima Panorama de la violencia criminal en México.

CERTIFICACIÓN POLICIAL CIUDADANA

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana obtuvo la Certificación Policial Ciudadana (CERTIPOL), otorgada por el Instituto para la Seguridad y la Democracia (INSYDE), mediante un proceso de evaluación rigurosa e independiente con participación de un Comité Ciudadano.

Ámbitos evaluados en la certificación.

- Reclutamiento y Selección: **5 estándares**
- Organización y Desarrollo Profesional: **13 estándares**
- Responsabilidad Policial: **6 estándares**
- Actuación Profesional: **15 estándares**
- Infraestructura y Equipo: **6 estándares**
- Prevención del Delito: **5 estándares**
- Vialidad y Tránsito: **5 estándares**

Fuente: Instituto para la Seguridad y la Democracia.

16 corporaciones municipales cuentan con esta certificación, la policía municipal de San Luis Potosí es la primera del Estado.

El proceso incluyó la revisión integral de procedimientos, normatividad, capacidades operativas y mecanismos de control interno de todas las áreas y direcciones de la Secretaría, así como un acompañamiento técnico especializado orientado a la mejora continua y a la consolidación de una policía más profesional, equipada y capacitada.

La Secretaría acreditó el cumplimiento de 55 estándares que garantizan la implementación de buenas prácticas alineadas a los principios de legalidad, derechos humanos y rendición de cuentas. De esta manera, la obtención de la CERTIPOL representa un avance significativo en la consolidación de un modelo de seguridad basado en la proximidad social, la transparencia y la participación ciudadana, fortaleciendo la confianza de la población y avanzando en la construcción de una ciudad más segura, cercana e incluyente.



Entrega de la Certificación Policial Ciudadana.

CULTURA DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

La promoción y el respeto de los derechos humanos constituyen un eje fundamental para consolidar una cultura de prevención del delito, al fomentar valores como el respeto, la inclusión, la igualdad, la no discriminación, el diálogo y la resolución pacífica de los conflictos. En este sentido, el Gobierno Municipal realizó acciones de difusión y sensibilización en materia de derechos humanos, con el propósito de promover una ciudadanía más informada, participativa y comprometida con la convivencia pacífica. Para ello, se realizaron actividades de promoción y capacitación en instituciones educativas, Centros de Desarrollo y Aprendizaje, empresas y dentro de la Administración Pública Municipal.

Actividades de fomento realizadas.



Mi Escuela Amable con Derechos Humanos

Se benefició a 6 mil estudiantes, personal educativo, padres, madres y personas tutoras con la realización de cursos, talleres y conferencias con temas como la prevención del acoso escolar y de la violencia digital, el derecho a una vida libre de violencia.

Fortalecimiento Institucional de Derechos Humanos

Se capacitó a 600 personas servidoras públicas en la aplicación del enfoque de derechos humanos desde sus atribuciones y obligaciones, por ejemplo en la detención, uso de la fuerza y actuación policial con enfoque de derechos humanos.

Derechos Humanos en la Capital Municipal

Se atendió a 550 personas con actividades de promoción de los derechos humanos realizadas directamente en las colonias y empresas, cómo BMW San Luis Potosí, Embotelladora Aga del Centro, Organización Ayuda en Acción de México, colonia Jacarandas, colonia San Alberto, entre otras.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

La construcción de una ciudad más justa e incluyente requiere promover el respeto a los derechos humanos en todos los espacios de convivencia. Por ello, el Gobierno Municipal mantiene acciones permanentes de capacitación, sensibilización y participación ciudadana que contribuyen a fortalecer el tejido social y a consolidar una cultura de igualdad y no discriminación para todas las personas.

GARANTÍA Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Se mantiene una política permanente de defensa, promoción y vigilancia de los derechos fundamentales de las personas que habitan y transitan en el Municipio.

Las acciones implementadas permiten brindar atención directa a la ciudadanía mediante la recepción y canalización de casos, así como la observación de actuaciones de autoridades municipales para garantizar que se desarrollen con pleno respeto a la dignidad humana, y así contribuir a la construcción de una administración pública más transparente, responsable y comprometida con la legalidad.

Acciones en Derechos Humanos.

3
Quejas Remitidas a la CEDH



Por posibles vulneraciones



20
Gestiones y canalizaciones
para buscar el cese de afectaciones reportadas y canalizaciones hacia autoridades.

50
Acciones de observación



Seguimiento permanente a recomendaciones





11
Recomendaciones vigentes
Emitidas por organismos protectores de derechos humanos



Acompañamiento

Marcha del Día Internacional de la Mujer (8M)



Asistencia estimada **5 mil** personas

Marcha por los Derechos y la Diversidad LGBTIQ+ de San Luis Potosí



Asistencia estimada **20 mil** personas

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

La presencia institucional durante manifestaciones públicas y expresiones ciudadanas reafirma el compromiso municipal con la libertad de expresión, el derecho de reunión y la protesta pacífica como pilares fundamentales de una sociedad democrática. En San Luis Potosí los derechos humanos son la base de una ciudad justa y democrática.

San Luis Potosí mejora los mecanismos de atención ciudadana, acompaña a quienes ejercen sus libertades y promueve que toda actuación de la autoridad se realice con respeto absoluto a la dignidad de las personas.



Capacitación en la escuela Secundaria Heroínas Mexicanas.



Acompañamiento durante la marcha del Orgullo LGBTIQ+.

PROMOCIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO

Con el propósito de fomentar la cultura de la prevención y reducir factores de riesgo en la comunidad, el Gobierno Municipal implementó diversas acciones de proximidad social, capacitación y participación ciudadana principalmente en zonas prioritarias, bajo un esquema de cobertura integral orientado a promover la convivencia pacífica y fortalecer el tejido social.

ABC de la Seguridad en tu Comunidad

Este año se han incrementado las jornadas del ABC de la Seguridad en tu Comunidad, en las cuales se visitan Centros Educativos y Colonias en donde se realizaron pláticas, actividades lúdicas, recreativas y formativas enfocadas en la prevención del delito, seguridad vial, mediación de conflictos, delitos cibernéticos y primeros auxilios. Los resultados obtenidos durante este año fueron:



52 Jornadas
a beneficio de
15,740 personas

- **5,759** niñas
- **151** adolescentes mujeres
- **2,493** mujeres
- **5,730** niños
- **155** adolescentes hombres
- **1,452** hombres



Alumnos participantes en Jornada ABC de la Seguridad.

Verano en tu colonia

Durante el periodo vacacional, para propiciar la convivencia familiar y el uso positivo de espacios de convivencia, se realizaron campamentos comunitarios para niños y niñas con actividades multidisciplinarias y se recuperaron espacios públicos mediante actividades de limpieza, aplicación de pintura en muros, canchas, banquetas y estructuras, mantenimiento a jardines y reforestaciones.

Espacios intervenidos en zonas con altos índices delictivos.

Espacios recuperados	Personas beneficiadas	Niñas y niños participantes
Área común en calle Esmeralda esquina Colorines, Col. Casanova	217	62
Área común Calle Amapolas esquina Prol. Azufre, Col. Morales	248	71
Área común Av. de las Torres esquina Camino Real a Saltillo, Col. Mártires de la Revolución	192	55
Área común Calle Prof. Gabriel Oros Castillo esquina calle Demócrito, Col. las Pilitas	203	58
TOTAL	**860**	**246**

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Programa Prevención Segura

Se impartieron talleres enfocados en la prevención social, del delito y de accidentes viales, para la sensibilización, el autocuidado y la construcción de comunidades más seguras desde una perspectiva formativa y comunitaria. Entre los resultados obtenidos este año se encuentran los siguientes:

- **1,349** talleres de prevención social, del delito y de accidentes viales
- **207** instituciones
- **39,378** personas beneficiadas



Jornada con padres y madres de familia.

Acciones de interacción con la ciudadanía

Con el propósito de fortalecer el vínculo entre ciudadanía y policía, así como promover el autocuidado y la convivencia comunitaria desde espacios recreativos, se dio continuidad a acciones de proximidad social dirigidas a niñas, niños, adolescentes y familias, entre las que destacan:

Caravana Navideña

Desfile organizado para la niñez que pasa por toda la ciudad.

5,500 personas beneficiadas

- **2,475** niñas
- **825** mujeres
- **1,650** niños
- **550** hombres

Festejos del Día de la Niñez

Festejos en diversos espacios de la ciudad para fortalecer la vinculación entre la población y las instituciones de seguridad.

7,022 personas beneficiadas

- **2,898** niñas
- **1,240** mujeres
- **2,054** niños
- **830** hombres



Viernes de Recreo

Talleres de prevención con actividades lúdico recreativas en Centros de Desarrollo y Aprendizaje.

160 personas beneficiadas

- **57** niñas
- **25** mujeres
- **64** niños
- **14** hombres

Jornada decembrina Feria Unidos por la Seguridad

Actividades para la prevención del delito, información, atención y orientación de trámites y servicios en la colonia Arbolitos, en coordinación con el Ejército, Guardia Nacional y Guardia Civil Estatal.

1,302 personas beneficiadas

- **375** niñas
- **320** mujeres
- **389** niños
- **218** hombres

Feria de Paz

Con el objetivo de impulsar al Municipio como un Territorio de Paz, el Gobierno Municipal participó en la Estrategia Nacional de Construcción de Paz que impulsa el Gobierno Federal como un espacio de coordinación entre los tres órdenes de gobierno para fortalecer la atención comunitaria, promover la cultura de la prevención y contribuir a la construcción de entornos más seguros.

Se realizaron 9 jornadas con la participación de corporaciones de seguridad y dependencias de los tres órdenes de gobierno, como el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Guardia Civil Estatal, donde se acercó la información y orientación sobre los programas y servicios gubernamentales, así como la realización de actividades recreativas enfocadas en la prevención y erradicación de la violencia.

Colonias beneficiadas con el programa.

9 Jornadas

Tercera grande	Héroes de Chimalhuacán
Tierra Blanca	El Ranchito
General I. Martínez	Delegación La Pila
Los Magueyes	Arbolitos
El Aguaje 2000	Los Limones

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Inicio de las Jornadas de Feria de Paz en la Colonia Tercera Grande.

Servicios ofrecidos durante la Feria de Paz.

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Actividades para la prevención de delito y el fomento del autocuidado.

Secretaría General

Información sobre los servicios que se realizan en las oficialías del registro civil, así como la ventanilla de atención al migrante.

Caja Móvil

Facilidad para realizar pagos municipales como el Predial.

Secretaría de Bienestar

Información sobre las actividades en Centros de Desarrollo y Aprendizaje.

Puerta Violeta

Información para reconocer los tipos de violencia con juegos lúdicos.

Biblioteca Móvil

Actividades de promoción de la lectura y el aprendizaje.

Atención Ciudadana

Solicitudes y reportes ciudadanos canalizados.

INTERAPAS

Módulo de Ponte al día con INTERAPAS.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

CIBERPREVENCIÓN

La sensibilización y difusión de información también son elementos clave para la prevención del delito en entornos digitales. Es por ello que el Gobierno Municipal ha implementado diversas acciones orientadas a informar a la población sobre los riesgos asociados al uso de internet, así como a brindar herramientas que permitan prevenir y reducir la probabilidad de ser víctima de delitos cibernéticos.

Escudo Digital

Con el objetivo de proteger a la ciudadanía frente a los delitos de extorsión telefónica, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del municipio de San Luis Potosí desarrolló de manera interna la aplicación móvil Escudo Digital, una herramienta preventiva que utiliza inteligencia artificial.

Escudo Digital se encuentra alineada al Acuerdo Nacional contra la Extorsión impulsado por el Gobierno Federal y es la primera aplicación en el Estado orientada a la prevención del delito mediante el uso de inteligencia digital y la segunda aplicación gratuita desarrollada por el Municipio en materia de seguridad digital, siendo el Botón de Ayuda - Capital Segura la primera.

La aplicación permite identificar en tiempo real números telefónicos previamente reportados por intentos de extorsión, alertando a las personas antes de atender las llamadas. Asimismo, facilita la comunicación directa, ágil y segura con la Policía Cibernética Municipal a través de llamadas telefónicas o WhatsApp, con lo que se fortalecen los mecanismos de atención y denuncia.



DISPONIBLE EN Google Play

Resultados obtenidos de la aplicación Escudo Digital.



1,282
descargas en dispositivos Android de las personas.

539
reportes de llamadas de extorsión atendidos.

43.8%
de las víctimas son mujeres.

La principal población afectada se encuentra en el rango de 30 a 40 años.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Defensores Digitales

La política pública Defensores Digitales posicionó a San Luis Potosí como un referente del cuidado y la protección de las familias en el ciberespacio, al promover entornos digitales seguros para las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) a través de la sensibilización y capacitación a madres, padres, personas cuidadoras y docentes sobre el uso responsable de la tecnología y la prevención de delitos como el grooming, phishing, entre otros. Durante este año se realizaron capacitaciones en 3 instituciones educativas, en las que asistieron un total de 48 docentes, así como 18 madres y padres de familia.

Etapas del programa.

Etapa 1: Diagnóstico inicial
Identificación de riesgos, vulnerabilidades y evaluación de conocimientos.

Etapa 2: Capacitación
Temas como ciberseguridad, prevención de violencia digital, huella digital, protección de datos personales, entre otros.

Etapa 3: Certificación y seguimiento
La validación de criterios, reconocimiento de escuela cibersegura y seguimiento de actividades preventivas.

Etapa 4: Formación de replicadores digitales
Capacitación especializada a personal clave y generación de redes de apoyo.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Viernes de Ciber Prevención

Mediante conferencias y pláticas realizadas en escuelas e instituciones, se concientizó a la población en el correcto uso del internet y los riesgos de utilizarlos, como el ciberbullying, sextorsión, extorsión telefónica, entre otros. Durante este año de gobierno, se visitaron 96 instituciones con 6 mil 577 personas beneficiadas.

De igual manera, se realizaron acciones de fomento a la seguridad digital en colonias del Municipio donde se capacitaron a 7 mil 297 personas.

Resultados de las jornadas realizadas.

Instituciones visitadas
96

Personas beneficiadas

niñas	niños
763	1,016

Adolescentes

mujeres	hombres
736	639

Adultos

mujeres	hombres
1,708	1,715

TOTAL
6,577

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Jornada de ciberprevención.

El Arte También Previene

Es de suma importancia promover el uso responsable de la tecnología, visibilizar los riesgos y las violencias en los entornos digitales, así como fomentar la participación ciudadana en materia de seguridad digital, es por ello que el Gobierno Municipal, en colaboración con la Facultad del Hábitat de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), llevó a cabo el concurso y exposición artística El Arte También Previene.

Esta iniciativa utilizó el arte como una herramienta de sensibilización para generar reflexión sobre la cultura digital, a través de expresiones artísticas como fotografía, video e instalación artística. Asimismo, fortaleció la vinculación entre la academia, el sector cultural y las instituciones de seguridad pública, recuperando los espacios públicos y académicos como escenarios de diálogo, prevención y construcción de ciudadanía.

En cuanto a la premiación, las categorías dirigidas a personas mayores de edad contemplaron estímulos económicos para los tres primeros lugares, mientras que las categorías infantiles recibieron reconocimientos y premios en especie.

Categorías del concurso.

Infantil y juvenil
(6 a 17 años)

- Pintura
- Escultura

Mayores de edad
(mayores de 18 años)

- Instalación artística
- Fotografía
- Video

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Cartel del concurso y exposición artística El Arte También Previene.

App Botón de Ayuda

Durante este año se continuó con la difusión de la aplicación en diversas colonias de la ciudad, con el objetivo de optimizar la atención de emergencias, facilitando la solicitud inmediata de apoyo policial desde cualquier ubicación. Con ello, se garantizó una respuesta más ágil y efectiva ante situaciones críticas, contribuyendo a la protección de la integridad de las personas y la salvaguarda de sus bienes. En este año de gobierno se realizaron 1 mil 231 descargas.

BOTÓN DE AYUDA

En 5 años se realizaron **6,848 descargas**.

ATENCIÓN A DELITOS INFORMÁTICOS

Para proteger a la población frente al incremento de los riesgos asociados al uso de las tecnologías digitales, el Gobierno Municipal fortaleció las acciones de prevención, atención e investigación en materia de ciberseguridad. A través de servicios especializados como atención ciudadana, recuperación de cuentas, ciberpatrullajes permanentes, emisión de alertas preventivas e intervención en incidentes de alto impacto, se mejoraron los mecanismos de protección y respuesta ante las amenazas en el entorno digital.

Durante el presente periodo se atendieron 6 mil 779 reportes y solicitudes de apoyo por medio de canales presenciales y virtuales, brindando orientación, asesoría y acompañamiento especializado a las personas afectadas por delitos cibernéticos. Entre las modalidades de mayor incidencia atendidas destacan la cobranza ilegal, la vulneración de cuentas de WhatsApp, la difamación y las llamadas de extorsión. Asimismo, se realizaron intervenciones estratégicas de alto impacto orientadas a la protección de víctimas y la persecución de delitos digitales, entre las cuales están:

- **Eliminación de contenido ilícito y denuncia ante la FGR:**

  Durante labores de ciberpatrullaje se detectó un grupo en la plataforma Telegram que compartía acceso a repositorios alojados en MEGA con contenido ilícito. El caso fue denunciado ante la Fiscalía General de la República y se procedió a la eliminación del repositorio.

- **Liberación de 5 víctimas de secuestro virtual:**

  Por medio de labores de inteligencia y reacción inmediata, se logró la localización y liberación de cinco personas víctimas de secuestro virtual, evitando el pago de aproximadamente 1,000,000 de pesos, y garantizando su integridad física y emocional.

- **Atención y canalización de caso de *grooming* a menor de edad:**

  Se brindó atención y canalización integral a un menor de edad víctima de *grooming*, quien fue enganchado a través de videojuegos. Se logró identificar al sospechoso y se integró el expediente para la Fiscalía.

Delitos informáticos atendidos.

6,779 delitos

6,371 virtuales

mujeres	hombres	no especificado
3,833	2,423	115

408 presenciales

mujeres	hombres	no especificado
233	169	6

Modalidades más comunes de los delitos informáticos

contra personas	extorsión o fraude	informáticos	contra menores de edad
2,760	1,996	1,845	178

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Ciberpatrullajes

Se realizaron 1 mil 474 ciberpatrullajes orientados a la detección temprana de amenazas, actividades ilícitas y riesgos para la población. Derivado de estas labores se identificaron principalmente casos de *phishing*, fraude, *malware*, entre otros que permitieron la intervención oportuna para reducir su impacto y prevenir afectaciones a la ciudadanía.

Delitos informáticos identificados en los ciberpatrullajes.



758
páginas eliminadas.

2,170
eventos susceptibles de monitoreo detectados.

501
cuentas recuperadas.

398
eventos de alto riesgo detectados.

137
cuentas eliminadas.

114
ciberalertas emitidas.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Se orientó, asesoró y acompañó a las víctimas, para disminuir el impacto de los delitos digitales, fortalecer la denuncia ciudadana y generar mayor confianza en las instituciones encargadas de la seguridad y protección en el entorno virtual.



Policía Cibernética.

CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

ESTRATEGIA TERRITORIAL CON NOSOTRAS Y CUMPLIMIENTO DE LA DAVGM

La erradicación de la violencia contra las mujeres constituye un elemento fundamental para construir una ciudad más segura y en paz. Por ese motivo, el Gobierno Municipal realizó actividades que priorizan la prevención, la atención oportuna y la recuperación de espacios seguros para la convivencia comunitaria.

Derivado del análisis de la información y evidencia recopilada por el Gobierno Municipal, se identificaron 31 zonas prioritarias de atención, denominadas zonas de calor, debido a que concentran una mayor incidencia de casos de violencia familiar y de género. Estas zonas se encuentran distribuidas estratégicamente en tres cuadrantes prioritarios que son: Norte, Centro y Sur, lo que permitió focalizar las acciones de prevención, atención y seguimiento en los territorios con mayor vulnerabilidad.

Cumplimiento de las medidas de la Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género.

Medidas de seguridad

Conformación de Brigadas y Comités de Seguridad Con Nosotras

Recuperación y dignificación de espacios públicos, mediante la instalación de
1 mil 438
luminarias de alumbrado táctico.

1
mural elaborado alusivo a la violencia vicaria.

80
copetes colocados con la línea de apoyo Con Nosotras en espacios de alta afluencia.

Medidas de prevención

585 servidores públicos capacitados

370 mujeres

215 hombres

Temas

Perspectiva de género

Lenguaje incluyente

Prevención del acoso y hostigamiento

Primeros auxilios psicológicos

Cultura de paz

92 participantes en atención policial con perspectiva de género.

76 participantes en el protocolo para la erradicación del acoso escolar.



178
rondines policiales diarios
- En zonas de alta afluencia.
- Acciones informativas sobre acoso callejero.

Medidas de justicia reparación



15
jornadas de mantenimiento al memorial de víctimas de feminicidio.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Estas actividades forman parte del cumplimiento de las medidas establecidas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres emitida el 21 de junio de 2017 para el Municipio de San Luis Potosí. Gracias al trabajo continuo del Gobierno Municipal, se logró el levantamiento de la Quinta Medida de Seguridad, publicado en el Programa de Acciones Estratégicas para el Cumplimiento de la DAVGM el 07 de mayo de 2026 en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

La actualización permanente del diagnóstico territorial permite identificar de manera precisa las colonias con mayor incidencia de violencia familiar y de género, y así mejorar la planeación de políticas públicas, la asignación estratégica de recursos y la implementación de intervenciones focalizadas.

SIMPASEV

El Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia en contra de Niñas, Adolescentes y Mujeres de San Luis Potosí es un espacio de coordinación interinstitucional para el seguimiento y fortalecimiento de las políticas públicas en materia de violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres. En el marco del Sistema se llevaron a cabo tres Sesiones Ordinarias de conformidad con lo estipulado en el Reglamento.

Acciones del SIMPASEV.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

El SIMPASEV representa el compromiso institucional del Ayuntamiento para articular objetivos, estrategias, acciones, metas y responsabilidades orientadas a avanzar hacia una ciudad más segura, incluyente e igualitaria para todas.



Cuarta Sesión Ordinaria del SIMPASEV.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Con el objetivo de brindar herramientas de ayuda a mujeres que viven situaciones de violencia, el Gobierno de la Capital realizó acciones de prevención de la violencia contra las mujeres mediante la promoción de la línea de apoyo Con Nosotras (444) 822 3635, la participación en las Jornadas de Paz, la instalación de módulos informativos en zonas prioritarias de la Capital, espacios educativos y empresariales, así como la realización de un mural sobre violencia vicaria en la Delegación La Pila.

Estas acciones promovieron la construcción de entornos más seguros, igualitarios y libres de violencia en la Capital potosina y sus delegaciones.

Impacto Social.

Promoción de la línea de apoyo Con Nosotras con la colocación de

683 stickers

dentro de **75** colonias y comunidades en 51 establecimientos comerciales, turísticos, educativos y de servicios.

con un impacto de **45 mil 429** personas

- 22 mil 827 mujeres
- 22 mil 602 hombres

Jornadas Informativas

Jornadas de Paz

Participación en la Escuela Secundaria Camilo Arriaga y en las colonias Terremoto, Tercera Grande, Tierra Blanca, Los Magueyes, Aguaje 2000, Delegación La Pila y Arbolitos.

Beneficiados **1,017** TOTAL
- **416** hombres
- **601** mujeres

Módulos informativos

Participación en Zonas vulnerables, además en Ricolino, Schweitzer Engineering Laboratories, Lomas Racquet Club y el Tecnológico de Monterrey.

Beneficiados **723** TOTAL
- **96** hombres
- **627** mujeres

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Promoción de la línea Con Nosotras durante Capital al 100.

La promoción permanente de la línea Con Nosotras fortalece los mecanismos de atención, orientación y acompañamiento para mujeres en situación de violencia, mediante un servicio disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.

Asimismo, la participación en las Jornadas de Paz y la instalación de módulos informativos mejoraron la coordinación entre instituciones y acercaron información preventiva a la población en espacios comunitarios, educativos y laborales.



Jornada informativa en colonia Terremoto.

La prevención de la violencia comienza con la información, la sensibilización y el acompañamiento. Por ello, en el Municipio se implementaron herramientas para orientar a las personas en sus colonias y generar espacios de reflexión que permitan construir una ciudad más segura para las mujeres, niñas y adolescentes.



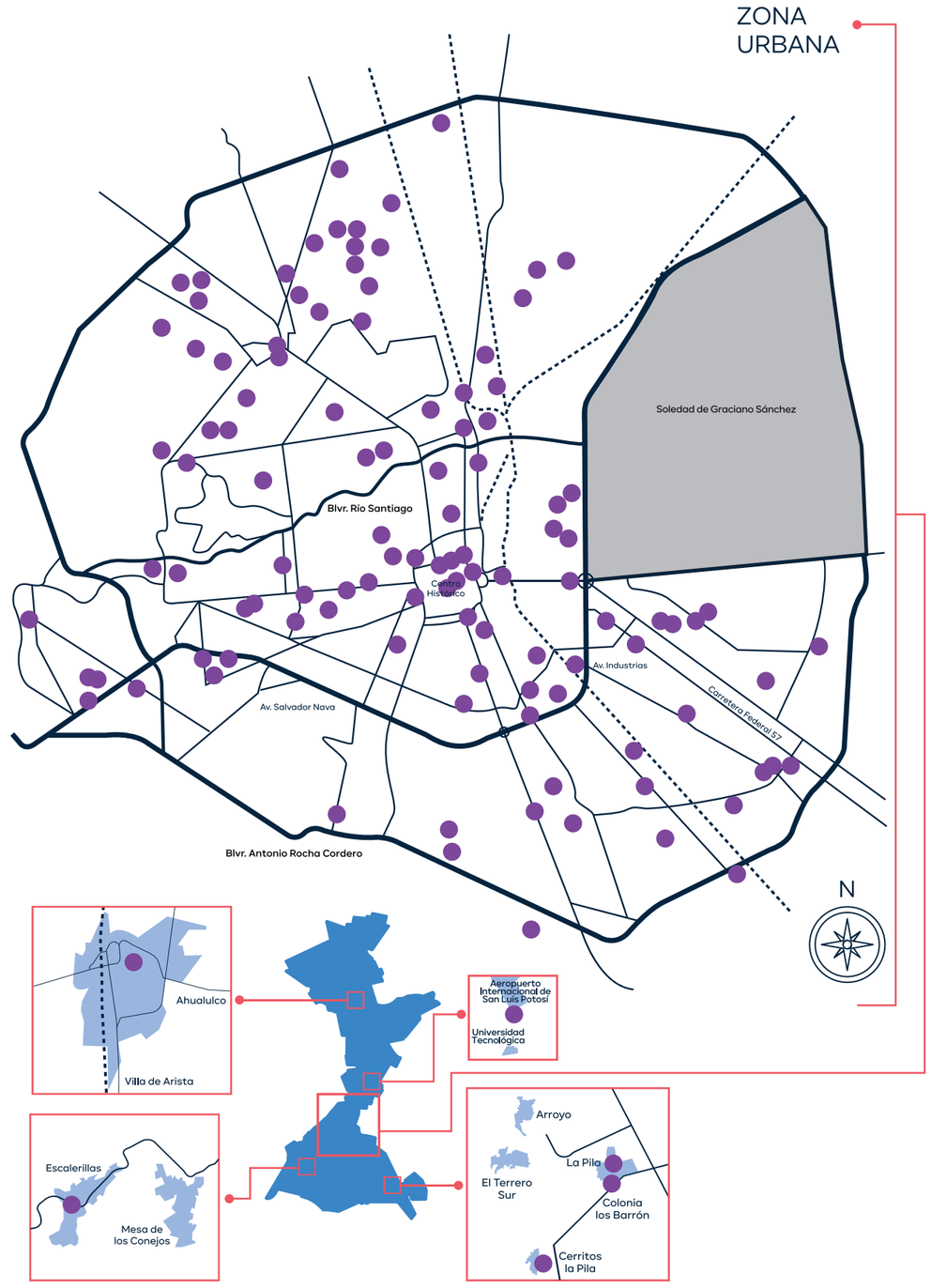
Adicionalmente, se realizó el mural sobre violencia vicaria en la Delegación La Pila el cual representó una estrategia de sensibilización social orientada a visibilizar una forma de violencia de género que afecta a mujeres, niñas, niños y adolescentes. A través del arte comunitario se promovió la reflexión colectiva y la construcción de memoria social.



Inauguración del Mural de Violencia Vicaria en la Delegación La Pila.

con nosotras

Espacios en los que se difundió la línea de apoyo **Con Nosotras**.



BRIGADAS CON NOSOTRAS

Con el objetivo de impulsar la participación comunitaria de las mujeres, así como prevenir y atender la violencia de género, se fortaleció la estrategia denominada Brigadas con Nosotras, mediante la cual se imparten capacitaciones, cursos y actividades de recuperación de espacios públicos para difundir información sobre sus derechos y generar redes de apoyo que contribuyan a garantizar el pleno acceso y ejercicio de los derechos de las mujeres, adolescentes y niñas en el Municipio.

Alcance de las Brigadas Con Nosotras.

27 Brigadas

Conformadas en colonias y comunidades.

7 mil 423
personas beneficiadas

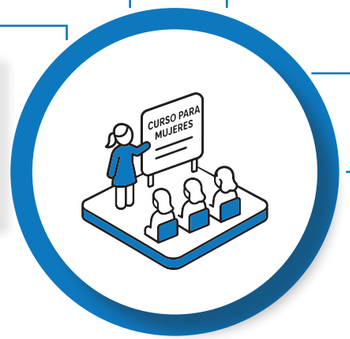
4,078 mujeres **3,345** hombres

Cobertura territorial

- Escalerillas
- Bocas
- La Pila
- Peñasco

338 personas brigadistas

333 mujeres **5** hombres



Objetivo

Fortalecer redes de apoyo y prevención de la violencia contra las mujeres.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Con el fin de conocer los riesgos y desafíos que enfrentan las mujeres en estos espacios, se realizó un mapeo estratégico en la colonia Casanova, el cual benefició a 787 personas de las cuales 391 son mujeres y 396 hombres.



En 5 años, han participado **1,046 mujeres brigadistas** con capacitaciones sobre el desarrollo de habilidades, empoderamiento y atención a la violencia de género.

Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres a través del fortalecimiento de redes de apoyo y acompañamiento en las comunidades, es un trabajo que el Gobierno Municipal ha realizado de manera continua.

Las brigadas acercan atención, acompañamiento y herramientas de empoderamiento a mujeres de comunidades vulnerables.

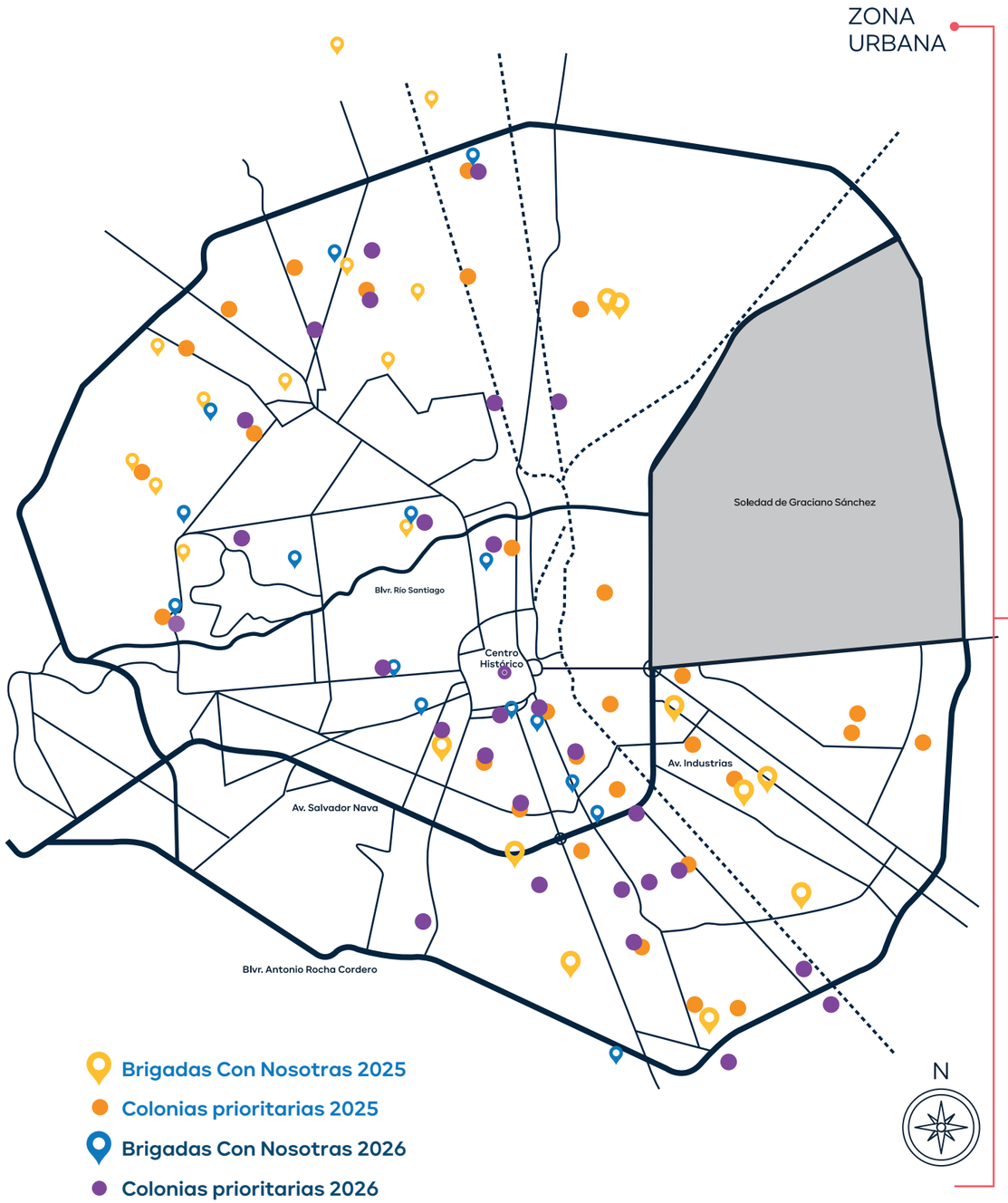


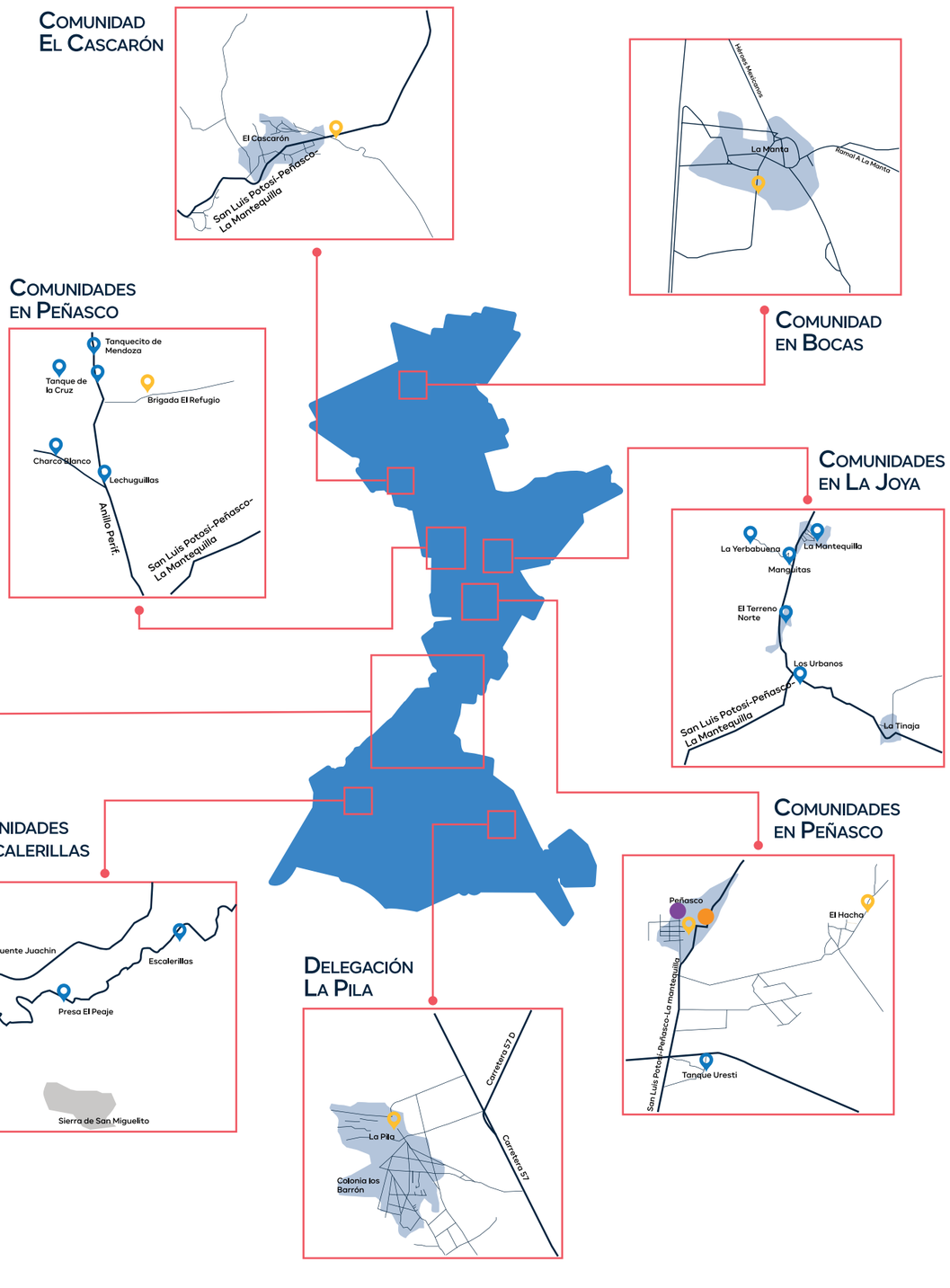
Conformación Brigada Escalerillas.

Lista de las brigadas.

1. Cambiando Vidas, A.C
2. Colonia Guadalupe
3. Colonia María Cecilia
4. Comunidad La Yerbabuena
5. Comunidad La Mantequilla
6. Colonia El Peñascal
7. Colonia FOVISSSTE
8. Valle del Mezquital
9. Colonia Santa Fe
10. Comunidad Charquito Blanco
11. Comunidad El Amparito
12. Comunidad Terrero Norte, Peñasco
13. Comunidad Manguitas
14. Comunidad Tanque de la Cruz, Peñasco
15. Comunidad Tanquecito de Mendoza
16. Comunidad Lechuguillas, Peñasco
17. Comunidad Los Urbanos y Laguna de Berrendo
18. Comunidad Tanque Uresti, Peñasco
19. Colonia Valle Campestre
20. Colonia Barrio de Tlaxcala
21. Comunidad Pozuelos, Escalerillas
22. Colonia Morales
23. Colonia Magueyes
24. Colonia Barrio de Santiago
25. Colonia Barrio de San Sebastián
26. Colonia Barrio de San Miguelito
27. Colonia Barrio de Tequisquiapan

Brigadas **Con Nosotras** establecidas en la ciudad.





RED CON NOSOTRAS, LÍDERES ALIADAS DE LA CAPITAL

Con Nosotras es una red de alianzas integradas por mujeres que impulsan el liderazgo, el desarrollo y el bienestar de otras mujeres y de sus comunidades. El Gobierno Municipal mejoró la vinculación institucional mediante la firma de 33 Cartas Alianza con organismos empresariales, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y actores estratégicos comprometidos con la igualdad de género y el desarrollo de las mujeres.



Firma del Convenio de Alianza estratégica con la revista Mi Proveedor Industrial.

A través de estos acuerdos se promueve la suma de esfuerzos entre el gobierno y la sociedad para generar espacios de formación, capacitación, desarrollo personal y profesional a mujeres de distintos sectores de la población.

> Porque el desarrollo de las mujeres es **garantía de bienestar para todas y todos.**

Asimismo, el impulso de una red sólida de mujeres líderes comprometidas con el desarrollo social, comunitario, económico e institucional del Municipio contribuye a la construcción de entornos más igualitarios, incluyentes y favorables para las mujeres, niñas y adolescentes.



Firma del Convenio de Alianza estratégica con la empresa MABE.

Cartas Alianza firmadas.

- Intégrame Down, A.C.
- IPACIDEVI
- Dulce Nayeli Juárez Cerna, Conexia W
- Emprendedores y Empresarios de SLP y el Mundo, A.C.
- SEL S.A. de C.V.
- Las Matses, Transformando Juntas
- María del Consuelo Ortuño Muñoz Consolari Inmobiliaria
- Mujeres Cambiando Vidas, A.C.
- Coco Contreras, Asesor Financiero
- Red Sororal
- Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social
- SEIA
- AMEXME
- Grupo Estudiantil, He for She y la Federación de Estudiantes del Tecnológico de Monterrey
- UUZI, S.L.P.
- Organización Brinca By Fabiola Mejorada
- Revista Mi proveedor Industrial
- La Bene San Luis
- Residencia Juvenil Namuncúra
- HECATE
- Colectiva de Escritoras Potosinas
- Vuelo de Pájaros
- Reconstruyendo Vidas
- ELLA Completa
- UNID San Luis Potosí
- Entre el Sol y una Estrella
- She Can
- Hotel Panorama
- Empresa MABE
- Mezcalería Júrame
- Inmobiliaria Lara
- Casa de Rehabilitación Femenil San Luis Potosí
- Academia Internacional de Criminalística y Criminología, Investigación Científica S.C.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Red Aliadas Con Nosotras.

COMITÉS DE SEGURIDAD CON NOSOTRAS

Como parte de la estrategia municipal de prevención de la violencia contra las mujeres y fortalecimiento de la participación comunitaria, este año el Gobierno Municipal conformó doce nuevos Comités de Seguridad Con Nosotras en colonias consideradas prioritarias por su nivel de vulnerabilidad, que son seleccionadas por su incidencia delictiva en materia de violencia de género y familiar.

Asimismo, asociaciones civiles comprometidas con la promoción de entornos seguros y libres de violencia participan activamente en la integración y fortalecimiento de estos comités.

Redes vecinales que protegen y acompañan.

21 comités integrados

Cada comité está integrado por:

- **1** Presidente (a)
- **3** Vocales Secretarios (as)
- **1** Secretario (a)

10 mil 854 personas beneficiadas, de las cuales **5 mil 658 son mujeres y 5 mil 196 son hombres.**

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Con esta acción se amplió la red existente de comités establecidos durante el año anterior en zonas delegacionales y no delegacionales, entre ellas La Pila y Lotificación San Miguel, con lo que se incrementó la presencia territorial de mecanismos ciudadanos de prevención y acompañamiento.

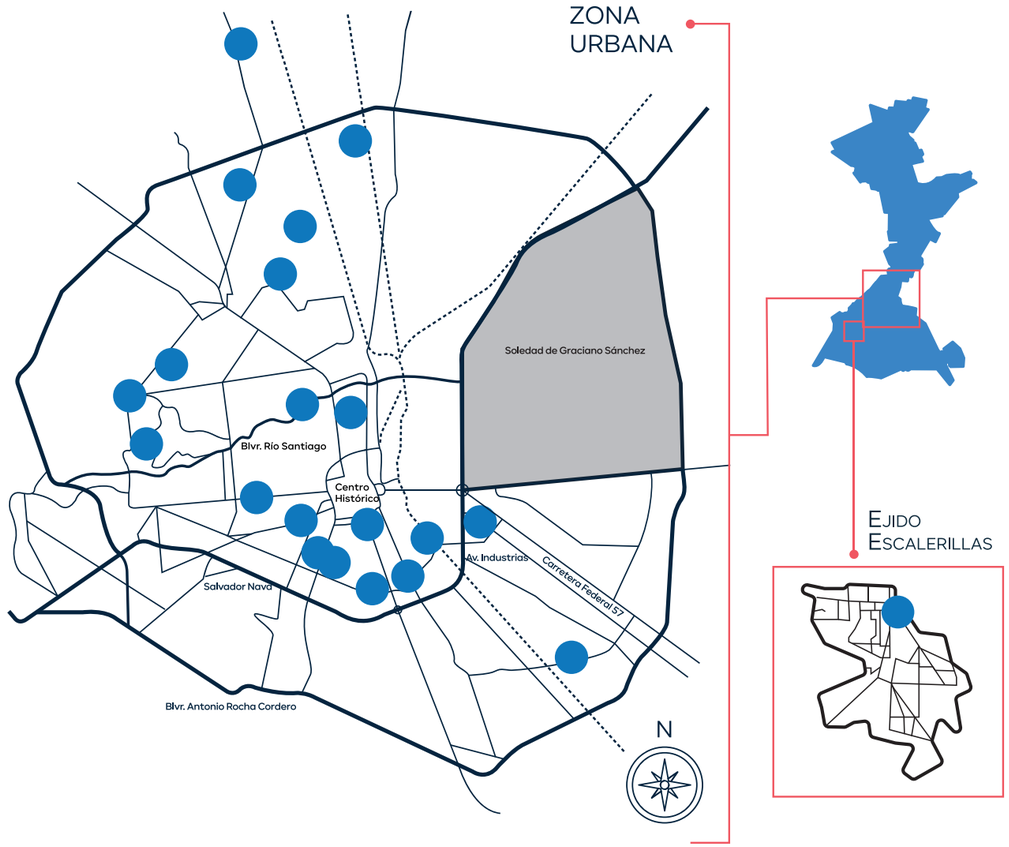
La seguridad se fortalece cuando la comunidad participa.



Conformación de Comité de Seguridad en la colonia Valle Campestre.

Con estrategias como esta, el Gobierno Municipal reiteró la importancia de trabajar de manera cercana con la comunidad para consolidar espacios seguros y fortalecer la participación vecinal como una herramienta clave para la protección y bienestar de las familias potosinas, particularmente de niñas, adolescentes y mujeres.

Comités de Seguridad **Con Nosotras** establecidos en la ciudad



1. Comité de Seguridad Colonia Valle de San José

2. Comité de Seguridad CDA Simón Díaz

3. Comité de Seguridad Lotificación San Miguel

4. Comité de Seguridad CDM Capricornio

5. Comité de Seguridad Fraccionamiento San Juan

6. Comité de Seguridad CDA Tangamanga II

7. Comité de Seguridad Colonia Independencia

8. Comité de Seguridad Colonia Alamitos

9. Comité de Seguridad Delegación La Pila

10. Comité de Seguridad Mujeres Potosinas, A.C.

11. Comité de Seguridad Colonia Guadalupe

12. Comité de Seguridad Colonia San Juan de Guadalupe

13. Comité de Seguridad Colonia Tecnológico I

14. Comité de Seguridad Colonia María Cecilia

15. Comité de Seguridad Colonia Valle Campestre

16. Comité de Seguridad Colonia Morales

17. Comité de Seguridad Colonia Magueyes

18. Comité de Seguridad Barrio de Santiago

19. Comité de Seguridad Barrio de San Sebastián

20. Comité de Seguridad Barrio de San Miguelito

21. Comité de Seguridad Barrio de Tequisquiapan

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

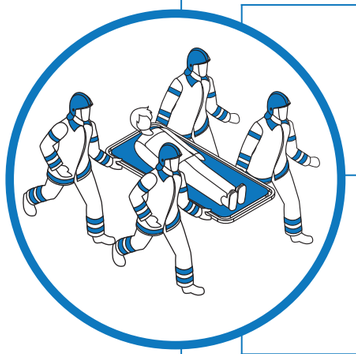
ATENCIÓN A EMERGENCIAS

Durante este segundo año, el Gobierno Municipal fortaleció la atención de manera eficiente de las emergencias, de origen natural y humano, que ocurrieron en el Municipio.

Este año se atendieron **3,355 emergencias** como fugas de gas, incendios, rescates y derrumbes.

Como parte de estas acciones, la Dirección de Protección Civil Municipal se incorporó a la Red de Comunicación Crítica del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), lo que permitió establecer una frecuencia de comunicación compartida con las corporaciones participantes para mejorar la coordinación operativa, agilizar la atención médica de urgencia y reducir los tiempos de respuesta a emergencias.

Atención de emergencias por fenómeno.



HIDROMETEOROLÓGICOS
147 atenciones
Fenómenos ocasionados por causas climáticas.

SOCIO-ORGANIZATIVOS
2,163 atenciones
Ocasionados por errores humanos o acciones intencionales como accidentes de tránsito, fallas en servicios básicos o aglomeraciones.

GEOLÓGICOS
34 atenciones
Causados por acciones y movimientos de la corteza terrestre, inestabilidad de laderas, deterioro del subsuelo y subsidencias.

SANITARIO-EPIDEMIOLÓGICO
91 atenciones
Generados por la acción patógena de agentes biológicos o contaminación, como epidemias, plagas o contaminación ambiental del aire, agua y suelo.

QUÍMICO-TECNOLÓGICO
920 atenciones
Derivados de la acción violenta de sustancias por su interacción molecular o nuclear, incluyendo incendios, explosiones, fugas tóxicas y derrames de materiales peligrosos.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Entre las emergencias atendidas se encuentran 7 incidentes registrados en la Zona Industrial relacionados con riesgos químico-tecnológicos, principalmente incendios y eventos derivados del manejo de sustancias peligrosas que requirieron la coordinación con cuerpos de emergencia de los tres órdenes de gobierno y empresas del sector.

Se atendió la emergencia por el incendio registrado en la empresa Polímeros de México, considerado uno de los siniestros de mayor complejidad del periodo. Para su atención se desplegaron más de 20 unidades de emergencia de distintas dependencias, se coordinó el suministro de 100 mil litros de agua con el organismo operador y áreas municipales, y se realizó la evacuación preventiva en un radio aproximado de un kilómetro para proteger a la población y facilitar las labores de control del incendio.



Personal del Ayuntamiento atendiendo incendio en la Zona Industrial.

Asimismo, se realizaron acciones permanentes de prevención orientadas a disminuir riesgos, como inspecciones, capacitaciones y simulacros que fortalecieron el cumplimiento de la normatividad en materia de Protección Civil y promovieron una cultura de la autoprotección entre la población.

16,689 personas participaron en actividades para prevención y actuación ante emergencias.

Inspecciones

Durante este año se realizaron inspecciones que permitieron identificar condiciones de riesgo, orientar a las personas responsables sobre las medidas correctivas necesarias y verificar que los inmuebles contaran con las condiciones mínimas de seguridad para su operación. Cuando se detectaron situaciones que representaban un riesgo para la población, se aplicaron las medidas de seguridad correspondientes, incluyendo la suspensión parcial o total de actividades.

Resultados de las verificaciones realizadas.

En establecimientos		En construcciones	
1,548	Dictámenes de medidas de seguridad.	629	Autorizaciones de eventos.
1,161	Vistos buenos de programa interno.	596	Dictámenes de medidas de seguridad.
740	Inspecciones extraordinarias.	410	Verificaciones en campo.
629	Autorización de eventos.	317	Análisis de riesgo.
85	Revisiones de pirotecnia.	15	Cartas afectación.
42	Revisiones de vehículos que transportan materiales peligrosos.		

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Capacitaciones

Durante el año se impartieron cursos y talleres dirigidos a instituciones educativas, empresas, establecimientos comerciales y ciudadanía en general sobre temas como la prevención y combate inicial de incendios, primeros auxilios, evacuación de inmuebles, búsqueda y rescate, comunicación de riesgos y prevención del uso indebido de pirotecnia, entre otros.

Personas capacitadas para la prevención de riesgos.



14,189
personas

- 2,816 niñas
- 2,891 niños
- 4,368 mujeres
- 4,114 hombres

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Simulacros

Se realizaron simulacros en instituciones públicas, planteles educativos, empresas y establecimientos comerciales que permitieron evaluar los protocolos de actuación, fortalecer la coordinación entre brigadas internas e identificar áreas de mejora en los procedimientos de evacuación y atención de emergencias, fomentando una respuesta organizada y la cultura de la autoprotección.

Resultados de los simulacros realizados



12 simulacros
2,500 personas participantes

- 1,230 mujeres
- 1,112 hombres
- 158 niñas, niños y adolescentes

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Estas acciones representan el compromiso del Gobierno Municipal de brindar una respuesta eficaz y oportuna ante situaciones de emergencia, así como reducir la vulnerabilidad de la población y consolidar una cultura de corresponsabilidad en donde se priorice en todo momento la protección de la vida, la integridad y el patrimonio de la población.



Simulacro realizado en Palacio Municipal.

Reingeniería de procesos administrativos en protección civil

Con el objetivo de atender a la ciudadanía y agilizar los trámites relacionados con la prevención de riesgos, se implementó una estrategia de reingeniería de procesos administrativos orientada a mejorar la eficiencia, transparencia y capacidad de respuesta en la emisión de dictámenes de medidas de seguridad para establecimientos comerciales, industriales y de servicios.

> En el último año, el tiempo de respuesta de trámites se redujo en un **75%.**

A partir de un análisis integral de la estructura organizacional y de los procedimientos internos, se rediseñaron los procesos de atención, para simplificar requisitos y establecer mecanismos que permitan brindar orientación más clara y especializada a las personas.

Asimismo, se optimizó la revisión y validación documental, al eliminar etapas innecesarias y facilitar que las personas interesadas conozcan de manera directa las medidas de seguridad aplicables a sus establecimientos, promoviendo el cumplimiento normativo y la prevención de riesgos.

La reingeniería de procesos tuvo la siguientes etapas.



Como resultado de esta reingeniería, se creó un micrositio de Protección Civil con información específica de trámites y formatos, el Cuestionario de Riesgo y la Solicitud de Apertura de Expediente (SAE), herramientas que no solo agilizan la gestión administrativa sino que permiten una mayor capacidad de atención y una mejora en la experiencia de las personas que asisten a realizar trámites.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

OPERATIVOS PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

Durante el presente año de gobierno se implementaron operativos de protección civil en la capital, a través de los cuales se contribuyó a salvaguardar la vida, la integridad y el patrimonio de la población y garantizar una atención oportuna ante situaciones de emergencia.



Inicio operativo Semana Santa.

Resultados de los operativos realizados.

Operativo Semana Santa

Durante el periodo vacacional y de eventos, como la Procesión del Silencio y el Festival San Luis en Primavera, se verificaron que centros de recreación familiar y espacios de convivencia familiar estén en condiciones adecuadas.

- **40 elementos** supervisaron los eventos.
- **2 módulos de atención instalados** cerca de los conciertos.
- **6 centros deportivos** supervisados, cada uno con una capacidad promedio de 2,000 visitantes.

Operativo Temporada de Lluvias

Se realizó mantenimiento a la infraestructura hidráulica y acciones de atención en los principales puntos con acumulación de agua para reducir el riesgo de inundaciones y proteger a la ciudadanía.

- **200 toneladas de basura recolectada** de alcantarillas y colectores pluviales en espacios como Av. Salk, colonia El Aguaje, calle Urbano Villalón, Eje Vial esquina con Iturbide, Av. 20 de noviembre y Av. Pedro Moreno.

Operativo Guadalupano

Los días 11 y 12 de diciembre se verificaron medidas de seguridad en puestos, instalaciones eléctricas, manejo de pirotecnia y rutas de tránsito de los asistentes.

- **Más de 3,000 visitantes** por hora.
- **38,500 m²** área de intervención.

Operativo Fuertes Vientos

Se retiraron árboles caídos, anuncios espectaculares y otros elementos que representaban un riesgo para la población debido a fenómenos meteorológicos.

- **52 árboles caídos** atendidos.
- **23 cables, anuncios** o **espectaculares** derribados.

Operativo Mictlán

Los días 1 y 2 de noviembre se supervisaron los cementerios municipales, además de instalar módulos de atención para responder de manera inmediata a cualquier eventualidad.

- **200,000 personas** asistentes.

Operativo Invernal

Se trasladaron personas en situación de calle a albergues temporales, donde reciben alimento, cobijo y resguardo durante la temporada de bajas temperaturas.

- **83 personas** resguardadas.

Operativo Cohetón

Se previno la venta de pirotecnia a menores y la comercialización de productos pirotécnicos prohibidos a través del programa educativo Los Cohetes No Son Tus Cuates.

- **24 Cursos** en planteles escolares.
- **5,664 infantes, 2,856 niñas y 2,808 niños**.
- **383.7 kg de pirotecnia ilegal** decomisada.
- **815 capacitaciones** a propietarios de licencias para la venta de pirotecnia.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

La implementación de estos operativos reafirma el compromiso del Gobierno Municipal de garantizar entornos seguros, fortalecer la cultura de la prevención y mejorar la capacidad de respuesta ante contingencias y fenómenos naturales con labores oportunas de prevención, auxilio y recuperación.



Inicio del programa educativo Los Cohetes no son tus Cuates como parte del operativo cohetón.

PROGRAMA ESPECIAL DE INCENDIOS FORESTALES

Por primera vez en el Municipio se elaboró un Programa Especial que brinda a la ciudadanía una herramienta específica de consulta que permite comprender de manera clara la problemática de los incendios forestales, así como las acciones que se deben realizar para proteger a la población, los bienes, la infraestructura y los ecosistemas.

> El **Programa Especial de Incendios Forestales** mejora la coordinación institucional y la capacidad de respuesta ante incendios forestales.



El Programa se elaboró debido a que el Municipio de San Luis Potosí cuenta con zonas naturales de alto valor ambiental, como la Sierra de San Miguelito, y presenta un crecimiento urbano cercano a estas áreas.

Aunado a ello, las altas temperaturas, la baja humedad, los vientos y la acumulación de vegetación seca incrementan el riesgo de incendios forestales durante la temporada de estiaje. Además, históricamente, la mayoría de los incendios han sido provocados por actividades humanas, generando afectaciones ambientales, riesgos a la salud y daños al patrimonio natural. Por ello, resulta indispensable actuar con un enfoque preventivo y estratégico.

Para la adecuada difusión y aplicación del programa, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con representantes ejidales de las delegaciones de La Pila y Bocas, en coordinación con instancias federales como la Comisión Nacional Forestal y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, donde se brindó capacitación sobre la implementación de las estrategias contenidas en el programa.

Con este programa, el Municipio de San Luis Potosí dio un paso importante para cuidar a las familias, proteger las áreas naturales y actuar de manera más organizada ante los incendios forestales.

Elementos que incluye el programa.



- **Estructura operativa**
- **Fases de actuación**
- **Recursos necesarios**
- **Equipamiento y herramientas**
- **Comunicación**
- **Sistema de alertamiento**

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

AYUDA HUMANITARIA EN BOCAS

El Gobierno Municipal atendió de manera inmediata las afectaciones en la región derivadas de la tromba y granizada atípica ocurridas en abril 2026 en la Delegación Bocas y diversas localidades rurales del Municipio.

Como parte de las acciones emergentes, personal técnico y operativo realizó recorridos de inspección, reuniones comunitarias y validación de daños en las zonas afectadas. Se identificaron 1 mil 592 hectáreas de cultivos afectadas, impactando directamente a 270 productoras y productores. Para mitigar las pérdidas económicas y favorecer la recuperación de las comunidades, se implementó un esquema de apoyos emergentes para la reactivación de las actividades agropecuarias y la continuidad del ciclo agrícola. De manera complementaria, impulsó una campaña solidaria de recaudación que permitió entregar despensas y colchones a la población afectada.

Asimismo, el programa Ruta de la Salud 3.0 brindó durante tres días servicios médicos gratuitos de atención integral, prevención y diagnóstico, cuidando el bienestar y salud de la población ante los efectos de las contingencias climatológicas.

Apoyos entregados a la población.

259 Productores beneficiados con semilla de maíz.	**250** Apoyos económicos directos a productores afectados.	**212** Productores beneficiados con semilla de avena.
26 Productores beneficiados con insumos agrícolas.	**81** Servicios brindados en Ruta de la Salud 3.0	**43** Ayudas técnicas (lentes, glucómetros, etc.)

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Ruta de la Salud 3.0 en la Delegación Bocas.

AYUDA HUMANITARIA EN LA HUASTECA POTOSINA

Derivado de lluvias intensas y el desbordamiento de ríos en la Zona Huasteca del Estado, el Gobierno Municipal se sumó a los esfuerzos para atender la emergencia y brindar apoyo mediante la provisión de insumos básicos a la población afectada en los municipios de Tamazunchale, Tancanhuitz y Tanquián, así como en las localidades La Noria, Soledad, El Carrizal, Alto de las Flores y el Aguacatal.

Para ayudar a las personas, se trabajó en coordinación con los distintos órdenes de gobierno, privilegiando el trabajo conjunto por encima de diferencias partidistas o ideológicas.

La Unidad Administrativa Municipal operó como centro de acopio de alimentos no perecederos y artículos de primera necesidad, entre ellos cobijas, colchonetas, ropa y calzado.

Como resultado de este acto de solidaridad, se reunieron tres toneladas de víveres que fueron distribuidas entre las familias afectadas. De manera complementaria, personal de seguridad municipal, durante 3 días, colaboró en labores de limpieza, remoción de escombros y rehabilitación de viviendas afectadas por el desbordamiento de los ríos.

Estas acciones reflejan la importancia de la coordinación con otros municipios y el Gobierno Estatal para atender de manera oportuna situaciones de emergencia, así como el compromiso del H. Ayuntamiento de brindar ayuda a familias que enfrentan condiciones de vulnerabilidad.



Alcalde en la Zona Huasteca afectada por las lluvias.

BIENESTAR ANIMAL

La protección y el bienestar animal son fundamentales para la construcción de comunidades seguras y con una convivencia armónica, es por ello que el Gobierno Municipal ha fortalecido las políticas públicas orientadas al bienestar animal para construir una cultura ciudadana basada en el respeto a la vida y la convivencia armónica entre las personas y los seres sintientes.

Comisión Permanente de Gestión, Bienestar y Protección Animal

Como un hecho histórico para el Municipio, se integró la Comisión Permanente de Gestión, Bienestar y Protección Animal, un órgano especializado que desde el Cabildo será encargada de impulsar mejoras normativas, propuestas y mecanismos institucionales para la protección de los animales.

Este espacio permite la creación de mejores normativas, el fortalecimiento de atención a reportes ciudadanos y la consolidación de una agenda pública que impulsa el cuidado responsable de los animales.

San Luis Potosí es uno de los 6 municipios del país que cuenta con una **comisión especializada en bienestar y protección animal**.



Jornada de adopción.

Adopta, no compres.

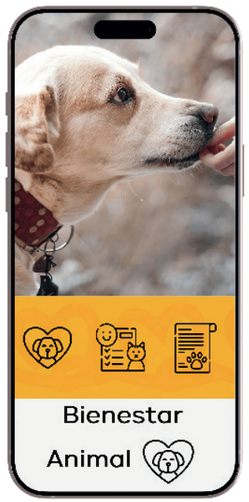
Con el objetivo de brindar una segunda oportunidad a perros y gatos rescatados, se mantiene una campaña permanente de adopción en el Centro Integral para el Bienestar Animal. Asimismo, durante el año se realizaron 3 festivales de adopción en varios espacios públicos del Municipio; y el programa Danzón por la Adopción: Ritmo y Huellitas, todos los viernes en la Plaza de Armas, en los cuales las familias tuvieron la oportunidad de conocer y adoptar animales, así como informarse sobre los cuidados básicos, vacunación y obligaciones de las personas propietarias de animales de compañía. Este año de gobierno se adoptaron 65 mascotas.

En **5 años** se adoptaron **476 animales rescatados**.



Atención médica a mascota.

Registro Municipal de Mascotas



Para brindar identidad y proteger a los animales de compañía, se puso en marcha el Registro Municipal de Mascotas, mediante el cual se integra una base de datos con información de las mascotas y sus responsables. Este registro contribuye a acreditar su posesión legal, facilita su localización en caso de extravío y permite conocer la población de mascotas en los hogares y de aquellas que forman parte de entornos comunitarios. Durante este año se registraron 163 mascotas.

Como parte del proceso, las personas responsables reciben un documento con fotografía y datos generales de la mascota, vinculado a un código QR para consultar su estatus, además de una placa personalizada con un número de folio único. Para facilitar el acceso al servicio, el registro puede realizarse en el Centro Integral para el Bienestar Animal, en el módulo itinerante de Domingo de Pilas y a través de una plataforma digital disponible en el sitio web municipal.

En **5 años** se han registrado **4,172 mascotas**.

Atención veterinaria

Garantizar la salud y el bienestar de los animales de compañía es una acción fundamental para mejorar su calidad de vida y la de las familias que los cuidan. Por ello, a través del Centro Integral para el Bienestar Animal y con jornadas itinerantes en diferentes colonias del Municipio, se brindaron servicios veterinarios preventivos y de atención básica, así como campañas de vacunación y esterilización para fomentar una convivencia más responsable entre la ciudadanía y sus mascotas.

Durante este año se realizaron 1 mil 137 atenciones veterinarias, 702 esterilizaciones, 207 cremaciones y se aplicaron 1 mil 993 vacunas.

Resultados de los 5 años de Gobierno.



6,212
atenciones veterinarias realizadas

65,712
vacunas aplicadas

2,629
esterilizaciones realizadas

507
cremaciones efectuadas

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Módulo itinerante de atención veterinaria.

Atención a reportes de maltrato y rescate de animales

Se atendieron denuncias ciudadanas relacionadas con maltrato, abandono, negligencia y situaciones de riesgo para los animales.

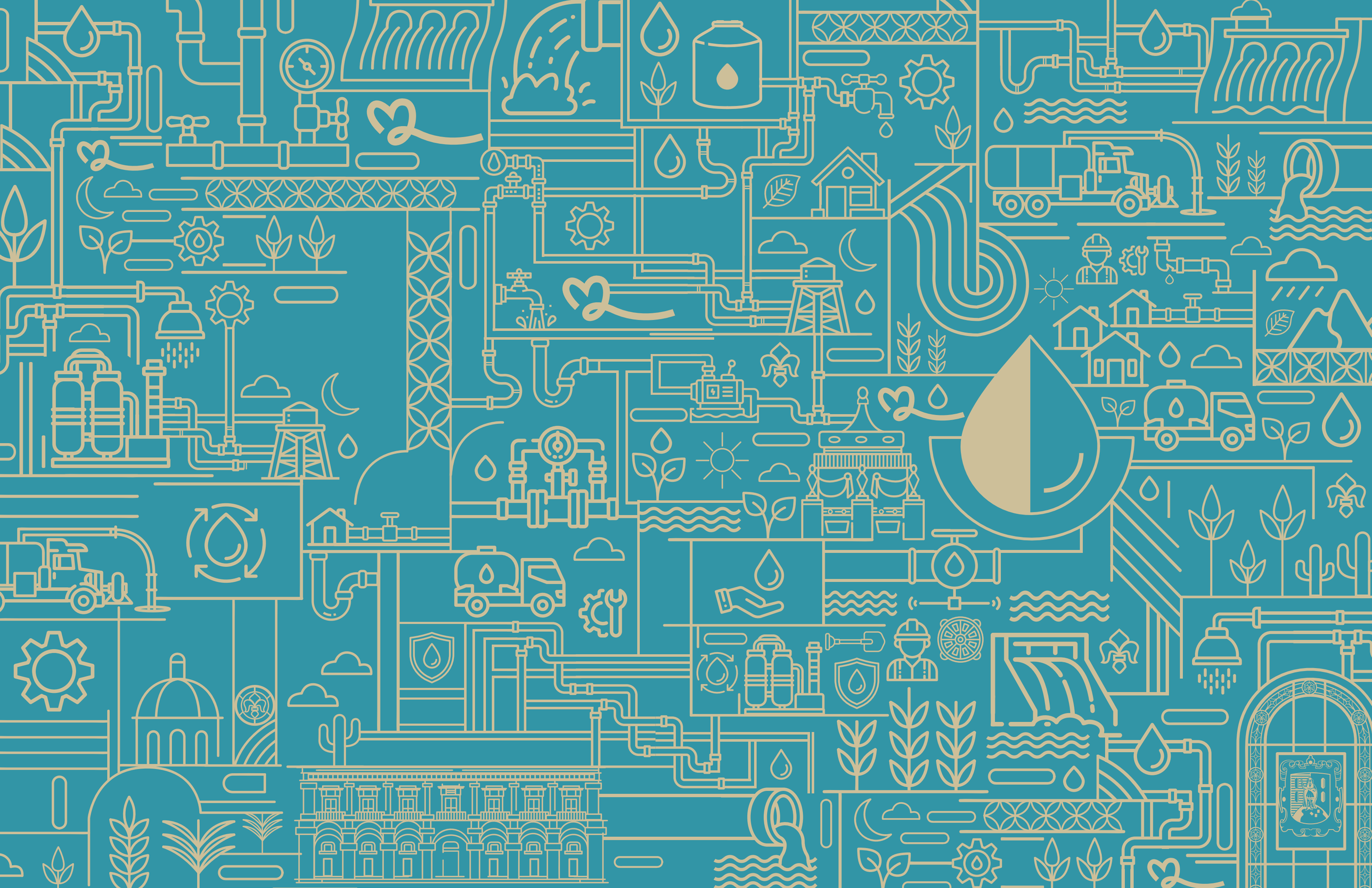
Las actividades de inspección, rescate y resguardo permitieron brindar protección a animales en condiciones de vulnerabilidad, así como fortalecer la cultura de la denuncia y la corresponsabilidad ciudadana en materia de bienestar animal.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de construir una ciudad más humana, responsable y solidaria, donde el respeto a los animales forme parte de una convivencia cotidiana.

2,030
reportes y denuncias atendidas

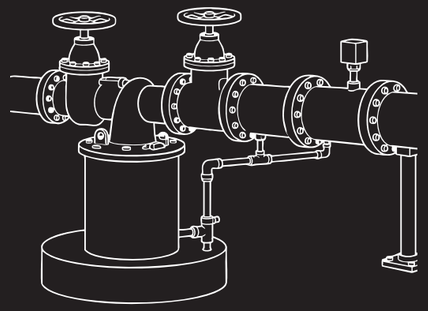
99
animales rescatados

ESPERANZA
DEL AGUA



LO MÁS DESTACADO
EJE 2

ESPERANZA
DEL AGUA



PLAN MAESTRO

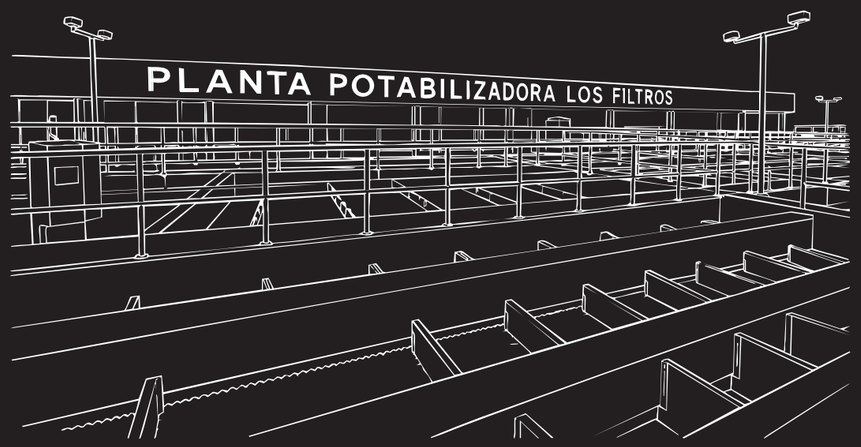
Pusimos en marcha el Plan Maestro de Abastecimiento de Agua Potable a la Zona Norte, la estrategia hídrica más ambiciosa de la administración.

Una inversión de **100 millones de pesos** en beneficio de más de **250 mil habitantes** para devolver la estabilidad del servicio a miles de usuarios.

PLANTA LOS FILTROS

Iniciamos la rehabilitación integral de la planta potabilizadora Los Filtros para beneficiar a 100,649 habitantes de 38,500 viviendas.

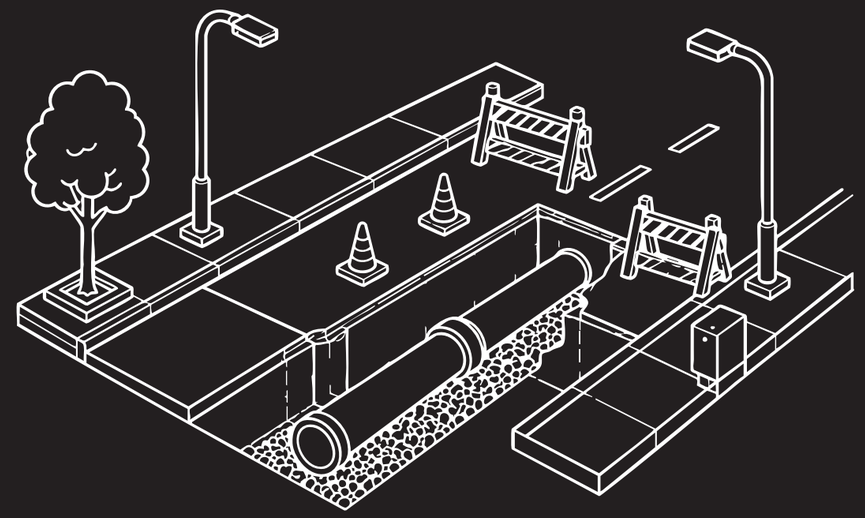
Alcanzaremos la capacidad de potabilizar hasta **430 litros por segundo**.

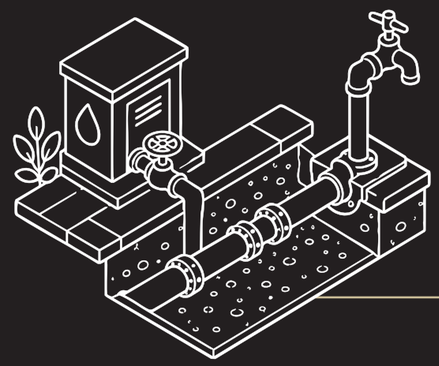


OBRAS HIDROSANITARIAS

Para una ciudad con más de 400 años de edad, renovamos la infraestructura de drenaje obsoleta.

Hemos instalado un total de **35,000 metros de red de drenaje**.





OBRAS HIDRÁULICAS

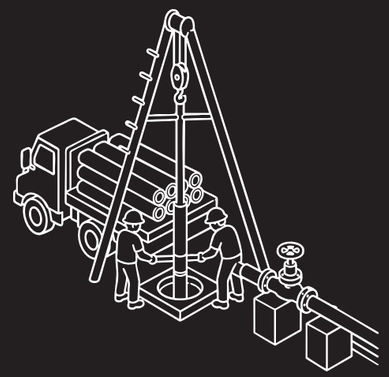
Para mejorar el servicio de agua potable, instalamos nueva red de agua.

Hemos instalado un total de **61,390 metros de red de agua potable**.

LO MÁS DESTACADO
EJE 2

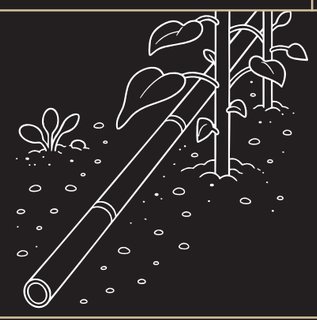
ESPERANZA
DEL AGUA

POZO MESA DE LOS CONEJOS



Después de 23 años rehabilitamos el pozo profundo de la comunidad Mesa de Conejos y Colonia Insurgentes, para mejorar el suministro de agua potable.

Beneficiamos a **1,005 viviendas** y **4,426 habitantes**.



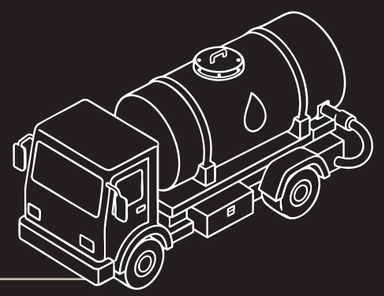
CAMPO

Entregamos cintilla para riego por goteo para el mejor aprovechamiento sustentable del recurso hídrico.

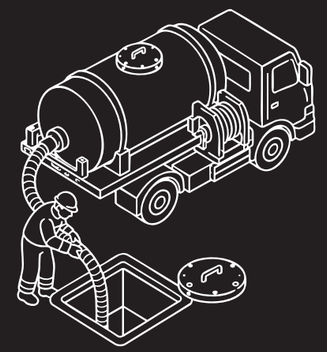
Con **400 rollos** beneficiamos a **201 productores de 23 localidades rurales**.

AGUA PARA LA ZONA RURAL

No permitimos que las personas se queden sin agua. Distribuimos 200 millones de litros de agua potable en las zonas rurales que no cuentan con red de agua potable.



Beneficiamos a más de **5,900 hogares** y **11 centros educativos**.



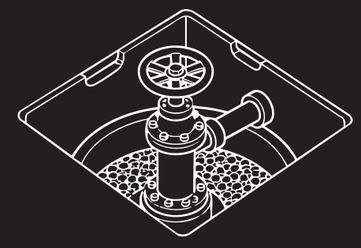
SALUD PÚBLICA

Actuamos en materia de prevención en salud pública, con la Limpieza y Mantenimiento de Fosas Sanitarias en las localidades de Escalerillas, Insurgentes, Pozuelos y Tierra Blanca.

Beneficiamos a más de **1,200 habitantes de 400 hogares**.

LAS JULIAS

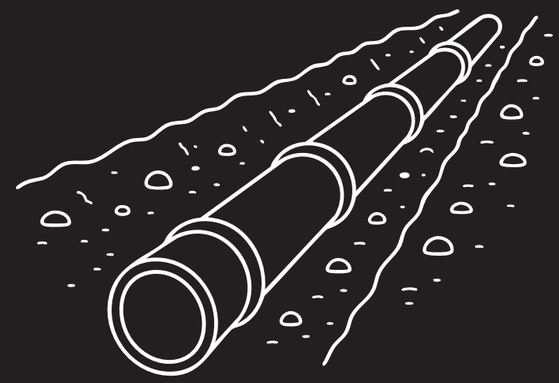
Combatimos más de 30 años de rezago con la instalación de redes de agua potable, tomas domiciliarias, drenaje y descargas sanitarias en la Colonia Las Julias.



Beneficiamos a **8,723 habitantes**.

LA MANTEQUILLA, MANGUITAS Y LA HIERBABUENA

Instalamos 2,100 metros de tubería en red de agua potable en las comunidades La Mantequilla, Manguitas y La Hierbabuena en la Delegación Bocas.



Construimos una pileta de **40,000 litros** beneficiando a **743 habitantes**.

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA

POZOS EN OPERACIÓN Y REHABILITACIÓN

Como parte de la estrategia municipal para fortalecer la seguridad hídrica y asegurar el acceso al agua potable en zonas urbanas y rurales del Municipio, se llevaron a cabo acciones orientadas a mantener y recuperar infraestructura hidráulica para el abastecimiento de la población.

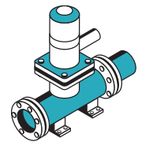
La operación y rehabilitación de pozos representan una medida para el suministro de agua para miles de familias, tanto en la zona urbana como en las comunidades rurales. Por ello, cada obra e intervención hidráulica representa una inversión en bienestar social, al contribuir directamente a mejorar la calidad de vida de la población y a fortalecer las condiciones para el desarrollo de las comunidades.

Garantizar el acceso al agua potable es una prioridad permanente del Gobierno Municipal, especialmente para las familias que habitan en zonas con mayores desafíos de abastecimiento.



Inicio de los trabajos de rehabilitación del pozo Mesa de los Conejos, Ejido de Escalerillas.

Pozos operados por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

Pozo Lomas del Tecnológico		Pozo Mesa de los Conejos
Atiende a los fraccionamientos Condominio Residencial La Loma Club de Golf y Lomas del Tecnológico, mejorando el abastecimiento en la zona poniente de la capital. **Más de 1.1 millones de metros cúbicos distribuidos.**		Atiende al ejido de Escalerillas. **Se recuperó infraestructura con más de 23 años sin mantenimiento.**
2,665	**Viviendas beneficiadas**	1,005
11,726	**Población beneficiada**	4,426
Zona poniente	**Cobertura**	Zona rural

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

En **5 años** se **intervinieron 5 pozos** y se **rehabilitaron de manera integral 4** de ellos, duplicando el caudal **para beneficiar a más de 6,717 viviendas.**



Entrega de pozo rehabilitado en la comunidad Mesa de los Conejos.

Pozos operados por INTERAPAS

De manera complementaria, el Gobierno Municipal desarrolló un programa permanente de intervención en la infraestructura hidráulica, con lo que se mejoró la capacidad de extracción, distribución y eficiencia operativa del sistema. Esto permitió ampliar el impacto de las obras realizadas y contribuir a una mayor seguridad hídrica para las familias potosinas.



Mantenimiento del Pozo El Paseo.

El mantenimiento preventivo y correctivo de pozos y rebombeos contribuye a reducir interrupciones, mejorar la eficiencia energética y recuperar capacidad de producción.

Cada pozo rehabilitado representa una **fuente de bienestar para miles de familias.**

Mantenimiento preventivo y correctivo de pozos, 2025-2026.

74
pozos Intervenidos.

43
rebombeos optimizados.

224
maniobras de instalación y extracción.

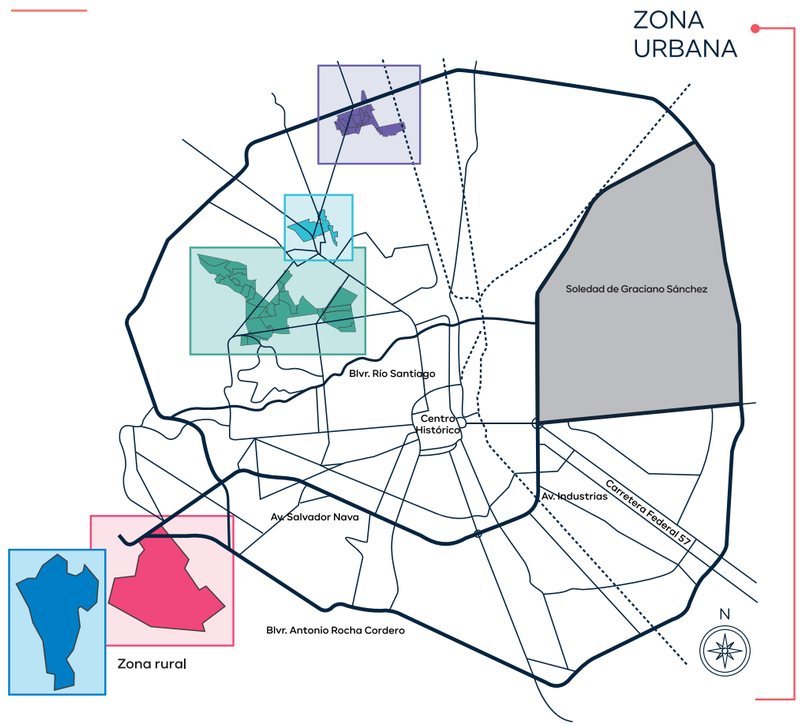
550,000
habitantes beneficiados.

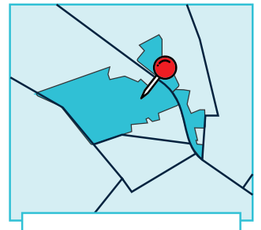
Fuente: Interapas 2024-2027.



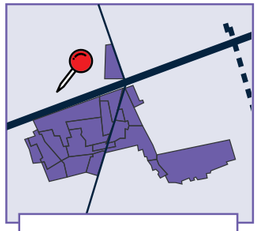
Mantenimiento del Pozo Mayamil.

Equipamiento y rehabilitación de pozos.

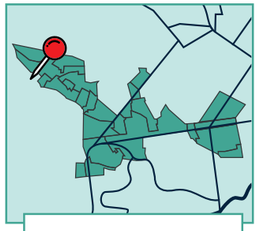




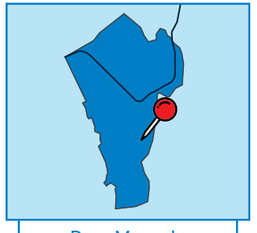
Pozo San Ángel
Viviendas 2,189
Población 6,206



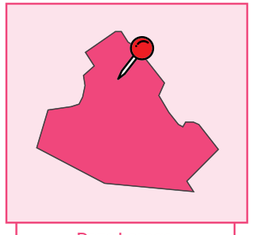
Pozo Periférico Norte II
Viviendas 3,393
Población 10,571



Pozo Nuevo Alameda
Viviendas 8,967
Población 26,791



Pozo Mesa de los Conejos
Viviendas 1,005
Población 4,426



Pozo Lomas del Tecnológico
Viviendas 2,665
Población 11,726

Este año se ejecutaron importantes proyectos de rehabilitación y modernización en distintos sectores de San Luis Potosí, con el propósito de fortalecer la operación del sistema de agua potable y mejorar la calidad del servicio para la población.

OBRAS DE REHABILITACIÓN HIDRÁULICA

Con la finalidad de mejorar la infraestructura hidráulica y garantizar un servicio de agua potable más eficiente y confiable para las familias potosinas, se llevaron a cabo 16 obras de rehabilitación hidráulica, mediante las cuales se instalaron 4 mil 270 metros de nueva red de agua potable, así como tomas domiciliarias, drenaje y descargas sanitarias.

Estas acciones contribuyen a ampliar la cobertura, mejorar la distribución del agua y elevar la calidad de vida de la población.

Consolidando una infraestructura más moderna y resiliente para San Luis Potosí en **5 años se instalaron 61,390 metros de red de agua potable**.



Entrega de obra de Red de Agua Potable en la comunidad La Mantequilla.

OBRAS DE REHABILITACIÓN HIDROSANITARIA

Modernización hidrosanitaria.



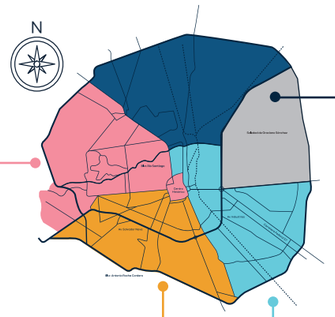
Fuente: Interapas y Gobierno Municipal 2024-2027.

Las obras realizadas permitieron reducir riesgos derivados del deterioro de tuberías con décadas de operación. Asimismo, las intervenciones se concentraron en zonas de alta demanda y en sectores estratégicos para el desarrollo urbano e industrial, contribuyendo a incrementar la eficiencia operativa de la infraestructura hidrosanitaria existente.
Además de estas acciones, se llevaron a cabo 4 mil 203 jornadas de desazolve en la red de alcantarillado que en total representan más de 500 mil metros, con el propósito de prevenir obstrucciones, fortalecer la operación del sistema de drenaje y mejorar la calidad del servicio para la población.

La infraestructura más valiosa no se mide solo en metros de tubería, sino en **la tranquilidad que devuelve**.

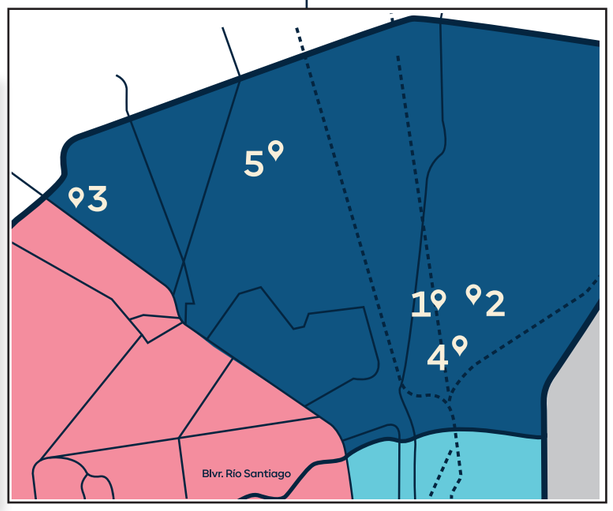


Obra de rehabilitación en calle Salubridad, colonia Burócratas.



Obras de rehabilitación hidrosanitaria

Principales calles intervenidas

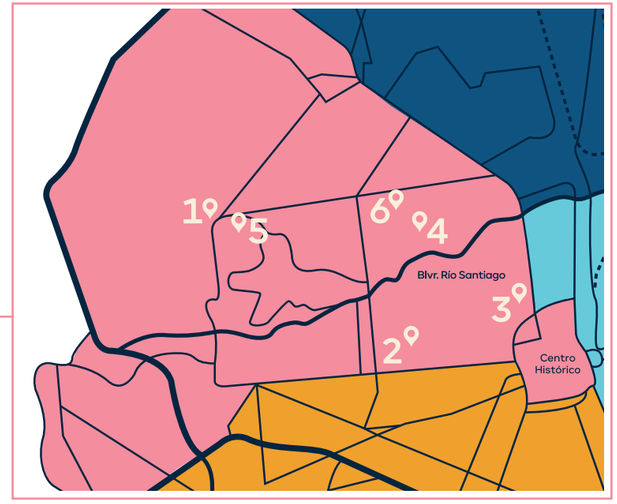


ZONA 1

CALLES PRINCIPALES

1. Cruz Colorada
2. Arbolitos
3. Benito Quezada
4. Jaime Sordo
5. Ponciano Arriaga

Zamarripa y Justo Corro

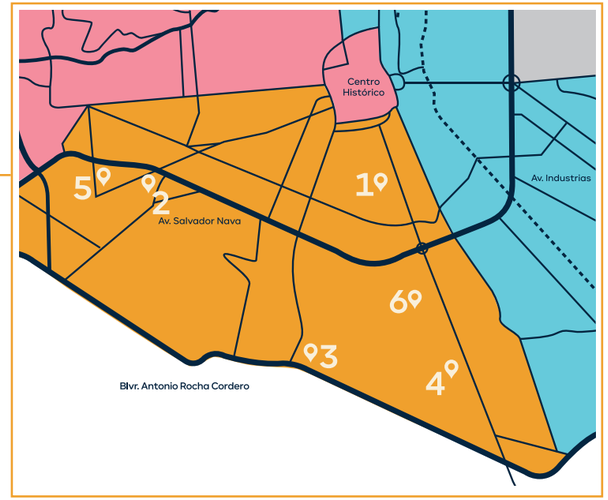


ZONA 2

CALLES PRINCIPALES

1 Avenida Industrias	2 Av. Nicolás Zapata
3 Av. Damián Carmona	4 Sara Pérez de Madero
5 Domita	6 Carlo Magno

Agustín Vera, Mariano Ávila, Arsénico, Calle 2, 20 De Noviembre, Albino García, Pedro Barajas, Tenochtitlán, Julián Carrillo, Barrio De Santiago, Albino García, Barrio De Santiago, Callejón Alvarado, Montes De Oca, Pedro Montoya, Avanzada, Melchor Ocampo y Madrigal.



ZONA 3

CALLES PRINCIPALES

1 José María La Fragua	2 Av. Manuel J. Clouthier
3 Blvr. Antonio Rocha Cordero	4 Antillas
5 Niño Artillero	6 Camino Viejo a Guanajuato

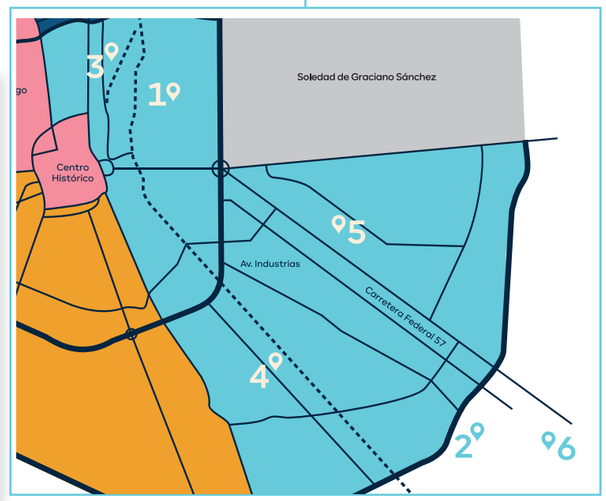
Lago Trasimeno, José María Flores, La Lonja, Avanzada, 5 de Mayo, Riva Palacio, Justo Corro, Guadalupana, 1ª Privada de Constitución, Pedro Vallejo, Circuito, Conquistadores, Juan Zarco, Priv. De López, Salubridad, Escandón.

ZONA 4

CALLES PRINCIPALES

1 López Hermosa	2 Presa del Salto
3 Ponciano Arriaga	4 Leibnitz
5 Italia	6 Avenida Industrias

Calle 58, Av. Curie, Demócrito, Francisco Fierro, Alemania, Baja California, Baja California Sur, Lorena, Zafiro, 2da De Coral, No Me Olvides, Azahares, Otahegui, Amatista, Capuchina, Circuito Oriente, Sirconio, Antonio E Valdez, Jiménez, Copérnico, Parménides, Olivo, Santander.



Las obras de rehabilitación hidrosanitaria se distribuyeron en cuatro zonas geográficas del Municipio, cada una con sus respectivas calles principales intervenidas.

ZONA NORTE ACUEDUCTO

La Zona Metropolitana de San Luis Potosí enfrentó entre 2023 y 2024 una de las contingencias hídricas más complejas de los últimos años, derivada de las fallas:

Fallas en la Presa El Realito (febrero - junio de 2023): Detección de filtraciones en la cortina con fugas estimadas en 580 litros por segundo. El 26 de junio de 2023 se suspendió el bombeo, perdiendo un caudal de 460 litros por segundo y dejando sin suministro a 111 colonias.

Colapso de fuentes superficiales (julio – agosto de 2023): Bajos niveles en la presa San José obligaron al cierre de su suministro el 4 de agosto de 2023, sumando 46 colonias a la contingencia.

Impacto de la sequía: la escasez de precipitaciones mantuvo las presas (El Realito, San José, El Peaje y El Potosino) a menos del 50% de su capacidad.

Afectación poblacional total: 157 colonias desabastecidas y aproximadamente 340 mil habitantes afectados.

Para hacer frente al desabasto y garantizar el derecho al agua, se ejecutó una estrategia coordinada de reparación, extracción y distribución:

Rubro de intervención	Acciones desarrolladas	Impacto y beneficiarios
Nuevas fuentes de abasto (2025)	Perforación y equipamiento de seis nuevos pozos.	201 mil 367 habitantes beneficiados.
Rehabilitación de pozos (2025)	Intervención en 52 pozos y rehabilitación de 3 existentes.	Recuperación de 100 litros por segundo.
Infraestructura potabilizadora	Restauración integral de la Planta Potabilizadora Himalaya.	Más de 10 mil habitantes beneficiados.
Red de distribución	Intervención y mejora en la conducción de agua.	56 mil 505 metros cúbicos de red de agua potable instalados/optimizados.

Las acciones implementadas en estos últimos cinco años permitieron estabilizar progresivamente el suministro hídrico, reduciendo el impacto de la sequía mediante la diversificación de fuentes subterráneas y la modernización de la infraestructura existente, logrando incrementar la oferta de flujo de agua de 460 a 654 litros por segundo, es decir, 56 mil 505 metros cúbicos por día.

En este contexto surgió una solución estructural impulsada por el gobierno municipal y el organismo operador del INTERAPAS para consolidar un sistema más eficiente, resiliente y sostenible. Con una inversión histórica superior a los 90 millones de pesos, esta obra beneficiará a más de 150 mil habitantes de 40 colonias de alta densidad poblacional, fortaleciendo el suministro de agua potable en una de las zonas con mayor demanda de la ciudad.

El proyecto representa un nuevo modelo de aprovechamiento de la infraestructura existente mediante la integración de distintas fuentes de abastecimiento y tecnología especializada para la conducción, regulación y distribución del agua. Las acciones clave e infraestructura del Acueducto son las siguientes:

Rehabilitación de la Planta Los Filtros y Caja de Distribución

Capacidad: incremento en la producción de agua potabilizada hasta 400 litros por segundo (salida constante de 200 litros por segundo hacia la zona norte).

Modernización: actualización del sistema eléctrico (media/baja tensión) y de dosificación de químicos.

Regulación: creación de un pulmón de almacenamiento para excedentes que asegura presión constante en la red.

Construcción de la Línea de Conducción

Eficiencia: transporta agua tratada directo a zonas de alta demanda sin pérdidas.

Tecnología: tubería PEAD termofusionada que garantiza hermeticidad, durabilidad y cero fugas.

Protección: válvulas especializadas que evitan golpes de ariete y sobrepresiones.

Línea de Última Milla

Integración Híbrida: suma la descarga de 6 pozos subterráneos al agua superficial tratada de la presa San José.

Seguridad y Control: válvulas reguladoras que protegen la red antigua contra colapsos, junto con medidores electromagnéticos para monitorear volúmenes y aislar sectores en mantenimientos

Impacto global para la Zona Norte de la capital:

Eficiencia energética y operativa: Menor dependencia de pozos individuales, reduciendo costos por bombeo ininterrumpido.

Garantía de suministro: Inyección constante de hasta 400 l/s en colonias de alta vulnerabilidad hídrica.

Resiliencia metropolitana: Transición hacia un sistema articulado, seguro y de largo plazo.

El Acueducto representa una solución estratégica e innovadora para fortalecer la seguridad hídrica de la capital, al integrar nuevas fuentes de abastecimiento, infraestructura modernizada y tecnología de vanguardia. Esta obra no solo responde a la contingencia derivada de la sequía y las fallas en el suministro, sino que consolida un sistema más eficiente, resiliente y sostenible. Con ello, se garantiza una mejor calidad y continuidad del servicio para más de 150 mil habitantes, sentando las bases para el desarrollo y bienestar de las futuras generaciones.



LOS FILTROS

PLANTA POTABILIZADORA

Resguarda la memoria hídrica de San Luis Potosí ya que en sus instalaciones se encuentra el Museo del Agua (MusAg).

OPERACIÓN Y EFICIENCIA DEL SISTEMA HÍDRICO

La infraestructura requiere una operación constante para mantener su funcionalidad. Bajo esta visión, el Gobierno Municipal en colaboración con el organismo operador implementó un programa continuo de acciones técnicas orientadas a garantizar la eficiencia hídrica. Los trabajos abarcaron: el diagnóstico y mantenimiento de la red de distribución, la operación de plantas potabilizadoras, el desazolve de drenaje, la reparación de fugas y el abastecimiento directo mediante camión cisterna, como parte de la estrategia municipal de garantizar un suministro de agua digno y de calidad.

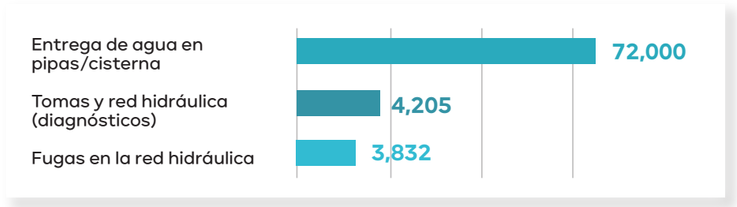


Prueba de control de calidad del agua.

Con base en el reporte de Abastecimiento y Distribución de Agua Potable, durante este período se atendió al 90% de la población, con el suministro de 95 millones 484 mil 319 metros cúbicos para el Municipio. De este total, 792 mil metros cúbicos se distribuyeron por medio de 39 mil 623 viajes de camiones cisterna en sectores prioritarios, contribuyendo a la continuidad de las actividades económicas y sociales de esas zonas.

Asimismo, se implementó una estrategia diaria que vincula el control de calidad del Laboratorio de Calidad del Agua con la inspección y el abastecimiento directo en las colonias, siendo estas acciones el motor operativo de la administración para elevar la eficiencia hídrica y responder a la confianza de las familias potosinas.

Servicios otorgados por el organismo operador.



Fuente: Interapas 2025-2026.

Con el objetivo de asegurar el suministro continuo y estabilizar los volúmenes de agua en la ciudad, se llevó a cabo una reingeniería integral en la infraestructura de extracción y almacenamiento, lo que permitió una distribución eficiente. La detección y contención diaria de fugas en la red es una prioridad para recuperar caudales en beneficio directo de la comunidad.

GESTIÓN COMERCIAL

Una administración sana es clave para atender a la ciudadanía. Por ello, cada logro en la recaudación del organismo operador se traduce en recursos que hacen posible el trabajo diario en las calles: reparar fugas, reequipar pozos y optimizar el servicio en el Municipio.

Cada porcentaje de eficiencia comercial alcanzado y cada cuenta regularizada representan la viabilidad financiera de los proyectos estructurales que están cambiando la historia del agua en San Luis Potosí.

Resultados en materia de eficiencia comercial.

11.7 mdp
recaudados en el año 2026.

9,075
cuentas nuevas.

168,962
subsidios y estímulos
(jefas de familia, personas adultas mayores, personas con discapacidad)

8,393
usuarios atendidos.

Fuente: Dirección de Comercialización de Interapas 2025-2026.

La eficiencia comercial aumentó 7% y **la recaudación creció 9%** respecto al inicio de la administración.



Atención a la ciudadanía en las instalaciones del organismo operador.

ATENCIÓN A USUARIOS EN MATERIA DE SERVICIOS DE AGUA

La estrategia del agua en la capital va más allá de la infraestructura; se fundamenta en atender a cada usuario con respeto y empatía. Con esta visión, el Municipio y el organismo operador consolidaron una plataforma de atención integral que refuerza el contacto ciudadano, manteniendo comunicación permanente con usuarios, grupos sociales y organizaciones.

Atención a usuarios.

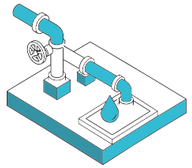
92,300
usuarios atendidos



602
organizaciones sociales y ciudadanas atendidas

Fuente: Interapas 2025-2026.

Resultados en materia de atención ciudadana.



Servicios de atención	Total en el periodo Oct 2025 - Sep 2026
Presencial	43,262
Telefónica	25,092
Plataforma para reporte de fugas	5,839
Asesorías	12,707
Canalización operativa / administrativa	5,607
Grupos sociales y organizaciones	602

Fuente: Interapas 2025-2026.

Gracias a la respuesta oportuna a demandas diarias, se construye la confianza en nuestras instituciones. Con hechos transparentes y medibles, se demuestra que la Esperanza del Agua marcha con firmeza, construyendo una capital sólida.

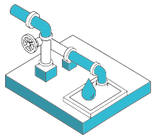


Módulo de atención a la ciudadanía del organismo operador.

ATENCIÓN EN LA ZONA RURAL Y NO DELEGACIONAL

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A TRAVÉS DE VEHÍCULOS CISTERNA

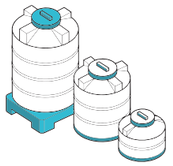
El Gobierno Municipal abasteció con agua potable aquellas zonas que carecen de infraestructura hidráulica o presentan limitaciones en el suministro. Se brindó atención a habitantes del Municipio mediante la distribución de agua a través de vehículos cisterna, con entregas directas casa por casa, así como el llenado de cisternas con capacidad de 5 mil y 10 mil litros.

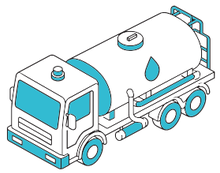


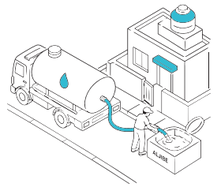
En **5 años** de gobierno**, se suministraron 1,918,948,380 litros de agua** potable a través de vehículos cisterna.

Como resultado de estas acciones.

Se distribuyeron más de **199.38 millones** de litros de agua potable.







Más de **5,900** hogares y **11** centros educativos beneficiados.

Las 15 localidades son:

- Casa Blanca
- Insurgentes
- El Coro
- Escalerillas
- Garambullal
- La Maroma
- Las Vegas
- Los García 1
- Los García 2
- Los García 3
- Mesa de los Conejos
- Milpillas
- Pilitas
- Pozuelos
- Revolución

Las 24 colonias son:

- Angostura
- Bellas Lomas
- Calabacillas
- Comunidad Mixteca baja
- Fraternidad Los Magueyes
- Héroes de Chimalhuacán
- Joyas del Aguaje
- Las Aves
- Los Limones
- Luis Córdova Reyes
- Manuel Serrano
- Margarita Morán
- Matamoros
- Mi Ranchito
- Palmas (Tercera Chica)
- Pilares Wenceslao
- Pedroza
- Peñascal
- Primavera
- Rancho el Aguaje
- San Benito
- San Nicolás
- Tierra Blanca (Parte alta y Parte baja)
- Viveros Satélite

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Además, se otorgó atención prioritaria a grupos vulnerables y a diversas instituciones públicas, entre ellas escuelas, espacios deportivos, Centros de Desarrollo y Aprendizaje, comandancias municipales y mercados públicos.



Entrega de agua a través de vehículos cisterna en Bellas Lomas.

Con estas acciones se contribuye al bienestar y salud; así como a la calidad de vida de la población. Asimismo, se refuerza la capacidad de respuesta municipal ante los desafíos hídricos que enfrenta la capital y complementa los esfuerzos para garantizar el acceso equitativo al agua potable en las zonas de mayor necesidad.

> El Gobierno Municipal implementa acciones que permiten atender **las necesidades hídricas de las familias** y **mejorar su calidad de vida**.





Entrega de agua a través de vehículos cisterna en Casa Blanca y Pozuelos.

FORTALECIMIENTO Y TECNIFICACIÓN AL SERVICIO DE LAS COMUNIDADES RURALES

Las comunidades rurales presentan necesidades específicas que requieren soluciones adaptadas a sus condiciones territoriales y de infraestructura. Como parte de su estrategia de cuidado y aprovechamiento del agua en la zona rural, se realizaron acciones complementarias: el fortalecimiento de la infraestructura de almacenamiento de agua potable mediante la entrega de cisternas comunitarias y la puesta en marcha del programa de Cintilla de Riego para Uso Agrícola.

Ambas acciones responden a una misma estrategia municipal de gestión responsable del agua, atendida desde dos frentes distintos: el acceso al agua potable como servicio básico para las familias de las comunidades rurales y el uso eficiente del recurso hídrico en la actividad agropecuaria.

Cisternas de 10,000 litros permitieron el acceso a este servicio básico para más de 100 habitantes.

Asimismo, en un esfuerzo por optimizar el uso del recurso hídrico en el sector rural, el Gobierno Municipal dio inicio al Programa de Cintilla de Riego para Uso Agrícola, mediante el cual se entregaron rollos de cintilla para riego por goteo de alta calidad a productores:

Inversión de 1.4 mdp.

Se entregaron 400 rollos de cintilla para riego por goteo.

201 productores beneficiados de 23 localidades rurales.



Entrega de cisterna en la calle La Luz, localidad Pozuelos.

La entrega de cintilla no es solo un apoyo material; es una herramienta de impulso social para el sector rural. La tecnificación del riego por goteo permite reducir el consumo de agua, fertilizantes y pesticidas frente a los sistemas de riego tradicionales, lo que se traduce en ahorro económico para el productor, mejora en la calidad del suelo y menor presión sobre el acuífero de la capital.

Hay un compromiso del Gobierno Municipal con las comunidades más alejadas, atendiendo tanto sus necesidades básicas de abasto como su actividad productiva.



PROGRAMA
Cintilla de Riego

Entrega de rollos de cintilla de riego por goteo a productores.

ATENCIÓN A USUARIOS EN MATERIA DE SERVICIOS DE AGUA

Con el firme propósito de garantizar la continuidad y eficiencia operativa de los servicios de agua potable, se efectuaron inspecciones exhaustivas a tomas domiciliarias y se ejecutó de forma oportuna la reparación de fugas en la red general de agua potable, con lo cual se redujo drásticamente el desperdicio del recurso hídrico y optimizó significativamente la presión del suministro de la red urbana.

En materia de sanidad ambiental y mitigación de contingencias pluviales, se atendieron reportes ciudadanos por desbordamientos de aguas residuales. Para tal fin, se llevaron a cabo desazolves en la red de drenaje de colonias y localidades conteniendo de manera proactiva los riesgos sanitarios asociados a aguas negras.

Asimismo, para dignificar las condiciones de salubridad e higiene en los sectores vulnerables que carecen de infraestructura de drenaje convencional, se implementaron acciones de desazolve y mantenimiento integral de fosas sépticas, transformando positivamente el entorno y resguardando la salud pública.

Eficiencia operativa de los servicios.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Trabajos de desazolves en la capital potosina.

CULTURA DEL AGUA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Debido a los retos que enfrenta San Luis Potosí en materia de disponibilidad y aprovechamiento del agua, el Municipio impulsó programas, campañas y acciones de sensibilización orientadas a fomentar la participación ciudadana, promover hábitos responsables e impulsar una cultura ambiental que contribuya a la conservación de los recursos naturales para las presentes y futuras generaciones.

Ante los desafíos asociados a la sequía, el crecimiento urbano y los efectos del cambio climático, resulta fundamental fortalecer la educación como herramienta para generar conciencia social sobre el cuidado y conservación del agua. Por lo anterior, el Gobierno de la Capital a través de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, con la colaboración del organismo operador en el Museo del Agua (MusAg), la Dirección de Ecología y la Secretaría de Bienestar realizó acciones de educación y concientización ambiental como:

TEMAS | Basura que no es basura, huella hídrica e historia de los plásticos y cambio climático.



ACCIONES
Jornadas y talleres de educación ambiental y concientización hídrica en educación básica y media superior.

IMPACTO
Sembrar hábitos preventivos para separar residuos, proteger a los ecosistemas y fomentar el consumo responsable de agua.

307 niñas, 243 niños y 41 docentes capacitados

Niñas y niños participaron en actividades de educación y cultura del agua.

TEMAS

El proceso de la potabilización del agua, calidad del agua, redes de distribución y almacenamiento, el ciclo urbano del agua, la huella hídrica, el agua virtual y técnicas para el ahorro del agua.



ACCIONES

Visitas escolares y recorridos guiados secuenciales en el Museo del Agua (MusAg) y Laboratorio de Calidad del Agua.

IMPACTO

Vinculación del conocimiento técnico de potabilización con experiencias sensoriales para generar corresponsabilidad ciudadana de largo plazo.

1,311 niñas, 1,261 niños y 17 personas con discapacidad beneficiadas

Recorridos guiados en el Museo del Agua (MusAg).

Cuidar el agua es una responsabilidad compartida. Por ello, se trabaja para que más niñas, niños, jóvenes y familias se sumen a las acciones que permitan garantizar este recurso para las futuras generaciones.

CONVERSATORIO AGUA Y GÉNERO

El Gobierno de la Capital, como parte de las actividades de vinculación institucional y cultura del agua participó en el Conversatorio Agua y Género, organizado conjuntamente con la Agenda Ambiental de la UASLP e INTERAPAS. El encuentro reunió alrededor de 150 personas y se impartieron los temas estratégicos:

- Acceso equitativo al agua y derechos humanos.
- Perspectiva de género en la gestión hídrica.
- Cultura del agua y sostenibilidad.
- Participación ciudadana y corresponsabilidad social.
- Fortalecimiento de la gobernanza y toma de decisiones inclusivas.

Esta acción fortalece la gobernanza del agua mediante la participación social, la educación ambiental y la incorporación de perspectivas inclusivas que favorecen una gestión más equitativa, sostenible y eficiente de los recursos hídricos del Municipio.

Principales beneficios del conversatorio.

Fortalecimiento de la coordinación entre Gobierno Municipal, sector académico y el organismo operador del agua.	Promoción de la cultura del agua y del enfoque de igualdad de género en la gestión hídrica.	Sensibilización de la población sobre los desafíos sociales asociados al acceso y calidad del agua.	Difusión de mecanismos de participación ciudadana para la detección y reporte de fugas mediante el programa Fuga Cero.	Impulso al diálogo interinstitucional para la construcción de políticas públicas orientadas al uso responsable y sostenible del recurso hídrico.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Ponentes en el Conversatorio Agua y Género.

CONFERENCIA HUELLA HÍDRICA

Con el propósito de fortalecer la cultura del agua y fomentar el uso responsable de los recursos hídricos entre la población estudiantil, el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí impartió la conferencia Huella Hídrica, orientada a sensibilizar sobre el impacto que tienen los hábitos de consumo cotidianos en el uso directo e indirecto del agua.

Participantes de la conferencia.



Se sensibilizó a
582 personas
de distintos planteles educativos del Municipio.

518
alumnas y alumnos

64 docentes

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Conferencia Huella Hídrica a estudiantes de preparatoria y docentes.

Durante la exposición se abordaron temas relacionados con el concepto de huella hídrica, entendida como la cantidad total de agua utilizada para la producción de bienes, alimentos y servicios que consumimos diariamente. Asimismo, se explicó la diferencia entre el consumo visible e invisible del agua, destacando la importancia de adoptar prácticas responsables que contribuyan a la conservación del recurso.

A través de ejemplos prácticos relacionados con alimentos, prendas de vestir, artículos de uso cotidiano y procesos productivos, las y los participantes reflexionaron sobre el impacto ambiental de sus decisiones de consumo y la relevancia de impulsar estilos de vida más sostenibles.

PROGRAMAS Y CAMPAÑAS

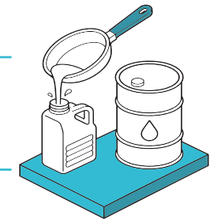
Ante el reto del agua en San Luis Potosí, el Gobierno Municipal en conjunto con la empresa Coca-Cola implementó una estrategia para cuidarla, con el programa Ahórrate un Chorro, una iniciativa que fomenta el buen uso y cuidado responsable del agua a través de la entrega de 12 mil *kits* de regaderas ahorradoras que fortalecieron la economía de 4 mil 500 familias con el propósito de concientizar a los habitantes de nuestra capital sobre este vital e importante tema.

Asimismo, con el propósito de proteger la infraestructura de drenaje y evitar la contaminación del agua, el Gobierno de la Capital promovió el correcto manejo de aceite doméstico usado mediante una campaña permanente de recolección en el centro de acopio de Casa Colorada. Un solo litro de aceite vertido al drenaje puede contaminar miles de litros de agua y generar afectaciones a la infraestructura hidráulica.

Campaña de recolección de aceite usado.

NO TIRES EL ACEITE EN EL DRENAJE

1. Deja que el aceite se enfríe.
2. Colócalo en una botella de plástico.
3. Ciérrala muy bien.
4. Llévala al centro de acopio.



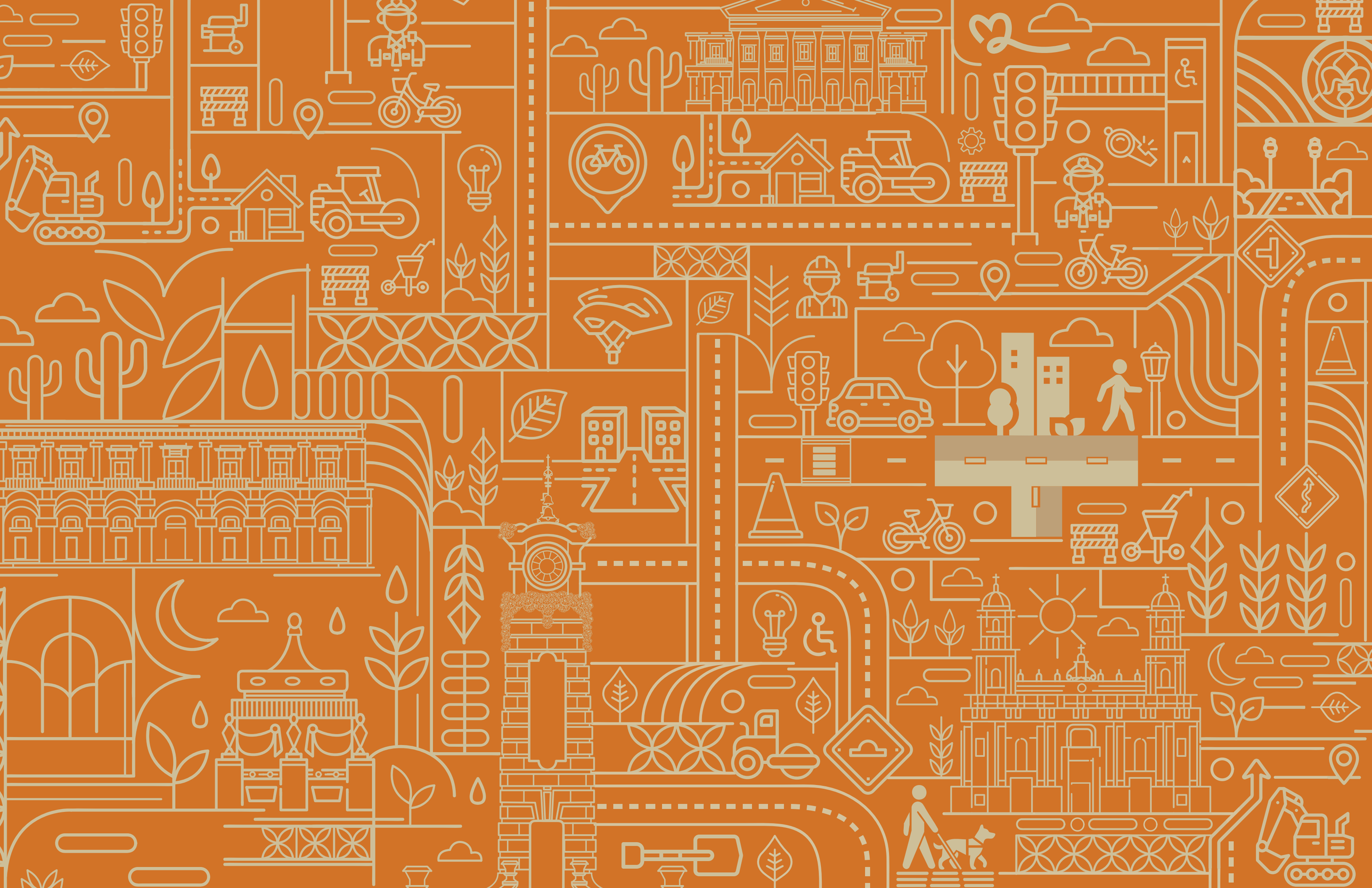
LA GRASA TAPA LA TUBERÍA Y OCASIONA SU COLAPSO

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



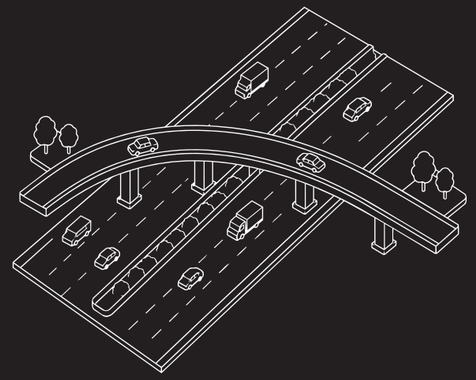


MOVILIDAD
INTELIGENTE



LO MÁS DESTACADO
EJE 3

MOVILIDAD
INTELIGENTE



PASO SUPERIOR VEHICULAR EN EL BLVR. JACOBO PAYÁN

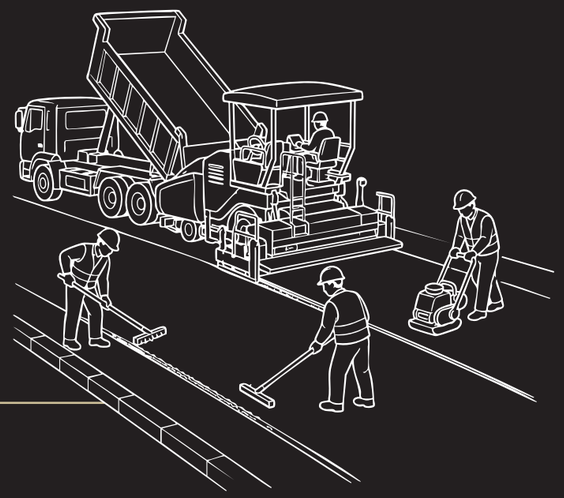
Construimos una obra de primer nivel para mejorar la movilidad de la zona sur hacia el poniente de la ciudad.

Se agilizará el tránsito vehicular al dar continuidad a un flujo diario de **más de 20,000 vehículos**.

VIALIDADES POTOSINAS

Pavimentamos 260 avenidas y calles formando circuitos viales que redujeron los tiempos de traslado en la ciudad.

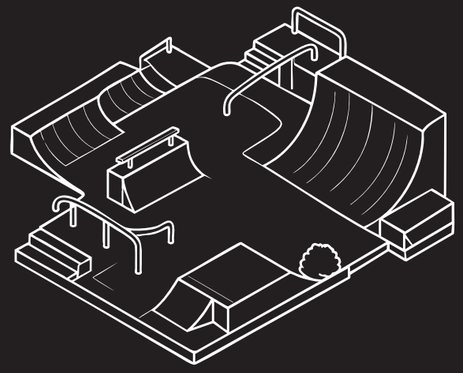
Rehabilitamos **1,618,806 metros cuadrados** de pavimento.

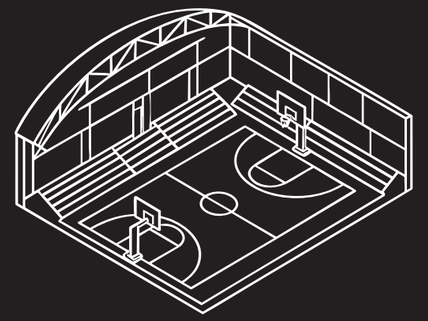


SKATEPARK

Construimos el SkatePark en la colonia El Rosedal para la práctica de deportes extremos.

Transformamos un área en desuso en una instalación recreativa y segura para las juventudes.





AUDITORIO MULTIFUNCIONAL

Construimos un Auditorio Multifuncional en el Centro Deportivo Garita de Jalisco para la sana convivencia y desarrollo de actividades culturales, deportivas y sociales.

Convertimos el valor arquitectónico para hacerlo un motor permanente de bienestar y progreso social.



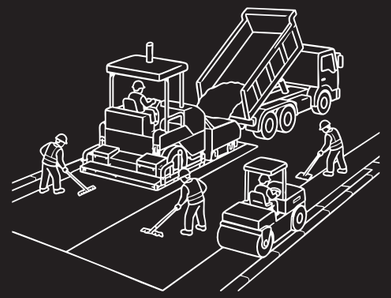
LO MÁS DESTACADO
EJE 3

MOVILIDAD
INTELIGENTE

POR BUEN CAMINO

Reparamos las avenidas y calles de nuestra ciudad con bacheo de manera permanente.

Bacheamos **362,000 metros cuadrados** de pavimento para evitar que el deterioro se agrave.





JULIÁN DE LOS REYES

Renovamos la emblemática calle Julián de los Reyes, una de las más transitadas del Centro Histórico de San Luis Potosí.

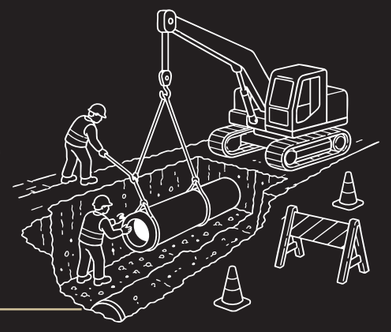
Reconstruimos su pavimento y cambiamos su red de drenaje.

Mejoramos su alumbrado público.

REHABILITACIÓN DE REDES DE AGUA Y DRENAJE

Rehabilitamos sistemas de drenaje y de red de agua potable para mejorar la calidad de vida de las personas.

Instalamos **60,275 metros de red de agua** y **30,500 metros de drenaje sanitario**.





SAN LUIS EN BICI

Beneficiamos a 952 personas con bicicletas nuevas para fomentar el uso de medios alternativos de movilidad.

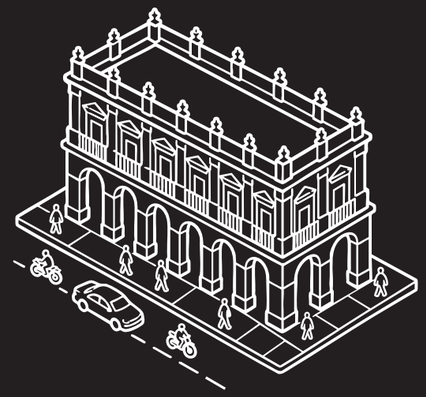
Incluimos formación obligatoria en seguridad vial y capacitación en habilidades técnicas.

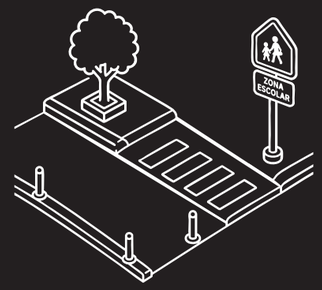
Beneficiamos a personas de más de **200 colonias**.

ZONA 30

Implementamos en el perímetro del Centro Histórico la estrategia Zona 30 para pacificar el tránsito vehicular y dar seguridad para peatones y ciclistas.

Disminuimos el riesgo y gravedad de hechos de tránsito.





MOVILIDAD INCLUYENTE

Realizamos operativos permanentes de accesibilidad universal, ciclovía, peatón seguro y protección escolar.

Liberamos y recuperamos espacios públicos de uso vial y peatonal.

DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA SOCIAL

PASO SUPERIOR VEHICULAR JACOBO PAYÁN LATUFF

El Paso Superior Vehicular Jacobo Payán Latuff, ubicado en el tramo de la calle Malaquita hacia la lateral norte de la Avenida Salvador Nava Martínez, se constituye como una obra de alto impacto social que busca resolver la saturación vial en la zona. Este proyecto responde a una demanda ciudadana histórica en los sectores sur y oriente de la ciudad, en virtud de aminorar el congestionamiento vehicular.



Arranque de obra del Paso Superior Vehicular Jacobo Payán Latuff.

Su objetivo principal es la creación de una conexión directa que funcione como un corredor vial continuo entre el oriente y el poniente de la Capital, de este modo, se reducen los tiempos de traslado hacia la zona industrial, el sur y el oriente de la capital. Esta reducción en los lapsos de viaje hacia los centros laborales, escolares e industriales disminuye de forma sustancial el estrés urbano por los más de 22 mil vehículos que circulan por el Boulevard Jacobo Payán Latuff por día, lo cual se traduce en un mayor bienestar individual y en el fortalecimiento de la cohesión familiar.

La renovación integral de las redes de agua potable y drenaje sanitario que se realizan dentro de este proyecto, no solo moderniza los servicios públicos básicos, sino que previene colapsos e inundaciones; además, la incorporación de sistemas de iluminación de alta potencia y señalización avanzada funcionan como una estrategia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

Paso Vehicular Superior.



Iluminación

6 superpostes de **35** metros de altura, cada uno equipado con **6** luminarias.

Pavimentación e infraestructura

5,400 m² de pavimento.

Rehabilitación de las calles laterales.

Redes de servicios

300 m de nueva red hidráulica (agua potable).

300 m de nueva instalación sanitaria (drenaje).

Señalización vial

500 m de pintura para delimitación de carriles (15 cm de ancho).

200 m de líneas logarítmicas (10 cm de ancho).

120 piezas de vialetas reflejantes.

20 señales verticales.
2 señales tipo bandera.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Representación gráfica del Paso Superior Vehicular Jacobo Payán Latuff.



Representación gráfica del Paso Superior Vehicular Jacobo Payán Latuff.

SKATEPARK FRACCIONAMIENTO EL ROSEDAL

El Gobierno Municipal mantiene el firme compromiso con las Juventudes y lleva a cabo la construcción de un *SkatePark* que representa una obra social clave para el rescate del espacio público y el fortalecimiento de la comunidad. Este proyecto transforma un área en desuso en una instalación recreativa dinámica y segura. De este modo, ofrece a los jóvenes una alternativa saludable de esparcimiento que los aleja de conductas de riesgo y del sedentarismo.

Este parque fomenta la inclusión y el sentido de pertenencia. Es un punto de encuentro donde deportistas de diferentes edades y sectores comparten experiencias, lo cual promueve la sana convivencia, la disciplina y el respeto mutuo. Así, el deporte se convierte en un motor de cohesión social. Para recibir al mayor número de usuarios, el diseño integra áreas específicas para diferentes usos y niveles de habilidad. El parque contempla zonas de iniciación para niños y principiantes, así como secciones de mayor complejidad para deportistas experimentados. Además, el espacio incluye mobiliario urbano de descanso y zonas de convivencia para los acompañantes, lo que convierte a este parque en un punto de encuentro accesible, seguro y funcional para toda la familia. Las áreas con las que contará son las siguientes:



- Bowl
- Área Street principiante
- Área Street intermedio
- Área Street avanzado
- Área BMX
- Mini Rampa
- Pumptrack
- Áreas verdes, peatonales y de descanso
- Estacionamiento





Representación gráfica del *SkatePark*.

AUDITORIO MULTIFUNCIONAL EN EL CENTRO DEPORTIVO GARITA DE JALISCO

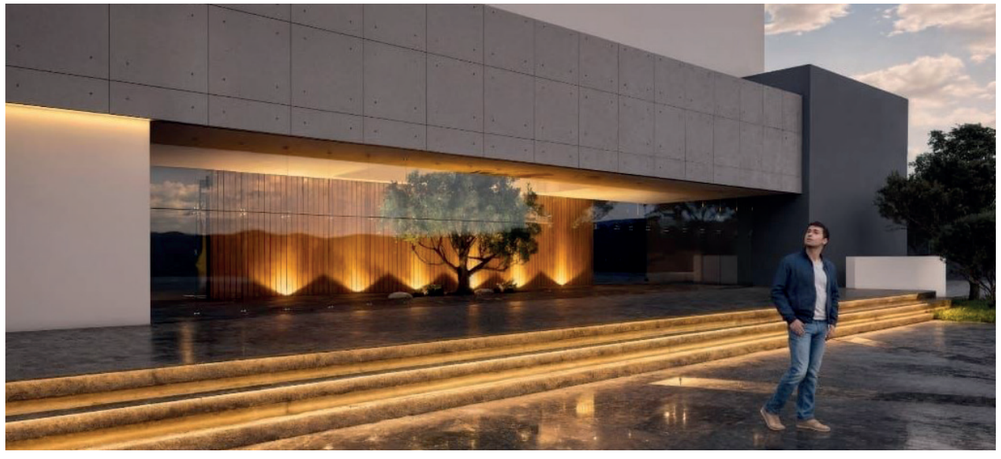
La construcción del auditorio multifuncional se posiciona como una gran obra social que señala el camino para el desarrollo humano en la Capital. Este espacio versátil transforma la infraestructura urbana al concentrar en un solo punto actividades culturales, educativas y de participación ciudadana. Al ofrecer un recinto digno y equipado para talleres, eventos artísticos y deportivos, la obra garantiza el acceso equitativo a la recreación.



El carácter polivalente del inmueble optimiza los recursos públicos y fortalece el sentido de pertenencia. La flexibilidad de sus instalaciones permite la integración de personas de todas las edades, desde niños en talleres formativos hasta personas adultas mayores en actividades recreativas. Este constante flujo vecinal promueve un entorno de convivencia pacífica, aprendizaje continuo y colaboración entre los habitantes de las colonias colindantes.

Este punto de encuentro potencia el desarrollo local y la seguridad del entorno. Un recinto activo de manera constante genera un impacto positivo e inhibe conductas de riesgo mediante la oferta de alternativas constructivas para la juventud. De esta manera, el auditorio multifuncional trasciende su valor arquitectónico para convertirse en un motor permanente de bienestar y progreso social. El Auditorio integra las siguientes áreas:

- Cancha multideportiva
- Gradas para 1,512 espectadores
- Área administrativa
- Zona de snacks
- Estacionamiento
- Plaza de acceso



Representación gráfica del Auditorio Multifuncional.

VIALIDADES POTOSINAS

MOVILIDAD INTEGRAL Y CONECTIVIDAD URBANA

VIALIDADES POTOSINAS

San Luis Potosí es una urbe en constante expansión demográfica y económica. Debido al dinamismo industrial y poblacional, el Municipio se proyecta como una de las ciudades de la región con mayor auge que enfrenta el reto de evolucionar constantemente, con desafíos en movilidad y conectividad, pero grandes oportunidades de progreso sostenible y bienestar para todos.

Garantizar una movilidad fluida y segura representa uno de los compromisos más exigentes e importantes en infraestructura. Se ha implementado, a lo largo de los últimos cinco años, una estrategia de obra pública orientada a modernizar la infraestructura vial, transformándola en un sistema a la altura de las necesidades actuales y futuras de la capital.

Con esta visión se han intervenido un total de 260 calles y avenidas mejorando los tiempos de traslado en los principales sectores de la ciudad.

> Logro histórico en movilidad urbana: **1,618,806 m² de vialidades construidas y rehabilitadas, para modernizar la red vial.**

Esta infraestructura vial no solo dignifica el entorno urbano y eleva la plusvalía de los hogares, sino que también reduce los costos de mantenimiento vehicular, disminuye la contaminación y garantiza trayectos más seguros para peatones, ciclistas y automovilistas.

A través del programa Vialidades Potosinas 2.0, se identificaron y priorizaron las arterias viales de mayor impacto conectivo, impulsando su rescate y optimización. Durante este año de gobierno, se ejecutó la pavimentación de 118 mil 776 metros cuadrados, abarcando un circuito estratégico de 45 vialidades principales.

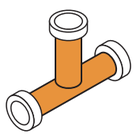
Desarrollo en zonas prioritarias

Un aspecto crucial de este programa ha sido su enfoque en la equidad social y el desarrollo comunitario con el cual se priorizó la sustitución de antiguos caminos de tierra por vialidades pavimentadas de alta resistencia, concentrando los esfuerzos principalmente en el sector norte de la capital. Esta focalización representó el 43.5% del total de las obras ejecutadas, lo que dirigió la inversión pública hacia colonias y comunidades con altos índices de rezago. Con estas acciones, se beneficia directamente a sectores de la población en situación de vulnerabilidad, para integrar a la dinámica económica de la ciudad, elevar la plusvalía de sus patrimonios y dignificar su calidad de vida.

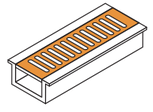
Infraestructura hidráulica

La durabilidad de las vialidades depende de una base subterránea sólida; por ello, las intervenciones no se limitaron a la superficie de rodamiento, sino que contemplaron la renovación total de los servicios básicos.

Las obras de urbanización integral incluyeron:



Instalación de **6,045 m** de tubería de conducción, para asegurar el abasto del recurso vital.



Introducción de **3,106 m** de líneas de drenaje para la correcta disposición de aguas residuales.



Construcción de **3,515 m²** de banquetas seguras y accesibles, para garantizar el libre tránsito de los peatones.

Con estas acciones transversales, el Gobierno Municipal continúa robusteciendo la infraestructura de San Luis Potosí, y sienta las bases de una metrópoli moderna, competitiva y socialmente justa.

Arranques de obra 2026



Arranque de obra de la Calle San César.



Arranque de obra de la Privada Río Paisanos.



Arranque de obra de la Calle Cristal - Hércules.



Arranque de obra de la Calle Fuente de San Luis.



Arranque de obra de la Calle Pirámide.



Arranque de obra del Andador Chorlo.



Arranque de obra del Andador Marabú.



Arranque de obra de la Calle Prolongación Gacela.



Arranque de obra de la Calle Francisco Villaespesa.



Arranque de obra de Av. José Inés Meza.



Arranque de obra de la Av. Aeropuerto.



Arranque de obra de la Calle Plan de Ayala.



Arranque de obra de la Calle Tercera Privada Libertad.



Arranque de obra de la Calle Estados Unidos de América.

Arranque de obra de la Calle Hacienda de las Palmas.





Arranque de obra de la Calle Xacube.

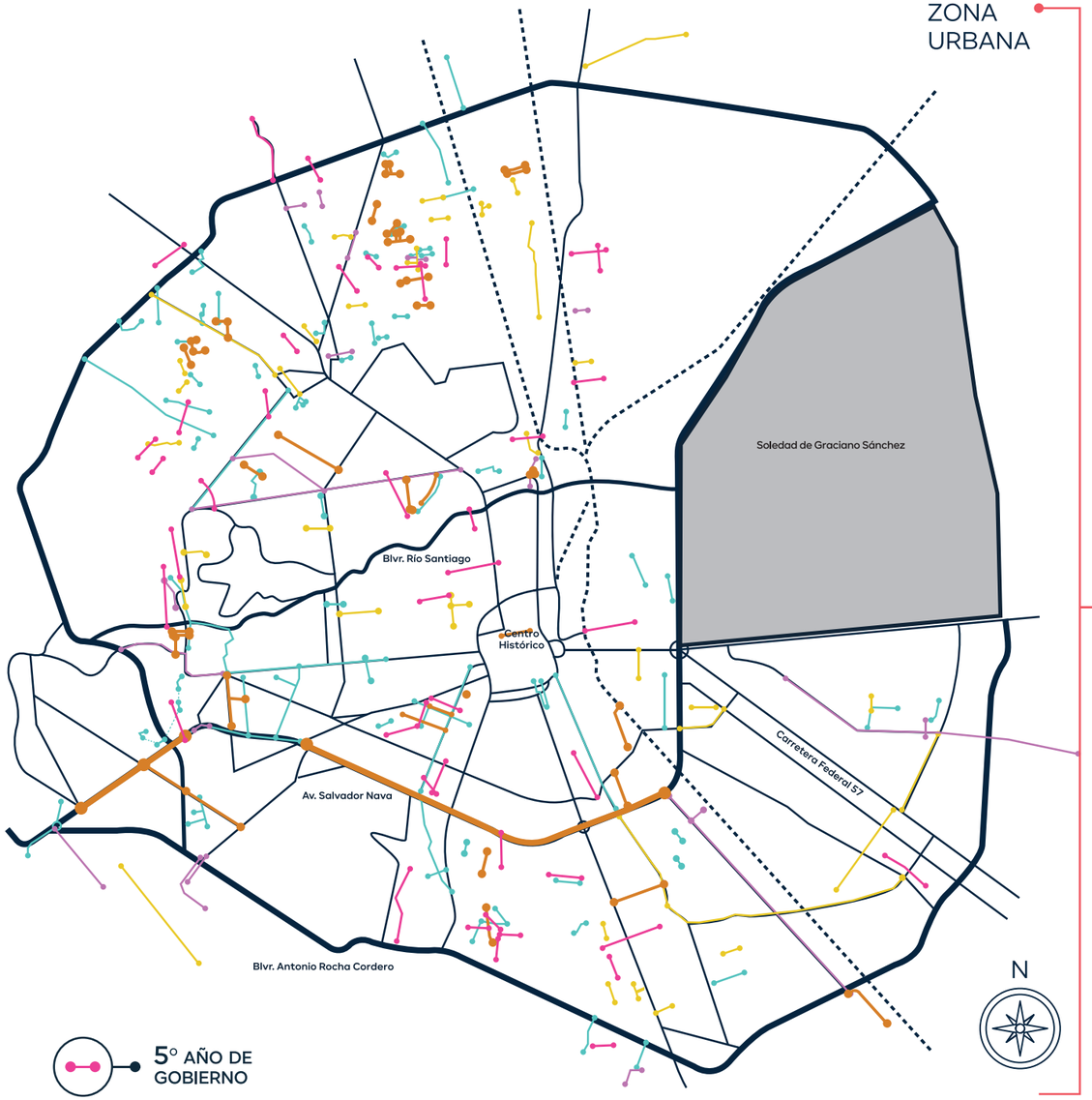




VIALIDADES POTOSINAS

260 calles y avenidas
rehabilitadas y construidas.

ZONA URBANA

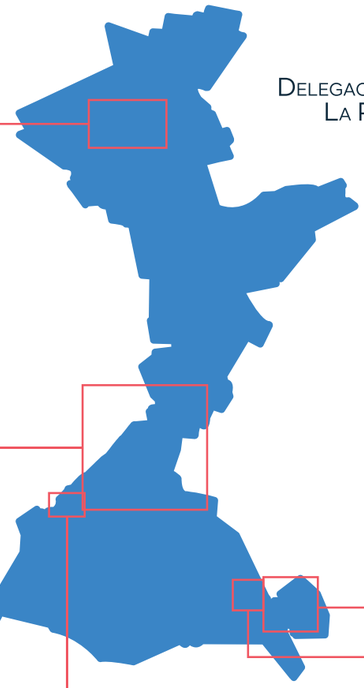


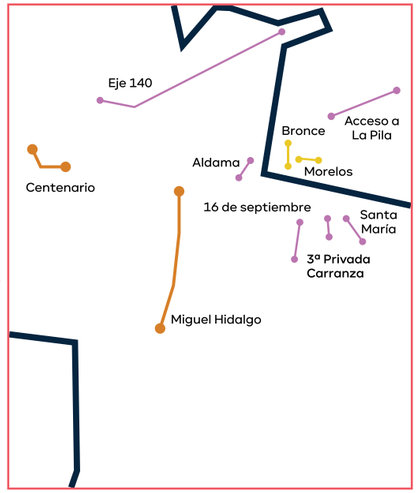
- 5° AÑO DE GOBIERNO
- 4° AÑO DE GOBIERNO
- 3ER AÑO DE GOBIERNO
- 2° AÑO DE GOBIERNO
- 1ER AÑO DE GOBIERNO

DELEGACIÓN BOCAS

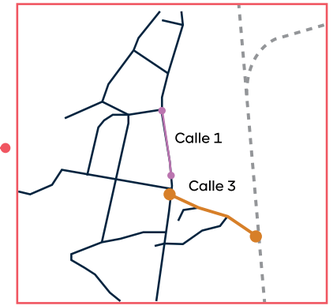


DELEGACIÓN LA PILA

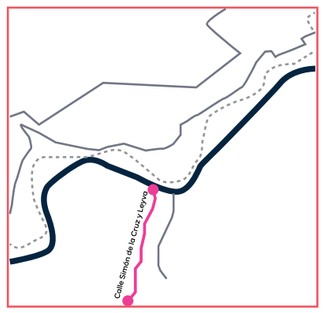


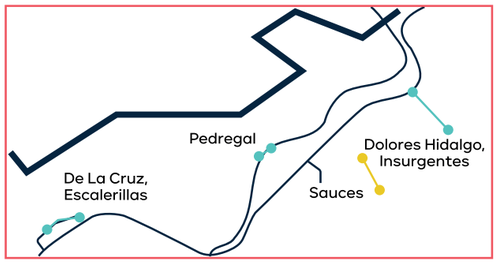


COMUNIDAD CERRITOS LA PILA



EJIDO ESCALERILLAS





PREMIO ALMA

Se recibió el Premio ALMA por promover y desarrollar de manera eficiente la obra pública en San Luis Potosí, así como por su estrategia constante de mantenimiento urbano, rehabilitación de redes hidráulicas, restauración de espacios públicos y atención a las necesidades que los ciudadanos viven en su entorno inmediato, contribuyendo a su desarrollo.



Presidente Municipal recibiendo el Premio ALMA como Promotor de Infraestructura y Obra Pública.

Uno de los pilares que sustentan este reconocimiento ha sido la decisión estratégica de impulsar un modelo de obra pública con enfoque local, privilegiando la participación de constructores potosinos en los últimos cinco años con 260 obras ejecutadas y más de 1 millón 618 mil 806 m² de pavimento construido y rehabilitado, un hecho que no había tenido lugar en los últimos 20 años y que transformó la situación del Municipio.

Esta visión permitió que los recursos destinados a infraestructura permanecieran en San Luis Potosí, generando empleo local, fortaleciendo la cadena de proveeduría regional y multiplicando el impacto económico de cada peso invertido, al beneficiar directamente a la mano de obra, a los proveedores de materiales y a la economía local.

Asimismo, cada obra cuenta con un comité ciudadano de seguimiento, lo que fortalece la transparencia, la corresponsabilidad social y la confianza entre gobierno y ciudadanía, consolidando un modelo de gobernanza participativa en la ejecución de la obra pública.

La Alianza de Líderes Mundiales (ALMA) y la Asociación de Municipios de México A. C. (AMMAC) reconocen a los líderes internacionales más influyentes que inspiran, transforman y dejan huella en el mundo. Los premios internacionales ALMA se han consolidado como una plataforma global que impulsa la cooperación, la innovación y el liderazgo con impacto social.



Premio Alma otorgado al Presidente Municipal de San Luis Potosí.

POR BUEN CAMINO

REHABILITACIÓN DE VIALIDADES

Se realizaron acciones de mantenimiento correctivo para rescatar las calles y avenidas de la ciudad y así regresarlas a sus condiciones óptimas para la circulación vehicular. Se consolidó el programa de bacheo Por Buen Camino, con el cual se repararon 52 mil metros cuadrados de pavimento para evitar que el deterioro se agrave, prolongando así su vida útil.



Durante **5 años** se han intervenido un total de **362,328 m²** de pavimento con bacheo.

Cada reporte ciudadano recibido sobre baches se integra a una programación diaria que permite priorizar la atención de los puntos que requieren intervención inmediata, optimizando recursos y ampliando la cobertura de los trabajos en beneficio de las familias potosinas.

En términos generales, la rehabilitación de las vialidades deterioradas se realiza en función del tipo y grado de afectación que presenta la estructura del pavimento. De acuerdo con estas condiciones, las intervenciones se clasifican en los tipos siguientes:

Bacheo superficial

Se realiza cuando el daño de la vialidad no afecta la estructura del pavimento y solo representa agrietamiento o desgaste de los materiales superiores, generalmente se realiza con carpeta asfáltica sobre superficies de concreto hidráulico o carpeta asfáltica.

Bacheo profundo

Se realiza cuando el daño no es solo de la superficie, sino que la base de la carretera (las capas internas de tierra y grava) ha fallado por completo, por lo que se realiza un corte sobre el pavimento existente, posteriormente se retira el material dañado y contaminado, se compacta el terreno natural y se coloca material de banco (base hidráulica). Este tipo de bacheo se puede trabajar tanto en concreto hidráulico, carpeta asfáltica y adoquín.



Reparación de las rejillas dañadas en la Av. Acceso Norte.





Rehabilitación de la calle Julián de los Reyes.

Bacheo realizado en el Municipio.



Bacheo manual con carpeta fría

18,400 m² rehabilitados

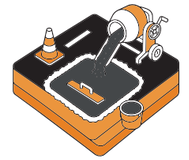
El bacheo en frío aplica la mezcla directamente sin calentar sobre la zona limpia, usando riego de liga para adherir y compactando con herramientas manuales o mecánicas.



Bacheo por inyección de presión (*Jetpatcher*)

30,370 m² rehabilitados

El bacheo automatizado emplea un camión especializado que limpia el bache con aire a presión, sella la base con emulsión e inyecta mezcla asfáltica a alta velocidad, es un proceso rápido para vías secundarias y baches menores, que permite el paso vehicular inmediato tras compactarse.

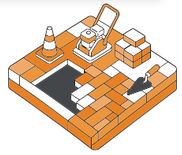


Bacheo con concreto hidráulico

2,560 m² rehabilitados

El bacheo profundo soluciona fallas estructurales graves mediante el corte rectangular del área, el retiro del material fracturado y la colocación de base con concreto hidráulico de alta resistencia. Este método estabiliza hundimientos y baches recurrentes, permitiendo abrir la circulación en 72 horas.

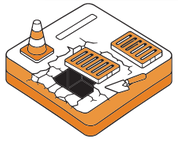
POR BUEN CAMINO
PROGRAMA DE BACHEO EMERGENTE



Bacheo con adoquín, adocreto y/o piedra

460 m² rehabilitados

El bacheo profundo artesanal recupera la estructura retirando piezas sueltas, estabilizando la base con concreto y recolocando a mano el material original emboquillado con cemento. Requiere 72 horas de secado y es ideal para conservar el material histórico o el entorno de la vialidad.



Bacheo ocasionado por falta de rejillas

210 m² de rejilla reparados

Este proceso consiste en cortar y soldar material nuevo de alta resistencia para reparar o reponer rejillas pluviales metálicas dañadas que representan un peligro de tránsito. Las tareas se coordinan con las áreas de limpieza y desazolve para ofrecer una solución integral.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Por Buen Camino continuará como uno de los ejes prioritarios de esta administración, con presencia permanente en las calles y atención directa a los reportes ciudadanos, para garantizar vialidades más seguras, funcionales y en mejores condiciones para toda la población.

ACCESO A LA MOVILIDAD INCLUSIVA

SAN LUIS EN BICI

Como parte de las acciones para promover la bicicleta como un medio de transporte cotidiano, saludable y sustentable, se implementó una estrategia que incorporó innovación cultural única mediante el diseño de la bicicleta SLAB (San Luis Amable *in Bike*).

Desarrollada en colaboración con la Fundación Mercurio, este modelo fue hecho específicamente para San Luis Potosí e integra elementos de identidad local, como la imagen de San Luis Rey de Francia, que celebra el reconocimiento de la ciudad como Capital Americana de la Cultura 2025.



Entrega de bicicletas por parte del Presidente Municipal.



Modelo de bicicleta SLAB diseñado y fabricado por Mercurio.

Esta estrategia se desplegó a través de cuatro convocatorias:



Primera convocatoria

Dirigida a escuelas secundarias y preparatorias municipales, además de estudiantes de Ciencias Ambientales de la UASLP.



Segunda convocatoria

Enfocada en jóvenes de la capital (15 a 30 años).



Tercera convocatoria

Abierta a la población en general.



Cuarta convocatoria

Para trabajadores operativos del H. Ayuntamiento.

Se han entregado 952 unidades, así como su respectivo equipo de seguridad.

Un distintivo fundamental del programa es que las convocatorias incluyeron formación obligatoria en dos vertientes:



Seguridad Vial

Para conocer el reglamento de tránsito y moverse seguro

¿En qué consiste?
Capacitaciones teóricas enfocadas en el conocimiento profundo y respeto del reglamento de tránsito vigente.

¿Quién lo imparte?
Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana (SSPC).

¿Qué se aprendió?
Evitar sanciones, prevenir accidentes y entender los derechos y obligaciones en la vía pública.

Para aprender a dominar la unidad en la práctica.

¿En qué consiste?
Talleres dinámicos y prácticos diseñados para el manejo seguro, técnico y eficiente de la unidad de transporte.

Alianza Estratégica:
Derechos Urbanos A. C.: Enfoque en convivencia vial y respeto al espacio público.
Fundación Mercurio: Soporte técnico y rendimiento de la unidad.
Dirección de Deporte: Condición física, destreza y control motriz.



Capacitación Práctica (Habilidades Técnicas)

Beneficio: Desarrollo de reflejos, maniobras de evasión de peligro y mantenimiento técnico básico.

San Luis en Bici no es solo un programa de entrega de bienes; es una transformación cultural hacia una ciudad más humana. Al articular esfuerzos entre la industria local (Fundación Mercurio), la academia (UASLP), la sociedad civil organizada (Derechos Urbanos) y el Gobierno Municipal, se garantiza que la movilidad sustentable esté respaldada por ciudadanos capacitados y orgullosos de su identidad potosina. Con estas bicicletas se entrega mucho más que un transporte; se entrega identidad y una nueva forma de vivir.





Gran rodada en Plaza de Los Fundadores.

PEATONALIZACIÓN PREFERENTE

ACCIONES POR LA MOVILIDAD INCLUYENTE

En el municipio de San Luis Potosí se impulsa una movilidad segura, incluyente y accesible para todas las personas, con especial atención a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad. En apego a la pirámide de jerarquía de movilidad, que prioriza a peatones, ciclistas y personas con discapacidad, se implementaron acciones de ordenamiento vial y accesibilidad universal para contribuir a la construcción de entornos urbanos más seguros, accesibles y respetuosos de los derechos humanos.



En **5 años** se han realizado **115,007** servicios de movilidad y seguridad para la protección de escolares, ciclistas, peatones y personas con discapacidad.

Operativos

Este año se realizaron operativos de movilidad orientados a proteger a los usuarios más vulnerables de la vía pública, mediante 30 mil 639 servicios viales que fortalecieron la vigilancia y la seguridad en entornos escolares, cruces peatonales, ciclovías y de las personas con discapacidad.

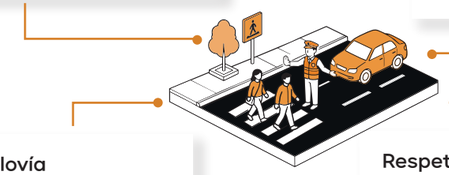
Resultados de los operativos realizados.

Protección escolar

18,295 servicios implementados.
84 puntos cubiertos.

Peatón seguro

10,920 servicios.
25 puntos cubiertos.



Ciclovía

1,060 servicios.
11 puntos cubiertos

Respeto a la accesibilidad universal

364 servicios implementados.

1,134 boletas de infracción por uso de cajones de estacionamiento para personas con discapacidad.

339 boletas de infracción por obstrucción de rampa.

356 vehículos retenidos.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Tarjetones de discapacidad

Los tarjetones legitiman y facilitan el acceso a los espacios delimitados para personas con discapacidad, con el objetivo de asegurar su movilidad segura en calles y avenidas del Municipio.

En este año se entregaron 112 tarjetones, de los cuales 60 fueron a mujeres y 52 a hombres.



ZONA 30

Garantizar una movilidad segura y accesible para todas las personas es una prioridad para el Gobierno Municipal. Por ello, durante este año de administración se fortaleció el Plan Sistemático Operativo de Movilidad y Seguridad Vial mediante la implementación de la estrategia Zona 30, que surge de la necesidad de mejorar las condiciones de seguridad vial en el Centro Histórico, una zona caracterizada por la alta afluencia de peatones, ciclistas, turistas y actividad comercial, donde las calles rectas y prolongadas como Av. Universidad y Eje Vial favorecen el aceleramiento vehicular imprudente.

Zona 30 es la primera intervención integral de **pacificación vial** en el Centro de la Capital.

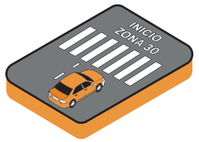
La Zona 30 define un límite máximo de velocidad de 30 kilómetros por hora en un perímetro dentro del Centro Histórico que contempla 22 vías principales, delimitado por el circuito conformado por Coronel Romero, Avenida Reforma, Eje Vial Juan Sarabia, Alonso, Chicosein, la Alameda Central, Avenida Universidad, Avenida Constitución, Primero de Mayo, Calzada de Guadalupe y Miguel Barragán.

Acciones realizadas para limitar la velocidad.



Señalización vertical: 1,060

Delimitan el límite de velocidad, la prioridad de uso de la bicicleta, alto vehicular, paso uno y uno, la proximidad con cruces con alta afluencia de peatones, y los espacios para personas con discapacidad.



Señalización horizontal: 22

Delimitan el inicio de la zona 30 y delimitan espacios para estacionamiento para personas con discapacidad.



Dispositivos electrónicos: 1,505

5 Macro Pantallas LED con mensajes verticales y 1,500 vialetas solares intermitentes que delimitan los carriles confinados.



Semaforización: 7

Semáforos sonoros instalados que garantizan el cruce seguro de todas las personas.



Reductores de velocidad: 8

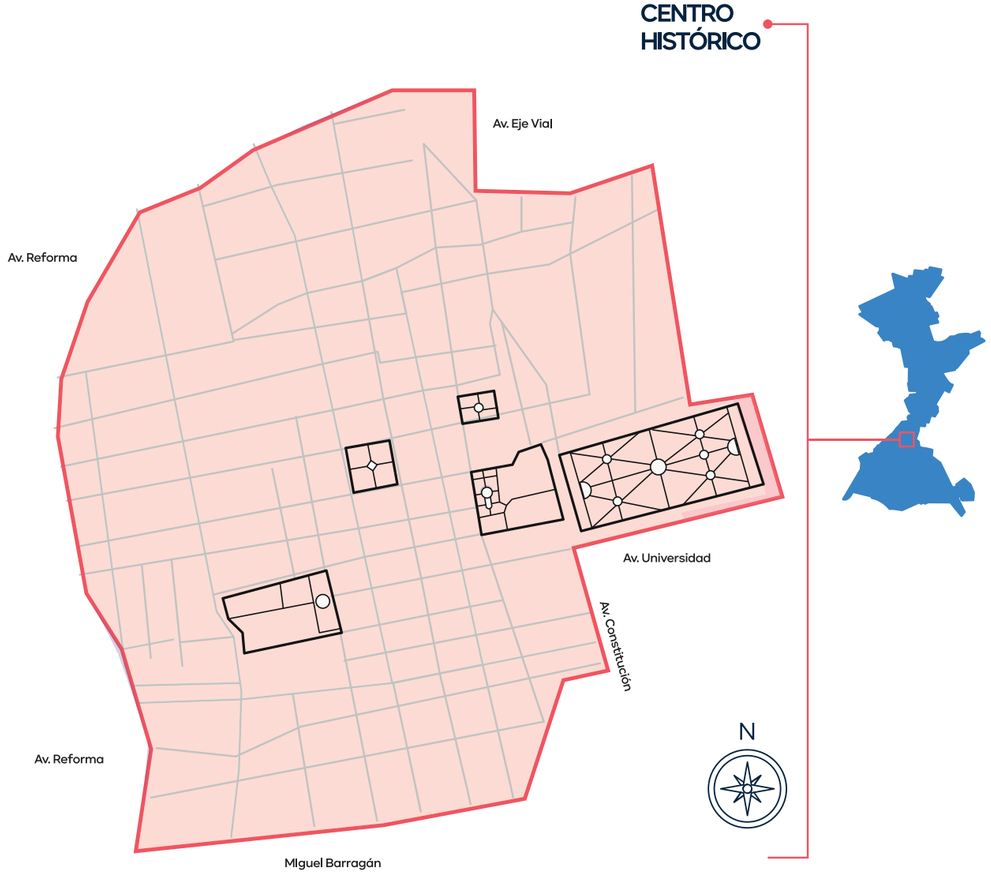
Cruces a nivel lomo de toro y rampas integradas con líneas podotáctiles.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

La reducción de la velocidad vehicular y la adecuación de la infraestructura urbana, disminuyen el riesgo y la gravedad de los hechos de tránsito, priorizando la protección de las personas en la vía pública.



Área del Centro Histórico en la cual se implementa el límite máximo de 30 km/h.



SEGURIDAD VIAL

NUEVO REGLAMENTO DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO

Con el compromiso de construir una ciudad más segura, accesible y ordenada, se actualizó el Reglamento de Tránsito del Municipio de San Luis Potosí, el cual está armonizado con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial y la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SEDATU-2023.

La actualización incorpora los siguientes ejes:



Gobernanza y Armonización:
Se fortalecieron las atribuciones de la autoridad de tránsito y se implementaron políticas integrales de seguridad vial orientadas a la prevención, vigilancia, control y sanción.

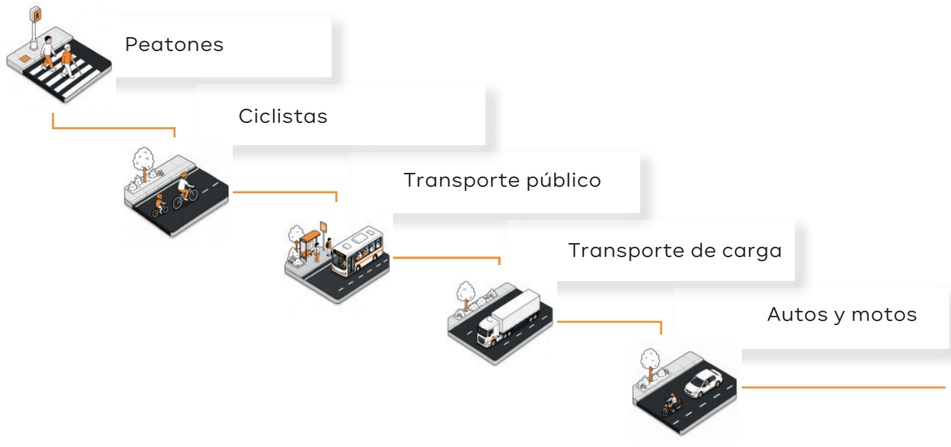


Sanciones Justas:
Se evaluó la medida y proporcionalidad de las penalizaciones de tránsito aplicadas en el Municipio.



Movilidad con enfoque humano:
Se promovió una infraestructura vial segura, accesible e incluyente, respetando los derechos humanos y equilibrando las necesidades individuales y colectivas.

El diseño vial establecido en la actualización del reglamento prioriza la vulnerabilidad de las personas así como la movilidad sustentable, bajo la jerarquía siguiente:



Asimismo, para la construcción del nuevo reglamento se llevaron a cabo mesas de trabajo con colectivos ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil y especialistas en movilidad, así como foros de consulta pública realizados en lugares estratégicos de la ciudad, donde se abordaron temas prioritarios como la accesibilidad universal, la movilidad peatonal, la vía pública, los límites de velocidad, la eliminación de obstáculos, la construcción de rampas, los cajones de estacionamiento para personas con discapacidad, la simplificación del trámite del tarjetón y el fortalecimiento de las atribuciones de la autoridad vial.



Consulta realizada en el CDA Valle de San José.

Como resultado de este proceso, se incorporaron los siguientes aspectos dentro de la actualización del reglamento:

Optimización Normativa:
Simplificación del marco normativo para agilizar su aplicación y comprensión.

Pacificación del Tránsito:
Implementación del perímetro Zona 30 como un espacio de tránsito calmado con una velocidad máxima de 30 km/h en una superficie aproximada de 4.94 km² dentro del Centro Histórico, para favorecer una movilidad más segura.

Inclusión Social:
Promoción de la accesibilidad mediante regulaciones específicas para la movilidad no motorizada, vehículos eléctricos de transporte individual (VETI) y los derechos para personas con discapacidad.



Accesibilidad Gratuita:
Expedición sin costo del tarjetón para uso exclusivo de estacionamiento de personas con discapacidad y exención de pago en zonas de parquímetros.

Ampliación de Espacios Inclusivos:
Se delimitaron 20 nuevos espacios de estacionamiento exclusivos para personas con discapacidad dentro del perímetro de Zona 30.

Regulación de Nuevos Actores Viales:
Regulación de las escuelas de manejo, así como los derechos de las personas ciclistas y usuarios de vehículos no motorizados.

Estructura Integral del Tránsito:
Integración de 17 apartados que regulan de manera integral la movilidad y el tránsito, incluyendo disposiciones sobre conducción bajo el influjo de sustancias, infracciones electrónicas y procedimientos administrativos.

La actualización del Reglamento de Tránsito fortalece el marco normativo municipal al consolidar una regulación orientada a promover una movilidad más segura, accesible, ordenada e incluyente para todas y todos los habitantes del Municipio.

ESTRATEGIA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD VIAL

Con el objetivo de garantizar la seguridad de las personas usuarias de la vía pública, prevenir accidentes de tránsito y promover una movilidad más ordenada, segura e incluyente, el Gobierno Municipal ha continuado con la Estrategia de Seguridad y Movilidad Vial.

La estrategia integra operativos permanentes enfocados en la conducción segura, el uso de mecanismos de protección, la recuperación de vialidades y la supervisión del transporte de carga y pasajeros, mediante acciones preventivas, de vigilancia y proximidad social en distintos puntos del Municipio.

La Estrategia de Seguridad y Movilidad Vial promueve el respeto a las normas de tránsito, la cultura vial y la corresponsabilidad ciudadana para prevenir accidentes.

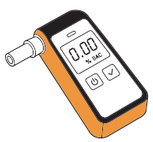


Operativo Protección Escolar.

Operativos para la Seguridad y Movilidad Vial

1. Operativos enfocados en la conducción segura inhibiendo factores de riesgo

Orientados a prevenir accidentes de tránsito mediante acciones de vigilancia, control vehicular y promoción de conductas responsables al conducir, para reducir factores de riesgo que puedan afectar la seguridad vial.



- Carrusel: Regulación de velocidad en vías de acceso controlado.
- Expreso 57–Salvador Nava: Agilidad vehicular en horarios de mayor afluencia.
- Arrancones: Prevención de competencias ilegales de velocidad.
- Maneja sin Alcohol: Detección de conductores bajo los efectos del alcohol.
- Maneja sin Distracciones: Prevención del uso de dispositivos distractores al conducir.
- Monitores Auxilio Vial: Apoyo vial a carros con fallas mecánicas menores.

2. Operativos que fomentan el uso de mecanismos de protección

Dirigidos a promover el uso de dispositivos de seguridad que contribuyan a proteger la integridad de conductores, pasajeros y peatones, así como a disminuir la gravedad de las lesiones derivadas de hechos de tránsito.



- Conducción Segura en Motocicletas: Promoción del uso de casco de seguridad.
- Sistema de Retención Infantil: Fomento del uso adecuado de dispositivos de seguridad para menores.

3. Operativos para la recuperación de vialidades

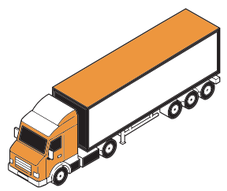
Destinados a liberar y recuperar espacios públicos de uso vial y peatonal, mejorando la movilidad urbana, la accesibilidad y el orden en la vía pública.



- Barredora: Retiro de objetos utilizados para apartar lugares de estacionamiento.
- Chatarra: Remoción de vehículos abandonados en la vía pública.
- Movilidad en Nuestro Centro: Liberación de espacios de estacionamiento en el Centro Histórico.
- Recuperación de Banquetas: Retiro de vehículos estacionados sobre banquetas.

4. Operativos específicos para el transporte de carga y pasajeros

Enfocados en supervisar el transporte de carga y de pasajeros, favoreciendo una circulación ordenada y la protección de las personas usuarias de las vialidades.



- Transporte Seguro: Seguridad vial para usuarios del transporte público.
- Transporte Pesado: Supervisión de la circulación de vehículos de carga en rutas y horarios autorizados.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Resultados generales de los operativos para la Seguridad y Movilidad Vial.



50,604
servicios de seguridad vial realizados.

46,445
boletas de infracción elaboradas.

7,661
objetos retirados de la vía pública

543
personas en estado de ebriedad y por aliento alcohólico sancionadas.

7,974
vehículos y motocicletas asegurados por infringir el reglamento de tránsito.

1,791
auxilios viales atendidos.

177
personas participantes en hechos de tránsito terrestre en estado de ebriedad detenidas.

2,736
boletas de infracción elaboradas a conductores que participaron en hechos de tránsito terrestre.

2,431
hechos de tránsito terrestre atendidos.

45
personas participantes en hechos de tránsito terrestre con aliento alcohólico detenidas.

1,828
vehículos asegurados por participar en hechos de tránsito terrestre.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Servicio de seguridad vial para acordonar carrera atlética.

SEÑALIZACIÓN PARA EL ORDEN VIAL

La señalización vial es un elemento fundamental para garantizar una movilidad segura, ordenada y accesible para todas las personas usuarias de la vía pública. Mediante la mejora continua de la infraestructura, se promueven condiciones que favorecen la prevención de accidentes, la orientación de peatones y conductores, así como una mejor convivencia entre los distintos medios de transporte. En este sentido, se llevaron a cabo acciones orientadas a visibilizar los dispositivos de tránsito en calles y avenidas del Municipio.

En este año de gobierno se instalaron 1 mil 622 señales horizontales, 130 señales verticales y se pintaron 10 mil 632 metros como parte del mantenimiento a las líneas de piso de señales de tránsito.

Señalética instalada en las principales calles y avenidas.

Señalética horizontal instalada

Boyas: **1,168**

Botones DH-3: **454**



Acciones de señalización realizadas durante el año

Señalamientos verticales instalados

Restrictivos: **75**

Preventivos: **6**

Informativos: **49**

Pinta de señalética horizontal

Pasos peatonales: **7,966**

Guarniciones: **1,083**

Señal divisoria horizontal: **1,010**

Señal divisoria horizontal topes: **307**

Marimbas: **264**

Rampas: **7**

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



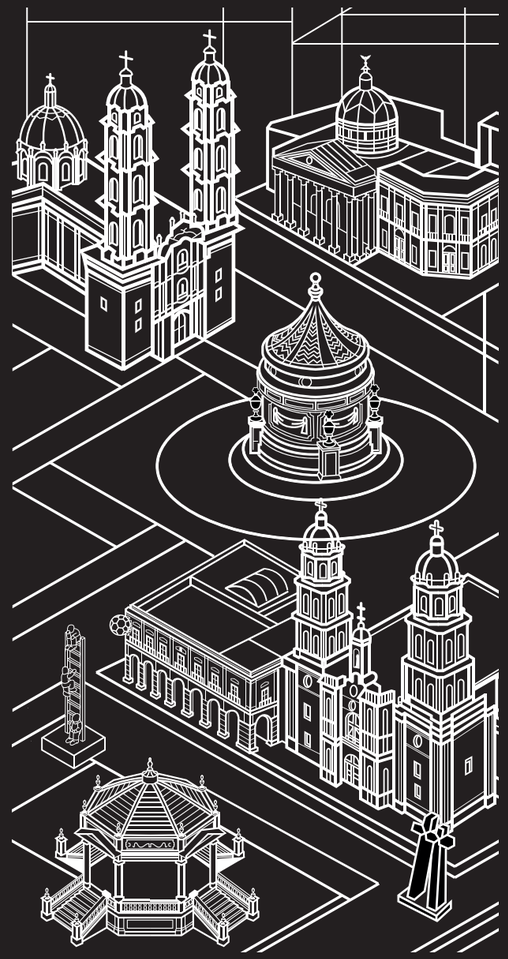
Rampas para personas con discapacidad y señalización para el cruce de peatones.

AGENDA URBANA
ECOLÓGICA



LO MÁS DESTACADO
EJE 4

AGENDA URBANA
ECOLÓGICA



CENTRO HISTÓRICO CORAZÓN DE SAN LUIS

Revitalizamos el Centro Histórico, Corazón de San Luis para preservar su riqueza histórica y cultural.

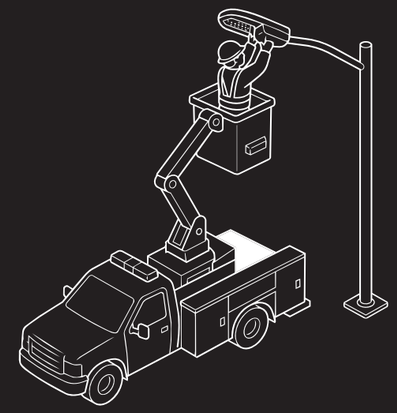
Hicimos un pacto inédito entre visitantes y residentes por su cuidado.

Mejoramos la imagen urbana, mantenemos el Centro libre de graffiti, limpiamos y recolectamos la basura y brindamos nuevas estructuras de mobiliario urbano para la actividad comercial.

Renovamos el arbolado urbano, intervenimos propiedades con señales de abandono, habilitamos estacionamientos exclusivos para motocicletas y delimitamos la **Zona 30**.

Regeneramos la infraestructura urbana y retiramos elementos de basura urbana dentro del perímetro.

Modernizamos el alumbrado público y mejoramos la accesibilidad universal.



ALUMBRADO TÁCTICO

San Luis Potosí es la capital mejor iluminada del país, según el INEGI.

Hemos instalado **11,440 luminarias LED** en más de **500 colonias** del Municipio, con **136 mega encendidos**.

DOMINGO DE PILAS Y CAPITAL AL 100

Gracias a los programas Domingo de Pilas y Capital al 100, promovemos la participación ciudadana y la mejora del entorno urbano al limpiar y rehabilitar los espacios públicos.

Realizamos **700 jornadas** de Capital al 100 e intervenimos **más de 5 millones de metros cuadrados** de espacios públicos.

Trabajamos en **240 jornadas de Domingo de Pilas** para intervenir un millón y medio de metros cuadrados.



LO MÁS DESTACADO

EJE 4

AGENDA URBANA
ECOLÓGICA

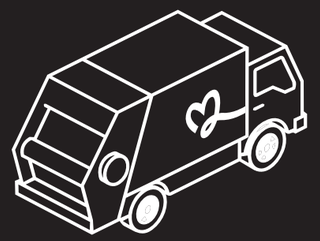
CIUDAD ÁRBOL DEL MUNDO



Primer lugar nacional entre las ciudades capitales por el cuidado de sus parques y jardines, según el INEGI.

Somos reconocidos por 4° año consecutivo como Ciudad Árbol del Mundo, por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura y Arbor Day Foundation.

Enriquecemos nuestro arbolado urbano y acumulamos **200 ejemplares** reconocidos como árboles patrimonio.



CIUDAD MÁS LIMPIA

Abrimos nuevas celdas para la disposición final de residuos para tener una ciudad más limpia y responsable.

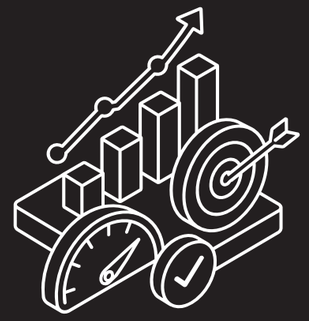
Tienen una capacidad superior a **610,000 toneladas**, equivalente a la basura recolectada por la ciudad en dos años y medio.

ARTE URBANO

Recuperamos espacios públicos con arte urbano mediante el Programa Expresión Capital.

Hemos impulsado la creación de **463 murales** que embellecen la ciudad.





SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA PARA COMERCIANTES

Redujimos el 60% de los requisitos gracias a la reforma al Reglamento para el Ejercicio de las Actividades Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios.

Operamos el Módulo Exprés que permite el trámite de refrendo de **licencias de funcionamiento en un tiempo menor de 10 minutos**.

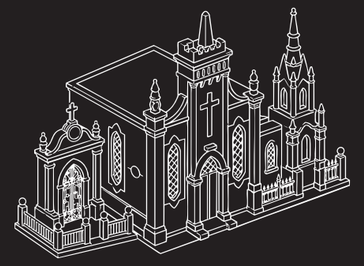
CERTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Obtuvimos la certificación nivel bronce de la Norma Internacional ISO-18091:2019 en los procesos administrativos en materia catastral, por el World Council for Quality.

Solo **30 municipios en todo México han alcanzado esta certificación**.

Incorporamos nuevas tecnologías y herramientas de georreferenciación.





PATRIMONIO CULTURAL

Obtuvimos la declaratoria del Cementerio Municipal el Saucito como Patrimonio Cultural del Estado de San Luis Potosí.

Fecha de declaratoria:
20 de enero de 2026



PLANEACIÓN DISTINGUIDA INTERNACIONAL

Nos reconocieron con el proyecto Paseo La Corriente, por proponer diseños para mejorar la experiencia urbana de personas con discapacidad, adultos mayores y peatones.

Premiada por la plataforma internacional de arquitectura y diseño: Architecture & Design Community (ADC) con sede en Cracovia, Polonia.

ESPACIOS QUE NOS UNEN

DOMINGO DE PILAS

El programa Domingo de Pilas se ha posicionado como una de las principales estrategias de atención comunitaria y recuperación de espacios públicos, con jornadas semanales en colonias y comunidades del Municipio.

En este año se llevaron a cabo 44 jornadas dominicales, a través de las cuales se realizaron actividades de limpieza general, mantenimiento de zonas comunitarias, reforestación de áreas verdes, rehabilitación de mobiliario urbano, reparación e instalación de luminarias. En este modelo de intervención se priorizan espacios identificados a partir de diagnósticos y solicitudes vecinales, en el que participan de manera coordinada las áreas operativas del H. Ayuntamiento, además de contar con la participación voluntaria de los habitantes de las colonias intervenidas.

En **5 años** se han realizado **240 jornadas** de **Domingo de Pilas.**



Domingo de Pilas 226 en la Colonia Morales.











44
jornadas realizadas.



100
colonias y comunidades intervenidas.



145,574 m²
de espacios públicos rehabilitados.

Imagen Urbana

8,405 m²
de limpieza realizados.

812 m²
de retiro de publicidad y pinta irregular.

3,042 m
de pintura en guarniciones.

164
rehabilitaciones de mobiliario urbano.



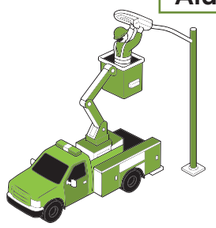


Parques y Jardines

136,000 m²
de mantenimiento de áreas verdes.

950
árboles y plantas reforestadas.

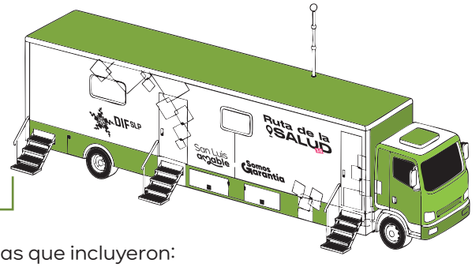
Alumbrado Público



46
lámparas reparadas.

100
puntos de luz instalados o rehabilitados.

Ruta de la Salud



23 jornadas realizadas que incluyeron:

Servicios de exámenes de la vista y auditivos, consultas médicas, dentales y canalizaciones.

Entrega de ayudas médicas: aparatos auditivos, glucómetros, medicamentos, sillas de ruedas, bastones y andadores.



Bienestar Animal

7
mascotas adoptadas.

389
vacunaciones de perros y gatos.



Justicia Cívica

989
personas canalizadas a realizar trabajo en favor de la comunidad.



Puerta Violeta

Atenciones para reconocer los tipos de violencia mediante materiales con juegos lúdicos.



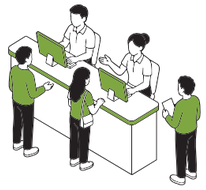
Biblioteca Móvil

Actividades de promoción de la lectura y el aprendizaje.



Interapas

Módulo de Ponte al Día con Interapas.



Atención Ciudadana

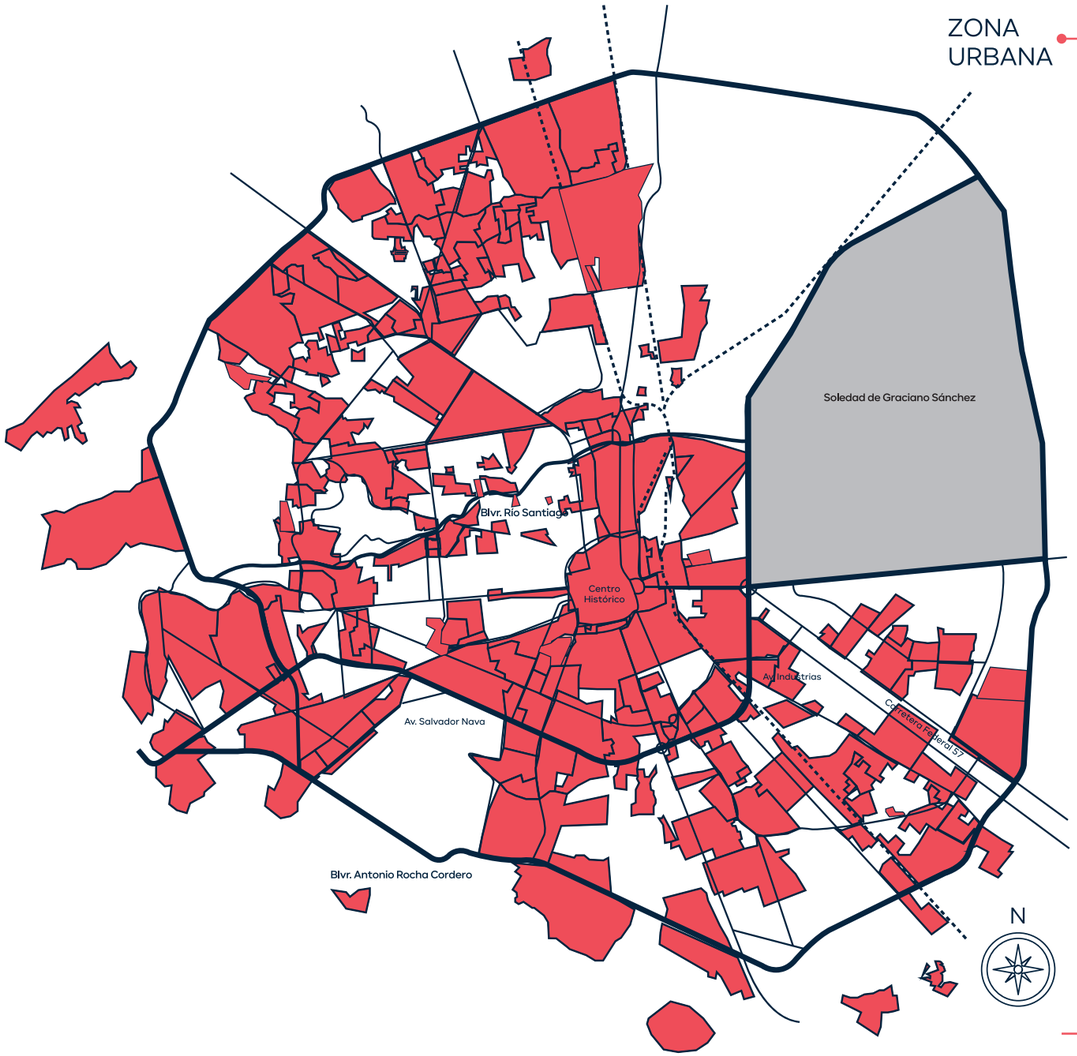
Solicitudes y reportes ciudadanos canalizados.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

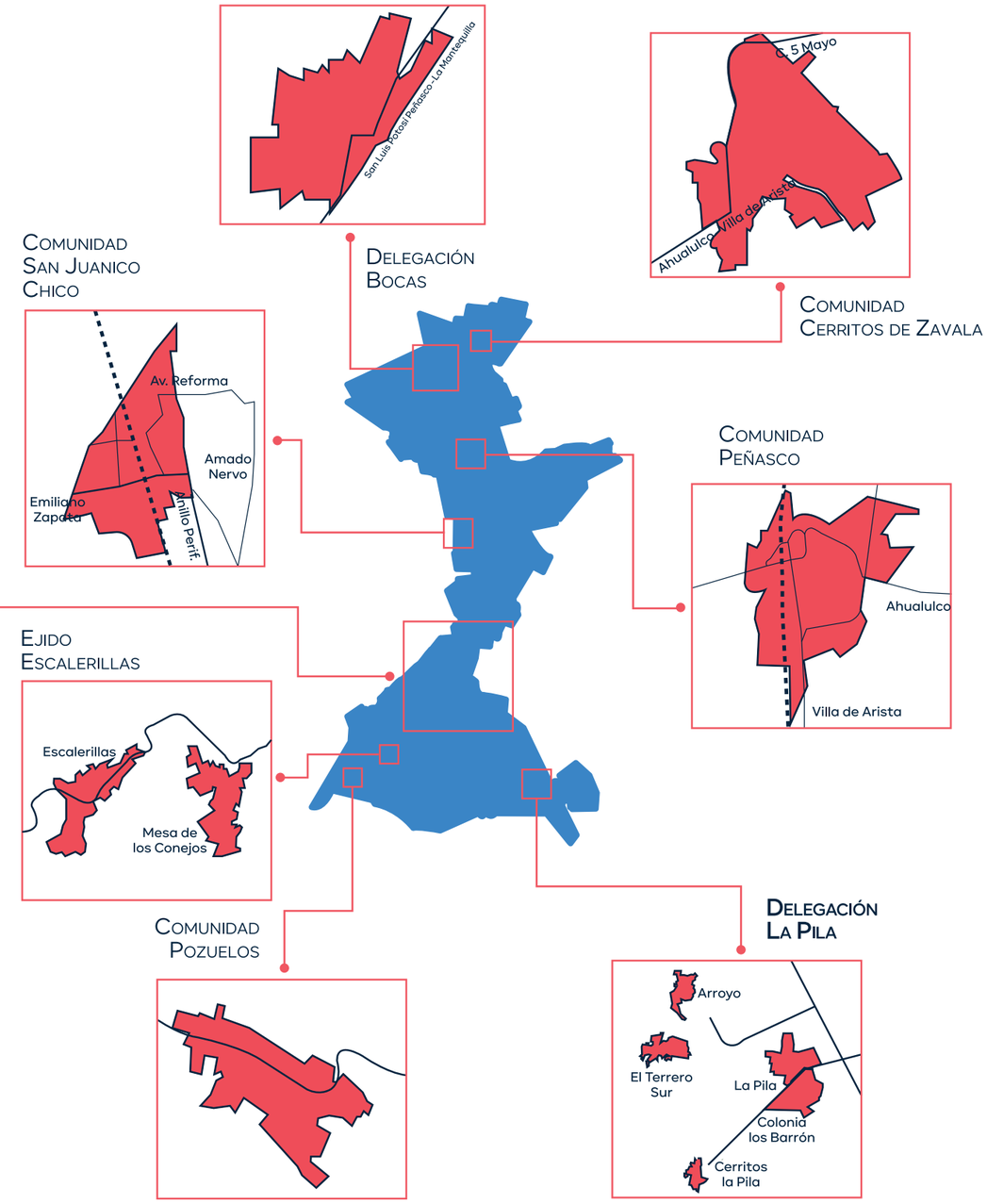
Estos resultados reflejan el alcance territorial del programa y su impacto en el entorno urbano, como parte de una política pública enfocada en la cercanía con la ciudadanía, mediante la cual parques, jardines y espacios comunitarios recuperan vida, color y condiciones más dignas para la convivencia, lo que fortalece además la seguridad y el orgullo de pertenencia de las y los habitantes de la Capital.

DOMINGO DE PILAS
CON MI GOBIERNO

Colonias intervenidas en **5 años de Gobierno**.



Localidades y Comunidades intervenidas en **5 años de Gobierno**.



CAPITAL AL 100

El programa Capital al 100 es la estrategia del Gobierno Municipal para cuidar y atender la ciudad de manera permanente, bajo la visión de que mejorar el entorno requiere trabajo diario y acciones constantes en beneficio de la población.

A la fecha, se han realizado 700 jornadas de Capital al 100.

Este año, a través de 335 jornadas continuas en las colonias se realizaron labores de limpieza, mantenimiento urbano y rehabilitación inmediata en espacios públicos, especialmente en aquellos con mayores necesidades de atención, con lo que se contribuye a construir un Municipio más ordenado, seguro y funcional.

Resultado de las intervenciones realizadas en 2025 - 2026.

1,310,442 m²
de espacios públicos intervenidos.

614
colonias beneficiadas.

Imagen urbana

88,797 m²
de limpieza.

7,285 m
de pintura en guarniciones.

956 m²
retiro de pinta en muros y superficies.

710
piezas de mobiliario urbano con mantenimiento.

Parques y Jardines

450,000 m²
mantenimiento de jardinería.

2,000
árboles y plantas reforestadas.

Alumbrado Público

120
lámparas reparadas.

40
puntos de luz instalados.

Fuente: Gobierno Municipal 2024 - 2027.



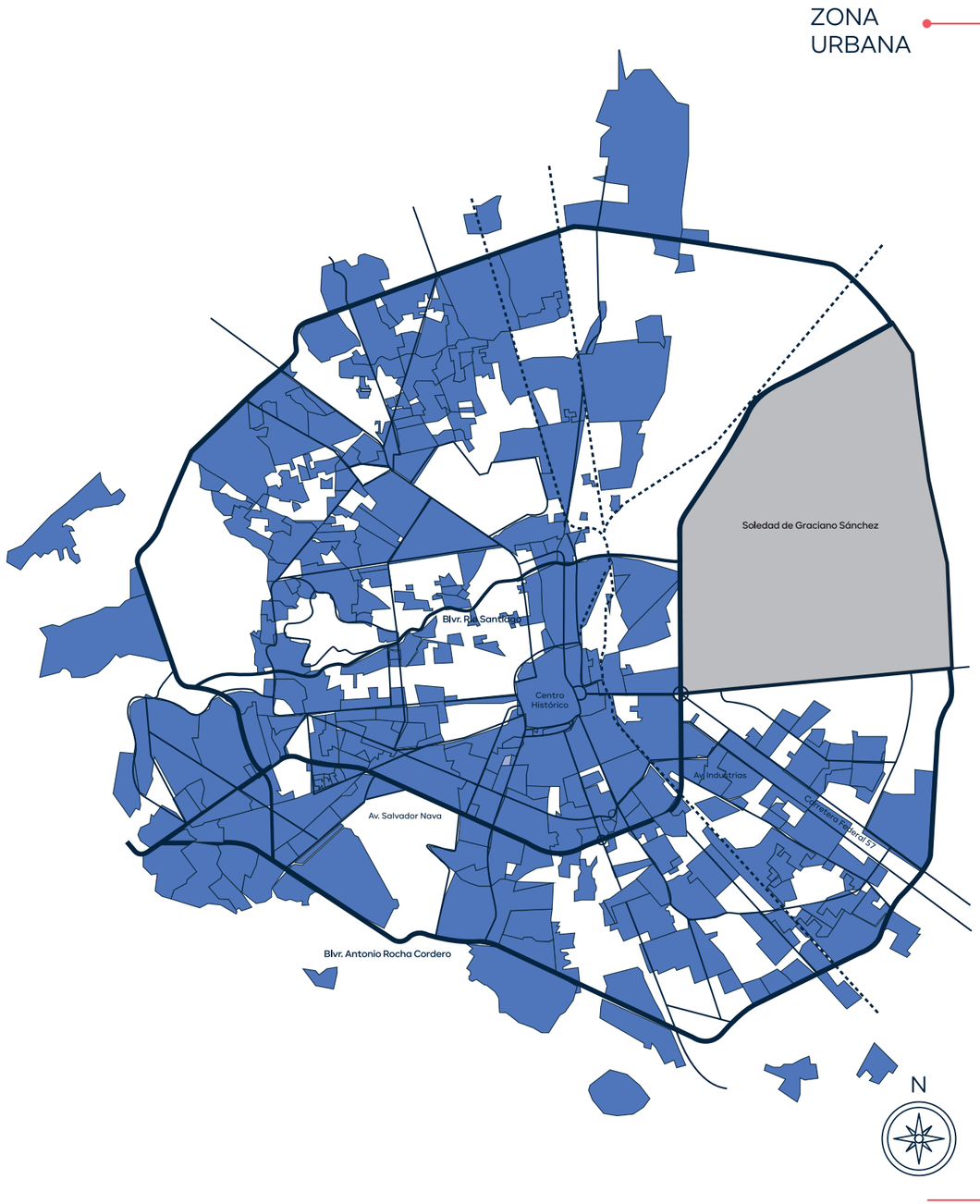
Capital al 100 edición 571 en el Jardín Cristo Rey, Colonia San Luis.



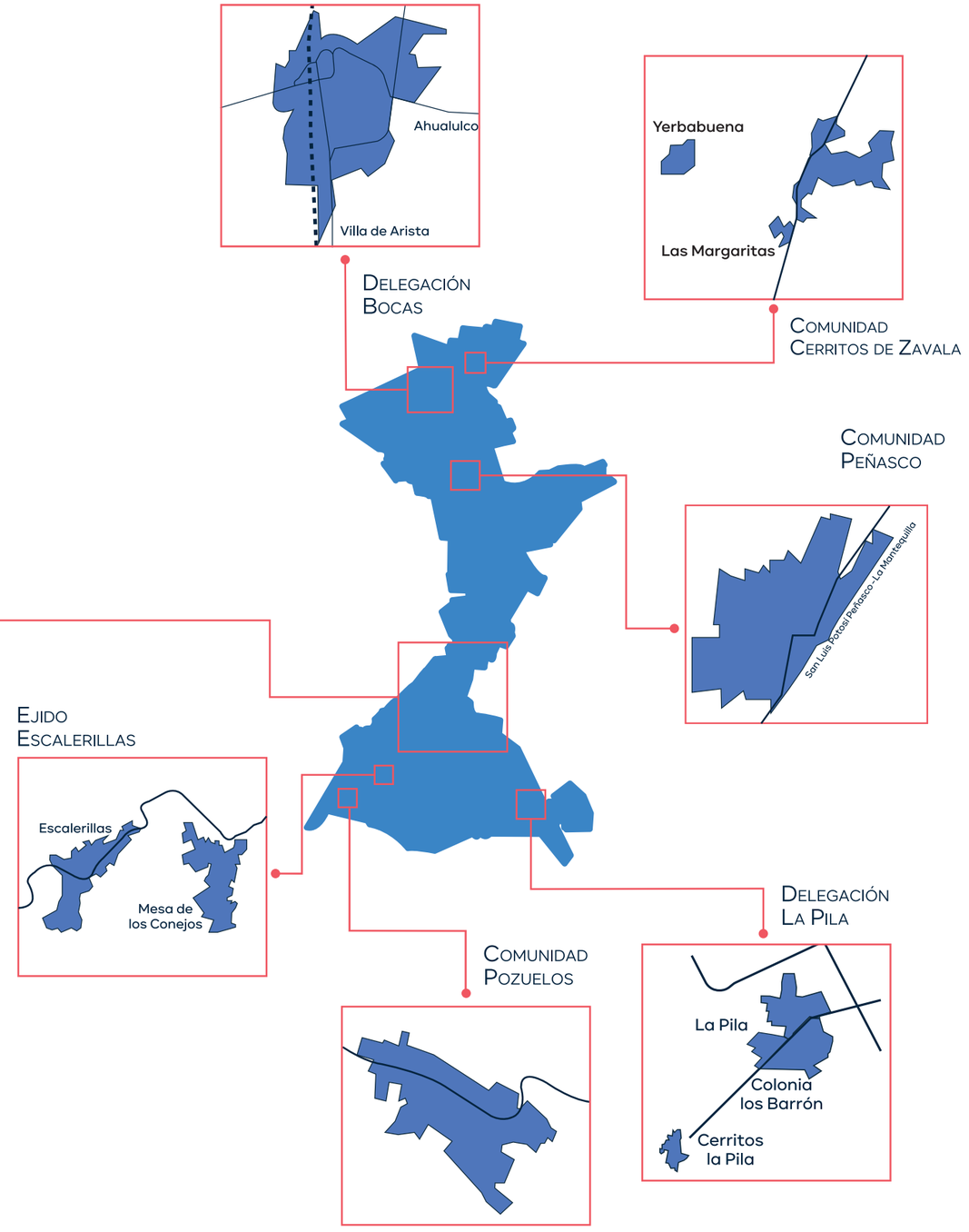
Personal en actividades de Capital al 100 en Sierra Vista Sur.

Estos resultados reflejan un impacto directo en la mejora del entorno urbano y en la calidad de vida de la población. Gracias al aumento de cobertura en el Municipio, el programa se ha consolidado como modelo de atención con resultados visibles en el entorno urbano; una trayectoria que demuestra que, con iniciativas permanentes los resultados se reflejan, donde la participación coordinada de diversas áreas municipales permite brindar soluciones más rápidas y brindar mejor calidad de vida a la población.

Colonias intervenidas en este periodo de gobierno.



Localidades y comunidades atendidas en este periodo de gobierno.



EXPRESIÓN CAPITAL

Con el objetivo de recuperar espacios públicos con deterioro visual e incrementar su apropiación ciudadana, el Gobierno Municipal implementó el programa Expresión Capital, que impulsa creaciones artísticas realizadas en comercios del Centro Histórico, plazas, parques y vialidades de alta afluencia mediante las estrategias: Letras Monumentales, Color Zaragoza, De Color Mi Jugada y Trazo, Pasión y Fútbol.

Como parte de esta iniciativa, se promovió la participación de artistas urbanos mediante convocatorias públicas orientadas a incorporar propuestas creativas y visibilizar el talento local.

El arte urbano constituye una herramienta de transformación para transmitir mensajes relacionados con tradiciones, cultura, deporte, inclusión, salud, medio ambiente, así como elementos de identidad colectiva.

> En este año, se realizaron **100 murales por 78 artistas urbanos y muralistas**.

Letras Monumentales

El Programa dio continuidad al desarrollo de propuestas visuales sobre diversas temáticas de interés social y cultural, desarrolladas mediante un proceso de conceptualización y diseño gráfico. Entre estas propuestas destacan las intervenciones mensuales realizadas en las letras monumentales ubicadas en el asta bandera de la avenida Salvador Nava Martínez, una de las vialidades con mayor tránsito de la Capital.

Algunas de las obras incorporaron dinámicas de participación a través de redes sociales que permitieron a la ciudadanía formar parte de estas expresiones mediante la inclusión de nombres y mensajes alusivos a fechas conmemorativas, como el Día de la Madre y el Día del Padre.

Adicionalmente, con motivo del 102 aniversario del Ejido de Escalerillas, se diseñaron e instalaron un nuevo conjunto de letras monumentales en esta comunidad, cuyo diseño incorporó elementos representativos de su historia, tradiciones, trabajo e identidad, como un reconocimiento a su legado y al orgullo de sus habitantes.

Temáticas desarrolladas en las letras monumentales.

Octubre 2025
Día Mundial de la Concientización sobre el Cáncer de Mama.

Noviembre 2025
Día de Muertos.

Diciembre 2025
Fiestas decembrinas.

Enero 2026
Natalicio de Francisco González Bocanegra.

Febrero 2026
Día del Ejército Mexicano y Día de la Bandera.

Marzo 2026
Día Internacional de la Mujer.

Abril 2026
Festival de la Primavera y Procesión del Silencio.

Mayo 2026
Día de la Madre.

Junio 2026
Día del Padre.

Julio 2026
Mundial de Fútbol 2026.

Agosto 2026
San Luis Rey de Francia.

Septiembre 2026
Segundo Informe.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Identidad Nacional e Historia

Honramos nuestros símbolos, tradiciones y personajes que han dejado huella.



Enero 2026
Francisco González Bocanegra



Febrero 2026
Día del Ejército Mexicano y Día de la Bandera



Julio 2026
Mundial de Fútbol 2026

Color Zaragoza

Como parte de la estrategia del programa Expresión Capital para revitalizar el entorno urbano mediante el arte, el Gobierno Municipal impulsó la convocatoria Color Zaragoza, dirigida a artistas urbanos, muralistas y creativos visuales para intervenir las cortinas metálicas de diversos comercios ubicados en el pasaje Ignacio Zaragoza, en el Centro Histórico, con el propósito de incentivar el orgullo comunitario, enriquecer la identidad visual del entorno y brindar a las personas participantes la oportunidad de dejar huella en uno de los espacios más representativos de San Luis Potosí.

De la convocatoria al espacio público.



75
participantes en la convocatoria

45
artistas seleccionados

Impulso a los artistas seleccionados



Cada artista recibió un kit de materiales con 24 aerosoles y 15 válvulas para realizar las intervenciones.



Reconocimiento oficial

Otorgado para visibilizar su aportación artística en el espacio público.



Incentivo económico

16,000 pesos.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Se realizaron **55 intervenciones en cortinas de comercios del pasaje Ignacio Zaragoza.**

Las obras desarrolladas contribuyen al embellecimiento del paisaje urbano y a la mejora de la imagen de los espacios públicos, al transformar superficies ordinarias en soportes de expresión creativa que enriquecen la experiencia de quienes habitan, transitan o visitan la ciudad. Bajo esta visión, se promueve el reconocimiento de estos corredores urbanos como puntos de encuentro social, cultural y simbólico para la ciudadanía.





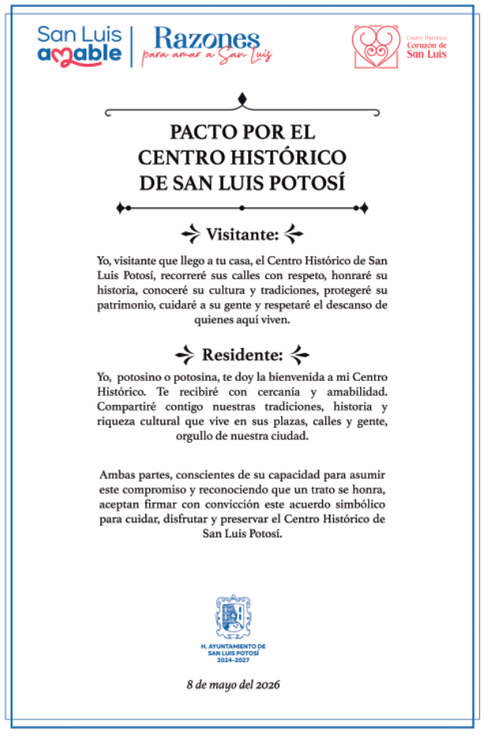




CENTRO HISTÓRICO, CORAZÓN DE SAN LUIS

Centro Histórico Corazón de San Luis

Durante este año de gobierno se implementó el programa Centro Histórico, Corazón de San Luis con el objetivo de consolidarlo como un entorno seguro, ordenado, accesible y atractivo para los habitantes y visitantes.



San Luis amable | Razones para amar a San Luis

Centro Histórico Corazón de San Luis

PACTO POR EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN LUIS POTOSÍ

Visitante:

Yo, visitante que llego a tu casa, el Centro Histórico de San Luis Potosí, recorreré sus calles con respeto, honraré su historia, conoceré su cultura y tradiciones, protegeré su patrimonio, cuidaré a su gente y respetaré el descanso de quienes aquí viven.

Residente:

Yo, potosino o potosina, te doy la bienvenida a mi Centro Histórico. Te recibiré con cercanía y amabilidad. Compartiré contigo nuestras tradiciones, historia y riqueza cultural que vive en sus plazas, calles y gente, orgullo de nuestra ciudad.

Ambas partes, conscientes de su capacidad para asumir este compromiso y reconociendo que un trato se honra, aceptan firmar con convicción este acuerdo simbólico para cuidar, disfrutar y preservar el Centro Histórico de San Luis Potosí.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ 2024-2027

8 de mayo del 2026

El Centro Histórico es el tercero más grande del país y el principal referente histórico, cultural, turístico y económico del Municipio.

El Centro Histórico abarca un perímetro de aproximadamente 4.2 km² donde se concentra una parte importante de la actividad social, cultural, comercial y turística del Municipio.

Se priorizó la intervención de 29 manzanas estratégicas a través de acciones orientadas a conservar el patrimonio urbano, mejorar la imagen de la ciudad y la movilidad, así como recuperar espacios para la convivencia ciudadana.

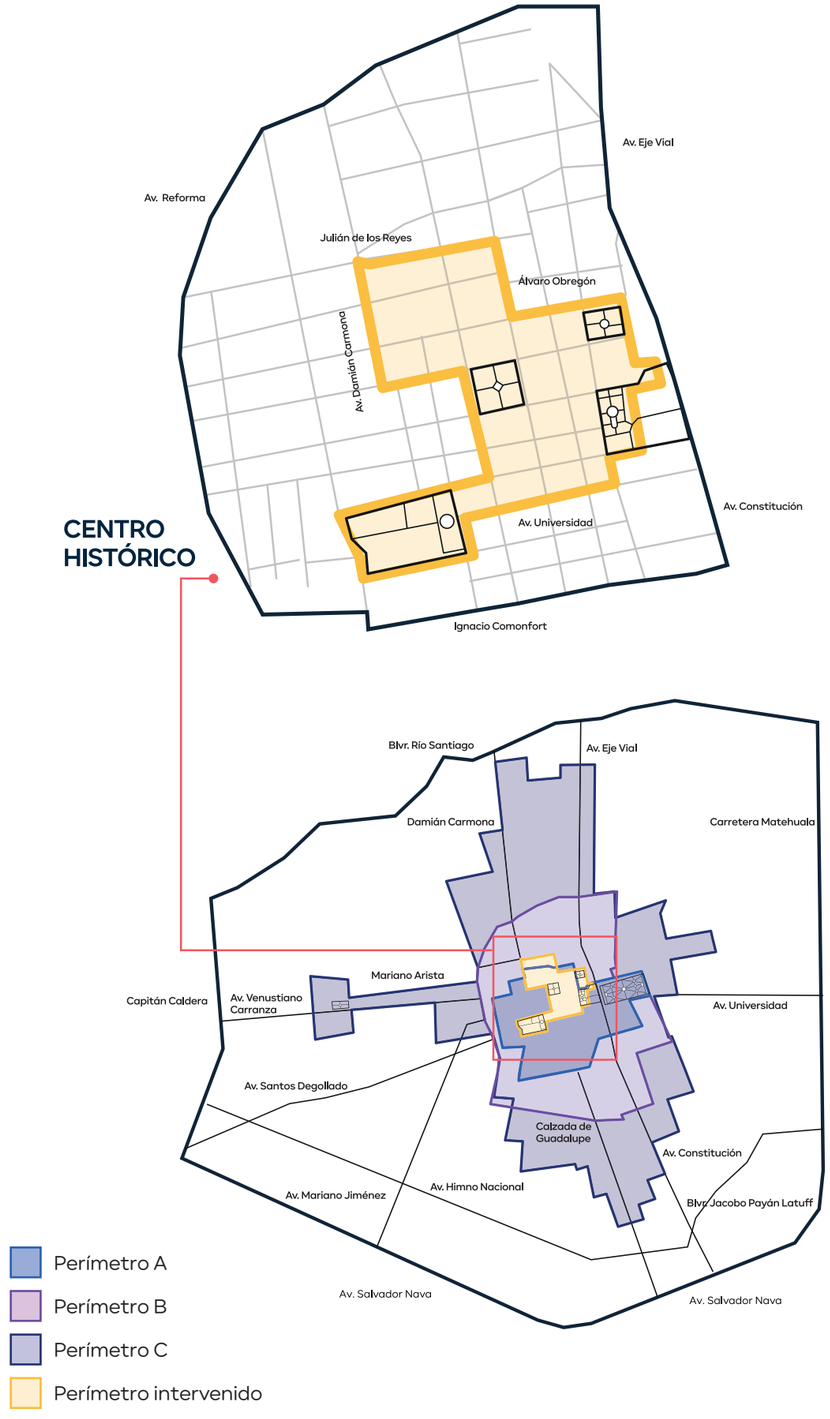
Asimismo, como parte de esta estrategia, el Gobierno Municipal impulsó el Pacto por el Centro Histórico, un mecanismo de coordinación y corresponsabilidad que reúne a autoridades, cámaras empresariales, instituciones, organizaciones civiles, comerciantes y representantes de la sociedad para sumar esfuerzos en la conservación, ordenamiento y revitalización del primer cuadro de la ciudad.

Este programa representa un esfuerzo permanente por preservar el patrimonio y fortalecer la identidad de la ciudad con la participación ciudadana y la construcción de acuerdos para el cuidado del Centro Histórico.



Firma del Pacto por el Centro Histórico.

Perímetro intervenido dentro del Centro Histórico.





Intervención de propiedades privadas en riesgo

44 fachadas con señales de abandono y riesgo para la población intervenidas.

Retiro de basura urbana

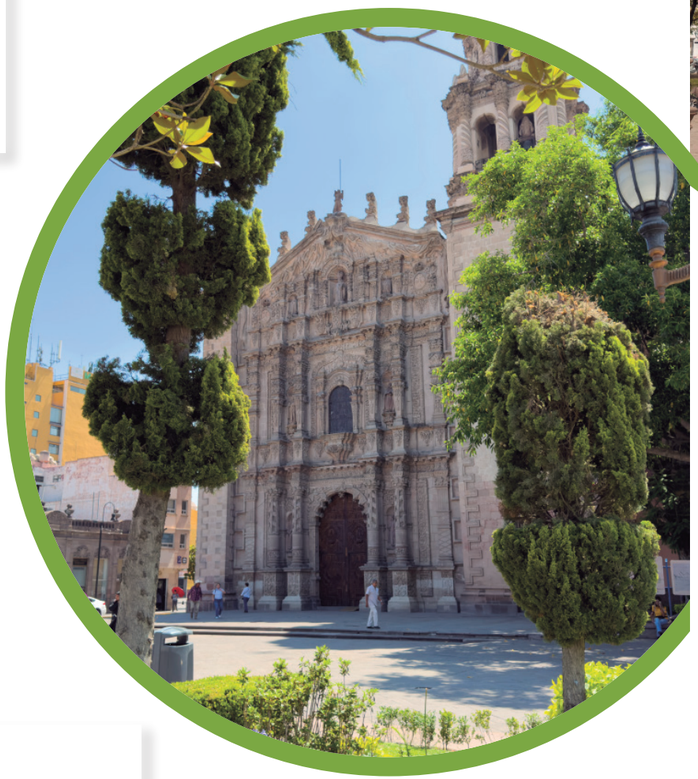


275 elementos de infraestructura o mobiliario urbano en desuso o deteriorado.



Mejoramiento del sistema de recolección de basura

Aumento de rutas de recolección, concientización ciudadana y limpieza de papeleras.





Reparación de infraestructura urbana

241 espacios reparados como rampas, guarniciones, así como trabajos de bacheo.



Intervención de la Calzada de Guadalupe

Revitalización de la seguridad e iluminación del espacio.



Graffiti Cero

200 fachadas, muros y mobiliario intervenidos.



Alumbrado Táctico

Iluminación moderna y adecuada de espacios con nuevas luminarias y bolardos.



Fortalecimiento de la movilidad incluyente



Garantizar la accesibilidad universal del Centro Histórico.

Regularización del Comercio

Inspección y supervisión constante de la actividad comercial.



Ordenamiento Vial y Movilidad



- Delimitación de un perímetro con velocidad máxima de 30 km/h.
- Establecimiento de 4 estacionamientos para motos y 5 para bicicletas.



Renovación de plazas y jardines

6 plazas intervenidas:

- San Juan de Dios
- Jardín de San Francisco
- Plaza del Carmen
- Plaza de Armas
- Plaza de Los Fundadores
- Plaza Aranzazú

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

INTERVENCIÓN EN LA PORTADA DEL TEMPLO DEL CARMEN

San Luis Potosí es reconocida como una de las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial por la UNESCO debido a su riqueza histórica, arquitectónica y cultural del Centro Histórico. Dentro de este patrimonio destaca el Templo de San Elías Profeta o Templo de Nuestra Señora del Carmen, construido en el siglo XVIII y considerado uno de los elementos artísticos y arquitectónicos más representativos de la ciudad.

El **Templo del Carmen es un referente histórico, turístico** y **cultural** de San Luis Potosí.

Debido al paso del tiempo, las condiciones climatológicas, la presencia de fauna nociva y las intervenciones inadecuadas realizadas anteriormente distintos elementos de la portada principal presentaban un importante nivel de deterioro e incluso representaban un riesgo para las personas que transitan y visitan la Plaza del Carmen. En este contexto, el Ayuntamiento de San Luis Potosí gestionó recursos federales a través de la convocatoria Apoyo a Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial, lo que permitió desarrollar la primera etapa del proyecto de conservación de la portada principal del Templo de Nuestra Señora del Carmen.

Actividades realizadas durante la intervención.



426 m²
intervenidos

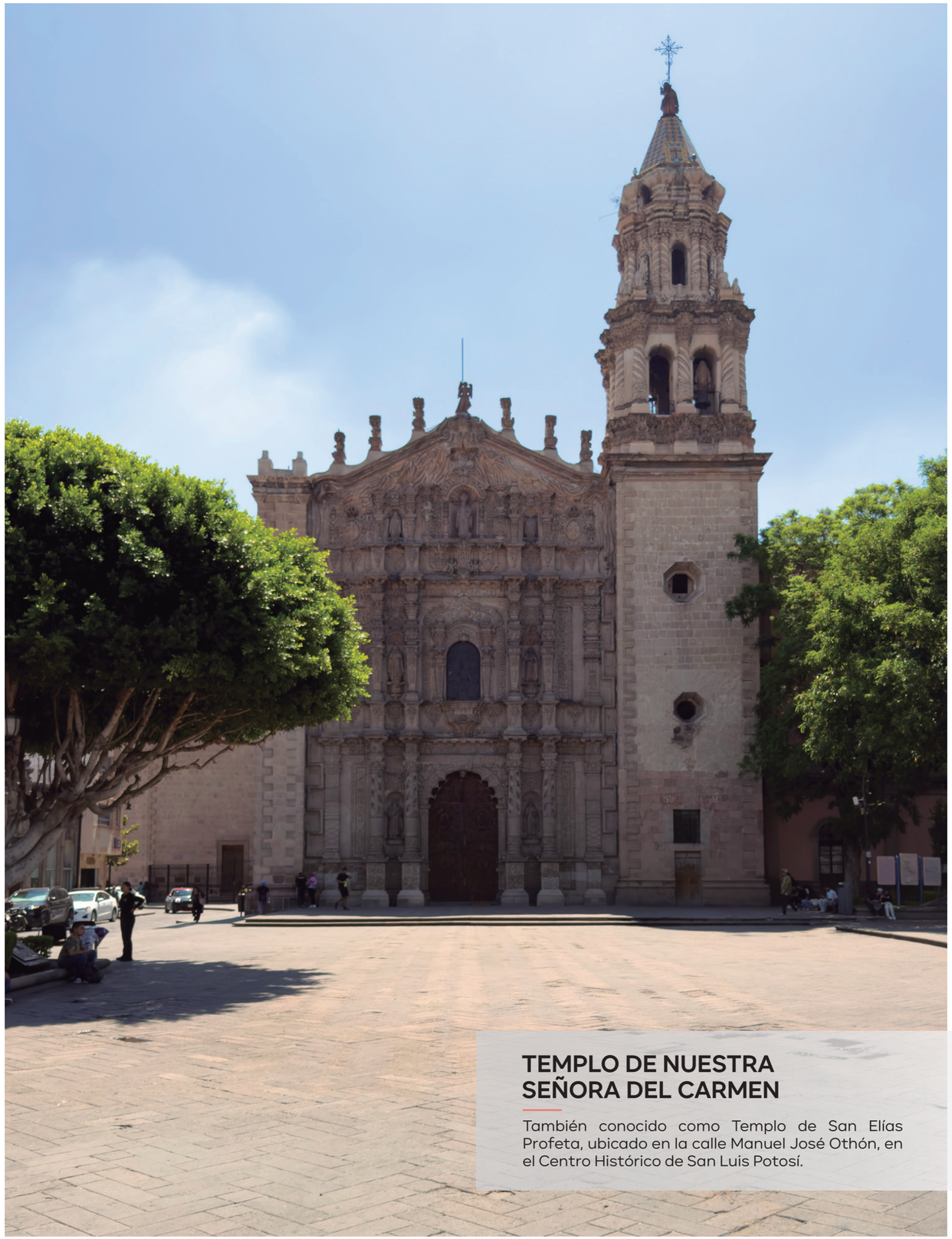
114
días de trabajo

- Conservación y restauración del vitral principal, importado desde Irún, España.
- Estabilización de 11 personajes escultóricos y estructuras ornamentales de estilo barroco.
- Aplicación de tratamientos de protección e hidratación al portón de madera.
- Retiro de resanes de cemento, clavos y cableado ajeno al inmueble.
- Instalación de malla antiaves para la protección de la fachada.
- Limpieza especializada de desechos de aves y manchas de humedad en superficies de cantera.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Derivado de los resultados, durante el presente año se obtuvo nuevamente financiamiento federal para desarrollar la segunda etapa del proyecto, la cual contempla la intervención de 289 m² de la torre del Templo, con el objetivo de preservar la integridad física de la construcción.

La restauración del Templo del Carmen representa una acción fundamental para el rescate y conservación del patrimonio cultural de San Luis Capital, que fortalece la identidad de la ciudad y contribuye a la preservación de uno de los espacios más emblemáticos del Centro Histórico. Porque preservar nuestro patrimonio es conservar la historia, la identidad y el legado de San Luis Potosí para las generaciones presentes y futuras.



TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

También conocido como Templo de San Elías Profeta, ubicado en la calle Manuel José Othón, en el Centro Histórico de San Luis Potosí.

IMPULSANDO UNA NUEVA IDENTIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO

Este 2026 el Gobierno Municipal de San Luis Potosí, inauguró el proyecto para comerciantes, derivado de la estrategia de ordenamiento del comercio en vía pública, que promueve el uso de mobiliario urbano sostenible para dignificar la actividad comercial, preservar la imagen del Centro Histórico y fortalecer la convivencia en el espacio público.

53 comerciantes cuentan ahora con un espacio digno, uniforme y funcional para desarrollar su actividad económica.

El Ayuntamiento instaló mobiliario urbano en el Callejón de San Francisco, con el objetivo de impulsar el comercio tradicional y contribuir a construir espacios más ordenados, dignos y atractivos para todas y todos. Las acciones destacadas son:





Entrega del nuevo mobiliario urbano del Callejón de San Francisco.



Recuperación visual de un espacio emblemático del Centro Histórico.



Regularización y organización del comercio en el Centro Histórico.



Fortalecimiento del atractivo turístico y la imagen urbana.

Con acciones coordinadas entre el Ayuntamiento y las personas comerciantes, se creó un modelo que armoniza el desarrollo económico con la conservación del patrimonio histórico, privilegiando espacios más ordenados, seguros y atractivos para la ciudadanía.

MEJORA DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE BASURA

Para fortalecer la limpieza urbana y conservar la imagen del Centro Histórico, el Gobierno Municipal impulsó la estrategia integral para optimizar la recolección de residuos sólidos urbanos y mejorar la atención en el primer cuadro de la ciudad.

A partir de la identificación de 56 puntos recurrentes de acumulación de residuos, se implementaron acciones de reorganización de rutas, difusión de horarios de recolección y sensibilización dirigida a la ciudadanía y establecimientos comerciales. Como resultado, se redujo en 2 horas el tiempo de atención en la recolección de los residuos.

De manera complementaria, se puso en operación la Unidad Táctica de Lavado de Papeleras, la primera en su tipo en el país. Este equipo especializado permite realizar la limpieza de hasta 200 papeleras por día en aproximadamente 20 segundos por unidad, con ello se mejoran las condiciones de higiene urbana e imagen del Centro Histórico.

Proceso de la Unidad Táctica de Lavado de Papeleras en el Centro Histórico.

Paso 1



La papelera es desmontada de su soporte mediante el uso de una llave.

Paso 2



Una vez desmontada, la papelera es llevada al Equipo Lava-Papeleras.



Vista interior del Equipo Lava-Papeleras.

Paso 3



La papelera se acopla para su lavado a través de un sistema de centrifugado con agua.



El proceso toma alrededor de 20 segundos.

Paso 4



Una vez concluido el proceso, la papelera se seca y se instala nuevamente en su respectivo soporte.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Estas acciones favorecen la limpieza, el orden e imagen del Centro Histórico, con la mejora en la calidad de los servicios públicos y la promoción de una mayor corresponsabilidad ciudadana en el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos.

SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

ALUMBRADO TÁCTICO

Alumbrado Táctico

Durante 5 años, el programa de Alumbrado Táctico se ha consolidado como una estrategia para fortalecer las condiciones de seguridad y visibilidad en calles, parques y espacios públicos, mediante la instalación y rehabilitación de luminarias con tecnología LED, una alternativa que mejora la calidad de la iluminación y favorece la transición hacia un sistema moderno, eficiente y sostenible.



En **5 años** se han instalado un total de **11,440 luminarias LED** en más de **500 colonias** del Municipio.

Beneficios de la tecnología LED en el alumbrado público.



Bolardo en Avenida Carranza.

Mayor visibilidad

Brinda una iluminación más clara que mejora la visibilidad en calles y espacios públicos.

Mejor reproducción de colores

Permite distinguir con mayor claridad personas, objetos y elementos del entorno.

Mayor eficiencia energética

Optimiza el consumo de energía y contribuye a un uso más eficiente de los recursos destinados al servicio.

Mayor durabilidad

Cuenta con una vida útil más prolongada que las tecnologías tradicionales de iluminación, lo que genera beneficios de largo plazo para la prestación del servicio.

Menor mantenimiento

Reduce la necesidad de reemplazos, reparaciones y favorece la continuidad del servicio.

Menor impacto ambiental

Contribuye a una mayor sostenibilidad al no contener materiales tóxicos.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Las intervenciones en el alumbrado se realizan a partir de solicitudes ciudadanas y diagnósticos técnicos que permiten identificar zonas con mayores necesidades de atención, principalmente aquellas con escasa o nula iluminación, así como calles y espacios de uso comunitario. A partir de ello, la atención se dirige de manera prioritaria a las zonas consideradas de alto riesgo, a fin de generar entornos funcionales, visibles, seguros y acogedores durante los horarios nocturnos, al tiempo que favorece la movilidad y la percepción de seguridad.

En el presente año, se atendieron sectores prioritarios como la calle Julián de los Reyes, el Jardín Juan Ruiz de Alarcón, el Cementerio del Saucito, entre otros; mediante 14 mega encendidos de Alumbrado Táctico y la instalación de 600 puntos de luz.

Entre las intervenciones de mayor relevancia destaca la realizada en la colonia Joyas del Aguaje, por su impacto en la atención de un rezago histórico en infraestructura de alumbrado con la instalación de 90 luminarias con tecnología LED y 9 postes, lo que representó una transformación significativa para la población.



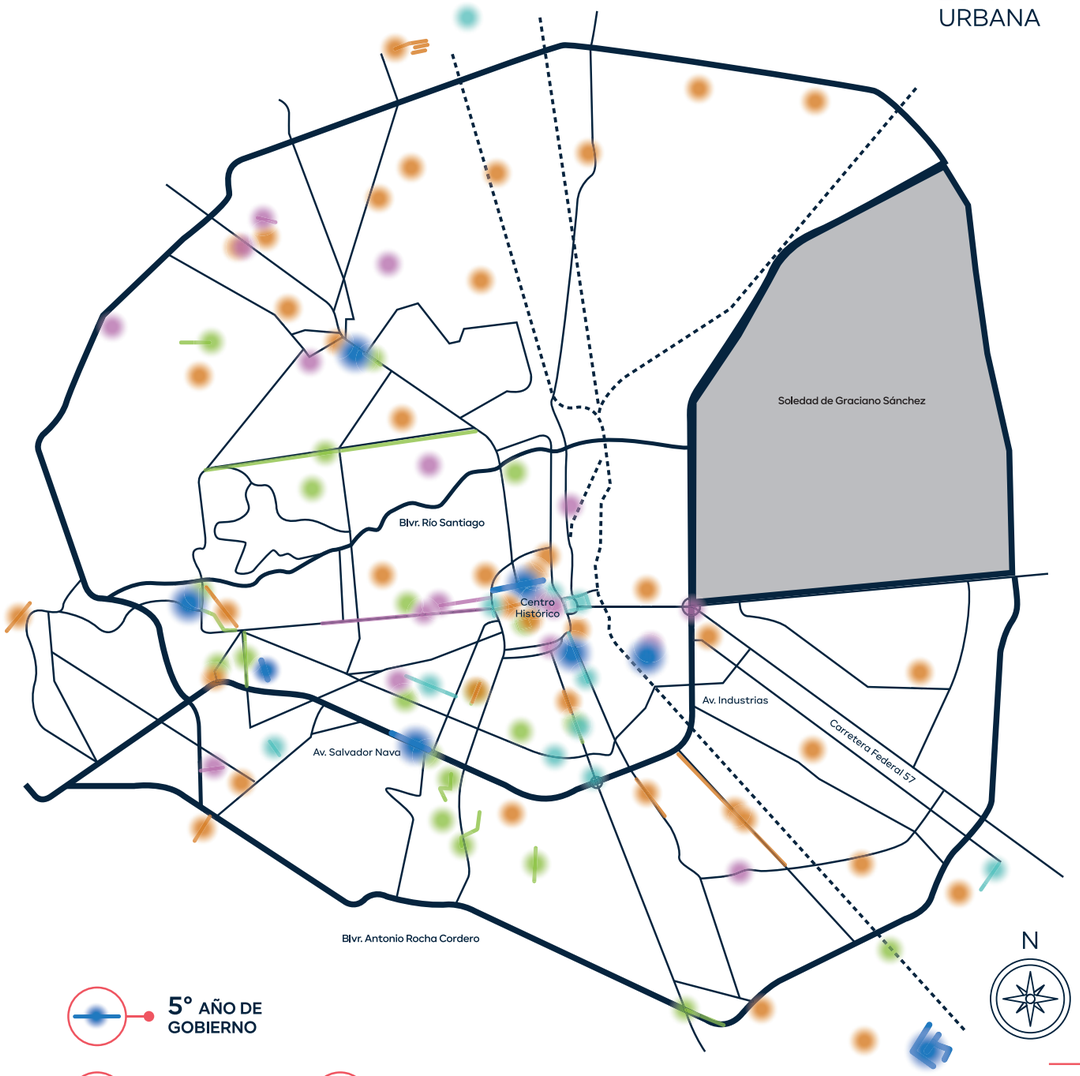


Alumbrado Táctico en colonia Joyas del Aguaje.

Alumbrado Táctico

Encendidos de Alumbrado Táctico

ZONA URBANA



5° AÑO DE GOBIERNO

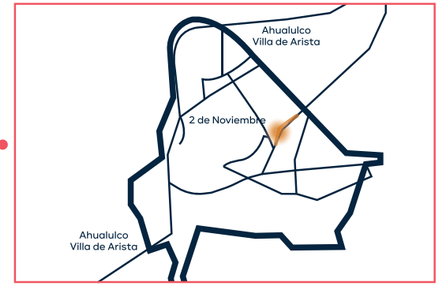
4° AÑO DE GOBIERNO

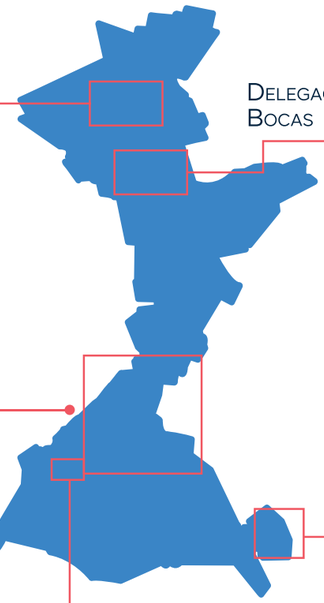
3ER AÑO DE GOBIERNO

2° AÑO DE GOBIERNO

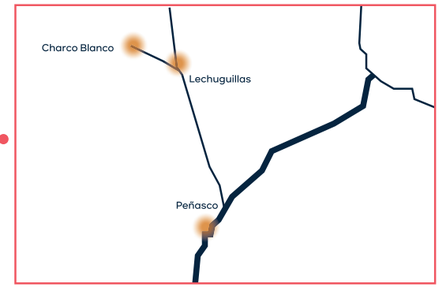
1ER AÑO DE GOBIERNO

COMUNIDAD CERRITOS DE ZAVALA

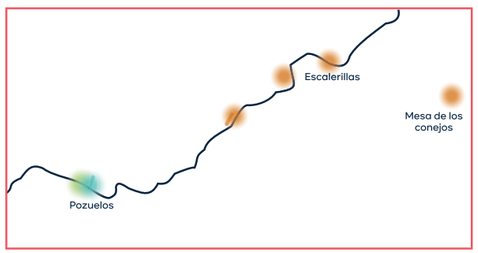




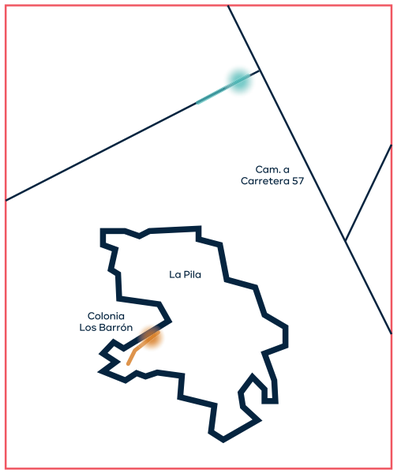
DELEGACIÓN BOCAS



EJIDO ESCALERILLAS



DELEGACIÓN LA PILA



Carranza Táctico

Como parte de las acciones de rescate de espacios públicos, se llevó a cabo la segunda etapa de Carranza Táctico, orientada a recuperar el esplendor de la avenida Venustiano Carranza, uno de los corredores urbanos más emblemáticos y representativos de la Capital. Reconocida por su relevancia histórica, social, cultural y económica, esta vialidad constituye un referente de identidad para la población, además de ser uno de los espacios con mayor actividad peatonal y de convivencia de la ciudad.

Esta etapa consistió en la instalación de iluminación escénica en el tramo comprendido entre la calle Juan de Oñate y la Glorieta Bocanegra, mediante la colocación de 777 puntos de luz a lo largo de 3 mil 300 metros lineales. Se estima que esta intervención beneficia de manera directa a entre 25 mil y 40 mil personas que habitan, transitan, trabajan o realizan actividades cotidianas en esta importante vialidad.



Carranza Táctico, segunda etapa.

Infraestructura instalada con el programa Carranza Táctico.

	bolardos	luminarias punta de poste	luminarias de vialidad 100w	luminarias de vialidad 60w	luminarias de banqueta
1er Etapa	68	86	63		163
2da Etapa	55	46	98	98	

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

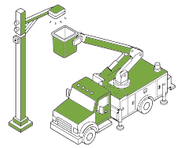
Carranza Táctico representa una visión integral orientada a la recuperación de zonas representativas de la ciudad. Hoy, la avenida Carranza brilla de nuevo al ofrecer mejores condiciones para la movilidad peatonal, la convivencia social y el desarrollo de la actividad económica, en un entorno más seguro, iluminado y atractivo para todas y todos.

ALUMBRADO PÚBLICO

Garantizar un servicio de alumbrado público con calidad y en condiciones óptimas constituye un elemento fundamental para fortalecer la seguridad, la movilidad y el uso de espacios públicos mejor iluminados. Bajo esta visión, el Gobierno de la Capital dio continuidad a las acciones de mantenimiento, rehabilitación y atención de incidencias con el propósito de mantener en condiciones adecuadas la infraestructura en distintos sectores.

San Luis Potosí es la capital mejor iluminada del país, según el INEGI.

Alcance de las acciones implementadas 2025-2026.



Efectividad de atención
99.20%

Total de reportes atendidos
6,230

INTERVENCIONES CORRECTIVAS

Instalación.	543
Punto apagado.	1,971
Control dañado.	1,984
Punto destellando.	101
Encendido de día.	128
Lámpara que ilumina muy poco.	22
Falta de alimentación.	34

ACCIONES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Poste dañado.	59
Lámpara a punto de caer.	32
Preparación para postes.	89
Servicio provisional.	455

SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO



Monitoreo.	520
Otra situación no contemplada.	292

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Asimismo, la implementación de Güicho el ChatBot oficial del Gobierno Municipal, representó un paso importante en el fortalecimiento de la comunicación con la ciudadanía en materia de servicios públicos. A través de este canal de atención ciudadana se facilitó el registro, seguimiento y canalización de reportes de alumbrado público, lo que contribuyó a optimizar los tiempos de respuesta, mejorar el seguimiento de las solicitudes y ampliar la cobertura del servicio en todo el Municipio.

A través de dicho medio se recibieron 2 mil 772 reportes relacionados con el servicio de alumbrado público, de los cuales 2 mil 729 fueron atendidos, lo que representó un 98% de eficacia. De esta manera, la atención coordinada de los reportes ciudadanos y la capacidad operativa del personal contribuyeron a mantener la funcionalidad de la infraestructura de alumbrado.



Reparación de alumbrado público en la colonia Progreso.

MI AVENIDA, MI CIUDAD

El Ayuntamiento de San Luis Potosí, continúa con acciones clave para mejorar la imagen urbana y las condiciones de movilidad en las vialidades del Municipio, como parte de una estrategia integral que vincula la mejora del entorno urbano con el bienestar social.

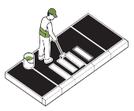
Las actividades comprenden trabajos de pintura, limpieza, retiro de grafiti, mantenimiento de camellones y rehabilitación de elementos urbanos, que favorecen una mejor percepción del espacio público y fortalecen la seguridad vial. Para ampliar el alcance de estas acciones, las cuadrillas operativas mantienen un esquema de trabajo constante en distintos turnos, lo que incrementa la capacidad de atención y la cobertura de las intervenciones.



Labores de pintura en guarniciones en la calle 18 de Marzo.

Como parte de las labores realizadas, se obtuvieron los siguientes resultados:

Mantenimiento y conservación del entorno urbano.



72,860 m

de pintura aplicados en líneas delimitantes y guarniciones.



64

rampas para personas con discapacidad rehabilitadas.



660,787 m²

intervenidos en 168 camellones con trabajos de mantenimiento.



9,566 m²

de grafiti retirados en muros y superficies.



847,976 m²

de áreas públicas limpiadas.



96

nomenclaturas instaladas.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

CEMENTERIOS MUNICIPALES

Espacios con valor histórico y patrimonial

Los cementerios municipales forman parte de la historia, la identidad y la memoria de la capital, al resguardar tradiciones y vínculos familiares que han permanecido a lo largo de generaciones. Actualmente, el Municipio cuenta con tres cementerios municipales: Saucito, Españita y Milpillas.

El Panteón del Saucito fue declarado Patrimonio Cultural del Estado de San Luis Potosí.

El Panteón Municipal del Saucito, inaugurado el 16 de septiembre de 1889, es el primer panteón civil de la ciudad. Como parte de las acciones para preservar este espacio y enriquecer su valor cultural, fue declarado Patrimonio Cultural del Estado de San Luis Potosí. Con ello, cuenta con el reconocimiento como Monumento Histórico conforme a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, debido a la presencia de diversos estilos arquitectónicos y escultóricos que reflejan la identidad de la sociedad potosina y la riqueza de los materiales empleados en su construcción, entre los que destacan el mármol y la cantera.

Infraestructura, mantenimiento y servicios

Durante el presente año, los cementerios municipales mantuvieron la prestación continua de servicios funerarios, registrándose un total de 440 inhumaciones y 720 exhumaciones, lo que permite dimensionar la demanda y operación constante de estos espacios. Asimismo, se llevaron a cabo labores cotidianas de limpieza y conservación que permitieron la recolección de 38.5 toneladas de desechos y el retiro de maleza.

En el Panteón de Milpillas, con el propósito de ampliar la capacidad operativa y garantizar una atención adecuada a la población, se construyeron 180 nuevas fosas.

Por su parte, en el Cementerio del Saucito se realizaron trabajos de mantenimiento y rehabilitación en 1 mil 776 lápidas, para contribuir a la preservación de la imagen y funcionalidad de este espacio. Adicionalmente, se instalaron 284 luminarias nuevas para mejorar las condiciones de seguridad y visibilidad, en beneficio de las personas visitantes y del personal encargado de las labores de conservación y mantenimiento.



Altar en el cementerio Municipal del Saucito.

Actividades realizadas en los Cementerios Municipales 2025-2026.

- Puntos de luz instalados: **284**
- Limpieza y deshierbe: **37,530 m²**
- Desechos retirados: **38.5 t**
- Hidrolavado de explanada: **650 m²**
- Retiro de graffiti: **155 m²**
- Mantenimiento de bancas y mobiliario urbano: **32 pzs**

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Memoria, tradición y afluencia

Visitantes en fechas conmemorativas en cementerios municipales.





Día de la Madre
20,540
visitantes



Día del Padre
15,515
visitantes



Día de Muertos
160,550
visitantes

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

En el año se registraron **265,955 visitas**, donde las familias potosinas honraron y recordaron a sus seres queridos.



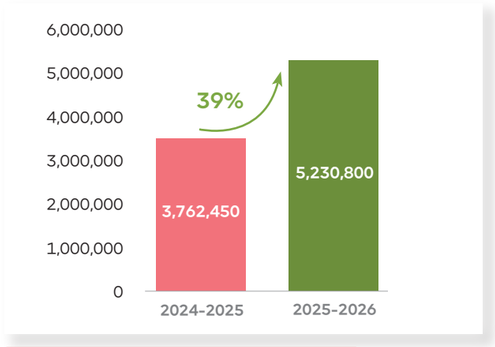
Cementerio Municipal del Saucito.

RASTRO SEGURO

La correcta operación del Rastro Municipal constituye un elemento fundamental para proteger la salud pública de la población. Bajo esta visión, el Gobierno de la Capital dio continuidad a las acciones de mejora de los controles sanitarios y de los procesos operativos, con el propósito de garantizar la inocuidad de los productos destinados al consumo humano, optimizar el funcionamiento del Rastro y ofrecer un servicio con mayores estándares de eficiencia y seguridad sanitaria.

Durante este año se realizaron 8 acciones preventivas y correctivas que aseguran altos estándares, como la adquisición de nuevas herramientas, entre ellas una sierra de medias canales, una báscula ganadera, 100 ganchos para la línea de bovinos, la reparación de dos plantas generadoras de energía eléctrica, el mantenimiento del sistema de refrigeración, entre otras.

Kilogramos de productos procesados en el Rastro Municipal.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Se procesaron 5,230,800 kg de productos cárnicos en el año, lo que representa la eficiencia y capacidad operativa del rastro.

El alto crecimiento en la producción de cárnicos procesados es resultado del fortalecimiento de los procesos operativos, la optimización de la infraestructura y el compromiso del Gobierno Municipal de brindar servicios públicos más eficientes, que fortalecen la actividad económica local y mejoran la calidad productiva de las instalaciones municipales en beneficio de productores, comerciantes y consumidores.



Personal del Rastro Municipal.

UNA CIUDAD MÁS LIMPIA Y RESPONSABLE

PREMIO MUNICIPAL AL MÉRITO ECOLÓGICO

Con el propósito de impulsar la participación ciudadana en la protección del medio ambiente, el Gobierno Municipal creó el Premio Municipal al Mérito Ecológico. Durante este año de gobierno se organizaron las ediciones 2025 y 2026, con el propósito de reconocer a personas, comunidades, organizaciones e instituciones que desarrollan acciones destacadas en favor de la protección, conservación y restauración del medio ambiente en el Municipio.

21 proyectos ciudadanos, académicos, sociales y empresariales reconocidos en las ediciones **2025 y 2026.**



Carlos Alejandro Campos Liñán ganador del Mérito Ecológico 2026.

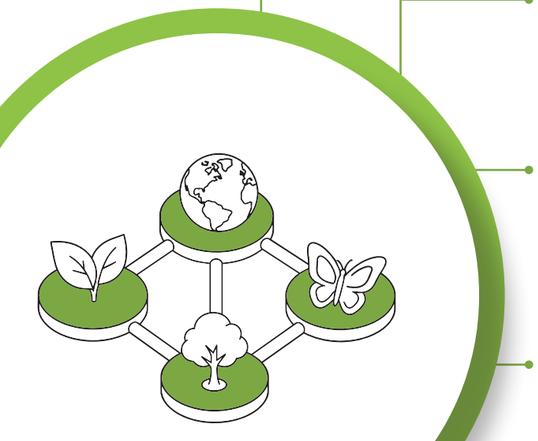
Se reconocieron proyectos enfocados en educación ambiental, conservación de ecosistemas, economía circular, innovación tecnológica, reforestación urbana y participación ciudadana. En ambas ediciones participaron un total de 21 proyectos ambientales, en las categorías de Personas en lo individual, Comunidades y Organizaciones sociales, Instituciones públicas y privadas, Sector Empresarial.

Participación por sector al Mérito Ecológico 2026.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Prácticas reconocidas en las ediciones 2025 y 2026.



Reutilización Tecnológica - Educación Ambiental
2026 Escuelas LINUX, por Carlos Alejandro Campos Liñán.

Economía Circular
2026 Proyecto Integral de Economía Circular, por WABTEC.

Conservación de Polinizadores Biodiversidad
2025 Sobrepoblación Canina, por Estancia para el Perro Abandonado Santa Martha A. C.

Reforestación Urbana
2025 Divulgación y Difusión sobre la Conservación del Agua Superficial y Subterránea: Ciclo Hidrosocial, por Erika Noyola Martínez.

Manejo de Residuos
2025 Separación y Reciclaje de Materiales (PROSEREM) y Espacio de Prácticas de Consumo Responsable (EPCR), por la UASLP.

Participación Ciudadana - Conservación Urbana
2025 Educación y Sensibilización Ambiental, por la Junta de Participación Ciudadana 163 Todos Somos Himno.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

La evaluación de las propuestas estuvo a cargo de un jurado integrado por especialistas en materia ambiental, quienes analizaron el impacto, innovación y beneficios sociales y ambientales de cada iniciativa participante. Como resultado, se otorgaron reconocimientos institucionales y estímulos económicos a los proyectos mejor evaluados.

Estas acciones fortalecen y posicionan al Municipio como un referente en sustentabilidad, reconociendo públicamente iniciativas que contribuyen a la protección del medio ambiente y al desarrollo sostenible.

GESTIÓN AMBIENTAL Y ATENCIÓN CIUDADANA

Con el propósito de fortalecer la gobernanza ambiental y mejorar la capacidad de respuesta institucional, el Gobierno Municipal de San Luis Potosí impulsó acciones permanentes de regulación, vigilancia y atención ciudadana en materia de residuos sólidos urbanos y protección del medio ambiente.

Se mejoraron los mecanismos de supervisión, control y cumplimiento normativo, lo que permite atender reportes ciudadanos, regular actividades vinculadas al manejo de residuos y promover condiciones adecuadas para la protección del entorno urbano.

3,953 acciones fortalecieron la gestión ambiental durante el periodo informado.

Resultados de la Gestión Ambiental.

614 prestadores de recolección regularizados	**620** denuncias por residuos atendidas	**1,563** inspecciones ambientales	**99** predios saneados
647 dictámenes emitidos	**245** denuncias ambientales atendidas	**134** apoyos extraordinarios de limpieza	**31** autorizaciones de impacto ambiental

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Acciones de saneamiento y atención ciudadana.

ECOLOGÍA TÁCTICA

El Ayuntamiento impulsó la estrategia de Ecología Táctica para recuperar espacios afectados por la disposición irregular de residuos, mediante acciones de saneamiento ambiental, rehabilitación urbana y participación ciudadana.

Mediante acciones coordinadas entre el Municipio, la empresa Red Ambiental y la ciudadanía, se intervinieron sitios identificados como puntos críticos de contaminación, principalmente en la zona norte de la ciudad.



En **5 años**, 13 tiraderos clandestinos de gran escala fueron saneados y **transformados en espacios limpios, seguros y funcionales para la comunidad**.



Intervención de Ecología Táctica en la colonia Los Vergeles.



Programa de Ecología Táctica en Camino a Peñasco.

Gracias a esta estrategia, San Luis Potosí se posicionó como referente nacional en la recuperación ambiental de alto impacto, contribuyendo a la construcción de una ciudad más limpia, resiliente y comprometida con la protección de su entorno.

Operación descacharrización

Además, como parte del programa Ecología Táctica se implementó la estrategia Operación Descacharrización, con el objetivo de facilitar a la ciudadanía la disposición adecuada de residuos voluminosos y objetos en desuso acumulados en los hogares, para la prevención de focos de infección y el mejoramiento de la imagen urbana en diversas colonias del Municipio, con ello se ha logrado:

12
colonias intervenidas

80
toneladas recolectadas



Jornada de descacharrización en colonia Los Pirules.

La estrategia se desarrolló mediante jornadas itinerantes, en las que se acudió a las colonias para recibir los residuos directamente en los hogares, evitando su abandono en la vía pública al tiempo que se impulsa una cultura de prevención y corresponsabilidad ciudadana.

Biblioteca de la Basura

Como parte de las acciones municipales orientadas a fortalecer la cultura, la protección del medio ambiente y la educación, se inauguró la Biblioteca de la Basura, un espacio comunitario que fomenta el aprovechamiento responsable de los residuos y pone a disposición de la población libros que estaban destinados a ser desechados, los cuales pueden ser consultados de manera gratuita, fomentando simultáneamente el hábito de la lectura y la participación ciudadana en iniciativas ambientales.

Ubicada en la zona de la Presa de San José, la Biblioteca forma parte integral del programa Ecología Táctica, que busca impulsar la economía circular mediante la recuperación y reutilización de materiales, la generación de espacios públicos sostenibles, el fortalecimiento de la conciencia ecológica de la comunidad y el acceso a la educación.



Biblioteca de la Basura.

Este proyecto representa una acción transversal que articula cultura y medio ambiente, alineada a los objetivos de sostenibilidad urbana y al fortalecimiento del tejido social, lo cual posiciona al Municipio como referente en implementación de iniciativas locales de impacto ambiental y social, lo que permite la construcción de una ciudad más limpia, educada y comprometida con el cuidado del entorno.



Club de Ecología Monarca 125.

SAN LUIS COMO REFERENTE EN GESTIÓN AMBIENTAL

PREMIO A LA TRAYECTORIA EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS

San Luis Capital recibió el Premio a la Trayectoria en la Gestión de Residuos en la Ciudad de México, otorgado por la *International Solid Waste Association* (ISWA) a través del DS LATAM, que distingue a las ciudades que impulsan mejores prácticas en la gestión sostenible de residuos urbanos. El Municipio fue reconocido por el proyecto Ecología Táctica y Justicia Ambiental: Gestión integral de residuos con impacto social en San Luis Potosí, impulsado como parte de la estrategia para fortalecer la limpieza urbana y modernizar el sistema de manejo de residuos.



San Luis Potosí suma **4 años** consecutivos de reconocimiento por sus estrategias de gestión de residuos y sostenibilidad ambiental.



Entrega del Premio por parte de la DS LATAM, Asociación de Profesionales en Residuos, miembro del ISWA.

Este premio refleja el avance de San Luis Potosí en la consolidación de políticas públicas orientadas a la gestión responsable de los residuos y al fortalecimiento de un modelo de ciudad que prioriza el cuidado del medio ambiente, la recuperación de espacios públicos y mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Este logro es resultado de una estrategia integral que articula innovación operativa, fortalecimiento de los servicios públicos y corresponsabilidad social. Los resultados positivos son producto del trabajo conjunto entre el Ayuntamiento y la ciudadanía, lo que evidencia que la transformación ambiental se construye de manera colaborativa para avanzar hacia un municipio más limpio, ordenado y comprometido con el medio ambiente.

ESCOBA DE PLATINO 2026



El municipio de San Luis Potosí recibió por tercera ocasión la Escoba de Platino, máxima distinción otorgada por la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos, Aseo Urbano y Medio Ambiente (ATEGRUS), en reconocimiento a las mejores prácticas en materia de limpieza urbana, gestión integral de residuos y sostenibilidad ambiental.

En **5 años**, San Luis Capital obtuvo **3 Escobas de Platino**; con ello suma cinco reconocimientos otorgados por ATEGRUS.

Resultados del programa.

San Luis Amable en Acción: Ecología Táctica para Transformar la Ciudad

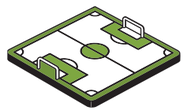




6
tiraderos clandestinos saneados



9,815
personas beneficiadas



1
área destinada para espacio deportivo



120,000
toneladas de residuos dispuestas

Trayectoria internacional de reconocimientos ambientales.

Antecedentes:



2010
Remediación del tiradero municipal de Peñasco y modernización del servicio de recolección de basura.

Escoba de Plata



2012
Programa Puntos limpios para el acopio de material reciclable.

Escoba de Oro



2022
Modernización de vehículos de recolección de residuos.

Escoba de Platino



2024
Llantatón, reducción de la quema de neumáticos.

Escoba de Platino



2026
San Luis Amable en Acción: Ecología Táctica para Transformar la Ciudad.

Escoba de Platino

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Estos resultados fueron posibles gracias al trabajo coordinado entre el Gobierno Municipal y Red Ambiental, que permite consolidar un modelo de gestión integral de residuos basado en la restauración ambiental, la corresponsabilidad social y la construcción de una ciudad más limpia, ordenada y sostenible.

La Escoba de Platino representa el máximo reconocimiento en gestión integral de residuos y limpieza urbana; se otorga a los gobiernos locales que acreditan resultados sobresalientes y sostenidos durante varios periodos consecutivos.



Entrega de la Escoba de Platino 2026 al Gobierno Municipal de San Luis Potosí, en Madrid, España.

San Luis Potosí forma parte del grupo de ciudades iberoamericanas referentes en gestión ambiental como **Oviedo, San Sebastián, Vigo, Gijón, Sevilla y Aguascalientes**.

XXII CONGRESO INTERNACIONAL ICLEI

Como parte de la estrategia para consolidar a San Luis Potosí como un referente en materia ambiental, el Ayuntamiento participó en el XXII Congreso Internacional ICLEI, realizado en San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

Este encuentro reunió a gobiernos locales, embajadas, organismos internacionales, academia y agencias de cooperación, con el propósito de intercambiar experiencias para fortalecer políticas públicas en materia de sostenibilidad, gestión de recursos naturales, cambio climático y desarrollo sostenible.

En el marco del Congreso, ICLEI llevó a cabo la Ceremonia de Premiación al Gobierno Local Sustentable, donde las prácticas del Ayuntamiento de San Luis Potosí postuladas en la categoría Municipio Grande recibieron el distintivo por su liderazgo y resultados en materia ambiental con los siguientes premios:

Gobierno local ambicioso en el cumplimiento de los ODS
Premio por las acciones realizadas en el marco del Distintivo Comunidad Futuro.

Gobierno local con desarrollo circular y manejo integral de los residuos
Premio por las acciones del programa Ecología Táctica, relacionadas con la recolección de residuos sólidos urbanos y electrónicos en desuso.

Gobierno local con soluciones basadas en la biodiversidad
Premio por las acciones implementadas a través del programa Pulmones Urbanos.

Gobierno local ambicioso ante el cambio climático
Reconocimiento por las acciones realizadas en el marco del programa Cultura Forestal.

Gobierno local con mejor gestión del agua
Premio por las acciones desarrolladas en el programa Cultura del Agua.

ICLEI
Gobiernos Locales por la Sustentabilidad
MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

La obtención de estos reconocimientos posiciona a San Luis Potosí como un referente nacional en sostenibilidad, destacando su compromiso ambiental, y la gestión eficiente de los recursos. Su participación en el Congreso permitió generar alianzas y adoptar buenas prácticas para impulsar proyectos ambientales y mejorar las capacidades institucionales.

ÁRBOLES, EDUCACIÓN Y CONSERVACIÓN PARA TRANSFORMAR LA CIUDAD

BOSQUE ESCUELA: EDUCACIÓN, CIENCIA Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL

Con el objetivo de fortalecer la conservación de la biodiversidad y promover una mayor conciencia ambiental en la población, el Gobierno Municipal impulsó la creación del Bosque Escuela, una iniciativa desarrollada en coordinación con el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT) y el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT) para consolidar un espacio de 15 hectáreas y un área natural protegida municipal, transformándolo en un pulmón ecológico urbano.

Este proyecto convierte uno de los espacios naturales de la ciudad en un laboratorio vivo para el aprendizaje, la observación y el monitoreo de la biodiversidad, al acercar el conocimiento científico a la ciudadanía y promover una cultura de respeto y cuidado del patrimonio natural.



Vinculación entre ciudadanía, academia y gobierno para la conservación ambiental.

Biodiversidad y acciones de conservación.



25 especies de flora identificadas.

163 especies de fauna registradas.

2 especies nativas de flora y fauna silvestres en riesgo.

100 especies endémicas presentes.

10 actividades de restauración ecológica comunitaria.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Como parte de esta estrategia se impulsarán acciones de investigación aplicada, monitoreo de especies, restauración ecológica y divulgación científica, para mejorar la conservación del patrimonio natural del Municipio.

El Bosque Escuela contribuye a la conservación del medio ambiente, con la captura de carbono, la infiltración de agua, conservación de la biodiversidad, y la regulación térmica. Su cobertura vegetal permite disminuir hasta en 7°C la temperatura ambiental de las 15 hectáreas protegidas, demostrando con ello su impacto positivo.

A través de actividades educativas y de ciencia ciudadana, este espacio promueve una mayor comprensión de la riqueza biológica y fomenta la participación de la población en la protección de los recursos naturales.

188 especies protegidas y **779 árboles reforestados** fortalecen el primer laboratorio vivo de educación ambiental de San Luis Potosí.









1. Polilla alas de liquen (*Lichnoptera decora*); 2. Araña cazadora (*Peucetia viridans*); 3. Chinche del mezquite (*Thasus gigas*); 4. Colibrí piquiancho común (*Cynanthus latirostris*).

Casa Colorada
Centro de Información y Educación Ambiental

EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA UNA CIUDADANÍA SOSTENIBLE

El Gobierno Municipal fortaleció la cultura ambiental y la participación ciudadana mediante acciones de sensibilización, capacitación y educación orientadas al cuidado del medio ambiente.

Educación ambiental en cifras.

6,293
familias participaron en talleres.

5,329
estudiantes con conocimiento en reciclaje, huertos urbanos, entre otros.

2,555
árboles donados para jornadas de reforestación.

21
actividades enfocadas en la protección de polinizadores y la ruta migratoria de la mariposa monarca.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Asimismo, se mantuvieron campañas de difusión ambiental y acciones orientadas a garantizar la inclusión de personas con discapacidad en las actividades. Con ello, Casa Colorada fortalece la formación de una ciudadanía más informada, participativa y comprometida con la protección del patrimonio natural y la construcción de un futuro más sostenible para San Luis Potosí.



Actividades guiadas con escolares en Casa Colorada.



58,125 personas
participaron en actividades de educación ambiental **durante los 5 años de gobierno**.

Áreas de formación ambiental.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



165 personas con discapacidad, participaron en actividades en Casa Colorada.

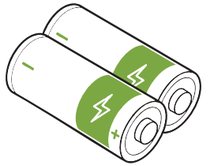


Actividades guiadas con escolares en Casa Colorada.

Campaña recolección de pilas usadas

Con el objetivo de prevenir la contaminación del suelo y del agua, el Gobierno de la Capital fortaleció la campaña de recolección de pilas usadas mediante la instalación de centros de acopio en instituciones públicas, educativas y de sectores privados.

Pilas recolectadas usadas.



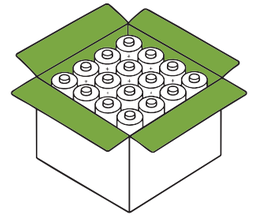
192
puntos de recolección, distribuidos en 50 ubicaciones clave de la ciudad.



Colocación de un recolector en tienda de abarrotes.



Colocación de un recolector en la Unidad Administrativa Municipal.



Recolección aproximada de
822 kg
de pilas usadas.

Las pilas contienen metales y compuestos químicos que pueden representar riesgos para el medio ambiente cuando son desechadas de manera inadecuada. Su correcto manejo contribuye a reducir impactos negativos sobre los ecosistemas y la salud pública.

Cada pila depositada en un centro de acopio representa una acción concreta en favor del medio ambiente. La participación ciudadana demuestra que juntos es posible construir una ciudad más limpia y sostenible.

CIUDAD ÁRBOL

San Luis Potosí es reconocida como Ciudad Árbol del Mundo (*Tree Cities of the World*), un distintivo otorgado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Arbor Day Foundation, por su compromiso con el desarrollo sustentable y la mejora de la calidad de vida de la población.

> La ciudad suma cuatro años consecutivos con el reconocimiento internacional **Ciudad Árbol del Mundo.**

Este reconocimiento responde al cumplimiento de los cinco estándares internacionales establecidos por el programa: Disponer de una autoridad responsable del arbolado urbano; Normativas claras para el cuidado adecuado del arbolado urbano; Inventario del arbolado urbano; Presupuesto anual asignado para el cuidado de los árboles, y Celebración anual del arbolado de la ciudad. La ceremonia de entrega de este año se celebró en Puerto Vallarta, Jalisco, como parte de un encuentro que reunió a representantes de ciudades comprometidas con el desarrollo sustentable y la gestión sostenible del arbolado urbano.



Foro *Tree Cities of the World* México 2026 en Puerto Vallarta.

La distinción de San Luis Potosí como Ciudad Árbol del Mundo, posiciona al Municipio como un referente en materia ambiental a nivel mundial y reafirma su compromiso con la protección, conservación e incremento del arbolado urbano, así como con el impulso de una política ambiental de largo alcance sustentada en criterios técnicos y en la participación ciudadana.

Árboles Patrimonio Municipal

En un esfuerzo por reconocer y proteger los ejemplares arbóreos de mayor valor ambiental, histórico y social del Municipio, se realizó un censo y estudio forestal de 100 árboles emblemáticos, cuya propuesta fue presentada al Consejo Consultivo para la Protección y Cuidado de los Parques y el Arbolado Urbano del Municipio de San Luis Potosí y, posteriormente, aprobada por el H. Cabildo.

Estos ejemplares fueron incorporados a la Declaratoria de Árboles Patrimonio por sus características de antigüedad, tamaño, rareza, importancia científica y por los beneficios ecosistémicos que aportan.

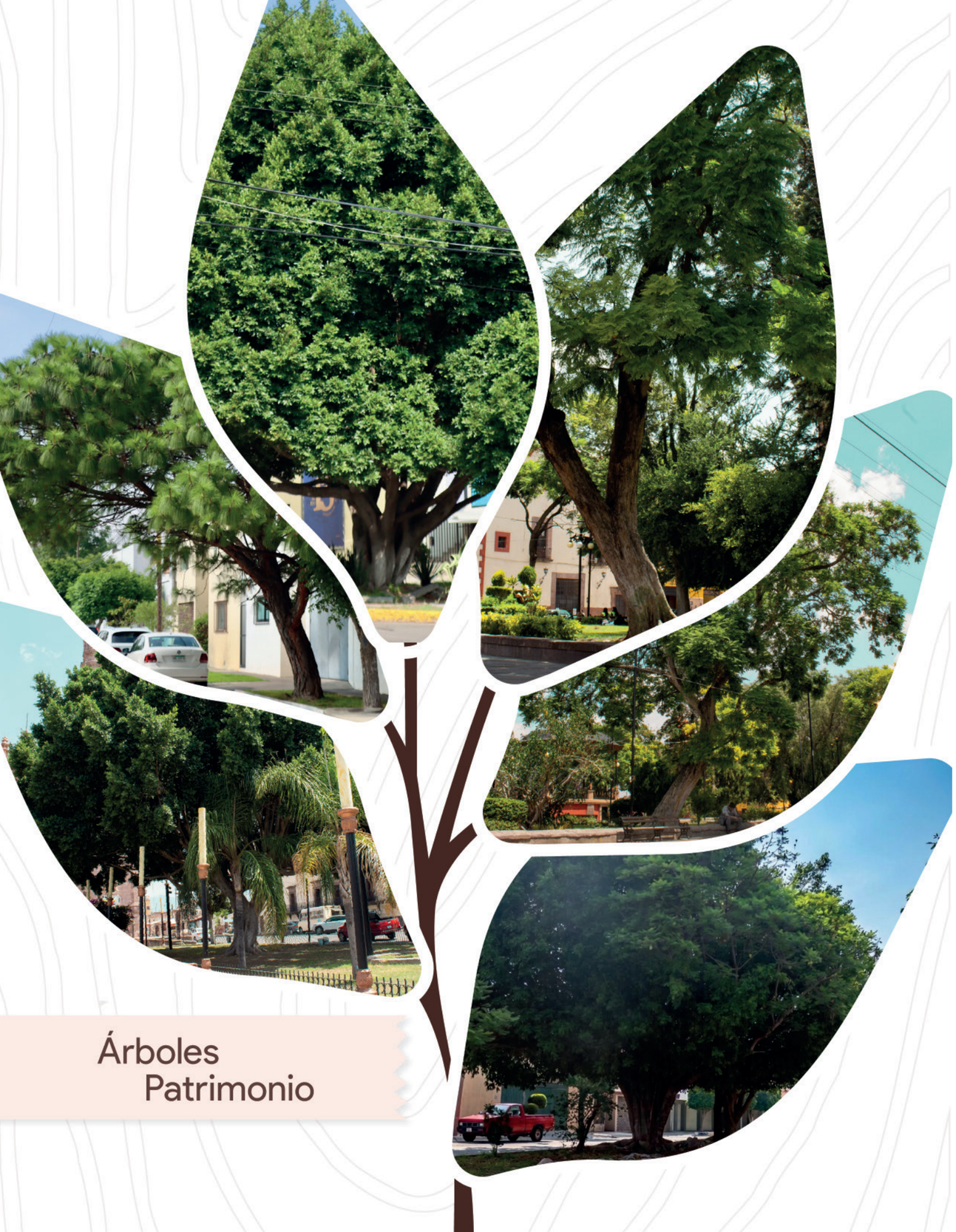


Alameda Juan Sarabia.

Con ello, se reconoce el valor ambiental, histórico y cultural de estos ejemplares, a fin de promover su preservación como parte del patrimonio natural y de identidad en San Luis Potosí.

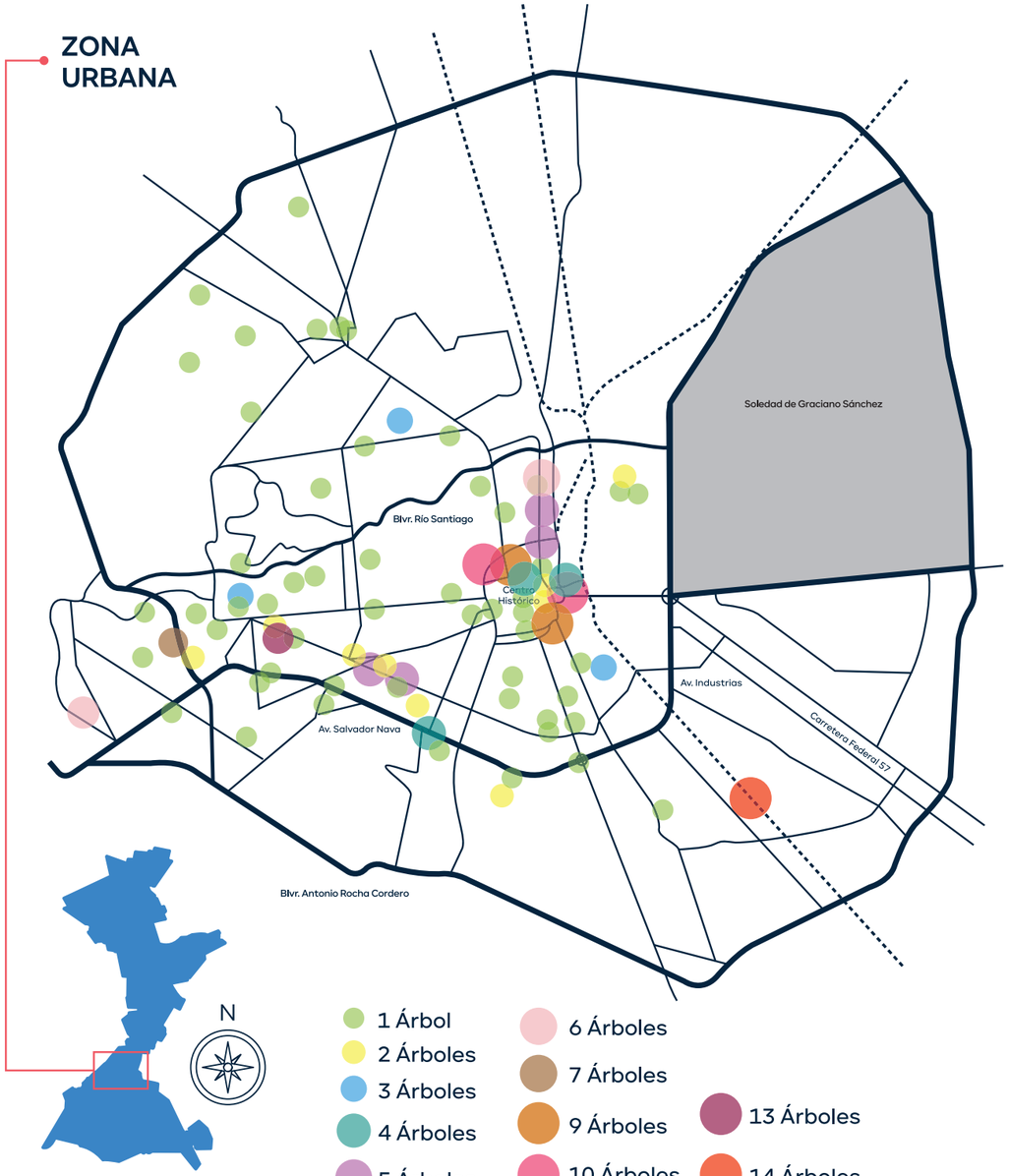
Pulmones Urbanos promueve una cultura de responsabilidad compartida entre el gobierno y la ciudadanía para el cuidado del medio ambiente, al tiempo que favorece la creación de espacios naturales, promueve la educación ambiental y contribuye al desarrollo sostenible.

> La Declaratoria de Árboles Patrimonio incorporó **100 nuevos ejemplares**, alcanzando un total de **200 árboles protegidos durante 2 años**.



Árboles Patrimonio

Árboles Patrimonio.



Arboretum Potosino

Producto de la alianza estratégica con Grupo Bimbo y con el objetivo de consolidar a la Capital como una Ciudad Árbol del Mundo mediante la preservación y fortalecimiento de sus áreas verdes, se creó el Arboretum Potosino en el Parque Juan H. Sánchez (Parque Morales).

Las especies fueron seleccionadas por su valor ambiental y su adaptación a las condiciones climáticas de la región, las cuales son: Tabachín, Pino azul, Ahuehuete, Higuera, Ceiba, Manitas, Lluvia de oro, Magnolia, Astronómica, Anacahuita, Encino verde, Huizache, Retama, Palo blanco, Mezquite, Liquidámbar, Eucalipto, Pirul, Yuca y Porto.

> El Arboretum Potosino cultiva, conserva y exhibe **más de 20 especies de árboles y plantas**.

Su implementación contribuye a la restauración ecológica del Parque Morales a través de la recuperación de áreas prioritarias y el incremento del arbolado urbano. Asimismo, este espacio cumple una función educativa, en el cual se promueve el conocimiento sobre la importancia del arbolado urbano y su papel en la mitigación del cambio climático en la ciudad, al favorecer la captura de carbono, la regulación de temperatura, la infiltración de agua y la mejora en la calidad del aire.



Inauguración de Arboretum Potosino en el Parque Morales.

PULMONES URBANOS

El programa Pulmones Urbanos, impulsado por el Gobierno de la Capital, está orientado a incrementar la cobertura vegetal y recuperar áreas verdes en colonias mediante jornadas de reforestación, la plantación de especies nativas y la rehabilitación de espacios públicos, con el propósito de contribuir a un entorno urbano más sostenible para la población.

Desde su puesta en marcha, sus acciones se desarrollan a partir de las siete estrategias que conforman el programa: Plantación Diaria; Un árbol, una vida; Un árbol para tu casa; Un árbol para tu negocio; Un árbol para tu calle; Un árbol para tu escuela y Eventos de reforestación, las cuales permiten dar continuidad a las labores de cuidado, conservación y ampliación del arbolado urbano.

Este modelo representa un avance respecto de los esquemas tradicionales de reforestación al incorporar criterios de planeación y seguimiento que permiten priorizar zonas con mayor necesidad de intervención, tales como parques, camellones y otros espacios públicos, mediante la participación coordinada con las áreas operativas del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, iniciativa privada, asociaciones civiles, además de contar con la participación voluntaria de la ciudadanía.

> Desde el inicio del programa se ha reforestado la ciudad con **300,696 árboles y plantas.** Este año se han **reforestado 45,000 árboles** y **plantas.**



Reforestación en Jardín San Juan de Dios.

Reposición y plantación de arbolado

De manera complementaria, los viveros municipales han producido 32 mil árboles y plantas, lo que permite avanzar hacia la autosustentabilidad en el abastecimiento de ejemplares para las jornadas de reforestación. Las especies fueron seleccionadas por su valor ambiental y su adaptación a las condiciones climáticas de la región, las cuales son: Amaranto rojo, Doranta, Ceiba, Crisantemo, Kalanchoe, Lantana, Lavanda, Fresno, Jacaranda, Hueso de frayle, Capa de rey, Rosal, Santolina, Cineraria, Tulipán mexicano, Gazanea, Lirio persa y Listón.

Como parte de las acciones para incrementar la cobertura vegetal, se realizaron labores de reposición de ejemplares secos y plantación de nuevos árboles en distintos espacios públicos, empleando especies nativas adaptadas a las condiciones ambientales de la región.

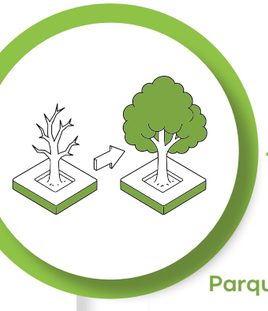
> El **75%** de los árboles y plantas reforestados provienen de los viveros municipales.

Intervenciones en el arbolado urbano.



Parque Juan Ruiz de Alarcón

Reposición de arbolado seco mediante la plantación de nuevos ejemplares:
77 árboles secos sustituidos por **100** nuevos árboles.
Especies: Huizache, Mezquite y Encino.



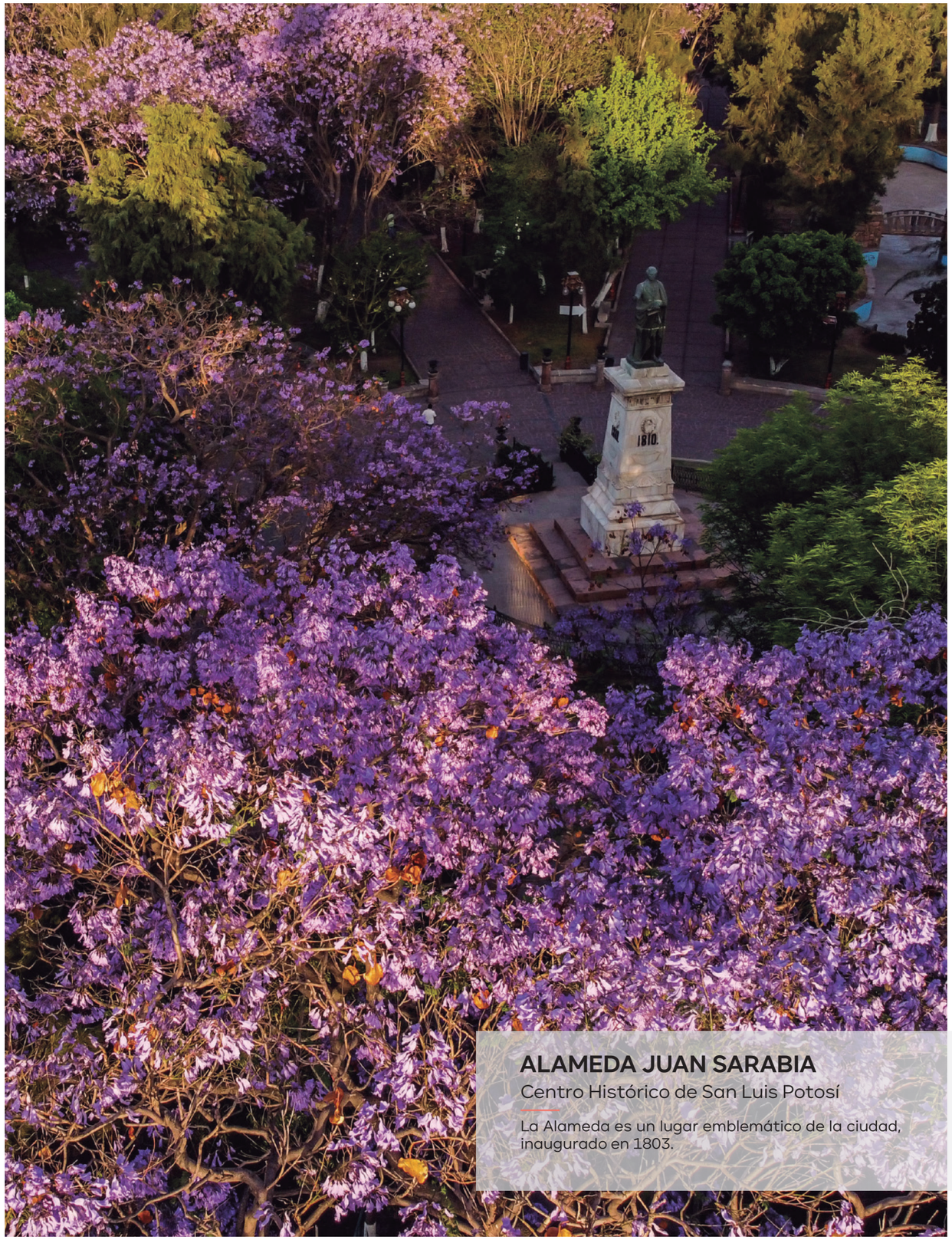
Bosque de la Vida

Recuperación de la cobertura vegetal:
130 árboles plantados.
Especie: Pino greggii.

Parque Gómez Farías

Recuperación de la cobertura vegetal:
120 especies plantadas.
Especies: Mezquite, Huizache, Encino roble, Encino tronadora, Bugambilia, Doranta gold y Lavanda.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



ALAMEDA JUAN SARABIA
Centro Histórico de San Luis Potosí

La Alameda es un lugar emblemático de la ciudad, inaugurado en 1803.

DE CORAZÓN, MI JARDÍN

La conservación de las áreas verdes es fundamental para construir una Ciudad Amable, más habitable y con mejores espacios para la convivencia. En este contexto, el Ayuntamiento de San Luis Potosí dio continuidad al programa De Corazón, Mi Jardín.

Primer lugar nacional entre las ciudades capitales **por el cuidado de sus parques y jardines**, según el INEGI.

A través de este programa, se llevaron a cabo actividades de limpieza y retiro de residuos, rehabilitación de mobiliario urbano y juegos infantiles, así como atención a reportes ciudadanos relacionados con áreas verdes y espacios recreativos bajo una misma estrategia operativa.

Acciones que transforman la ciudad.



1. RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES

488
parques y jardines rehabilitados.

34,652,293 m²
intervenidos.

4,500
plantas de ornato colocadas en el Centro Histórico y principales vialidades.

22
reportes de emergencia atendidos relacionados con áreas verdes y espacios públicos.

2,100
plantas polinizadoras.

2,600
árboles reforestados en el Parque de Morales.



2. LIMPIEZA Y RETIRO DE RESIDUOS

271,533 kg
de residuos retirados.

30,550 kg
de desechos orgánicos reciclados para composta.

3. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA

7,110
piezas de mobiliario urbano rehabilitadas.

330
elementos urbanos rehabilitados como: juegos, ejercitadores, porterías, entre otros.

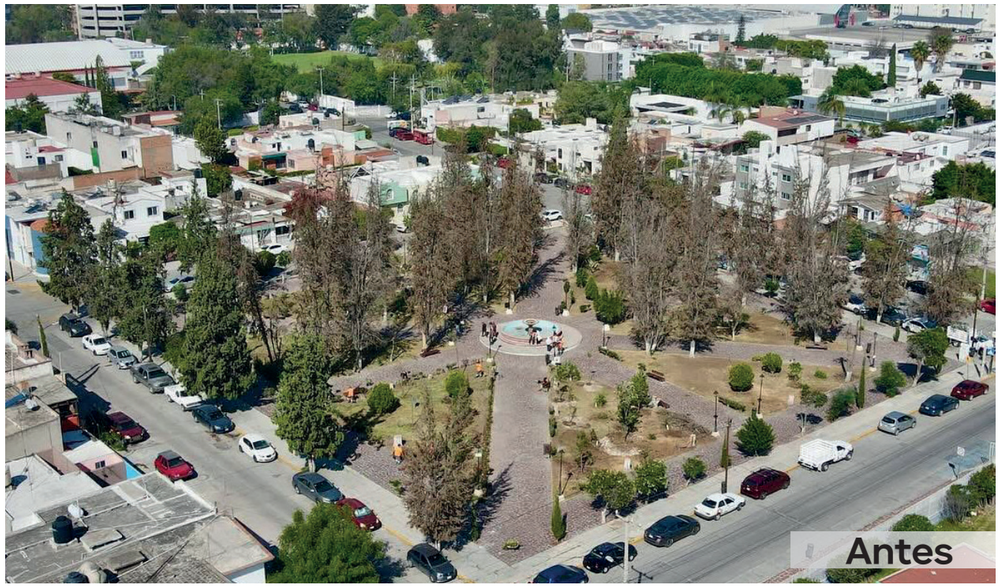


Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Con el objetivo de contribuir al ordenamiento y profesionalización de las actividades de poda, jardinería y mantenimiento de áreas verdes, se presentó ante el Consejo Consultivo para la Protección y Cuidado de los Parques y el Arbolado Urbano la propuesta para la creación del Padrón Municipal de Prestadores de Servicios de Poda y Jardinería. Esta iniciativa permitirá integrar un registro de las personas dedicadas a estas labores en la Capital, y así mejorar la calidad de los servicios que prestan, promover buenas prácticas y sentar las bases para futuros procesos de capacitación y certificación del sector.

Como parte de las acciones de mantenimiento y rehabilitación de infraestructura urbana, se realizaron intervenciones en puntos estratégicos del Municipio, entre ellos el Parque de Morales, Parque Gómez Farías, Jardín Juan Ruiz de Alarcón, Jardín Lineal de Cordillera Oriental, la Avenida Tatanacho y la Calzada de Guadalupe, en atención a las necesidades de conservación identificadas y solicitudes ciudadanas, con el propósito de mejorar la funcionalidad, la imagen urbana y las condiciones de uso de estos espacios públicos.

Las acciones comprendieron la modernización y rehabilitación de infraestructura, la instalación de equipamiento urbano, el mantenimiento de áreas verdes y la incorporación de elementos que fortalecen la accesibilidad, la seguridad y la conservación ambiental, que contribuyen a ofrecer espacios públicos, funcionales y adecuados para la convivencia de la población.





Intervención en el Jardín Juan Ruiz de Alarcón.

UN TERRITORIO CON ORDEN

PLANEACIÓN Y DISEÑO DE LA CIUDAD

El Gobierno Municipal destaca que la planeación urbana representa una herramienta fundamental para orientar su crecimiento, consolidando proyectos que promueven una mejor movilidad, espacios públicos de mayor calidad, protección del patrimonio histórico y una relación más equilibrada entre desarrollo urbano y medio ambiente.

La construcción de una ciudad más accesible, sostenible, segura e incluyente requiere una visión de largo plazo que permita anticipar necesidades, orientar la inversión pública y coordinar acciones entre las distintas áreas de gobierno. En este sentido, se impulsaron cinco proyectos estratégicos de planeación urbana orientados a fortalecer la movilidad, la accesibilidad, la conservación del patrimonio, la infraestructura verde y la recuperación del espacio público.

A través de estos proyectos se desarrollan propuestas técnicas, instrumentos normativos y diseños urbanos que constituyen la base para futuras intervenciones en distintos sectores de la ciudad, articulando el trabajo de dependencias responsables de la seguridad vial, las obras públicas, los servicios municipales, la gestión ecológica y la conservación del patrimonio histórico.

Entre las principales iniciativas desarrolladas destacan la Red de Movilidad Ciclista, con una propuesta de más de 131.56 kilómetros de infraestructura ciclista proyectada; la estrategia Calles Conscientes Centro Histórico, orientada a fortalecer la movilidad peatonal mediante intervenciones de urbanismo táctico; el proyecto Paseo La Corriente, enfocado en la regeneración urbana, accesibilidad universal y recuperación de la memoria hídrica del Centro Histórico; así como la actualización de instrumentos normativos y de planeación que permiten orientar el crecimiento ordenado y sostenible de la ciudad.

Estas acciones integran criterios de accesibilidad universal, movilidad sostenible, seguridad vial, infraestructura verde, conservación patrimonial y recuperación del espacio público, promoviendo una visión integral del desarrollo urbano centrada en las personas y en la mejora de la calidad de vida de la población.

La calidad técnica y visión urbana de estas propuestas también obtuvo reconocimiento internacional. El proyecto Paseo La Corriente –Regeneración Urbana y Accesibilidad Universal recibió una Mención Honorífica (*Honorable Mention*) en los *International Architecture & Design Awards* 2026, dentro de la categoría *Urban Design / Public Space*, posicionando al Centro Histórico de San Luis Potosí dentro de una plataforma global de arquitectura y diseño.



San Luis Potosí destaca internacionalmente por su visión de ciudad.

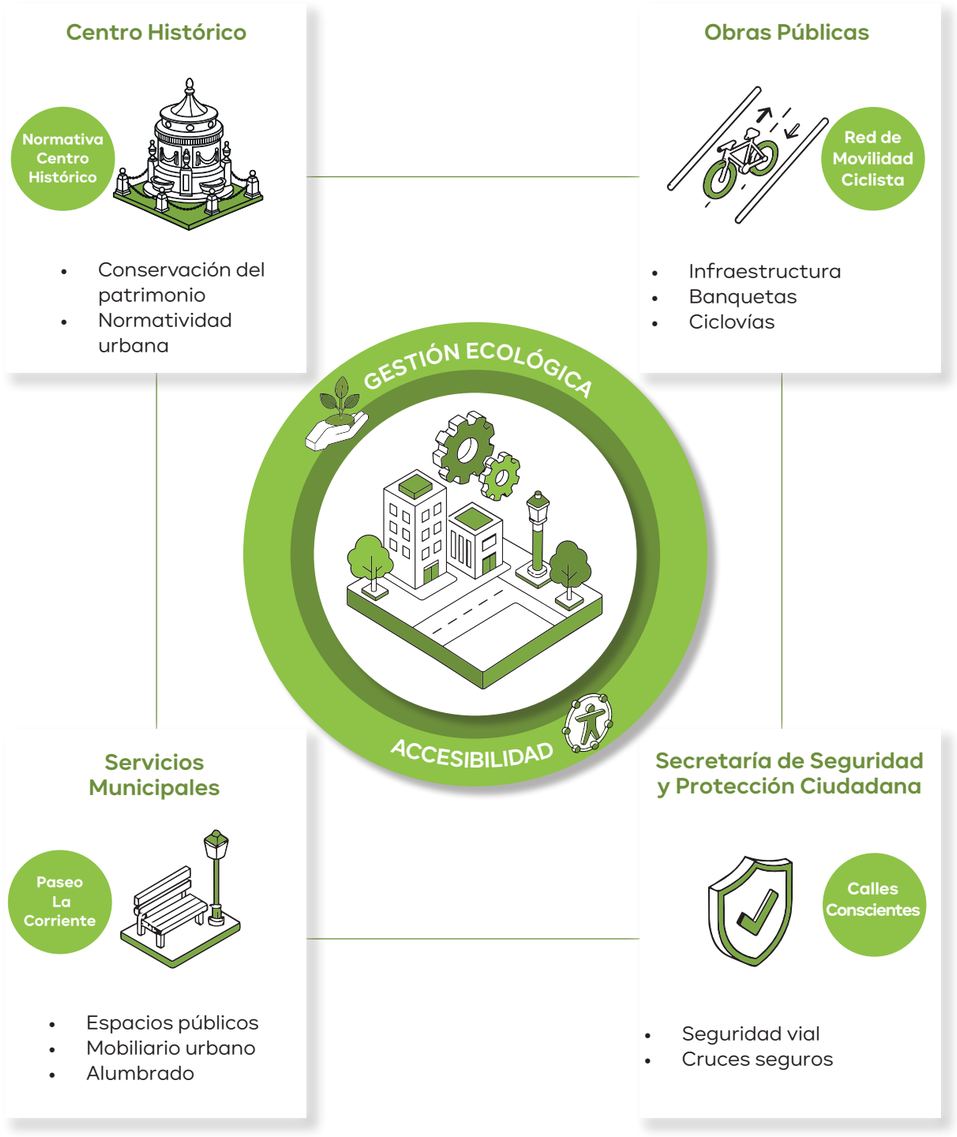
Alcances estratégicos de la planeación urbana.

Red ciclista urbana	**131.56 km**
Señalización vial ciclista	**1,723 elementos**
Infraestructura de accesibilidad universal	**1,138 de guía podotáctil**
Infraestructura verde	**1,808 ejemplares vegetales**
Cruces peatonales seguros	**18 cruces**
Espacios públicos revitalizados	**5 explanadas**
Espacios de estancia urbana	**5 corredores**
Estacionamientos inclusivos	**68 cajones**
Proyectos estratégicos de planeación	**5 proyectos**

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

La planeación urbana constituye el punto de partida para la transformación de la ciudad. Por ello, los proyectos desarrollados permiten generar las bases técnicas y normativas que facilitan la ejecución de acciones coordinadas entre dependencias municipales, fortaleciendo la capacidad institucional para construir una ciudad más ordenada, resiliente, accesible y sostenible.

Planeación urbana como eje de construcción de la ciudad.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

CATASTRO EFICIENTE Y CERCANO

10 razones para avanzar

En 2026, el Gobierno de San Luis Potosí presentó ante cámaras empresariales, profesionistas y ciudadanía en general el programa 10 Razones para Avanzar, que tiene como objetivo principal fortalecer la eficiencia institucional, simplificar los procesos administrativos e incrementar la accesibilidad y comodidad para la ciudadanía mediante un esquema integral de digitalización de trámites. Actualmente, dos de sus tres etapas han sido concluidas e implementadas, mientras que la tercera se encuentra en proceso de culminación, las etapas son:

Expediente digital
Presentación de expedientes de manera digital.

Ingreso en línea
Recepción y gestión electrónica de solicitudes, al igual que la emisión de la orden de pago de manera digital.

Autorización digital mediante firma electrónica
Validación legal de manera digital.



Presentación del programa 10 Razones para Avanzar.

Durante el último año, el H. Ayuntamiento recibió aproximadamente 10 mil trámites en materia de desarrollo urbano, por ello el programa 10 Razones para Avanzar contempla la incorporación digital de los trámites con mayor demanda.

Trámites con mayor demanda.



Licencia de alineamiento y número oficial	Licencia de subdivisión	
Licencia de construcción, remodelación y/o ampliación	Licencia de demolición	Licencia de uso de suelo
Actualización de licencia de construcción	Licencia de fusión	Terminación de obra
	Licencia de obra menor	Informe sobre uso de suelo

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Esta transformación digital representa un paso firme hacia una administración más ágil y transparente, al optimizar el uso de los recursos humanos y tecnológicos disponibles, ahorrar tiempo y costos, así como pensar en las necesidades de la ciudadanía.

Certificación ISO 18091:2019; Consolidación de la calidad y modernización

En diciembre de 2025, se marcó un precedente institucional para la Administración Municipal de San Luis Potosí, al obtener la certificación nivel bronce de la Norma Internacional ISO-18091:2019.

Este reconocimiento fue otorgado por el World Council for Quality (Consejo Mundial para la Calidad), una prestigiosa organización internacional de expertos dedicada a promover las mejores prácticas en sistemas de gestión e innovación dentro de la administración pública.

El enfoque central de este estándar internacional radica en guiar a los gobiernos locales para que implementen metodologías de alta calidad y verifiquen de manera auditable el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

> Solo 30 municipios en todo México han alcanzado esta certificación. Hoy, San Luis Potosí forma parte de ese selecto grupo, destacando por su calidad, transparencia y compromiso con la ciudadanía.

Este avance es el resultado directo de un profundo proceso de mejora administrativa y modernización institucional. A través de la implementación de sistemas de gestión de vanguardia, la Dirección de Catastro ha adoptado tecnologías avanzadas y herramientas de georreferenciación que permiten la optimización de los procesos catastrales y la agilización de trámites.

Al alinear la función catastral con los estándares de la norma ISO-18091:2019, la administración no solo asegura la certeza jurídica sobre el territorio y el patrimonio de los ciudadanos, sino que también establece una base técnica sólida y eficiente.

Este logro sienta un precedente histórico que garantiza la continuidad de las mejores prácticas gubernamentales, orientando el crecimiento de San Luis Potosí hacia un desarrollo urbano ordenado, sustentable y plenamente alineado con las metas globales de la Agenda 2030.



Entrega de la Certificación de la Norma Internacional ISO-18091:2019.

Área Natural Protegida Paseo de la Presa

Se elaboró el estudio técnico del Área Natural Protegida Paseo de la Presa, con el propósito de fortalecer la certeza jurídica, territorial y patrimonial, considerada de alto valor ambiental y estratégico para la conservación de los recursos naturales del Municipio.

Características del estudio técnico.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Área Natural Protegida Paseo de la Presa.

Con este estudio técnico el Gobierno Municipal consolida la correspondencia entre las características físicas del terreno, los antecedentes documentales y la cartografía oficial.

Asimismo, proporciona una base técnica sólida para las acciones de protección ambiental, así como, garantizar la seguridad y la conservación de los recursos naturales.

> Delimitación de las **344 ha** que conforman el polígono del Área Natural Protegida Paseo de la Presa.

Licencia de Construcción Provisional

Con el objetivo de agilizar los permisos de autorización de obras y facilitar el desarrollo de proyectos de construcción, el Gobierno Municipal de San Luis Potosí implementó la licencia de construcción provisional, mecanismo que permite iniciar trabajos de obra mientras se integra y complementa la documentación requerida para la obtención de la licencia definitiva.

La **Licencia de Construcción Provisional está dirigida a obras nuevas y ampliaciones** que cumplan con la normatividad vigente.

Su autorización tiene carácter temporal y está condicionada al cumplimiento de requisitos técnicos y administrativos:



Alineamiento



Presentación de planos



Acreditación de pagos correspondientes

Esta herramienta forma parte de las acciones de mejora regulatoria y simplificación administrativa impulsadas por el Gobierno Municipal para optimizar los tiempos de atención en los trámites de Desarrollo Urbano. Su implementación permite que las personas desarrolladoras y propietarias puedan avanzar en las etapas iniciales de sus proyectos con certeza técnica y jurídica, sin perder de vista el cumplimiento de la normativa aplicable.

Con la puesta en marcha de este tipo de acciones el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, reafirma el compromiso con la innovación gubernamental, la mejora continua y la prestación de servicios públicos de calidad.



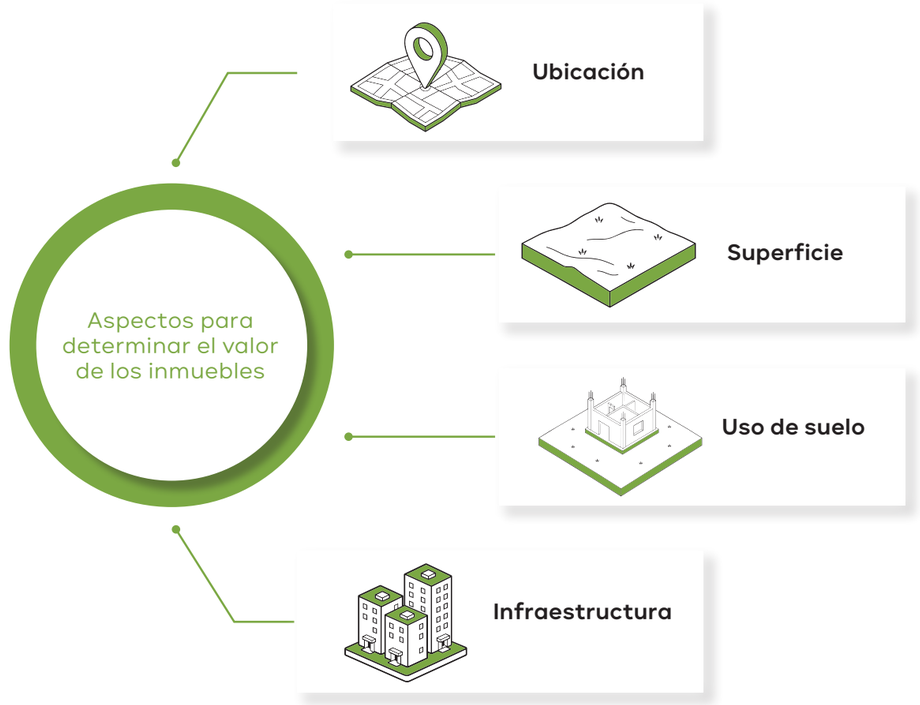
MARCO NORMATIVO TERRITORIAL Y URBANO

Aprobación de Lineamientos de Valuación

El Gobierno Municipal a través del H. Cabildo de San Luis Potosí aprobó por unanimidad los Lineamientos para la Elaboración de Avalúos Catastrales de los Bienes Inmuebles del Municipio, con el propósito de establecer criterios técnicos, uniformes y transparentes para la valuación de predios.

Su implementación permite que los valores catastrales reflejen de manera más precisa las características particulares de cada propiedad, con la objetividad requerida.

Características para la valuación de predios.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

La aprobación de este instrumento normativo representa un avance en la consolidación de la función catastral del municipio, al establecer mecanismos que favorecen la homologación de criterios técnicos, lo que permite reducir posibles discrecionalidades en los procesos de valuación. Asimismo, contribuye a promover la transparencia, la certeza jurídica y la equidad en la determinación de valores catastrales. De igual manera, los lineamientos favorecen la actualización permanente del padrón catastral y la administración territorial del municipio, al proporcionar bases más sólidas para la gestión de la información inmobiliaria y la planeación urbana.

Nuevo Reglamento de Catastro

Con el nuevo Reglamento de Catastro del Municipio de San Luis Potosí, presenta un avance significativo en la modernización de la gestión territorial y en el fortalecimiento de la función catastral como instrumento de certeza jurídica para la ciudadanía. Su diseño responde a la necesidad de contar con un marco normativo actualizado, acorde con los retos actuales de la transformación digital de la administración pública y las nuevas tecnologías aplicadas a la gestión de la información territorial.

Incorporación de la innovación tecnológica.



- Uso de sistemas digitales.
- Plataformas de información geográfica.
- Herramientas de georreferenciación para la localización de predios.
- Intercambio de datos con otros sistemas digitales.
- Mecanismos electrónicos para la gestión de trámites y servicios.

Este ordenamiento se encuentra alineado y mantiene plena congruencia con el marco jurídico vigente en los ámbitos federal, estatal y municipal, lo que garantiza la transversalidad normativa necesaria para la adecuada operación de la función catastral. Su contenido armoniza los principios y disposiciones establecidos en la legislación nacional, las políticas públicas de modernización administrativa y las disposiciones estatales en materia catastral.

El Reglamento brinda mayor certeza y seguridad jurídica sobre la propiedad inmobiliaria, al establecer procedimientos claros y técnicamente sustentados para la integración, actualización y conservación de la información catastral.

Estas herramientas permiten una administración más eficiente, transparente y orientada a resultados. Esto contribuye a proteger el patrimonio de las personas, fortalecer la confianza en las instituciones y generar condiciones favorables para la inversión y el desarrollo ordenado del territorio.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Impulso a la Vivienda para el Bienestar

Este año el Gobierno Municipal a través del H. Cabildo, aprobó las normas urbanísticas especiales de diseño para la dictaminación y desarrollo de proyectos vinculados al Programa Nacional Vivienda para el Bienestar, con el propósito de facilitar la construcción de vivienda asequible para personas y familias con ingresos de hasta dos salarios mínimos.

Con esta acción, San Luis Potosí se posiciona como uno de los primeros municipios del país en generar instrumentos regulatorios orientados a facilitar la implementación del Programa Nacional Vivienda para el Bienestar, lo que fortalece el acceso a una vivienda digna para sectores de la población en condiciones de vulnerabilidad que no cuenten con seguridad social como madres solteras, adultos mayores, personas con discapacidad o pertenecientes a una comunidad indígena y que puedan adquirirlas a un costo aproximado de 600 mil pesos.

Asimismo, el Gobierno Municipal respaldó esta estrategia del Gobierno Federal, mediante la donación de un predio al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), para el desarrollo de proyectos habitacionales destinados a la población que requiere acceso a vivienda asequible.

> La normativa permitirá impulsar la construcción de aproximadamente **21,000 viviendas** que serán distribuidas dentro de la Zona Metropolitana como parte del Programa Nacional Vivienda para el Bienestar.

COMERCIO RESPONSABLE Y ORDENADO

MÓDULO ITINERANTE COMERCIO CERCA DE TI

A principios de 2026 se puso en marcha el programa Comercio Cerca de Ti, mediante la instalación de módulos itinerantes orientados a acercar servicios y trámites al sector comercial y empresarial en distintas zonas del Municipio.

Comercio Cerca de Ti da continuidad a la estrategia de módulos itinerantes implementada durante 2025, evolucionando en 2026 a una visión de un gobierno cercano, que escucha y acompaña. Esto permitió reducir traslados innecesarios para la ciudadanía al optimizar los tiempos de atención y facilitar el acceso a los servicios de gestión para trámites de apertura, refrendo y entrega de Licencias de Funcionamiento.

Se realizaron 1 mil 150 trámites en 21 módulos itinerantes y fueron entregadas en total más de 6 mil 200 licencias, en zonas como Centro Histórico y colonias como Morales Saucito, La Garita de Jalisco, Burócratas del Estado, Los Vergeles, Tercera Grande y Progreso, así como en espacios de vinculación empresarial como CANACO, UZZI, CANACINTRA, CANIRAC y AMEXME.



Módulo Itinerante Comercio Cerca de Ti en el Panteón El Saucito

Zonas beneficiadas con los Módulos Itinerantes.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

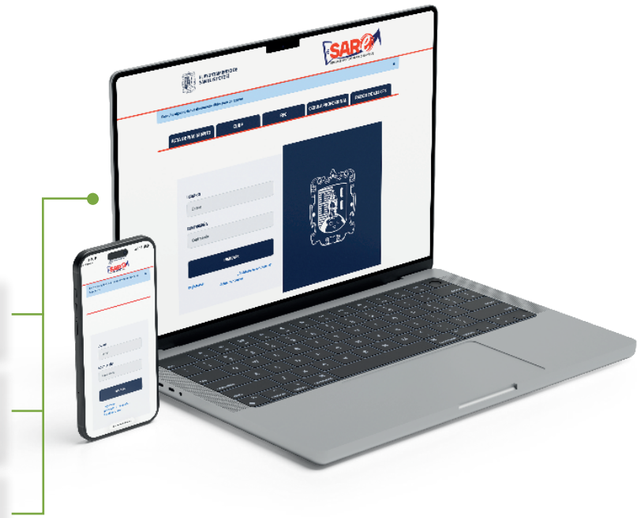


Arranque del programa Módulo Itinerante Comercio Cerca de Ti en Palacio Municipal.

APERTURA ÁGIL DE NEGOCIOS EN LÍNEA

Durante este año, el Gobierno Municipal a través de la Mesa Colegiada fortaleció el programa Apertura Ágil de Negocio en Línea, el cual amplió y reforzó su alcance para el trámite de apertura de negocios de bajo impacto, dirigido a establecimientos comerciales como tiendas de abarrotes, estéticas, papelerías, tiendas de regalos, entre otros. Como parte de esta mejora, la herramienta digital incorporó el incremento del metraje máximo permitido para el área destinada a la actividad económica, así como la inclusión de nuevos giros comerciales, para fortalecer su funcionalidad y operación. Esto permite la obtención de Licencias de Funcionamiento de manera más fácil, ágil y eficiente, con los siguientes resultados:

725 negocios, obtuvieron su licencia sin la necesidad de acudir presencialmente.



Se consolidaron **285** giros de bajo impacto para apertura en línea.

Incorporación de **36** nuevos giros, para trámites de apertura de manera digital.

Las aperturas en línea ahora permiten establecimientos de hasta **79.99 m²** y **119.99 m²**.

Con el objetivo de simplificar y agilizar los procesos para la apertura de negocios, se consolidó la operación en línea, para brindar mayores facilidades a las personas emprendedoras y comerciantes, ampliando significativamente los criterios de superficie permitida.

Apertura de negocios en línea.

285
giros de bajo impacto

- **162 (57%)** giros con una ampliación de superficie de 119.99 m²
- **102 (36%)** giros con una ampliación de superficie de 79.99 m²
- **21 (7%)** giros con una ampliación de superficie de 39.99 m²

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Este resultado refleja no solo la eficiencia y evolución del sistema en línea, sino también el fortalecimiento de la confianza ciudadana en los mecanismos digitales implementados por la autoridad municipal, contribuyendo de manera sostenida a la activación económica y a la generación de oportunidades para nuevos emprendimientos.

TRÁMITES MÁS ÁGILES EN LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PARA EL COMERCIO LOCAL

Como parte de una estrategia integral de modernización y simplificación administrativa orientada a mejorar la atención al sector comercial, se implementó el sistema de Refrendo en Línea para la renovación de Licencias de Funcionamiento de establecimientos de bajo impacto, además, con el objetivo de continuar con la optimización de los servicios municipales, en 2026 se puso en operación un módulo de atención exprés en las oficinas municipales.

El Módulo Exprés permite concluir el trámite de refrendo de licencias en un tiempo **menor a 10 minutos**.

Gracias a esta estrategia de simplificación y atención ágil, más de 10 mil ciudadanos han logrado obtener su Licencia de Funcionamiento y obtuvieron certeza jurídica para realizar sus actividades comerciales al obtener el documento oficial que acredita su operación.



Entrega de Licencias de Funcionamiento en Morales.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal fortalece la calidad de los servicios que brinda a la población, impulsa la competitividad de los negocios locales y consolida una gestión pública más moderna, eficiente y orientada a resultados.

Implementación del Sistema Ágil de Regularización de Establecimientos - Ventanilla SARE

Una ventanilla única que interviene en el proceso para la obtención de Licencias de Funcionamiento. Este esquema permite concentrar en un solo espacio la orientación, recepción y seguimiento de trámites, facilitando la coordinación entre las diferentes áreas y reducir tiempos los de atención. Con ello, se impulsa una gestión más ágil, cercana y eficiente, que brinda mayor certeza a quienes buscan abrir, regularizar o mantener en funcionamiento sus establecimientos.

REFORMA AL REGLAMENTO DE ACTIVIDADES COMERCIALES

En la Cuadragésima Sesión Ordinaria de Cabildo, se aprobó la reforma al Reglamento para el Ejercicio de las Actividades Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios, con el objetivo de simplificar trámites, fortalecer la certeza jurídica y mejorar las condiciones para el desarrollo de la actividad económica en el Municipio.

Con esta reforma, los requisitos se **redujeron en más del 60 %,** haciendo los trámites más ágiles para los establecimientos.

Resultados para la obtención y refrendo de Licencias de Funcionamientos.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

De igual manera, la reforma incorporó por primera vez la figura de sucesión de derechos sobre las Licencias de Funcionamiento, lo que permite que, en caso de fallecimiento de la persona titular, los derechos derivados de la licencia puedan transmitirse legalmente a familiares en primer grado o dependientes económicos directos, para proteger el patrimonio familiar y la continuidad de los negocios.

Con esta aprobación se reafirma una de las políticas públicas de mejora regulatoria más importantes de la presente administración al sustituir procedimientos complejos por mecanismos más ágiles y eficientes para comerciantes, emprendedores y empresas establecidas, lo que ha fortalecido la relación con el sector productivo y promovido condiciones más favorables para la inversión, la apertura de negocios y la permanencia de las actividades económicas en el Municipio.



Reunión con la Alianza Empresarial para la firma de la iniciativa de Reforma.

Consulta digital de licencias a través de Güicho - Diversión Segura, Tranquilidad en Casa.

Se habilitó, el apartado de Comercio en el chatbot oficial del Gobierno Municipal Güicho, a través de la plataforma de WhatsApp, con una opción de Diversión Segura, permitiendo consultar de manera rápida, sencilla y confiable la vigencia y situación de las licencias de funcionamiento de los establecimientos.

Con esto se fortalece la transparencia y se facilita el acceso a información útil para que consumidores, visitantes y familias puedan tomar decisiones más informadas antes de acudir a un establecimiento.

De esta manera, Diversión Segura no solo funciona como un mecanismo de consulta, sino como una herramienta preventiva que contribuye a generar entornos de mayor confianza, promoviendo experiencias de convivencia y entretenimiento más seguras.



Escanea y chatea con Güicho.

Diversión Segura. Güicho despliega un apartado para consultar centros de entretenimiento, reportar situaciones y volver fácilmente al menú principal.

- Disponible las 24 horas del día los siete días de la semana.
- Mayor transparencia y certeza para consumidores y visitantes.
- Consulta rápida, capturando solamente nombre comercial o domicilio.
- App disponible para ciudadanía y establecimientos en general.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN 2026

Durante 2026, se fortalecieron las acciones de inspección, supervisión y regulación en toda la capital, para priorizar la seguridad de las familias potosinas, la atención ciudadana y el orden en la actividad comercial.

El Programa Operativo Anual de Inspección 2026 orientó sus acciones a establecimientos comerciales, eventos, anuncios publicitarios y vía pública, con el objetivo de lograr el cumplimiento normativo

> **Más de 105,000 acciones de supervisión, inspección y ordenamiento** realizadas en beneficio de la ciudadanía.



Recorridos de supervisión.

Supervisión e inspección del comercio.

Enfoque de seguridad y protección
Supervisión de establecimientos y espacios sensibles, con acciones para prevenir riesgos y atender problemáticas.

Guarderías, estancias infantiles, escuelas y fiestas clandestinas.

Ordenamiento y cumplimiento normativo
Vigilancia permanente de la actividad comercial, con acciones para corregir incumplimientos y proteger a la ciudadanía.

Operativos preventivos y trabajo transversal con áreas de prevención.

Atención prioritaria a la ciudadanía
Atención oportuna a reportes de riesgo y quejas ciudadanas, con acciones en los establecimientos con mayor incidencia.

Gimnasios, talleres mecánicos y centros nocturnos.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Mediante operativos permanentes, el Gobierno Municipal consolidó una estrategia de regulación comercial, realizando más de 7 mil 567 invitaciones para la regularización de establecimientos. Con estas acciones se fortalece el cumplimiento de la normatividad y se impulsa una ciudad con comercios más seguros, ordenados y con mejores condiciones de operación.

Resultados del programa operativo anual de inspección 2026.



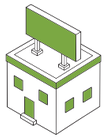
Comercio establecido

9,868
acciones de supervisión e inspección.

1,989 actos de autoridad ejecutados.

904 reportes y quejas ciudadanos atendidos.

6,975 opiniones técnicas, recomendaciones, anuencias vecinales.



Anuncios, eventos y espectáculos

14,231
acciones de regulación.

9,697 carteles y publicidad no autorizada retirados.

4,491 eventos y actividades supervisadas y regularizadas.

43 anuncios espectaculares clausurados y regularizados.



Anuncio no autorizado en la avenida Eugenio Garza Sada.

Ordenamiento del espacio público



81,296
acciones realizadas en vía pública

25,591 acciones de supervisión en el centro histórico.

15,550 acciones de inspección y ordenamiento en la periferia.

40,155 acciones de vigilancia y control en las 133 rutas de tianguis.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Operativo preventivo en conjunto entre las direcciones de Comercio, Protección Civil Municipal y Gestión Ecológica y Manejo de Residuos.

DÍA MUNICIPAL DEL TIANGUIS Y TIANGUISTAS

Se instauró oficialmente el 25 de julio como el Día Municipal del Tianguis y Tianguistas de San Luis Potosí, con el propósito de reconocer la contribución de este sector a la economía popular y el abastecimiento de productos. Asimismo, se creó por primera vez el Premio Municipal al Tianguis del año 2026, fortaleciendo el reconocimiento institucional de esta actividad comercial tradicional.

> **Se reconocieron a más de 5,800 comerciantes** que desarrollan su actividad en las 133 rutas de tianguis distribuidas en el Municipio.

Esta iniciativa reconoce la importancia histórica y económica de los tianguis como espacios que acercan productos de canasta básica a miles de familias en diferentes colonias de la capital y contribuyen al desarrollo de la economía local.

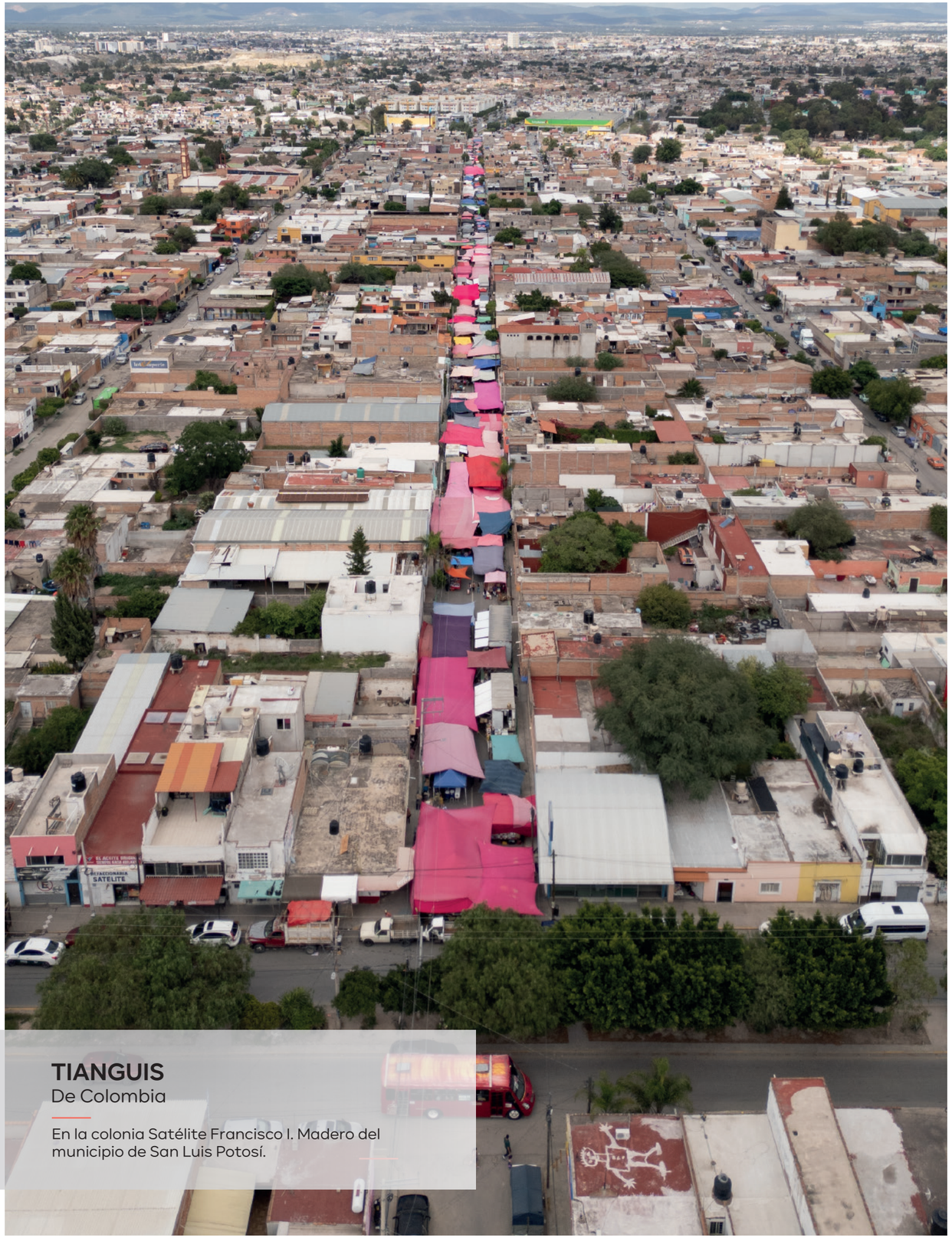


Celebración Día Municipal del Tianguis y Tianguistas.

Beneficios del Día del Tianguis y Tianguistas.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



TIANGUIS
De Colombia

En la colonia Satélite Francisco I. Madero del municipio de San Luis Potosí.

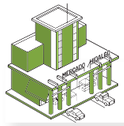
MERCADOS AL 100

Los mercados municipales forman parte de la identidad y patrimonio de San Luis Potosí. Son espacios donde convergen el comercio, la tradición, la convivencia y el esfuerzo de generaciones de familias potosinas. Con el propósito de preservar y dignificar estos espacios, el Gobierno de la Capital ha continuado con el programa Mercados al 100, una estrategia integral orientada al rescate, mantenimiento y fortalecimiento de los mercados municipales.

Mediante este programa se desarrollaron acciones permanentes de mantenimiento, conservación de la infraestructura de los mercados municipales. Entre ellas se incluyen labores de mantenimiento preventivo y correctivo, limpieza y desinfección de áreas comunes, gestión de residuos, conservación de los sistemas de iluminación, agua y drenaje, así como mejora de la accesibilidad y movilidad dentro de las instalaciones. Durante el año se realizaron 17 mil 119 acciones que contribuyeron a mantener espacios seguros, funcionales, ordenados e higiénicos, en beneficio de locatarios, comerciantes y visitantes.

> Los mercados municipales son espacios de encuentro, abastecimiento y desarrollo económico para las familias potosinas.

Año de inauguración de los Mercados Municipales



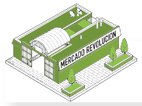
Hidalgo
1945



La Merced
1948



Camilo Arriaga
1952



Revolución
1969



República
1975



Bicentenario
2009

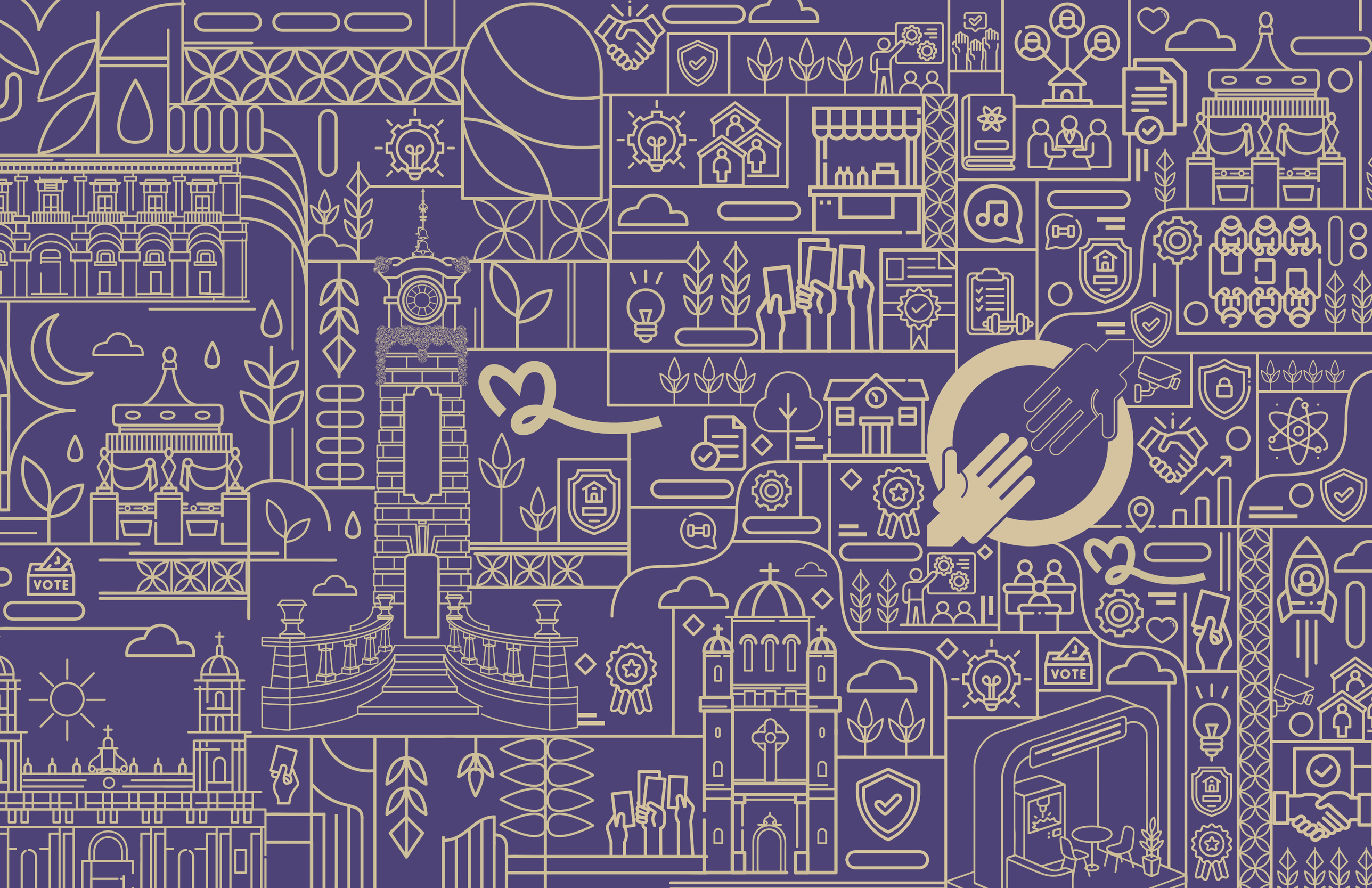
Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Mercado Municipal La Merced.



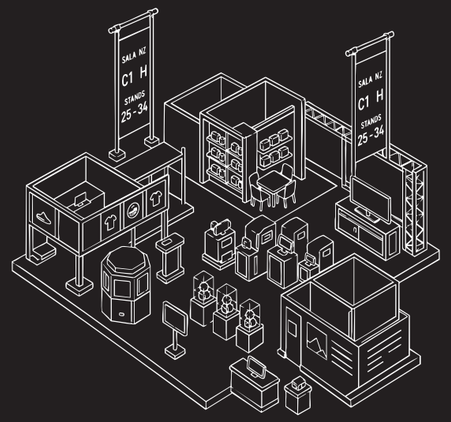
GOBERNANZA
PARTICIPATIVA


VOTE
VOTE

LO MÁS DESTACADO

EJE 5

GOBERNANZA
PARTICIPATIVA



FERIA DE PROVEEDURÍA

Realizamos la 4ª edición de la Feria de Proveeduría, la única feria industrial gratuita impulsada por un gobierno municipal en todo México.

Contamos con la participación de **590 empresas expositoras**.

Hemos tenido a grandes expositores como Vicente Fox, Leo Zuckermann, David Páramo, Ildefonso Guajardo y Enrique Quintana.

CATÁLOGO DE PROVEEDORES

Facilitamos la vinculación de 350 negocios con sus clientes a través del Catálogo de Proveedores San Luis Capital.

Las empresas registradas en el Catálogo dan empleo directo a más de **88,694 personas**.

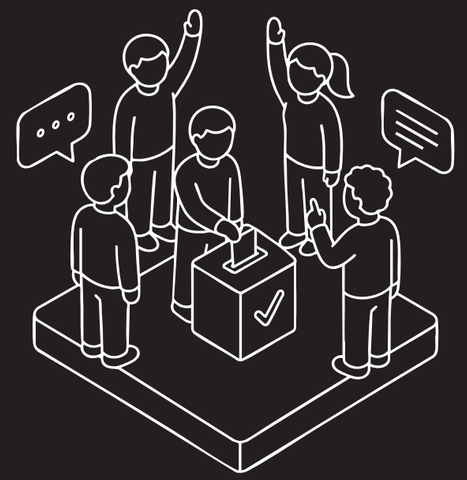


PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Contamos con un modelo de presupuesto participativo y contraloría social mediante el cual la ciudadanía aprueba y supervisa la inversión en obra pública.

Organizamos a través del CODESOL a 46 personas consejeras ciudadanas que representan a las 258 Juntas de Participación Ciudadana y 258 Comités de Bienestar.

Integramos **398 Comités Comunitarios de Obra y Acción**.



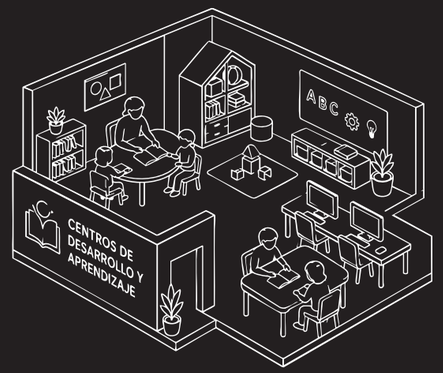


COMITÉS CIUDADANOS DE SEGURIDAD E INTELIGENCIA SOCIAL

Integramos 855 Comités Ciudadanos que conforman esta red de vigilancia y sirven para denunciar actos y hechos delictivos.

Incrementamos la vigilancia de todo el Municipio, al hacer partícipes a los ciudadanos de estas tareas.

LO MÁS DESTACADO
EJE 5
GOBERNANZA
PARTICIPATIVA



CENTROS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE

Transformamos los 13 Centros de Desarrollo Comunitario en Centros de Desarrollo y Aprendizaje convirtiendo a la capital en el primer municipio del país en hacerlo a través de Cabildo.

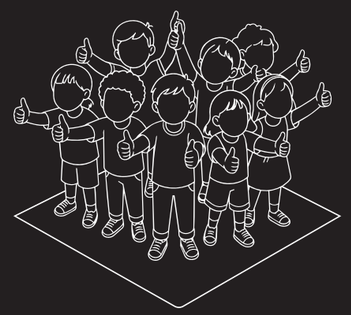
Brindamos **77 disciplinas** para la atención de los usuarios.

Mejoramos las instalaciones de los CDA.

ESCUADRÓN DE BIENESTAR MUNICIPAL

Invitamos a 2,000 niñas y niños como agentes de cambio en sus comunidades en una estrategia municipal de formación cívica.

Realizamos actividades en más de **50 colonias intervenidas**.





CAMPAMENTOS INFANTILES

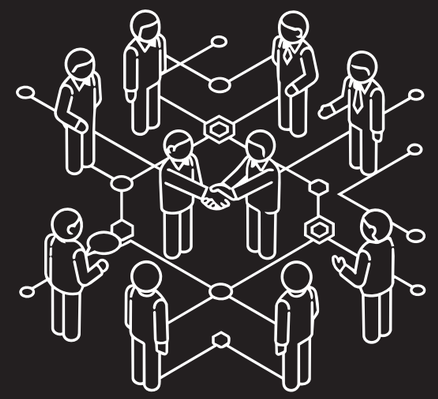
Proporcionamos espacios seguros de convivencia, aprendizaje y recreación para las niñas y niños en los periodos vacacionales.

Atendimos a cerca de 3,000 niñas y niños en campamentos de Verano e Invierno y Viernes de Recreo.

DISTINTIVO COMUNIDAD FUTURO

Promovimos la responsabilidad social empresarial que contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante el Distintivo Comunidad Futuro.

Reconocimos a **33 empresas** por sus buenas prácticas de sustentabilidad.





FERIA DEL ELOTE Y FERIA DEL TACO

Organizamos ferias gastronómicas en espacios públicos altamente concurridos para incentivar la economía local.

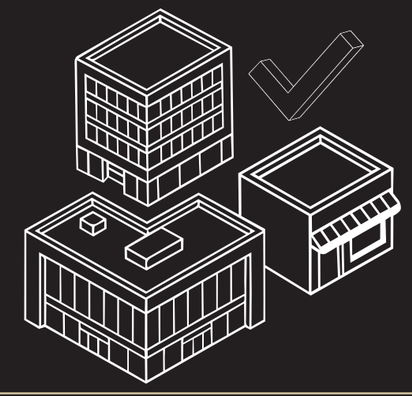
La 1ª Feria del taco reunió a **50 taquerías** y generó una derrama económica de **20 millones de pesos**.

La 5ª Feria del elote reunió a **123** puestos de elotes y generó una derrama económica de **4 millones de pesos**.

IMPULSO EMPRESARIAL

Realizamos el Networking Empresarial San Luis Capital en coordinación con la Alianza Empresarial para la integración de las empresas a las grandes cadenas de valor.

Vinculamos a 200 empresas a las redes de proveeduría.



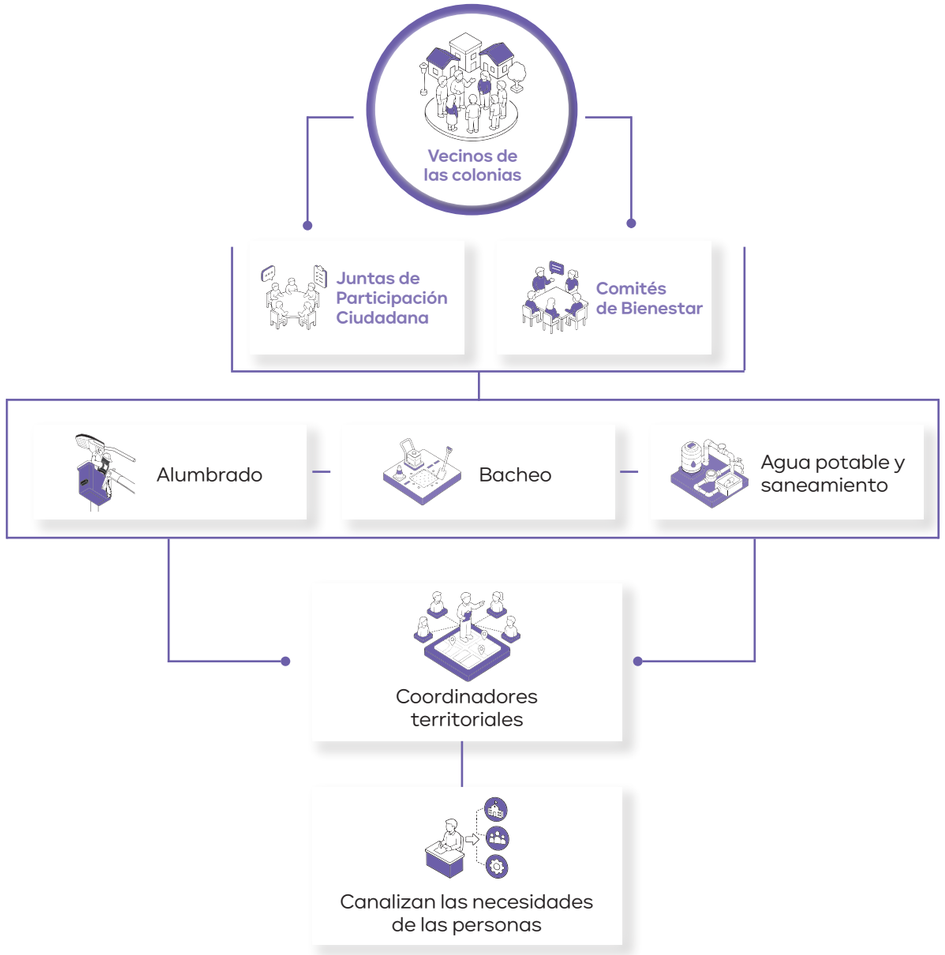
GOBERNANZA Y ORGANIZACIÓN CIUDADANA

EL SISTEMA DE GOBERNANZA PARTICIPATIVA: EL CORAZÓN DEMOCRÁTICO DE LA CAPITAL

El Municipio cuenta con un modelo de gobernanza único en el país que articula la participación social desde la base territorial hasta la toma de decisiones presupuestales. Esta estructura se sostiene en 258 Comités de Bienestar y 258 Juntas de Participación Ciudadana legalmente constituidas, de las cuales emanan los representantes que integran el Consejo de Desarrollo Social Municipal (CODESOL).

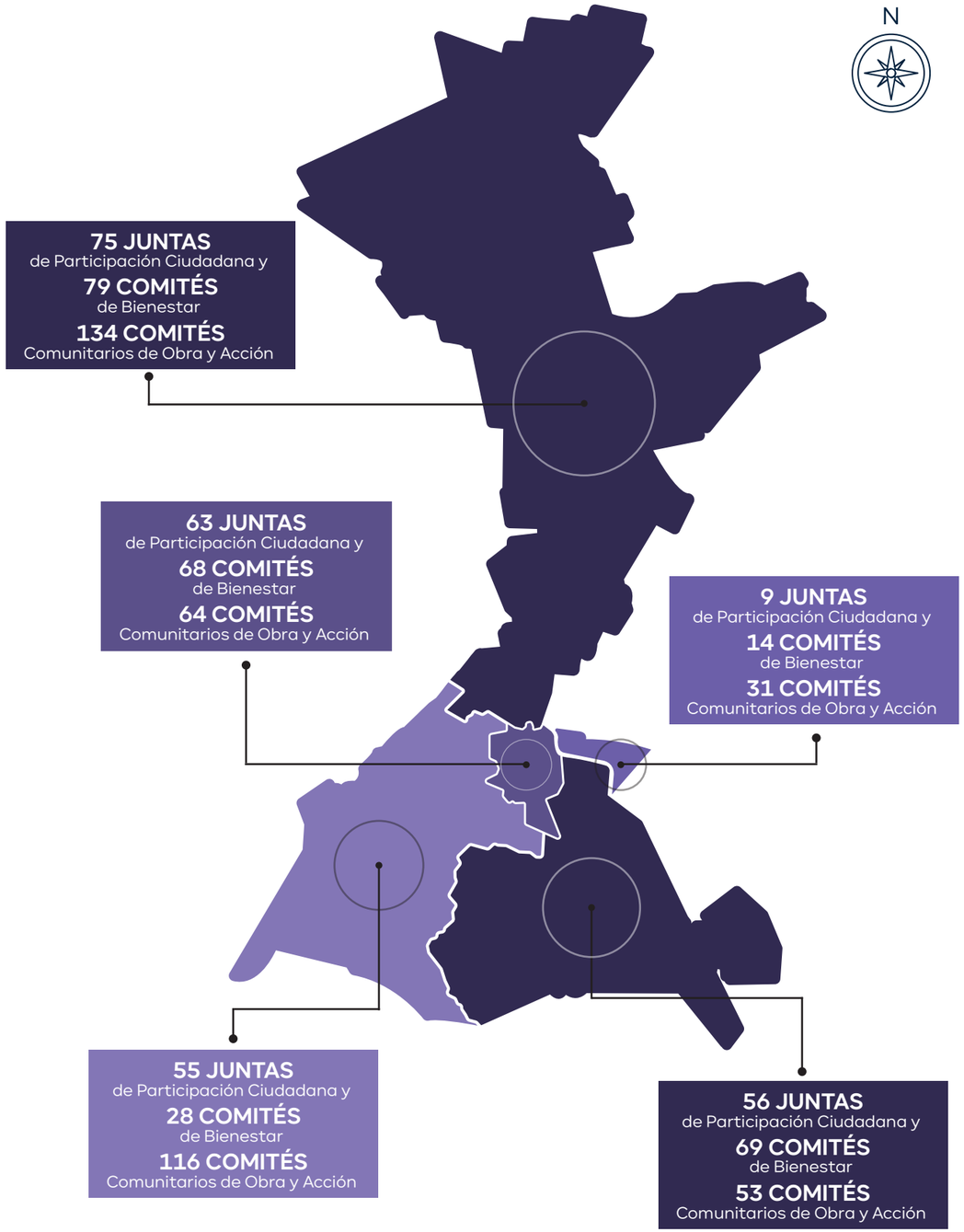
Más que estructuras administrativas, las Juntas y Comités son el sistema nervioso de la Capital del Sí. Estas organizaciones actúan como el vínculo vital para la operatividad de programas insignia como Ruta de la Salud, Domingo de Pilas y Capital al 100, donde sus integrantes lideran la convocatoria y actúan como la voz oficial de sus colonias.

Estructuras administrativas de las Juntas y Comités.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

258 Juntas de Participación Ciudadana, 258 Comités de Bienestar y 398 Comités Comunitarios de Obra y Acción.



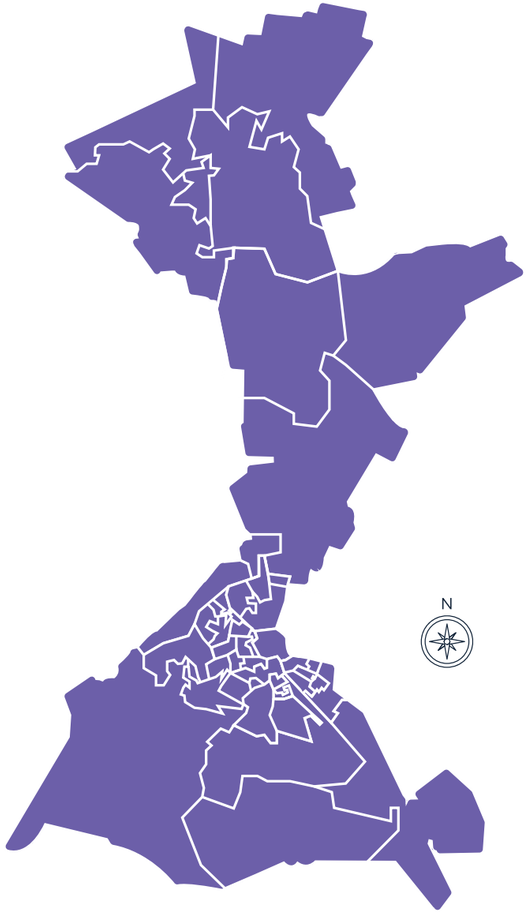
Consejo de Desarrollo Social Municipal (CODESOL)

El CODESOL se consolida como el órgano de participación ciudadana de mayor alcance territorial en el Municipio, integrado por 46 consejeros ciudadanos que representan 46 zonas estratégicas. Esta estructura garantiza una cobertura integral, ya que cada zona abarca un conjunto de colonias, permitiendo que las decisiones de inversión impacten de manera directa y supervisada en las más de 1 mil 200 colonias.

Bajo un modelo de Presupuesto Participativo con representatividad social, único en su tipo en el Estado, el CODESOL validó una inversión histórica de 1 mil 651 millones de pesos, destinados a obras y servicios priorizados por la propia ciudadanía.

Para blindar este proceso, se conformaron 398 Comités Comunitarios de Obra y Acción, integrados por ciudadanos directos beneficiarios de cada una de las obras realizadas, con el propósito de ser ellos quienes vigilen y supervisen las etapas de las obras ejecutadas por la administración municipal, concluyendo con la firma de un acta de terminación de obra que simboliza la satisfacción y conformidad del trabajo realizado. Hasta el momento se cuenta con 2 mil 388 ciudadanos que han sido partícipes de esta estructura que fungen como contralores sociales para garantizar la transparencia y calidad en cada proyecto de infraestructura.

46 zonas del CODESOL



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

A **El ciudadano REPORTA** (Juntas/Comités)

Las Juntas y Comités identifican necesidades y las reportan.

B **El Municipio GESTIONA**

El Ayuntamiento elabora proyectos para atender las necesidades y los propone al consejo.

C **El Consejo APRUEBA** (CODESOL)

El Consejo CODESOL analiza, aprueba y asigna el recurso.

D **El Municipio ejecuta la obra**

E **El Ciudadano VIGILA** (Comités de obra)

Los Comités de Obra vigilan la calidad, tiempos y transparencia.

F **El beneficio llega a casa** (Justicia Social)

La obra se concluye y el beneficio mejora la vida de las familias.



SESIÓN CODESOL

Unidad Administrativa Municipal

En la capital el dinero público se gasta donde la gente decide. Cada sesión del CODESOL concluyó en la aprobación de los proyectos.

Consejo de Desarrollo Rural Sustentable (CDRS)

Para asegurar un crecimiento equilibrado, el CDRS funge como la instancia donde 45 consejeros entre funcionarios y productores marcan el rumbo del sector agropecuario. A través de este consejo, se han priorizado programas estratégicos como Mecanizando el Campo y Mujeres al Tractor, para beneficio de 180 comunidades rurales del Municipio bajo la Agricultura 4.0.

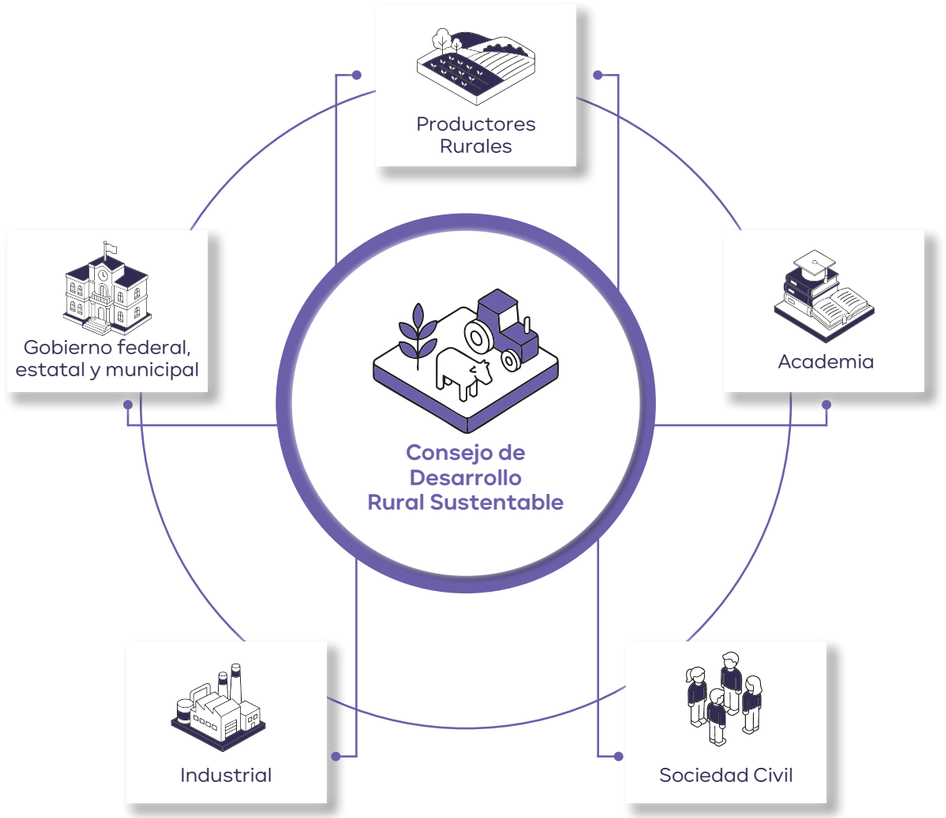
Es el espacio donde convergen industria, academia y sociedad civil para tecnificar y mejorar las condiciones económicas del campo potosino.



1ª Sesión 2026 del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable.

La gobernanza en el medio rural se logra con la participación de múltiples actores, tomando decisiones compartidas para el desarrollo del campo.

Gobernanza para el Desarrollo Rural.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Consejo Municipal de Seguimiento de Políticas Públicas en Materia de Juventud

San Luis Potosí destaca como pionero al instalar este órgano especializado para garantizar que las juventudes evalúen y den seguimiento a la agenda pública. Este consejo ha sido clave para consolidar programas como Estímulos a la Educación Superior, con el cual se benefició a 600 jóvenes en este año para combatir la deserción escolar. Asimismo, ha impulsado la participación de talento local en foros internacionales como *Talent Land* 2026, posicionando a los jóvenes potosinos en el centro de la conversación sobre inteligencia artificial y sostenibilidad.

> **Primer Municipio** en el estado en cumplir con la instalación de este órgano especializado que evalúa y da seguimiento a la **agenda pública juvenil**.



Consejo Municipal de Seguimiento de Políticas Públicas en Materia de Juventud.



13ª Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de la Juventud en coordinación con el Cabildo Infantil.

COMITÉS CIUDADANOS DE SEGURIDAD E INTELIGENCIA SOCIAL

Con el objetivo de fortalecer la seguridad desde la participación ciudadana, el Gobierno Municipal impulsó este año la conformación de 173 Comités Ciudadanos de Seguridad e Inteligencia Social, un mecanismo de organización vecinal que fomenta la colaboración directa entre la población y las autoridades locales.

Las y los integrantes, mediante canales de comunicación permanente, como reuniones periódicas y herramientas digitales, mantienen contacto entre sí y con la autoridad, para participar activamente en la identificación de incidentes y la generación de información relevante en la atención oportuna de situaciones de riesgo en sus colonias.



En **5 años** de gobierno, se han conformado un total de **855 Comités** Ciudadanos de Seguridad e Inteligencia Social.



Entrega de reconocimientos por parte de los Comités Ciudadanos de Seguridad e Inteligencia Social.

Durante este año, de los 173 comités integrados, 59 pertenecen al cuadrante Norte, 22 al cuadrante Centro, 17 al cuadrante Oriente, 55 al cuadrante Sur y 20 al cuadrante Poniente. Un total de 890 personas se integraron a los nuevos Comités de Seguridad e Inteligencia Social, de las cuales 589 fueron mujeres y 301 hombres. De igual manera, se llevaron a cabo pláticas informativas para la conformación de nuevos comités en las que participaron 1 mil 114 personas, así como reuniones con 755 personas para el seguimiento de comités previamente instalados.

Distribución de comités por categoría durante los 5 años de Gobierno.

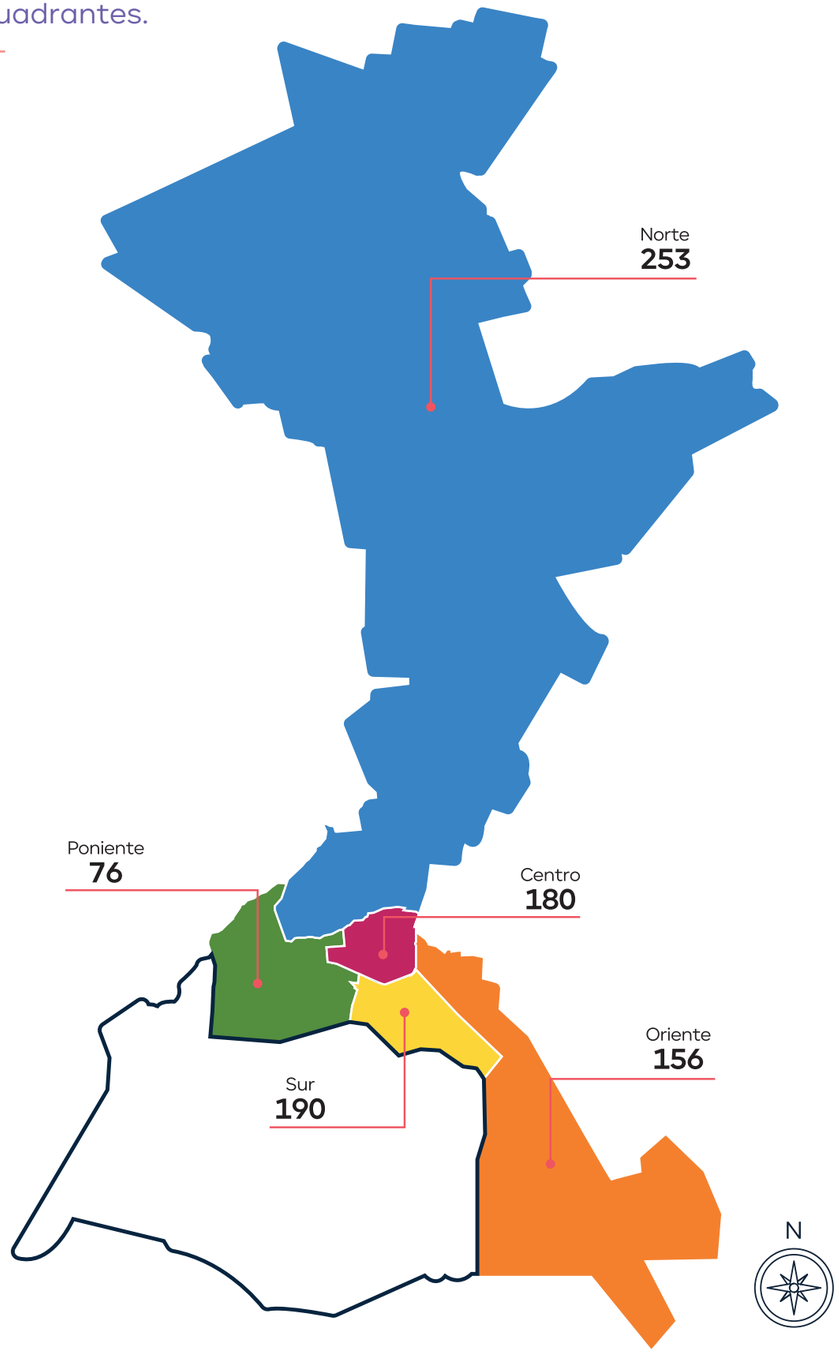


	Este año de gobierno	Acumulados de 5 años
Vecinal Integrado por vecinos de colonias.	117	658
Comercial Integrado por comerciantes de un sector.	49	84
Escolar Integrado por personal de escuelas.	6	87
Institucional Integrado por personal de una organización y asociación.	1	26
TOTAL	**173**	**855**

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Esta estrategia ha contribuido a recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad, al tiempo que fortalece la solidaridad vecinal como una herramienta clave para la prevención y el cuidado colectivo. San Luis Potosí se ha convertido en una ciudad participativa y vanguardista en materia de seguridad, siendo reconocida a nivel nacional por su contribución al fortalecimiento de la prevención del delito y la mejora en la calidad de vida de la población.

Total de comités distribuidos en los 5 cuadrantes.





REUNIÓN CON COMITÉS CIUDADANOS

Reunión Anual con los presidentes de los Comités Ciudadanos de Seguridad e Inteligencia Social para reconocer a los comités más destacados.

DESARROLLO COMUNITARIO Y SOSTENIBILIDAD

CENTROS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE (CDA)

Se consolidó un avance institucional clave al formalizar mediante aprobación de Cabildo, el cambio de nomenclatura de los Centros de Desarrollo Comunitario los cuales ahora son Centros de Desarrollo y Aprendizaje (CDA), como parte de la estrategia municipal como miembro de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO.

Con esta decisión, San Luis Potosí se convirtió en el primer municipio del país en institucionalizar la transformación de los Centros de Desarrollo Comunitario a Centros de Desarrollo y Aprendizaje, formalizando un modelo de aprendizaje permanente alineado con los principios de la UNESCO.

unesco
Miembro de la
Red Mundial de Ciudades
del Aprendizaje

Esta transformación no solo implica un cambio de denominación, sino la consolidación de un modelo de vanguardia que promueve el aprendizaje permanente y fortalece el tejido social con miras a que continúe más allá de los periodos de gobierno.



Reconocimiento como Centro de Desarrollo y Aprendizaje Terremoto.

Aprendizaje para transformar nuestro entorno

Los Centros de Desarrollo y Aprendizaje son el punto donde el talento de la ciudadanía se convierte en progreso para todos. Estos espacios se han convertido en motores de oportunidades para la comunidad, fomentando valores como la solidaridad, la participación ciudadana y la construcción de una ciudad más unida y con visión de futuro.

Se ha ampliado el mantenimiento de la infraestructura y el equipamiento de estos Centros para garantizar su óptimo funcionamiento, así como el incremento de la oferta curricular con clases novedosas como robótica, computación e idiomas resultando en una mayor afluencia de personas usuarias.

> En el marco del Día Internacional del Aprendizaje se designó el 23 de marzo como el **Día de los Centros de Desarrollo y Aprendizaje**.

Aprendizaje a lo largo de la vida

Los CDA fomentan una cultura de aprendizaje y colaboración, donde el conocimiento se comparte entre instructores, voluntarios y alumnos, fortaleciendo el talento comunitario y generando nuevas oportunidades de crecimiento para todas las generaciones.

¿Por qué es importante?

- Garantiza el derecho a la educación para todas las personas.
- Fortalece el desarrollo económico y social, impulsa comunidades más participativas y resilientes.
- Conecta política pública con estándares internacionales.

Los 5 Pilares del aprendizaje de acuerdo con la UNESCO.

1. TODAS LAS EDADES: niñez, juventud, adultos y personas mayores.
2. TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS: desde educación básica hasta formación continua.
3. TODAS LAS MODALIDADES: formal e informal.
4. TODAS LAS ESFERAS Y ESPACIOS: escuela, hogar, comunidad y trabajo.
5. UNA AMPLIA VARIEDAD DE FINES: desarrollo personal, económico, social, cultural y medioambiental.

Fuente: UNESCO.

Aprendizaje 360°.

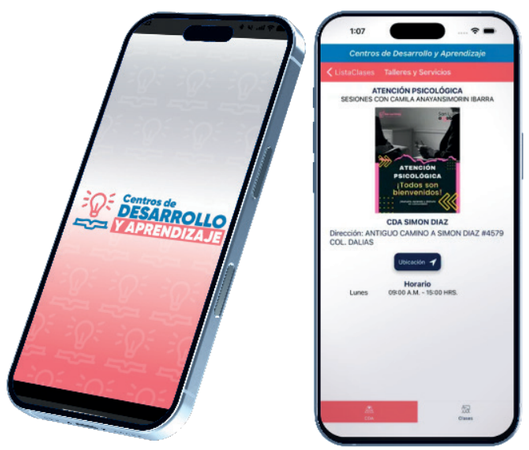


Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Esta red de Centros opera bajo un modelo de atención integral que abarca todas las etapas de la vida, destacando la realización del Campamento de Invierno 2025 con más de 250 niñas y niños y el Campamento de Verano 2026 con 750 beneficiarios. Además, como respuesta a las necesidades de las familias trabajadoras, se implementó el programa Viernes de Recreo, atendiendo a niñas y niños durante los días de Consejo Técnico.

Innovación y Tecnología

La red de Centros de Desarrollo y Aprendizaje ofrece alfabetización, formación de oficios y activación física para eliminar barreras de desigualdad. Estos centros no solo son espacios de esparcimiento, sino plataformas de movilidad social donde la suma de voluntades entre Municipio y los instructores voluntarios permite que el aprendizaje llegue a los sectores más vulnerables, dignificando la vida diaria y preparando a la capital para competir en el escenario global de la innovación social.



La nueva aplicación móvil de los Centros de Desarrollo y Aprendizaje acerca y fortalece la inclusión digital y amplía el alcance de las oportunidades de aprendizaje para todas las personas donde pueden consultar las actividades y horarios de todos los Centros.

La nueva oferta curricular de los CDA ya generó resultados destacados, con equipos que obtuvieron triunfos en el *World Robot Olympiad* (WRO) celebrado en el Tecnológico de Monterrey, poniendo en alto el talento de nuestras niñas, niños y jóvenes.

DISPONIBLE EN Google Play

DISPONIBLE EN App Store

Con el programa Adultos Mayores Digitales instruimos a nuestros usuarios en el uso de las herramientas digitales con la finalidad de fomentar la autonomía, reducir la brecha digital y mejorar la calidad de vida a través de la inclusión tecnológica.

En los CDA aprenden a emprender y se fortalece el ecosistema emprendedor mediante espacios de capacitación y formación como Startup a Prueba de Balas, acercando herramientas y conocimientos que permiten a las y los emprendedores desarrollar sus proyectos con mayor preparación y confianza.



Mujeres emprendedoras del CDA Valle de San José.

Educación de vida: Compartiendo saberes

Al transformar los centros, el modelo de corresponsabilidad social que se trabajó con la participación de ciudadanas y ciudadanos que comparten sus talentos y habilidades, quienes imparten clases o realizan talleres, se fortaleció al incrementarse a 68 instructores comunitarios. Este crecimiento demuestra que en San Luis Potosí el conocimiento es un bien compartido que favorece el tejido social.

La oferta educativa y de bienestar se diversifica con una oferta de 77 disciplinas impartidas, entre las que se incluyen algunas como zumba, *spinning*, gastronomía, bisutería, costura, belleza, carpintería, manualidades, círculo de lectura, primaria y secundaria abierta, tai chi, ballet, danza aérea, boxeo, fútbol, atención psicológica y computación.

La meta es consolidar un entorno donde el aprendizaje a lo largo de toda la vida sea una realidad permanente, así como posicionar a la ciudad como un referente en la implementación de buenas prácticas en materia de aprendizaje.



Taller de cocina en el CDA Terremoto.

Impacto de los Centros de Desarrollo y Aprendizaje.



- Acciones de Desarrollo y Aprendizaje: **191**
- Instructores Comunitarios: **68**
- Servicios realizados en los CDA: **31,283 de los 13 centros**

CDA

- Terremoto
- Tangamanga II
- Valle de San José
- Plan Ponciano Arriaga
- San Ángel I y II
- Rural Atlas
- Jardines de Jacarandas
- Simón Díaz
- Progreso
- San Juan de Guadalupe
- Pedrera de Guadalupe
- Valle Dorado
- Infonavit Morales

3,818
asistentes promedio mensuales por cada centro.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Campamentos Infantiles

Durante los periodos vacacionales, se fortalecieron las acciones de atención y desarrollo integral de las familias mediante la realización de los Campamentos de Verano, Campamentos de Invierno y los Viernes de Recreo, actividades desarrolladas en los Centros de Desarrollo y Aprendizaje con el propósito de brindar a niñas y niños espacios seguros de convivencia, aprendizaje y recreación.

A través de actividades recreativas, deportivas, culturales, educativas y de formación en valores, estos programas promovieron el desarrollo integral de las infancias, fortalecieron la convivencia familiar y comunitaria, además de ofrecer alternativas de cuidado y esparcimiento durante los periodos vacacionales.

> Se atendió a más de **800 niñas y niños** mediante acciones que impulsan su **desarrollo integral** y fortalecen las oportunidades para las nuevas generaciones.

Participación registrada.

- **Campamento de Invierno**: **300** asistentes.
- **Campamento de Verano**: **850** asistentes.
- **Viernes de Recreo**: promedio de **300** asistentes por jornada.
- **Jornadas realizadas**: **6** Viernes de Recreo, de octubre 2025 a la fecha.
- **Campamento Inclusivo Municipal de Verano** 2026: **169** asistentes.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Arranque del Campamentos de Verano en CDA Jardines Jacarandas.

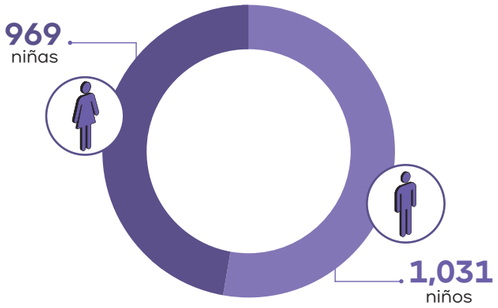


Cierre de los Campamentos de Verano en el Zoológico de Mexquitic de Carmona.

ESCUADRÓN DE BIENESTAR INFANTIL MUNICIPAL: FORMANDO LA CIUDADANÍA DEL FUTURO

En relación con el aprendizaje comunitario, se consolidó el programa Escuadrón de Bienestar Infantil Municipal como la principal estrategia de formación cívica y participación para la niñez potosina.

A través de una metodología innovadora basada en siete superhéroes temáticos que representan los ejes del Plan Municipal de Desarrollo, se logró la inscripción de 2 mil niñas y niños como agentes de cambio, quienes participaron activamente en más de 400 actividades territoriales articuladas en cuatro ejes de formación.



Se han realizado **más de 400 actividades en 53 colonias del Municipio.**

Ejes del Escuadrón.



1. Misiones de regeneración urbana

Las niñas y niños se sumaron a las jornadas de Domingo de Pilas y reforestaciones masivas, transformando físicamente parques y jardines de su comunidad.



2. Brigadas de conocimiento itinerante

Mediante el despliegue del Aprendimóvil y la Biblioteca Móvil en colonias de atención prioritaria como Rural Atlas, San Ángel y Pedrera de Guadalupe, se llevó ciencia y lectura a los espacios públicos.



3. Operativos de sostenibilidad

Acciones directas de recolección de basura electrónica en la Unidad Administrativa Municipal y talleres de reciclaje, para promover la conciencia ambiental desde el hogar.



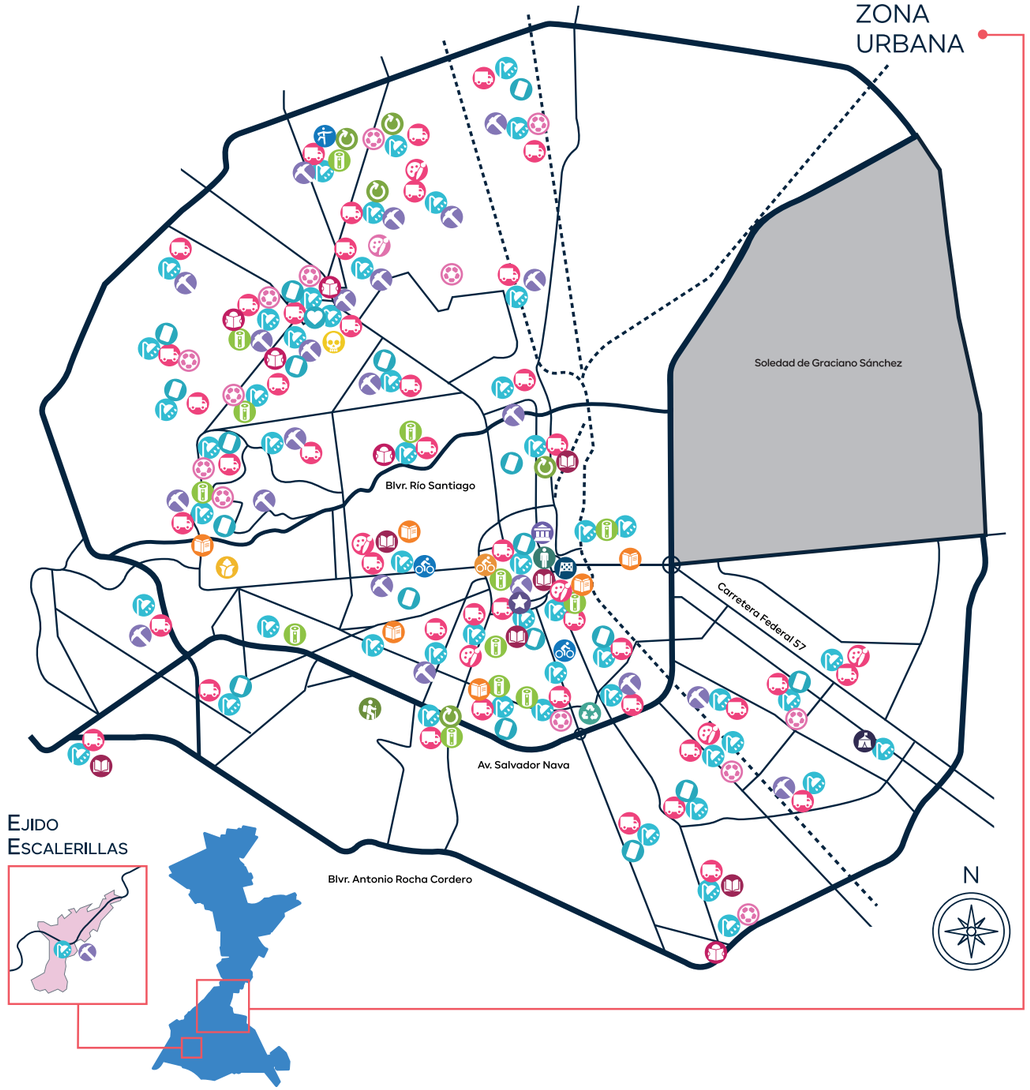
4. Intervenciones de cohesión social

Presencia frecuente en la Recreovía y festivales, donde se utilizaron dinámicas de juego para transmitir valores de respeto y seguridad preventiva.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Actividades del Escuadrón de Bienestar

Ayuda en la instalación de regaderas ahorradoras	25	Participación en el Programa San Luis en Bici	27	Participación en la Feria El Agua Corazón de San Luis	13
Participación jugando twister de las plazas y jardines de SLP	28	Asistencia al Circo Tihany	6	Participación en los Domingos de Pilas	12
Asistencia al Informe de la Secretaría de Bienestar	17	Actividades con Boy Scout, Grupo Castores	25	Asistencia a escuchar Cuentacuentos	14
Asistencia a los Aprendimóvil	2	Asistencia a la Biblioteca Municipal	7	Actividad Rompehielos para facilitar la comunicación	26
Participación en los recorridos guiados en el Museo Palacio Municipal	8	Participación en el Día de muertos y asistencia al Panteón del Saucito	9	Participación para dibujar Libro de turismo	10
Asistencia al Performance Humanicorp en el festival San Luis en Primavera	16	Participación en la actividad Leyendo nos Encontramos	18	Participación en la actividad Maxidibujo	20
Participación en concurso de la Lotería del Agua	19	Recolección y disposición de basura electrónica	22	Asistencia a la Feria del Elote	15
Asistencia a los Viernes de Recreo en los CDA	29	Asistencia a la Carrera Panamericana	5	Asistencia a la Recreovía Dominical	23



La relevancia de este programa radica en su capacidad para transformar conceptos gubernamentales complejos en hábitos prácticos y valores ciudadanos desde la infancia. Al alinear las figuras de superhéroes con las políticas públicas de prevención y desarrollo social, el Escuadrón se ha convertido en una herramienta de reconstrucción del tejido social que empodera a la niñez como vigilantes y promotores del bienestar en su entorno.

Esta acción fue promovida como un modelo de Gobierno inclusivo y pedagógico, orientado a reconocer el derecho de la niñez a la participación, alineado a los objetivos de sostenibilidad y seguridad ciudadana que rigen a esta administración. Las niñas y niños son los mejores aliados para vigilar que no se tire agua y que se respete el medio ambiente, por ello se reconoce a cada integrante del escuadrón como una pieza clave en la consolidación del San Luis Amable.



Entrega de premios a los integrantes del Escuadrón de Bienestar.

Las misiones del Escuadrón de Bienestar Municipal



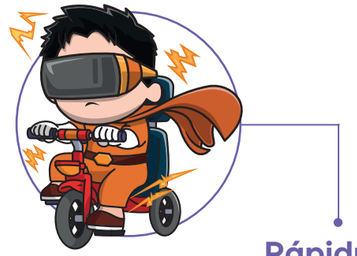
Capitana Libertín

Visitaron las instalaciones de Protección Civil Municipal, donde se les explicaron sus principales funciones y servicios que brinda la ambulancia.



Aqua

Talleres de cuidado vital del agua. Se realizaron distintas actividades para formar a los integrantes del escuadrón como defensores del agua que incluye cursos y jornadas de instalación de regaderas ahorradoras de agua.



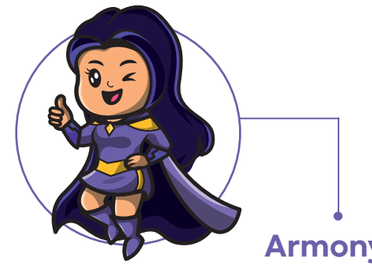
Rápidus

Cultura vial en la Carrera Panamericana edición 2025. Recibieron educación vial para formarlos como vigilantes de la cultura de respeto y amabilidad en las calles de la capital.



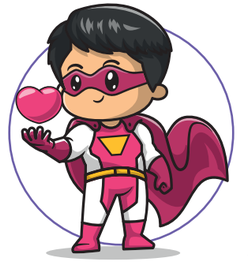
Terranova

Misiones de reforestación y rescate de espacios. El Escuadrón ha promovido y participado en todas las actividades de reforestación que organiza el Gobierno Municipal, especialmente en los Domingos de Pilas.



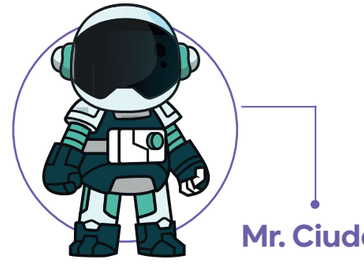
Armony

A través de la Instancia Municipal de las Mujeres, se brindaron espacios de aprendizaje sobre cada uno de los derechos de la niñez mediante actividades lúdicas.



Guardián Amable

Fortalecimiento de la sana convivencia mediante espacios de participación e integración para el Escuadrón con el respaldo de los Centros de Desarrollo y Aprendizaje y su presencia en eventos como la Feria Municipal del Elote.



Mr. Ciudad

Jornadas de cultura cívica en colonias. El Escuadrón ha participado en jornadas organizadas por el Municipio donde se promueve el diálogo y los acuerdos entre la ciudadanía para prevenir los problemas vecinales y mejorar el ambiente físico y social de las colonias.

ACCIONES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

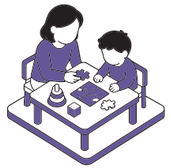
Así como se tuvieron acciones de sostenibilidad con la niñez, este año se implementó una estrategia orientada a fomentar el desarrollo sostenible y la participación ciudadana, a través de acciones enfocadas en la economía circular, la sostenibilidad empresarial y el mejoramiento de espacios públicos en la ciudad.

Economía Circular

Con el fin de fomentar buenas prácticas en materia de economía circular se capacitaron a 180 estudiantes de preparatoria del Sistema Educativo Municipal en materia ambiental, educativa y económica.

Talleres.

Educativo



Pensamiento crítico y sistémico.
Innovación.

Ambiental



Consumo responsable.
Separación de desechos.
Cultura de responsabilidad ambiental y cambio de hábitos.

Económico



Nuevas oportunidades, modelos de negocio y de emprendimiento sostenibles.
Una manera más consciente de producir.
Capacitación en nuevas regulaciones.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Con esta estrategia, se posiciona a San Luis Potosí, como un referente en el Estado, en la implementación de principios de economía circular, al ser el primer municipio de San Luis Potosí en integrarlos en sus políticas públicas.



Pláticas de Economía Circular en la preparatoria Ponciano Arriaga.

3er Seminario de Empresas Sostenibles y publicación de prácticas

Se llevó a cabo la tercera edición del Seminario de Empresas Sostenibles. Este espacio reunió a empresarios, académicos, estudiantes y personas servidoras públicas para compartir experiencias reales y soluciones prácticas que contribuyen al cuidado del medio ambiente, el crecimiento económico y el bienestar social.

Durante el seminario se presentaron proyectos y casos de éxito en temas como economía circular y responsabilidad social, fortaleciendo las capacidades locales para avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030.

> **222 personas participaron** en el 3er Seminario de Empresas Sostenibles y publicación de prácticas.

Remediación y mejoramiento de espacios

Como parte de una estrategia permanente de colaboración con el sector empresarial, se realizan intervenciones que contribuyen al cuidado, rehabilitación y mantenimiento de áreas de uso común en el Municipio.

Este año se llevaron a cabo 2 acciones para remediar y mejorar espacios públicos y elevar la calidad de vida de la población en distintos puntos de la capital, con la participación de 4 empresas, quienes se sumaron de manera coordinada en tales labores.

1. Reforestación en el Centro de Desarrollo y Aprendizaje San Ángel I y II.
   Empresas participantes: BRR Refacciones Industriales y MARTINREA.
2. Reforestación en Node Park, Eje 120 Zona Industrial.
   Empresas participantes: Node Park y Tubesa.

> **145 personas participaron** en la plantación de 95 árboles en dos jornadas de reforestación.



Evento de reforestación con la participación de dos empresas comprometidas con el medio ambiente.



DISTINTIVO COMUNIDAD FUTURO

Otra acción importante en materia de desarrollo sostenible fue que se desarrolló con éxito la 5ª Edición del Distintivo Comunidad Futuro, el cual se ha consolidado como una política pública municipal que promueve la corresponsabilidad social y ambiental del sector empresarial. Galardonar a las empresas que apuestan por la sostenibilidad implica reconocer a quienes contribuyen a la construcción de un San Luis Potosí más amable, solidario y con visión de futuro. Desde el Gobierno Municipal se continuarán impulsando alianzas que fortalezcan el desarrollo económico responsable y la calidad de vida de las y los potosinos.

Asimismo, este distintivo promueve la mejora continua de las prácticas empresariales y constituye una muestra del compromiso institucional con la Agenda 2030, al tiempo que representa una vía efectiva para consolidar la colaboración entre gobierno, empresas y sociedad civil.

Implementación del Distintivo Comunidad Futuro.

5 Ediciones

33 Empresas participantes

40 reconocimientos otorgados

5 Categorías según el puntaje obtenido para contribuir a las metas de los ODS mediante las acciones de las empresas:

- Constancia: **1–2 PUNTOS**
- Bronce: **3 PUNTOS**
- Plata: **4–6 PUNTOS**
- Oro: **7–9 PUNTOS**
- Multicolor: **10–17 PUNTOS**

Incremento de la colaboración entre:
Gobierno Municipal | Sector Productivo | Academia | Sociedad Civil



Durante la Gala del Distintivo Comunidad Futuro 2025, se otorgó el galardón a 15 empresas locales.

- Bestpack Solutions
- Bimbo
- Binasa Rodamientos y Refacciones (BRR)
- Bombas Grundfos
- Empaques y envolturas
- Grupo PG Industrial
- Industrial Papelera San Luis
- La Loma Club de Golf
- Lear México
- Mezcal Júrame
- Node Park
- Sabic
- Siix Ems México
- Wabtec Corporation
- Wabtec México

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Además se reconoció la trayectoria de tres empresas que lograron mejorar su nivel de distintivo.

La Loma Club de Golf
De Plata a Oro

Binasa Rodamientos y Refacciones
De Plata a Oro

Wabtec
De Bronce a Plata



Premiación de la 5ª Gala del Distintivo Comunidad Futuro 2025.

Durante la gala se reconoció también la labor del Comité Evaluador, integrado por representantes de universidades, centros de investigación y organismos empresariales, fortaleciendo la transparencia y solidez técnica del programa. Asimismo, se destacó el reconocimiento obtenido por el programa Distintivo Comunidad Futuro como un instrumento de política pública ejemplar en la IX edición del Premio ICLEI al Gobierno Local Sustentable, en la categoría "Gobierno Local Ambicioso en el Cumplimiento de los ODS". El Distintivo ha impulsado la responsabilidad social empresarial, consolidándose como una herramienta para el desarrollo sostenible local.

IMPULSO ECONÓMICO PARTICIPATIVO

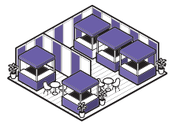
FERIA DE PROVEEDURÍA

Feria de Proveeduría 4ª edición

Este año se celebró la 4ª edición de la Feria de Proveeduría, como parte de las acciones del gobierno municipal para fortalecer las relaciones comerciales entre las cadenas de valor y de suministro, promover las mejores prácticas empresariales y fomentar el desarrollo económico local.

La feria se centró en temas clave como innovación, tecnología, sostenibilidad, responsabilidad social empresarial, así como en la relación bilateral México-Estados Unidos y otros aspectos relevantes para el crecimiento económico del país.

Única feria industrial gratuita impulsada por un gobierno municipal.



En **5 años** un total de **590 empresas expositoras** han participado en las **4 ediciones de la Feria de Proveeduría**.

En esta ocasión sumamos a tres cámaras extranjeras y otros tres organismos con presencia internacional, lo que incrementó las posibilidades de promover el comercio internacional, atraer inversión y fomentar el desarrollo tecnológico de las empresas locales.

墨西哥中国商业科技商会 CHINA CHAMBER OF COMMERCE AND TECHNOLOGY MEXICO

AHK Deutsch-Mexikanische Industrie- und Handelskammer Cámara Mexicano-Alemana de Comercio e Industria | CAMEXA

COMCE SAN LUIS POTOSÍ

index San Luis Potosí

BNI SAN LUIS POTOSÍ

ALIANZA EMPRESARIAL DE SAN LUIS POTOSÍ

CCI FRANCE MÉXICO Cámara de Comercio e Industria Franco Mexicana CAPÍTULO BAJÍO

Por primera ocasión, el área de exposición fue organizada en 11 segmentos estratégicos, agrupando los *stands* por sectores, con el fin de:

Optimizar la experiencia de los visitantes.	Facilitar la ubicación en el recinto.	Aumentar la interacción comercial.	Maximizar el impacto visual y comercial de todo el evento.

Resultados programa Feria de Proveeduría 4ª Edición.



10,490 visitas

182 empresas e instituciones expositoras

27,904 atenciones de visitantes en los *Stands* de exposición

7,680 encuentros de negocios

3,150 participantes en seis conferencias magistrales

10 módulos de Gobierno Municipal para atención al público

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Se impartió el Taller de Entrenamiento Comercial dirigido a las empresas expositoras, con el propósito de fortalecer sus capacidades para generar oportunidades de negocio, desarrollar habilidades de negociación y aprovechar su participación como un espacio para concretar citas comerciales y convertirlas en ventas, contribuyendo así al fortalecimiento de la economía local. Asimismo, se realizaron 11 foros de capacitación en el área B2B de la feria contando 147 participantes.

En el marco de la feria, se consolidaron alianzas estratégicas mediante la firma de dos convenios de colaboración entre el Ayuntamiento y los siguientes organismos:

墨西哥中国商业科技商会 CHINA CHAMBER OF COMMERCE AND TECHNOLOGY MEXICO

Cámara de Comercio y Tecnología México China, A. C.

Con el propósito de identificar oportunidades de colaboración, promover el intercambio comercial e impulsar proyectos conjuntos que fortalezcan el desarrollo económico del municipio.



Clúster Automotriz de San Luis Potosí A. C.

Para diseñar e impulsar políticas, programas, proyectos e instrumentos de planeación orientados al desarrollo del sector automotriz y económico, así como fortalecer la proveeduría local mediante la generación de conocimiento y acciones que favorezcan su integración a las cadenas productivas de la región.

San Luis Amable Garantía de bienestar

Conferencias Magistrales.



José Ángel Gurría Treviño

Ex secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Retos y oportunidades para San Luis Potosí en el contexto global.



Vicente Fox Quesada

Expresidente de México.

Conversatorio.



Rosario Marin

Ex Tesorera de Estados Unidos.

Experiencias de una Líder en la Economía Global Perspectivas de la Relación México-Estados Unidos.



Javier González Núñez

Profesor del IPADE Business School.

El Futuro de la IA se crea hoy.



Sergio Huerta Patoni

Director General de la Cámara de Comercio y Tecnología México - China.

Cadena de Suministro y Oportunidades de México-China, San Luis Potosí.



Marco Antonio Regil

Motivador y presentador de TV.

Como predecir tu futuro financiero.



FERIA DE PROVEEDURÍA 4ª EDICIÓN

Inauguración de la Feria de Proveeduría a cargo del Presidente Municipal Enrique Galindo Ceballos.

CATÁLOGO DE PROVEEDORES

Con el fin de dar a conocer e impulsar la oferta de productos y servicios de la proveeduría en el Municipio, de los sectores de comercio, servicios e industria, se desarrolló e implementó una plataforma digital innovadora que facilita la vinculación de los negocios con sus clientes potenciales y viceversa. Durante este año se inscribieron 280 empresas más, con lo cual se tiene un acumulado de 350 negocios publicados en el Catálogo de Proveedores San Luis Capital.

Estas organizaciones dan empleo directo a más de 88 mil 694 personas, mismas que representan el 27.8% de las 319 mil personas ocupadas por empresas privadas en el municipio de San Luis Potosí, según el censo económico 2024 del INEGI.

Empresas destacadas.



5 empresas registradas en conjunto generan más de 51 mil empleos directos

- Estafeta
- Laboratorios Médicos del CHOPO
- CONDUMEX
- MSA Safety
- Mabe

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

CATÁLOGO DE PROVEEDORES SAN LUIS CAPITAL

Consulta en la página oficial.



estafeta · CHOPO Análisis clínicos y estudios especializados · CONDUMEX M.R. · MSA The Safety Company · mabe

Empresas publicadas en el Catálogo de Proveedores

El sector terciario (comercio y servicios) representa un eje estratégico para el desarrollo económico de la ciudad lo que lo convierte en el sector con mayor presencia en el municipio. Actualmente, más de la mitad de las empresas publicadas en el Catálogo de Proveedores pertenecen a este sector, lo que evidencia su creciente relevancia en la actividad productiva local. Asimismo, concentra el 52% del empleo formal registrado, consolidándose como el principal generador de oportunidades laborales para el desarrollo económico del Municipio.

Composición de empresas por sector económico.

1 Servicios

	Empresas	Empleados
Micro	83	467
Pequeña	57	1,536
Mediana	16	1,203
Grande	23	39,652
Total	179	42,858

2 Industria manufacturera

	Empresas	Empleados
Micro	18	120
Pequeña	33	931
Mediana	16	1,927
Grande	10	30,393
Total	77	33,371

3 Comercio

	Empresas	Empleados
Micro	18	83
Pequeña	13	285
Mediana	15	885
Grande	13	7,755
Total	59	9,008

4 Construcción

	Empresas	Empleados
Micro	9	49
Pequeña	11	300
Mediana	6	723
Grande	1	2,000
Total	27	3,072

5 Otras*

	Empresas	Empleados
Micro	2	15
Pequeña	3	115
Mediana	3	255
Total	8	385

*Agropecuario; Minería; Gobierno y Justicia; Energía Eléctrica, Agua y Gas Natural.

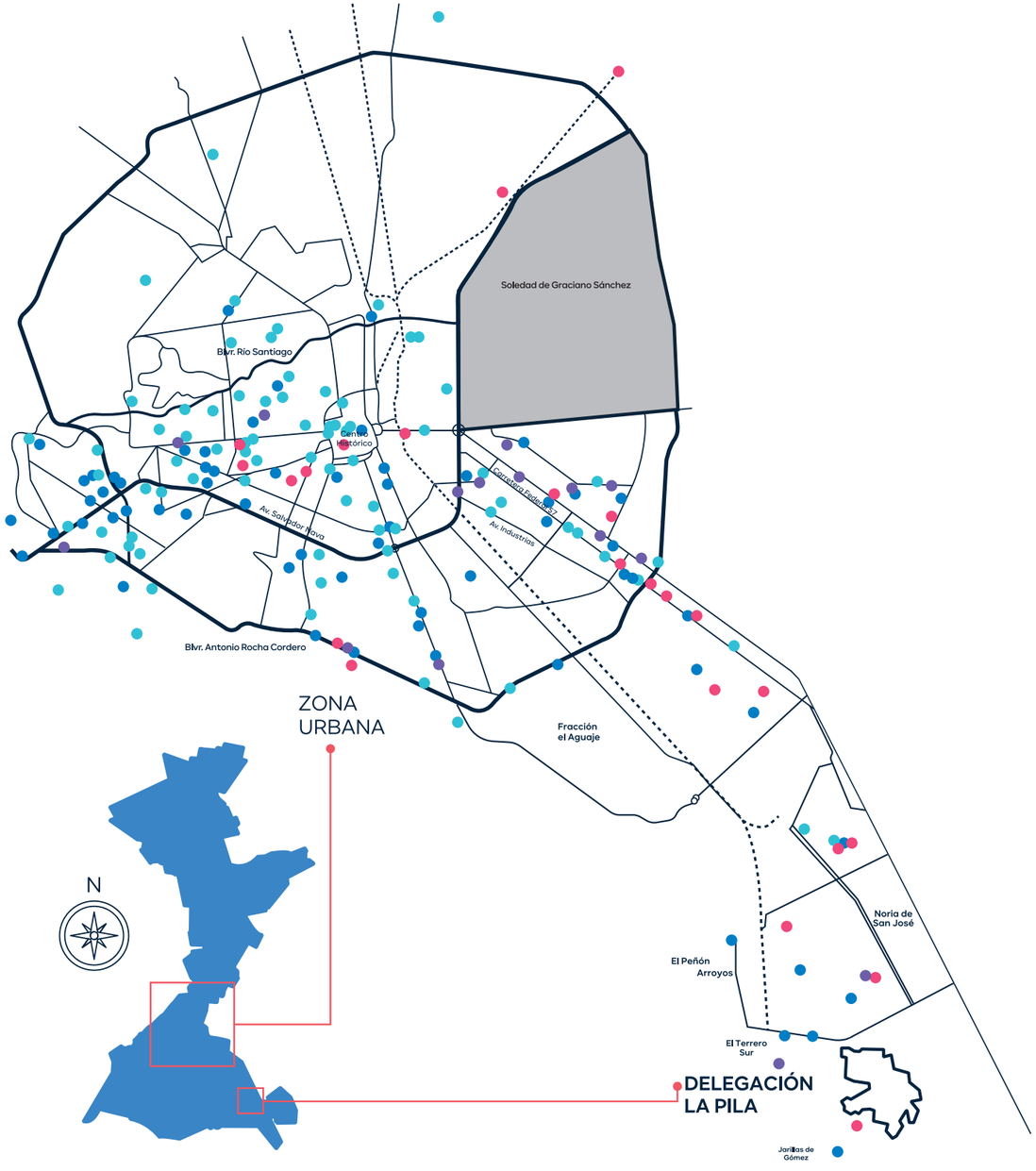
7 de cada 10 empresas publicadas en el catálogo corresponden a micro y pequeñas empresas.

Total por tamaño

Micro		Pequeña		Mediana		Grande	
Empresas	Empleados	Empresas	Empleados	Empresas	Empleados	Empresas	Empleados
130	734	117	3,167	56	4,993	47	79,800

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

350 Empresas publicadas en el Catálogo de Proveedores.



Empresas del municipio de San Luis Potosí publicadas en el Catálogo de Proveedores

Total por tamaño

Micro		Pequeña		Mediana		Grande	
Empresas	Empleados	Empresas	Empleados	Empresas	Empleados	Empresas	Empleados
112	620	80	2,069	37	3,103	26	33,881

Empresas de otras regiones del país.

El Catálogo de Proveedores de San Luis Capital ha despertado el interés de empresas de distintas regiones del país. Actualmente, 95 empresas, equivalentes al 27% de los registros, se ubican fuera del Municipio y provienen de otras entidades federativas o regiones, lo que refleja el interés de negocios de diversos tamaños por integrarse a la red de proveedores del Municipio.

Entidad federativa/ Municipio de S.L.P.	Micro		Pequeña		Mediana		Grande		Total Empresas	Total Empleados
	Empresas	Empleados	Empresas	Empleados	Empresas	Empleados	Empresas	Empleados		
Aguascalientes	1	10	1	30					2	40
Chihuahua			1	16	1	40			2	56
Ciudad de México	3	20	1	42	2	202	10	36,543	16	36,807
Coahuila de Zaragoza					1	75			1	75
Guanajuato	1	10	8	226	2	315	2	460	13	1,011
Hermosillo							1	2,000	1	2,000
Jalisco	1	10	1	50					2	60
México	1	4	1	40	1	80	1	362	4	486
Nuevo León			1	27	1	100	1	250	3	377
Querétaro	1	8	2	77			3	5,650	6	5,735
Tabasco					1	80			1	80
Tamaulipas					1	100			1	100
Zacatecas	1	5							1	5
Matehuala	1	3	1	40					2	43
Santa María del Río	1	10							1	10
Soledad de Graciano Sánchez	1	8	12	323	5	353			18	684
Villa de Pozos	5	23	5	142	4	545	3	654	17	1,364
Villa de Reyes	1	3	1	20					2	23
Zaragoza			1	25					1	25
Mexquitic de Carmona			1	40					1	40
TOTALES	18	114	37	1,098	19	1,890	21	45,919	95	49,021

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

PURO POTOSINO CREATIVO

Continuando con el impulso a otras industrias de la economía, en 2026 se implementó Puro Potosino Creativo, como parte de la evolución del programa Puro Potosino, orientada al fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas del sector creativo en el Municipio. Lo anterior, como parte de lo realizado en el marco del nombramiento de San Luis Potosí como Ciudad Creativa por la UNESCO.



Evento de Arranque del programa Puro Potosino Creativo.

42 Empresas beneficiadas por el **programa Puro Potosino Creativo**.

Durante años, el distintivo Puro Potosino ha sido impulsado por el Gobierno Municipal para fortalecer a las MIPYMES locales mediante un sello de calidad. Puro Potosino Creativo no es solo una nueva marca, su objetivo es trazar el mapa para que el diseño, la arquitectura, el cine, la fotografía, la comunicación y la alta gastronomía dejen de ser sectores aislados y se conviertan en los proveedores estratégicos de alta especialidad que el mercado global demanda, transformando a San Luis Potosí en el epicentro creativo de la región.

Se ha diseñado un ecosistema de comunicación a través de una plataforma de difusión integral y gratuita incluyendo un espacio de radio, una revista impresa de colección distribuida en puntos clave, un micrositio en el que se publica todo lo que la industria creativa de la capital tiene que ofrecer, además de cápsulas de video de alta calidad diseñadas específicamente para viralizarse en redes sociales, asesoría legal y fiscal.

Ecosistema de Comunicación.



Catálogo digital	Registro en línea	Cápsulas multimedia Fuerza Creativa	Vinculación con puntos de venta físicos y virtuales
Disponible en la plataforma *Spotify*	25 episodios disponibles	48 invitados estratégicos	Todos los miércoles a las 14:00 horas

Fuente: Gobierno Municipal 2024 - 2027.



Transmisión del programa Puro Potosino Creativo.

NETWORKING EMPRESARIAL

El Gobierno de la Capital puso en marcha el programa Networking Empresarial San Luis Capital, en coordinación con la Alianza Empresarial de San Luis Potosí, como un espacio de vinculación entre las empresas locales y el sector industrial.

200 personas participaron en el Networking Empresarial San Luis Capital.

En sus tres primeros encuentros, el *networking* reunió a más de 200 representantes del sector productivo, incluyendo empresas globales y establecidas en la región, quienes generaron contactos directos para integrarse a cadenas de suministro locales y nacionales.

Esta iniciativa responde a una visión clara: impulsar a las empresas locales para que se conviertan en proveedoras de la gran industria y elevar su competitividad, aumentando su capacidad de crecimiento y generar una mayor derrama económica en el Municipio.

Estos encuentros se realizaron con el objetivo de fortalecer la relación entre las empresas locales y la gran industria en la entidad. Se trata de un espacio de alto valor que fomenta el intercambio de ideas innovadoras, la generación de alianzas estratégicas y la identificación de nuevas oportunidades de negocio.

De esta forma, se consolida una agenda permanente de vinculación empresarial que posiciona a San Luis Potosí como un referente estratégico de integración productiva en el país.



Networking Empresarial en la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA).



Networking Empresarial en la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

CAPACITACIONES EMPRESARIALES

Como parte de las acciones dirigidas al fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, se implementaron foros de capacitaciones empresariales a lo largo del año para la mejora de sus capacidades. Asimismo, se realizaron distintos acercamientos con actores de consultoría, para promover su formalización, actualización y profesionalización.

Se impartieron 68 capacitaciones con la participación de 2 mil 612 personas, que abordaron temas de formación continua como gestión del talento humano, técnicas de ventas y servicio al cliente, productividad, formalización de negocios, entre otros. Con ello se brindan herramientas que impulsan a las MIPYMES para mejorar su productividad y competitividad.



En **5 años** un **total de 6,273** participaciones de personas con actividad económica en acciones de formación empresarial.



5° Foro de Capacitación Empresas Fuertes: Fiscalización, SAT y Prevención.

Las acciones de formación empresarial han mantenido un crecimiento sostenido en la participación de personas con actividad económica. El acumulado pasó de 2 mil 810 participaciones en el periodo 2021-2024 a 6 mil 273 en 2025-2026. Estos resultados evidencian el interés de las empresas por fortalecer sus capacidades mediante herramientas de capacitación orientadas a mejorar la competitividad y profesionalización, con esto el H. Ayuntamiento sigue impulsando estos espacios que fortalecen el tejido empresarial.

Los temas con mayor demanda fueron: Técnicas de Ventas y Servicio al Cliente, Gestión del Talento Humano, Normatividad Laboral y Fiscal, Inteligencia Artificial Aplicada a la Operación, Formalización de Negocios; así como Productividad y Calidad.

Impulso al emprendimiento

En materia de emprendimiento en las juventudes, el Gobierno de la Capital acercó a estudiantes de las Preparatorias Municipales Ponciano Arriaga, Saucito y Nueva Generación la convocatoria del programa internacional *Solve for Tomorrow by Samsung*, iniciativa que busca impulsar ideas innovadoras para resolver problemáticas de su entorno mediante la aplicación de disciplinas *STEM* (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).

En coordinación con Socialab México, se impartió un taller de Pensamiento de Diseño (*Design Thinking*) que brindó herramientas para identificar necesidades, generar soluciones creativas y estructurar proyectos con potencial de impacto social.

Esta acción contribuye a fortalecer habilidades de innovación, liderazgo y resolución de problemas desde edades tempranas, promoviendo que las y los jóvenes no solo desarrollen proyectos con impacto en su comunidad, sino que también identifiquen oportunidades de negocio.



Taller de Pensamiento de Diseño (*Design Thinking*), en la Preparatoria El Saucito.

665 estudiantes de entre 14 y 18 años de edad participaron en el taller de Design Thinking.

STARTUP A PRUEBA DE BALAS

152 personas emprendedoras participaron en el programa Startup a Prueba de Balas.

Este año se creó el programa de capacitación Startup a Prueba de Balas, en donde a través de siete sesiones virtuales se busca que cada participante adquiera conocimientos prácticos para formalizar su negocio, conocer sus obligaciones fiscales, realizar los trámites necesarios, organizar mejor su empresa y desarrollar estrategias que les permitan crecer con mayor seguridad y confianza.

Con esto, el Gobierno Municipal está convencido de que cada negocio que nace y se consolida representa una oportunidad para generar empleo, impulsar la innovación y contribuir al desarrollo económico de San Luis Potosí, al acompañar a quienes deciden emprender, brindándoles herramientas, conocimientos y oportunidades para fortalecer sus proyectos.

PABELLÓN DEL EMPLEO



En **5 años** se ha vinculado a **129,630** personas buscadoras de empleo a **287** empresas.

Como parte de los esfuerzos institucionales para la vinculación laboral, el Gobierno Municipal de San Luis Potosí implementó de manera recurrente y exitosa el Pabellón del Empleo en la Alameda del Centro Histórico, operando de lunes a viernes durante todo el año.

El Pabellón del Empleo se ha consolidado como un mecanismo eficiente para facilitar la búsqueda de empleo para las personas del municipio, al concentrar en un solo sitio oportunidades de trabajo en todo el Municipio, reduciendo tiempos y costos tanto para las empresas como para las personas buscadoras de empleo. Con ello, mediante el uso de espacios públicos se promueve la inserción laboral.

Durante este año, con el pabellón del empleo se logró la vinculación de 8 mil 177 personas buscadoras de empleo a procesos de selección de 32 empresas. El Pabellón se ha destacado por generar condiciones para acceder a las vacantes de trabajo para hombres y mujeres, personas con discapacidad, jóvenes y personas adultas mayores.

En julio de 2026 se instaló el *stand* de la mujer, donde se promovieron vacantes exclusivas diseñadas para fortalecer el crecimiento profesional y la independencia económica de las potosinas, impulsando el talento y la autonomía de las mujeres en San Luis Potosí.



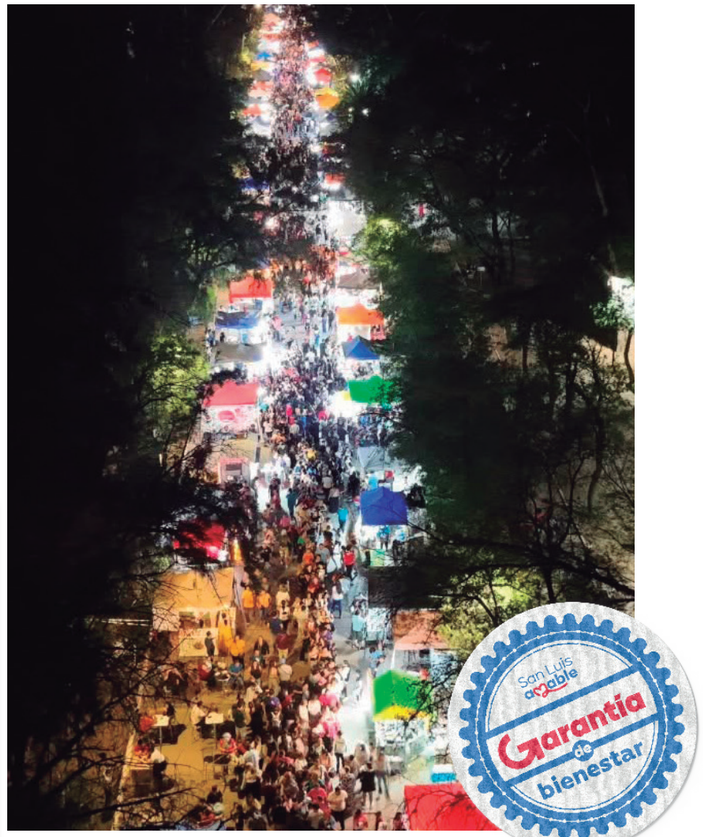
Pabellón del empleo en la Alameda del Centro Histórico.

FERIA MUNICIPAL DEL ELOTE

Con el objetivo de incentivar la economía local este año se realizó la 5ª Edición de la Feria Municipal del Elote en el Parque Juan H. Sánchez, evento gastronómico y cultural que se ha posicionado como una tradición representativa del municipio de San Luis Potosí.



En las **5 ediciones** de la Feria han acudido **80,000 personas** y **419 productores** que han generado **más de 10.4 mdp en derrama económica.**



Feria del Elote en el Parque de Morales.

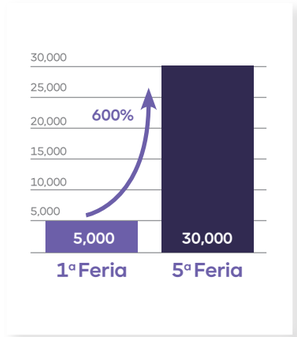
En esta entrega también se tuvo la mayor participación de expositores con productos tradicionales e innovadores a base de elote, fortaleciendo la oferta gastronómica del Municipio.

Esta feria reafirma su vocación como un espacio orientado a fortalecer la economía local y promover el consumo de productos regionales, al tiempo que preserva las tradiciones que dan identidad a la capital potosina mediante una celebración familiar que fomenta la convivencia comunitaria.

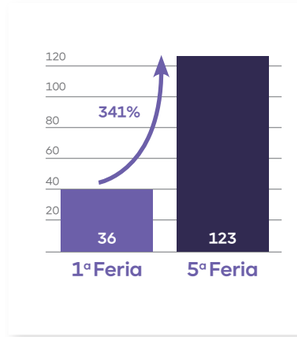
La Feria del Elote es un evento que impulsa la economía local, registró un crecimiento sobresaliente desde su primera entrega, con una asistencia que pasó de 5,000 a un récord de 30,000 personas en su 5ª celebración, y una derrama económica que se estima llegó a 4 millones de pesos, seis veces más que en su primera edición.

Esta feria amplió su alcance con dos ediciones especiales de la Feria Municipal del Elote Mundialista, que llevaron esta tradición gastronómica al Centro Histórico en el marco del Mundial de Fútbol 2026, vinculando la promoción de la identidad local con el impulso al comercio y al turismo.

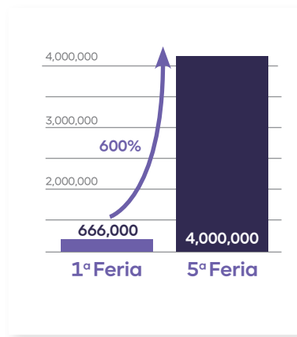
Asistentes.



Expositores.



Derrama económica (pesos).



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Feria Municipal del Elote: Tradición, identidad y economía local.

Más que una feria gastronómica
- Motor de cohesión social.
- Preservación de las tradiciones.
- Espacio seguro, familiar y ordenado.

Una idea que se materializó
- Nace como propuesta ciudadana.
- Consolidada como un evento anual.
- Implementada y fortalecida por el Alcalde.

Arraigo cultural y fortalecimiento económico
- Promueve el consumo de productos tradicionales.
- Impulsa el emprendimiento gastronómico.

Participación sin costo
- No se cobra cuota a los expositores.
- Fomenta el comercio comunitario y accesible.
- Entrada gratuita al público.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Alcalde en la 5ª Feria Municipal del Elote.

1er FERIA DEL TACO SAN LUIS CAPITAL 2026

En continuidad con las acciones orientadas a fortalecer la economía local mediante la promoción de la gastronomía y el turismo, se llevó a cabo en la Alameda Juan Sarabia la 1er Feria del Taco como una estrategia de promoción turística, fortalecimiento económico y realce de la gastronomía popular, al reconocer al taco como uno de los símbolos más representativos de la identidad mexicana y potosina, la cual estuvo dirigida al público en general y con la participación de taquerías de San Luis Potosí y la zona metropolitana, así como de la marca Jugos Boing.

Durante esta primera edición participaron 50 taquerías locales, integradas por 220 taqueros, en un espacio orientado a la promoción de la comida tradicional y típica mexicana, la convivencia familiar y el fortalecimiento de la oferta turística y comercial de la ciudad.

> La 1er Feria del Taco reunió a **60,000 asistentes, 220 taqueros** y **50 taquerías locales**, con la **venta de 1.6 millones de tacos** y una **derrama económica de 20 mdp**.



Corte de listón de la inauguración de la 1er Feria del Taco por autoridades municipales.

A través de esta feria se reunieron taquerías tradicionales, propuestas innovadoras y exponentes de la cocina urbana que forman parte del sabor y la vida cotidiana de San Luis Potosí. Con una derrama económica superior a los 20 millones de pesos, para beneficio de las pequeñas y medianas empresas dedicadas a la gastronomía, así como para el ingreso de las familias potosinas. Estas acciones incentivan el consumo local y se abre la oportunidad de ampliar el alcance comercial y promoverse como oferta culinaria del Municipio.



Jurado y taquerías participantes en los concursos realizados en el marco de la 1er Feria del Taco.

Posiciones de los concursos en la 1er Feria del Taco 2026

La Salsa más Picante

1. 1er Tacos Parian
2. 2a Taquería la More
3. 3er Taquería Los Tucanes

La Salsa más Potosina

1. 1er Carnes del *Chef*
2. 2a Tacos Don Juanito
3. 3er Taquería Chalitos

La Salsa más Innovadora

1. 1er Carnes del *Chef*
2. 2a Taco Mania
3. 3er La Birriazona

El Taco más Innovador

1. 1er Taquería el Cuyo
2. 2a Carnitas Alfaro
3. 3er Tacos Parian

El Mejor Trompo

1. 1er Taquería El Súper Kuñado
2. 2a Taquería Che Che García
3. 3er Taquería Los Volcanes

El Mejor Taco a la Plancha

1. 1er Taquería El Tata
2. 2a Taquería El Corral de Beto
3. 3er Taquería El Sauce

Taconhambre
(Quién come más tacos en 10 Minutos)

1. 1er Miguel Ángel de la Rosa: 17 tacos
2. 2a Emiliano Zapata: 15 tacos
3. 3er José Jael Enriquez: 13 tacos
3. 3er Israel García: 13 tacos



Taquería participante en la Feria del Taco.



CIUDAD FAMILIARMENTE SOSTENIBLE

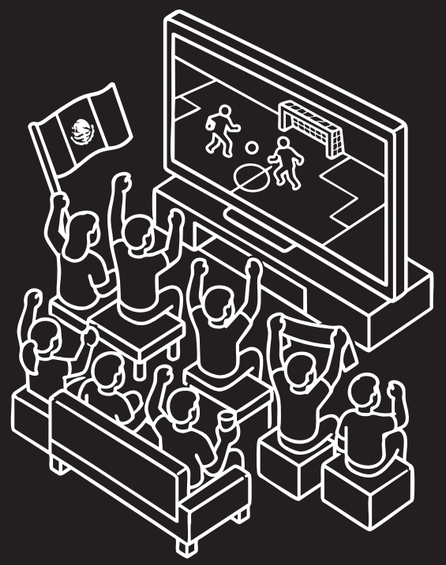
LO MÁS DESTACADO

EJE 6

CIUDAD FAMILIARMENTE
SOSTENIBLE

SAN LUIS CAPITAL, CORAZÓN DEL FÚTBOL

Somos el Corazón del Fútbol, 250,000 personas disfrutamos y compartimos la transmisión de partidos en la Plaza del Carmen.



Hicimos una Fiesta Mundialista, con actividades en la Plaza de Los Fundadores, del Carmen y de Armas, con una participación de 256,000 asistentes.

Entregamos 20,000 playeras, 5,000 cilindros y 2,000 balones.

Con Trazo, Pasión y Fútbol, realizamos 19 murales temáticos.

Con De Color Mi Jugada, rehabilitamos 78 canchas deportivas.

Realizamos 5 ferias municipales del elote mundialista, taco, torta y *food truck* con más de 36,000 asistentes y una derrama económica de 1.1 millones de pesos.

FESTIVAL SAN LUIS EN PRIMAVERA

Celebramos la 5a edición del Festival San Luis en Primavera, en esta ocasión con 360,000 asistentes, España como país invitado y Oaxaca la ciudad invitada.

Desde su inicio el Festival ha registrado 1,560,000 asistentes, 548 actividades, 4,750 artistas, 2,222 nacionales e internacionales y 2,528 locales.





CIUDAD CREATIVA

Fuimos designados miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO en el ámbito de la Literatura.

La 6ª en todo el continente sumándose a Seattle, Iowa City, Quebec, Montevideo y Río de Janeiro.

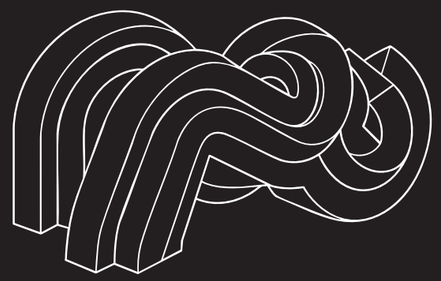
1 de 4 ciudades mexicanas que comparten 3 designaciones de la UNESCO.

FILMACIONES

Proyectamos la belleza de la ciudad e impulsamos la economía local con el turismo de filmaciones.

La televisión y plataformas de *streaming* han realizado 26 filmaciones en nuestra ciudad, con una derrama económica de 520 millones de pesos.





EXPOSICIONES

Promovemos el arte y la cultura en cada rincón de la Capital con 123 exposiciones artísticas.

Rodrigo de la Sierra y Pablo Irrgang con su obra Timoteo y Mafalda en San Luis Potosí (incluyó la donación de una escultura de Timoteo a la ciudad).

Sebastián (Enrique Carbajal González) con su obra Chac Mool.

Fernando Andriacci con su obra Memorias de un Jardín Soñado.

LO MÁS DESTACADO

EJE 6

CIUDAD FAMILIARMENTE
SOSTENIBLE



PAN Y LECHE CON GARANTÍA

Entregamos 96,000 litros de leche fortificada y 24,000 paquetes de pan Bimbo para el bienestar de las familias potosinas.

Atendemos a las familias que viven en situación de vulnerabilidad.

El 88% de las personas beneficiarias son mujeres, principalmente jefas de hogar y cuidadoras.

ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Becamos a 1,700 jóvenes para incrementar el acceso a la educación profesional.

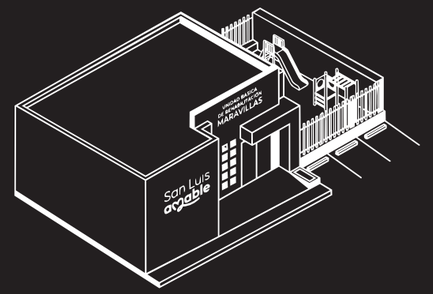
El **69%** de nuestras personas becarias son mujeres.

Reunimos en un solo lugar la oferta educativa de más de 50 instituciones de educación superior para acercar opciones académicas a las juventudes.



UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN MARAVILLAS

Ampliamos un espacio con un sentido social necesario: la Unidad Básica de Rehabilitación Maravillas.



Incrementaremos la atención en más de **10,000 servicios anuales** y será la única en el estado con estanque terapéutico de hidroterapia.

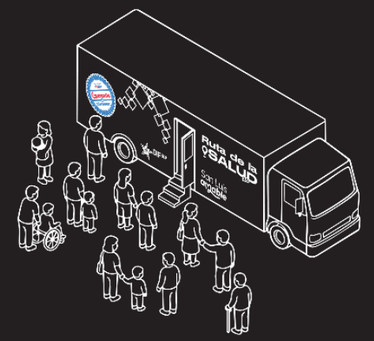
Rehabilitamos el edificio existente con **1,000 metros cuadrados** de superficie de construcción.

Un nuevo edificio con 600 metros cuadrados de superficie de construcción.

RUTA DE LA SALUD

Realizamos 656 recorridos en todo el Municipio para el beneficio de 32,848 personas, con 174,268 servicios, aparatos y ayudas médicas.

Ofrecemos atenciones médicas, tratamientos dentales preventivos, medicamentos, apoyos de inclusión, lentes graduados, aparatos auditivos y glucómetros.





AGENDA 8M

Conmemoramos a las mujeres llevando a cabo la Agenda 8M, con acciones orientadas a promover el respeto, la igualdad y los derechos de las mujeres.

Hemos tenido conferencias de destacadas mujeres, entre ellas Rigoberta Menchú, Rosario Marín, Cayetana Álvarez, Gabriela Warkentin y Silvia Olmedo.

SAN LUIS POTOSÍ, PUNTO DE ENCUENTRO DEPORTIVO

El deporte fue un punto de encuentro para las familias de San Luis Potosí, generando espacios de convivencia, participación y desarrollo para personas de todas las edades. Desde el fútbol y las disciplinas de alto rendimiento hasta la formación de nuevos talentos y el deporte adaptado, la ciudad amplió su oferta deportiva y proyectó su capacidad para recibir eventos nacionales e internacionales.

CORAZÓN DEL FÚTBOL

Con motivo de la Copa Mundial de Fútbol FIFA 2026, el Gobierno Municipal transformó el entusiasmo por el deporte en una estrategia de integración social que promovió la convivencia familiar, la participación de la comunidad y el aprovechamiento del espacio público. La programación llevó el ambiente mundialista a distintos puntos de la ciudad, convirtiendo un evento de alcance internacional en una experiencia compartida por la comunidad.

Además de acercar actividades recreativas, deportivas e inclusivas a la población, la estrategia impulsó el turismo, fortaleció la economía local y generó beneficios para comercios y prestadores de servicios. Así, San Luis Potosí reafirmó al deporte como un motor para fortalecer el tejido social y consolidarse como una ciudad activa, incluyente y participativa.

Se realizaron **522 actividades y acciones mundialistas que reunieron más de 250,000 personas** en las plazas del Centro Histórico y colonias de la ciudad. Generando **una derrama económica de 22.5 mdp.**



Celebración del triunfo de la Selección Mexicana en Plaza del Carmen.







Agenda Mundialista (transmisión de partidos)

112,000
asistentes

52 partidos
en Plaza del Carmen

5 partidos
de la Selección Mexicana

54,000
asistentes

Entrega de 28 mil utilitarios:
- 20,000 playeras
- 5,000 cilindros
- 2,000 balones
- 1,000 paraguas

Gol Para

253
participantes

8
sedes

Final:
Plaza del Carmen

253
participantes



Intercambio estampas mundialistas

800
participantes

4
eventos



"SAN LUIS" CAPITAL CORAZÓN DEL FÚTBOL

Más de 250,000 personas se reunieron en 522 actividades y acciones mundialistas que generaron una derrama económica de 22.5 millones de pesos.

Actividades con juegos inflables

256,000
asistentes

39
días

3 sedes:
- Plaza del Carmen
- Plaza de Los Fundadores
- Plaza de Armas

Operativo Euforia
Protección de la ciudadanía

Mundialito Game E-Sport FC26

1,200
asistentes

4
fases

Final:
Palacio Municipal

Mundialito Inclusivo Fútbol 5 para Ciegos

200
participantes

4
equipos de los estados de Hidalgo, Aguascalientes y San Luis Potosí

Copa Mundialito San Luis Amable

5,800
asistentes

514
equipos

312
partidos

Sedes:
- Centros deportivos
- Topacio
- Laureles
- Español
- Valle Tec y Ma. Cecilia

Gastronomía Mundialista

5
eventos gastronómicos

83
expositores

derrama económica de **1.5 millones de pesos**

















Trazo, Pasión y Fútbol

28
artistas

19
murales

en puentes de Av. Salvador Nava Martínez

De Color Mi Jugada

78
canchas rehabilitadas

57
colonias

Intervenciones y trabajos de pintura en **28,500 m²**

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Pareja disfruta el partido de la Selección Mexicana en Plaza del Carmen.



Afición potosina en las transmisiones del Mundial en la Plaza del Carmen.

Fase Nacional Torneo Nacional de la Calle a la Cancha

Como parte de las actividades previas a la justa mundialista, la ciudad fungió por segunda vez consecutiva como sede de la décima quinta edición de la Fase Nacional del Torneo de la Calle a la Cancha, en coordinación con la Fundación Telmex-Telcel y la Fundación Homeless México, A. C. sin costo y con acceso abierto al público, lo que reafirma la postura de la ciudad como referente deportivo con competencias de alto nivel de proyección nacional.

El torneo reunió durante cuatro días consecutivos en la Plaza de Los Fundadores y otros espacios del Centro Histórico el talento y la pasión de más de 900 jóvenes provenientes de las 32 entidades federativas para competir en la modalidad de fútbol de calle (*street soccer*) cuatro contra cuatro, en una competencia gratuita y de eliminación directa, de donde se seleccionan a las y los jugadores que conformarán las delegaciones mexicanas femenil y varonil que participarán en la *Homeless World Cup* 2026 llevada a cabo en agosto del mismo año, en el Zócalo de la Ciudad de México.



Ceremonia de inauguración de la 15ª edición del Torneo Nacional De la Calle a la Cancha en la Plaza de Los Fundadores.

Durante la ceremonia inaugural se subrayó el valor humano del torneo, el deporte como camino para construir una vida diferente, especialmente para quienes han enfrentado situaciones de calle, pandillerismo o procesos de rehabilitación de adicciones. Se destacó que las y los jóvenes más vulnerables encuentran en este proyecto una motivación concreta para construir una vida mejor, lejos de los vicios y con una nueva identidad construida desde el deporte con un claro compromiso de impacto social bajo el argumento un balón y una cancha cambian vidas; el deporte transforma historias.



Premiación de las delegaciones ganadoras - selección de representantes para la *Homeless World Cup* 2026.

De Color Mi Jugada

De Color Mi Jugada

El deporte es una herramienta de desarrollo social que fomenta la comunidad, por ello el Gobierno Municipal impulsó una estrategia de rehabilitación de canchas deportivas ubicadas en colonias con alta afluencia comunitaria, mediante intervenciones visuales inspiradas en el fútbol, en el marco de la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Este modelo de intervención prioriza espacios identificados a partir de diagnósticos territoriales y solicitudes vecinales, mediante la participación coordinada de entre el H. Ayuntamiento y la colaboración de las y los habitantes.

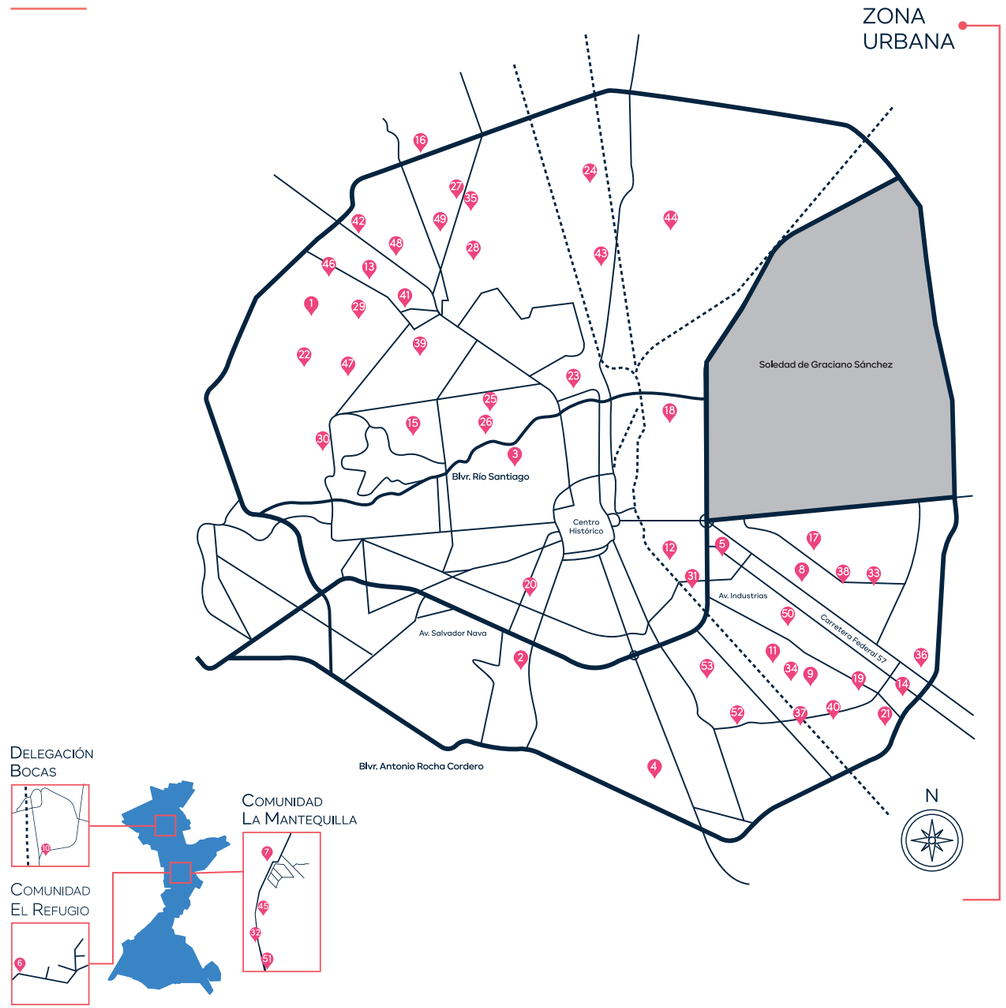
De esta manera, las canchas se convierten en puntos de encuentro que promueven la convivencia y la práctica deportiva con la dignificación de la infraestructura que permite a la niñez y juventudes contar con mejores oportunidades para la recreación, el deporte y la convivencia en entornos más seguros, atractivos y funcionales.

78 canchas deportivas rehabilitadas
34,033 m² pintados.



Cancha ubicada en la Colonia Valle de Jacarandas.

Colonias intervenidas en el Municipio.



1. Arboledas de Jacarandas (3 canchas)
2. Balcones del Valle
3. Barrio de Santiago (2 canchas)
4. Bellas Lomas
5. Capricornio (2 canchas)
6. Comunidad El Refugio
7. Comunidad Las Manguitas
8. Condominios Florencia
9. Dalias (3 canchas)
10. Delegación Bocas
11. El Llano (2 canchas)
12. El Paseo
13. El Rosedal
14. Español
15. FOVISSSTE
16. Fracción la Angostura
17. Hermenegildo J. Aldana (2 canchas)
18. Industrial Mexicana (2 canchas)
19. Industrias
20. ISSSTE (4 canchas)
21. Juan Sarabia
22. Las Julias (3 canchas)
23. Los Álamos
24. Los Magueyes
25. Los Reyes
26. Los Reyitos
27. María Cecilia, 3ª Sección (2 canchas)
28. Mártires de la Revolución (2 canchas)
29. Mezquital
30. Morales (5 canchas)
31. Nuevo Paseo (3 canchas)
32. Rancho de Arriba
33. Ricardo B. Anaya, 1ª Sección
34. Plan de Ayutla
35. Ponciano Arriaga (2 canchas)
36. Prados de San Vicente, 1ª Sección
37. Progreso
38. Providencia
39. Retornos
40. San Salvador (2 canchas)
41. San Ángel
42. San Angelín, 2ª Sección
43. Tercera Chica (2 canchas)
44. Terremoto
45. Terrero Norte
46. Valle Escondido
47. Valle de Jacarandas, 1ª Sección
48. San Angelín
49. Sauzalito
50. Valle Dorado
51. Comunidad Los Urbanos
52. Simón Díaz
53. Española

Trazo, Pasión y Fútbol

Para dar continuidad a las acciones de arte urbano para revitalizar espacios públicos y dotar de nuevos significados a la infraestructura de la capital, se impulsó una convocatoria dirigida a artistas urbanos para intervenir distintos puentes vehiculares de la Avenida Salvador Nava Martínez mediante propuestas inspiradas en el fútbol, uno de los fenómenos culturales y deportivos de mayor alcance internacional.

> Se realizaron **19 murales en puentes vehiculares de la Avenida Salvador Nava Martínez.**

De la convocatoria al espacio público.

68
participantes en la convocatoria.

28
artistas seleccionados
que cumplieron con todos los criterios establecidos.

Impulso a artistas seleccionados

Cada artista seleccionado recibió un kit con 1 cubeta de pintura de 19 litros, 48 aerosoles y 30 válvulas para aerosol.

Reconocimiento oficial
Otorgado para visibilizar su aportación artística al espacio público.

Incentivo económico
20,000 pesos.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

La iniciativa permitió vincular el talento artístico local con el ambiente generado por la Copa Mundial de la FIFA 2026, con la transformación de infraestructura urbana de uso cotidiano en espacios de expresión cultural accesibles para toda la población.

Las obras conforman una galería abierta que integra identidad, creatividad y convivencia ciudadana, convirtiendo uno de los principales corredores viales de San Luis Potosí en un referente visual para habitantes y visitantes.

Estas intervenciones contribuyen al embellecimiento del entorno, promueven el reconocimiento de las y los creadores participantes y mejoran la imagen de San Luis Potosí como una ciudad que apuesta por la cultura, la apropiación positiva del espacio público y la construcción de ambientes más atractivos y significativos para la comunidad.



Puente Calzada de Guadalupe.



Puente Coronel Romero.



Glorieta Sierra Leona.



Puente Av. Salk.

Tu Casa Deportiva

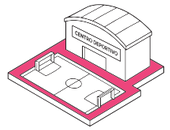
El deporte requiere espacios accesibles, infraestructura en buenas condiciones y oportunidades permanentes de participación. Tu Casa Deportiva es una estrategia que acerca la actividad física a la comunidad, mediante una amplia oferta de clases deportivas, el préstamo de instalaciones y el mantenimiento permanente de la infraestructura deportiva.

La estrategia opera en 16 Centros Deportivos y 13 Centros de Desarrollo y Aprendizaje, lo que permite que miles de personas tengan acceso a espacios seguros para la práctica deportiva y recreativa. Este modelo de atención promueve la activación física, la convivencia comunitaria y el aprovechamiento de la infraestructura pública como una herramienta para tener estilos de vida saludables.

Resultados de la estrategia.

16 Centros Deportivos

13 Centros de Desarrollo y Aprendizaje



Ubicados en 20 colonias de la Capital Potosina.

Clases gratuitas

Activación física y bienestar
- Deportes de conjunto
- Deportes de combate

Deportes individuales
- Deporte tradicional
- Arte y expresión corporal

89 instructores

Que reciben capacitación constante para brindar servicios deportivos de calidad, inclusivos y con atención a la diversidad.

25 disciplinas

Las disciplinas con mayor demanda son Tae Kwon Do, Fútbol y Box, concentrando cerca del 45% del personal.

45 mil horas clase

más de **150 mil** usuarios mensuales

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

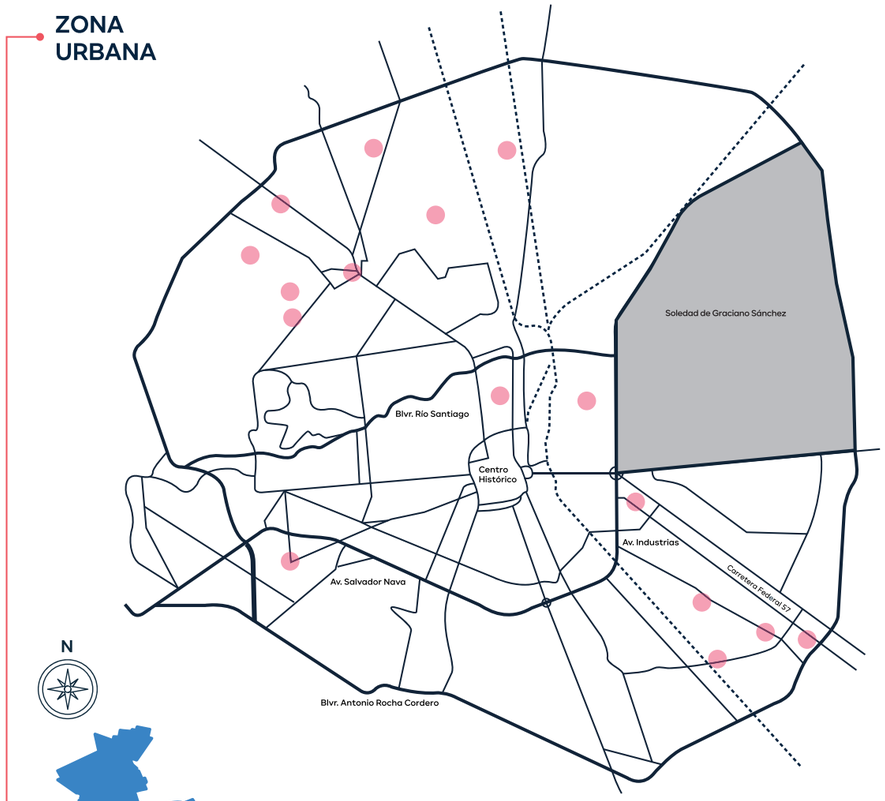
Torneos de relevancia en Centros Deportivos Municipales.

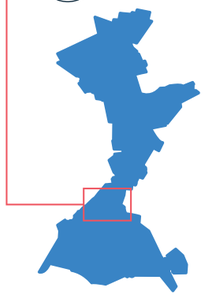
Evento	Beneficiarios
Torneo de fútbol 7 academias municipales	1,260
Torneo Futbolito Bimbo	734
Copa Atleti	9,000
Mundialito San Luis Amable	2,880

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Se realizaron 890 acciones de mantenimiento a Centros Deportivos y Centros Comunitarios para tener instalaciones funcionales y seguras y así garantizar el acceso permanente de la ciudadanía a espacios deportivos de calidad.

En **5 años** de administración **se otorgaron 3,900 préstamos** de instalaciones en beneficio de **95,000 usuarios**.





Municipio de San Luis Potosí

Centros Deportivos Municipales.

- **Juventud I**
  Calle Puente de Ixtle #201, Col. Tercera Chica 2.
- **Buenos Aires II**
  Prol. Ponciano Arriaga & Villa Lugano, Col. Buenos Aires.
- **Rural Atlas**
  Calle Celaya #98, Col. Hidalgo.
- **Los Vergeles**
  Calle Segundo Circuito Vergel de las Flores #152, Col. Tercera Chica 3.
- **Valle del Tecnológico**
  Av. Morales Saucito #650, Fracc. Valle del Tecnológico.
- **Plan de Ayutla**
  Calle Plan de Ayutla #123-A, Col. Saucito.
- **Condado del Sauzal**
  Calle Cortijo & Acequia, Col. Condado del Sauzal.
- **Integral La Garita**
  Av. Niño Artillero #100-A & Calle Viveros, Col. Garita de Jalisco.
- **María Cecilia**
  Calle Nevado de Toluca #333, Fracc. María Cecilia.
- **Popular**
  Calle Sonora #560, Col. Popular.
- **Capricornio**
  Av. Industrias & Calle Tierra, Fracc. Capricornio.
- **Laureles**
  Calle Trojes del Horizonte #102, Fracc. Laureles del Sur.
- **Topacio**
  Calle Estrella & Capuchina, Fracc. Dalias.
- **Español**
  Aragón #195, Fracc. Español.
- **Gimnasio Ramón Rosales Manzanares**
  Int. Mercado 16 de Septiembre, Barrio de Tlaxcala.
- **Gema**
  Hatita #820, Fracc. Industrias.

Concurso Iberoamericano de Innovación de Turismo Deportivo

San Luis Capital fue sede del Concurso Iberoamericano de Innovación en Turismo Deportivo, una iniciativa desarrollada en coordinación con la Organización Mundial del Turismo que reunió a emprendedores, instituciones académicas, organizaciones civiles, gestores deportivos y desarrolladores de proyectos turísticos provenientes de distintos países de Iberoamérica.



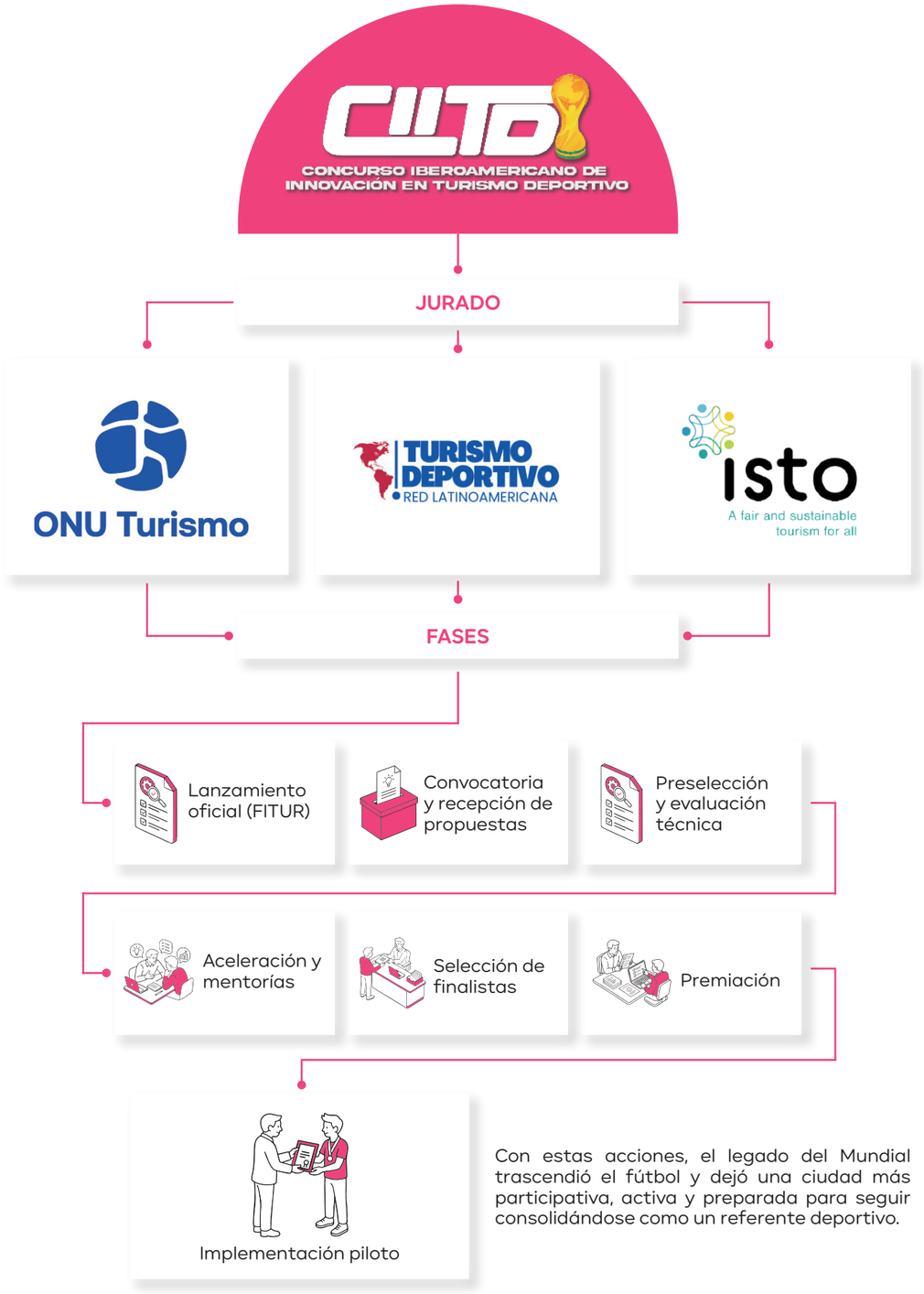
Ganadores del Concurso Iberoamericano de Innovación de Turismo Deportivo.

El Concurso incrementó la presencia de la ciudad en espacios globales de innovación y desarrollo turístico, esfuerzos que culminaron con tres ganadores, uno por cada categoría del concurso: Fan Fest Sostenibles, Innovación Tecnológica e Innovación Inclusiva y Accesible.

Como parte de la programación se llevó a cabo la ceremonia de premiación en la inauguración del Fan Fest Municipal realizado en el marco del mundial de fútbol. La ceremonia contempló medidas de accesibilidad universal y atención especializada para personas con discapacidad, fortaleciendo la visión de turismo inclusivo impulsada por el Gobierno de la Capital.

El trabajo conjunto con organismos multilaterales permitió ampliar la proyección internacional. Al reunir talento, conocimiento y experiencias de distintos países, se construye un modelo turístico más competitivo, incluyente y sostenible, donde la innovación se convierte en una herramienta para generar bienestar, fortalecer la economía local y proyectar a la ciudad hacia nuevos escenarios de cooperación global.

Composición y fases del concurso.



Con estas acciones, el legado del Mundial trascendió el fútbol y dejó una ciudad más participativa, activa y preparada para seguir consolidándose como un referente deportivo.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

LA CAPITAL DEL DEPORTE

Más allá del fútbol, San Luis Potosí la Capital del Deporte, continuó ampliando su agenda con competencias nacionales e internacionales, carreras atléticas, torneos y activación física que reafirmaron su liderazgo como sede de grandes eventos deportivos.

XII edición de los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos

La Capital fue sede por segunda ocasión de la XII edición de los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos, celebrada en diversos escenarios emblemáticos de la ciudad como la Plaza del Carmen, Plaza Aranzazú, la Unidad Deportiva Universitaria, entre otros.

Este evento se realizó en colaboración con la Asociación Internacional de Tácticas Policiales (A.I.T.P.) y bajo supervisión del Comité Internacional de los Juegos, con el objetivo de fortalecer el deporte, la convivencia y el intercambio profesional y cultural entre cuerpos policiales y bomberos a nivel internacional. Estos juegos generaron un impacto en la convivencia comunitaria y una derrama económica por turismo deportivo.



Encendido de la antorcha de la XII edición de los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos 2025.

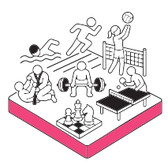
Participantes en la XII edición.



Más de
1,800 deportistas



16 países y
30 entidades federativas



33
disciplinas
deportivas

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Los juegos fueron una gran fiesta deportiva, en la que destacó la riqueza cultural e histórica de la ciudad. Este evento simbolizó el respaldo institucional a las personas servidoras públicas que día a día velan por la seguridad y el bienestar ciudadano, así como el impulso a los valores de disciplina, trabajo en equipo y servicio.

La emotiva ceremonia de inauguración contó con elementos tradicionales como una danza chichimeca y el encendido del pebetero. El gobierno municipal fue reconocido por la A.I.T.P. por su compromiso con la excelencia organizativa y el intercambio entre naciones. Los Juegos concluyeron con una ceremonia de premiación para reconocer a quienes, con disciplina, entrega y pasión, representaron con orgullo a sus instituciones.

La capital participó con 147 policías, alcanzando un total de 34 medallas en disciplinas, como atletismo, natación, ajedrez, *powerlifting*, tenis de mesa, frontenis, *jiu-jitsu*, frontón de mano, vencidas y voleibol.

Los países que participaron en esta justa deportiva son: Brasil, Perú, Guatemala, Colombia, Nicaragua, España, Bolivia, El Salvador, Panamá, República Dominicana, Francia, Estados Unidos de América, Honduras, Pakistán e India.



Ganadoras y ganadores integrantes del equipo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de San Luis Potosí .



Ganadoras en Tenis de mesa



Tiro deportivo



Tae Kwon Do



Atletismo



Voleibol



Básquetbol



Natación



Boxeo



Súper bombero femenil



Frontón

La Carrera Panamericana

Considerada dentro de los eventos más emblemáticos del deporte motor en México y en el mundo, la 75° edición de La Carrera Panamericana hizo escala en la capital potosina como sede de su séptima etapa. Durante nueve días la carrera recorre una ruta inédita de más de 4 mil kilómetros distribuidos en ocho etapas, congregando a más de 70 autos de diversas marcas y épocas, considerados joyas del automovilismo clásico, conducidas por pilotos de alto rendimiento.



Salida de la Carrera Panamericana.

Durante la penúltima jornada, antes de la llegada final en Zacatecas, el Gobierno de la Capital coordinó la recepción y convocó a la ciudadanía a presenciar el arribo de la caravana en la Plaza de Armas, frente al Palacio Municipal, donde los pilotos provenientes de Guanajuato fueron llegando uno a uno después de hacer un corto recorrido por la ciudad, desde las delegaciones hasta el primer cuadro del Centro Histórico, durante el evento se contó con la participación de 10 mil personas que llenaron el lugar para vivir esta fiesta del automovilismo deportivo.

Liderando el primer puesto a la llegada a la capital, el piloto potosino Ricardo Cordero, junto a su navegante Marco Hernández defendieron el título y obtuvieron su séptima corona al finalizar la carrera en la siguiente y última parada en la ciudad de Zacatecas, a bordo del Studebaker Super 88 El Malditillo.



Vehículo competidor de la Carrera Panamericana.



Arribo de la caravana de la Carrera Panamericana 2025 a la Plaza de Armas.

Gran Fondo de Nueva York etapa San Luis Potosí

Con el compromiso de promover el deporte, posicionar a nuestra ciudad como un destino internacional y ser anfitrión de los mejores eventos deportivos del país, el Gobierno de la Capital fue sede del Gran Fondo Nueva York San Luis Potosí, donde las y los ganadores obtuvieron acceso al campeonato mundial.



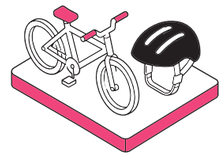
Ganadores del Gran Fondo Nueva York San Luis Potosí.



Autoridades municipales con el renombrado ciclista Raúl Alcalá.

La Capital Potosina fue elegida por la variedad de sus terrenos, los desniveles y la altitud de una ruta con salida y meta en la icónica Plaza del Carmen, las emblemáticas calles del Centro Histórico y las vistas panorámicas de la ciudad durante el ascenso hacia la Sierra de San Miguelito, creando un recorrido que combina la tranquilidad de la naturaleza con la energía de la zona urbana. Todo ello atrajo a escaladores, atletas de fondo y ciclistas de montaña, quienes pusieron a prueba su resistencia, potencia y dominio técnico en una exigente competencia de medio y gran fondo.

Características de la competencia.



2,000 ciclistas

40% provenientes de lugares fuera de la ciudad.

25 países

Medio fondo **76 km**
Gran fondo **122.9 km**

2,237 m de ascenso

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Un día previo al evento también se realizó la actividad de la categoría infantil GFNY Kids, donde niñas y niños menores de 13 años participaron en competencias por edades, fomentando la activación física familiar en un entorno seguro y recreativo, con entrega de medallas a todas y todos los finalistas.

Este evento de talla mundial consolidó a la ciudad como referente del ciclismo. La doble jornada de actividades promovió la participación deportiva y turística, mediante una experiencia competitiva de alto nivel en una bella ruta, fomentando la activación física y la proyección internacional de la ciudad.



Ciclistas participantes Gran Fondo Nueva York Kids San Luis Potosí.



GRAN FONDO NUEVA YORK
Ciclista en competencia

Segunda parte del Gran Fondo, trayecto que comprendió 13 kilómetros hacia la Sierra de San Miguelito.

Serial Municipal de Ciclismo Infantil de los Barrios 2026

Este evento se ha arraigado como el principal semillero del ciclismo infantil y juvenil, al ser una competencia única en la región en la cual vialidades principales se transforman en circuitos de alta competencia.

La convocatoria, organizada en coordinación con Junior Bike y la Unión de Ciclistas de San Luis Potosí, atrajo a más de 650 competidores provenientes de Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato, Zacatecas e Hidalgo.

A lo largo de 5 jornadas de competencia, el serial reunió a niñas, niños y adolescentes de entre 3 y 14 años en 11 categorías de participación, tanto en la rama femenil como varonil, con representación de ocho clubes ciclistas. Las pruebas fueron diseñadas con distancias progresivas acordes a cada grupo de edad, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo deportivo de las y los participantes conforme a la normatividad de la Federación Mexicana de Ciclismo, A. C.

Serial en sus 5 etapas.



1ª Etapa
1 de febrero de 2026
Circuito
Av. 20 de Noviembre
100 competidores

2ª Etapa
15 de marzo de 2026
Circuito
Blvr. Jacobo Payán Latuff
100 competidores

3ª Etapa
19 de abril de 2026
Circuito
Blvr. Jacobo Payán Latuff
150 competidores

4ª Etapa
17 de mayo de 2026
Circuito
Av. 20 de Noviembre
150 competidores

5ª Etapa
21 de junio de 2026
Circuito
Recreovía Av. Venustiano Carranza
150 competidores

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

El serial cerró con éxito su última fecha sobre la reconocida Recreovía de la Av. Venustiano Carranza, donde se premió a las y los ganadores y se reiteró la invitación a seguir formando parte de la comunidad deportiva de la capital. Con el compromiso firme de promover el deporte y la disciplina desde edades tempranas, se acerca el ciclismo de ruta a niñas y niños desde los tres años.



Ciclistas infantiles en circuito del Serial de los Barrios.

Actividades deportivas de primavera

La ciudad se refrenda como la Capital del Deporte al convertirse en escenario de tres competencias de alto nivel durante la temporada vacacional de Semana Santa 2026, la 72° edición del Open Challenger, el XL Torneo Internacional Abierto de Racquetbol y el Torneo Nacional de Tenis Infantil. Los eventos reunieron a cientos de deportistas y aficionados nacionales e internacionales, generando derrama económica y proyección turística para la ciudad.

Asistentes por sede y torneo.

72° San Luis Open Challenger (ATP)
30 mar.-5 abr.
Club Deportivo Potosino
+10,000 asistentes

XL Torneo Internacional Racquetbol
1-5 abr.
Club Punto Verde
+500 asistentes

Torneo Nacional Tenis Infantil-Juvenil
28 mar.-4 abr.
- **Club Campestre**
- **Lomas Raquet Club**
- **La Loma Centro Deportivo**
- **Club Punto Verde**
- **Club Libanés**

+1,200 asistentes

+11,700 asistentes

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.





Competidores en el San Luis Open Challenger (ATP).

72° edición - San Luis Open Challenger

Reconocido como el torneo del circuito ATP Challenger Tour más antiguo de América Latina, el San Luis Open celebró su 72° edición como cierre del calendario Challenger en México en las instalaciones del Club Deportivo Potosino, con una bolsa de 107 mil dólares y 75 puntos ATP para el campeón, en esta ocasión el defensor del título 2025: James Duckworth (AUS).

Participantes y su país de origen.

32 tenistas en singles y 16 parejas en dobles
(6 mexicanos en dobles)

Jugadores provenientes de:

Australia, Colombia, Chile, Argentina, Suiza, Ucrania, Francia, Estados Unidos de América, Italia, Bélgica, España y Brasil.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.









Participantes en el San Luis Open Challenger 2026.

XL Torneo Internacional Abierto de Racquetbol

Con sede en el Club Deportivo Punto Verde y avalado por la Federación Mexicana de Racquetbol y la Asociación Potosina de Racquetbol, reunió a deportistas internacionales, nacionales y locales en más de 10 categorías, desde infantiles y juveniles hasta categorías Open, B, C y Máster, en modalidades de singles y dobles, tanto en la rama femenil como varonil.

150 tenistas participaron en el Torneo Internacional Abierto de Racquetbol, provenientes de Nuevo León, Chihuahua, Jalisco, Baja California, Tijuana y Aguascalientes.





Participantes en el Torneo Abierto de Racquetbol.

Torneo Nacional de Tenis Infantil - Juvenil



Se convocó a las promesas del tenis nacional en sus sedes del Club Campestre San Luis Potosí, La Loma Centro Deportivo, Club Punto Verde, Club Libanés y el Lomas Raquet Club. Participaron 736 tenistas, con representación de las 32 entidades federativas y como invitado internacional Guatemala. Donde la capital destacó con la intervención de ocho tenistas ganadores en las categorías infantiles de entre 8 y 14 años, también en la clasificación B, C, abierta femenil y varonil singles.

Tenistas infantiles participantes del Torneo Nacional en San Luis Potosí.

Carreras atléticas

Se desarrolló una agenda municipal de carreras atléticas que combinó competencias de alto rendimiento, eventos de tradición deportiva y carreras con causa social, lo que fortaleció la participación ciudadana y amplió las oportunidades para la práctica del deporte en San Luis Potosí.

40 competencias atléticas reunieron a **más de 38,000 personas.**

A través de alianzas con instituciones educativas, clubes deportivos, organismos especializados y asociaciones civiles, se promovieron eventos que atrajeron tanto a corredores locales como a participantes provenientes de distintas regiones del país y del extranjero. Esta colaboración permitió elevar la calidad organizativa de las competencias y fortalecer el posicionamiento en materia de cultura física.



Carrera Atlética Yo Amo Correr Juntos.

San Luis te impulsa hacia una vida saludable.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Carreras emblemáticas de San Luis Potosí.

Evento	Tipo de Carrera	Participantes
Medio Maratón La Capital del Deporte	Alto rendimiento	13,000
Yo amo Correr Juntos	Inclusiva y social	2,000
Saucito de Oro	Inclusiva y social	1,500
Maratón BMW	Alto rendimiento	7,000
Lomas Raquet Club	Tradicional	2,500
Trote por los 7 Templos	Turismo deportivo	1,200
Carrera por la Familia	Con causa	2,000
Medio Maratón Caritas	Con causa	5,000
Carrera por una Vida Digna	Inclusiva y social	3,000
Avanza Conmigo	Sensibilización e inclusión	250
Por la Vida	Con causa	250

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Mujeres participantes de la Carrera Atlética por la Familia.

Medio Maratón La Capital del Deporte 4ª edición 2025

El Gobierno de la Capital realizó con éxito la 4a edición del Medio Maratón La Capital del Deporte, con salida y meta en la emblemática Plaza de los Fundadores. Esta tradicional competencia fomenta estilos de vida saludables, la convivencia familiar y el turismo deportivo en San Luis Potosí.

Más de 13,000 corredores locales, nacionales e internacionales participaron en las categorías de **5**, **10** y **21** kilómetros.



Arranque de la 4ª edición del Medio Maratón La Capital del Deporte.

El evento destacó por su carácter inclusivo, integrando **atletas de alto rendimiento y a personas con discapacidad** en una ruta que recorrió las principales vías de la ciudad en un ambiente de alegría, música y apoyo ciudadano.

El Medio Maratón La Capital del Deporte 2025 se ha consolidado como una de las carreras atléticas más importantes y representativas que reúne a atletas provenientes de todo el país, reforzando la llamada era del *running*. Estas carreras construyen puentes entre el deporte, la salud pública y la participación ciudadana a la par que generan una importante derrama económica para la ciudad, fomentando servicios turísticos, comercio local y visibilidad internacional.



Banderazo de salida de la 4ª edición del Medio Maratón La Capital del Deporte.



Atletas con discapacidad en la 4ª edición del Medio Maratón La Capital del Deporte.

Carrera Atlética por la Familia

Se llevó a cabo la 5ª edición de la Carrera Atlética por la Familia en conmemoración del Día Internacional de la Familia, una de las actividades deportivas y recreativas más representativas del Municipio. Cada año, cientos de familias se suman con entusiasmo a esta carrera con causa, cuya recaudación contribuye al mejoramiento de espacios de atención para la población; en esta edición los recursos obtenidos fueron destinados a la ampliación de la UBR Maravillas, dedicada a brindar terapias a personas con y sin discapacidad.

Durante la jornada se realizaron dinámicas recreativas, activaciones físicas y actividades de convivencia para las familias asistentes, además de una rifa de más de 300 regalos como parte de la integración comunitaria. Todo lo anterior ha permitido generar espacios seguros de esparcimiento y fomentar estilos de vida saludables mediante la participación activa de la población.



Entrega de premios de la rifa en la Carrera Atlética por la Familia.

8,500 personas participaron en 5 ediciones de la Carrera Atlética Por la Familia.

A lo largo de sus ediciones, la carrera se ha consolidado como una tradición que busca fortalecer valores como la armonía, la comunicación y el respeto dentro de las familias.

Participación anual de la Carrera Atlética por la Familia.

2022	1,000 participantes
2023	2,000 participantes
2024	1,500 participantes
2025	2,000 participantes
2026	2,000 participantes

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



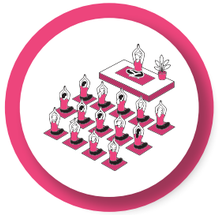
Participantes en la Carrera Atlética por la Familia.

Clases masivas

De igual forma, se fortaleció la visibilización del deporte como un estilo de vida mediante clases masivas de yoga, taichí y ritmos latinos, como una estrategia de activación física abierta a toda la población. Las actividades se llevaron a cabo en plazas, parques, centros deportivos y espacios públicos emblemáticos de la ciudad.

Disciplinas y actividades.

Yoga



Se han realizado 4 clases, en conmemoración del 8M, de adultos mayores y en espacios abiertos como en las Recreovías Dominicales.

240 asistentes

Taichí, spinning y entrenamiento funcional



Se han realizado 4 clases, en conmemoración del 8M, de la eliminación de violencia de género y para la inclusión.

540 asistentes

Ritmos Latinos



Se han realizado 2 clases, en conmemoración del 8M y del Día de las Madres.

820 asistentes

Se realizaron 10 clases masivas con 1,600 personas participantes.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Entre las acciones con mayor convocatoria sobresalió la clase masiva de ritmos realizada en el marco de las actividades conmemorativas del 8M, donde participaron alrededor de 800 personas, principalmente alumnas e instructoras de las academias municipales, quienes además realizaron una demostración de rutinas y recibieron un reconocimiento por su desempeño.

Cada clase masiva representa una oportunidad para convivir y cuidar la salud, demostrando que una ciudad activa también es una ciudad más unida, incluyente y saludable.



Clase masiva de yoga en Plaza de Aranzazú.



Clase masiva de entrenamiento funcional en Plaza del Carmen.



Clase masiva de ritmos latinos en Plaza de Los Fundadores.

Cuerpo Amable, Vida Amable

Se impulsó la estrategia Cuerpo Amable, Vida Amable, orientada a fomentar hábitos saludables y el bienestar integral mediante un modelo de atención preventiva que combina, nutrición, psicología y fisioterapia.

En este último año se otorgaron 540 consultas gratuitas, de las cuales 320 fueron de nutrición, 120 de psicología y 100 de fisioterapia, brindando atención profesional tanto de primera vez, así como de seguimiento a personas usuarias de los Centros Deportivos Municipales; además el equipo multidisciplinario impartió 18 pláticas, talleres y sesiones especializadas, integradas por 10 capacitaciones de nutrición, cinco de psicología, dos de fisioterapia y una sesión multidisciplinaria para beneficiarios de la beca Voy por San Luis, alcanzando a 550 personas capacitadas, como se presenta en el siguiente esquema.

Resultados del programa.





	Nutrición	Psicología	Fisioterapia	TOTAL
Consultas	320	120	100	**540**
Capacitaciones	10	5	3	**18**

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Usuarios del Centro Deportivo La Garita durante el programa Cuerpo Amable, Vida Amable.

Cabe destacar el Reto de Inicio de Año, en el que participaron más de 500 personas. La actividad se realizó en los Centros Deportivos Capricornio Gema, Gimnasio Municipal, Valle del Tecnológico, María Cecilia y Garita, como una actividad complementaria a la oferta de clases en espacios deportivos municipales.

Capacitación y Fortalecimiento Deportivo

Paralelamente a la ampliación de la oferta deportiva para todas las personas, se impulsó un programa de Capacitación y Fortalecimiento Deportivo, orientado a profesionalizar al personal técnico, administrativo, promotores deportivos, entrenadores y usuarios de los Centros Deportivos Municipales.

Durante el último año la estrategia incorporó un total de 35 capacitaciones con una asistencia de mil personas, mediante cursos, talleres, certificaciones, conferencias y jornadas de actualización.

El programa de capacitación abarcó temas de: nutrición deportiva, psicología, salud mental, prevención de lesiones, primeros auxilios, ética en el servicio público, herramientas digitales e inclusión, consolidando un proceso continuo de formación para quienes participan en el desarrollo del deporte municipal.

Ejes de profesionalización deportiva.



Personal técnico y administrativo

Cursos y certificaciones orientados a fortalecer las capacidades operativas y de gestión de quienes sostienen la presentación diaria del servicio deportivo municipal.



Promotores y entrenadores

Talleres especializados en metodología deportiva, prevención de lesiones e inclusión, dirigidos a quienes están en contacto directo con los deportistas.



Usuarios en Centros Deportivos

Conferencias, charlas y pláticas abiertas a la ciudadanía sobre salud, nutrición y bienestar, que acercan el conocimiento especializado a los usuarios de los Centros Deportivos Municipales.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

La capacitación permanente fortalece las capacidades profesionales del personal y promueve mejores condiciones para la práctica deportiva, favoreciendo entornos más seguros, saludables e incluyentes para toda la población.

Con una agenda deportiva diversa y de gran alcance, San Luis Potosí reafirmó su vocación como una ciudad donde el deporte impulsa la convivencia, la salud y el desarrollo de las personas.

VOY POR SAN LUIS

El impulso al talento deportivo requiere generar oportunidades para que las y los atletas desarrollen al máximo su potencial. A través de Voy por San Luis, el Gobierno Municipal impulsa una política pública basada en el esfuerzo, la disciplina y la igualdad de oportunidades, brindando apoyos y herramientas que permiten a las nuevas generaciones representar con orgullo a San Luis Potosí en competencias internacionales, nacionales y estatales.

Entrega de uniformes a las academias municipales

Con el firme compromiso de garantizar deporte de calidad y accesible para todas las personas, el Gobierno Municipal hizo entrega de Karateguis y Doboks a 400 niñas, niños y jóvenes que integran las 10 academias municipales de Karate y Tae Kwon Do que entrenan en los Centros Deportivos y Centros de Desarrollo y Aprendizaje.

En una ceremonia llevada a cabo en Plaza de Los Fundadores recibieron los uniformes con los que continuarán sus lecciones, en la mira de que con constancia y disciplina, puedan convertirse en próximos representantes de la Capital Potosina. También las y los alumnos ofrecieron una exhibición guiada por el entrenador de Tae Kwon Do.



Entrega de uniformes a integrantes del Club Los Vergeles.



Exhibición de tae kwon do de las academias municipales.



Estudiantes de las academias municipales en Plaza de Los Fundadores.

Programa de Becas Deportivas Voy por San Luis 2026



Como resultado, esta política pública fue reconocida con el Galardón Francisco Villarreal Torres, otorgado por la Asociación Nacional de Ayuntamientos y Alcaldes, A.C. (ANAC), en reconocimiento a sus buenas prácticas en materia deportiva.

Este galardón validó el modelo potosino como referente nacional para el diseño de políticas municipales de apoyo al deporte de alto rendimiento y proyecta a San Luis Potosí como una ciudad digna de construir el camino y competir en los grandes escenarios deportivos del país.



Ceremonia de recepción de Galardón Francisco Villarreal Torres.



Entrega de estímulos del Programa Voy por San Luis a Atletas Potosinos.

Por segundo año consecutivo, se lanzó la convocatoria en favor del deporte de la capital, diseñado para eliminar las barreras económicas que frenan el desarrollo del talento deportivo local, el programa ofreció a más de 140 atletas potosinos, en disciplinas convencionales y de deporte adaptado, un acompañamiento integral de beca económica mensual y apoyo multidisciplinario gratuito, con vigencia de todo el periodo del 2026.

Esquema Voy por San Luis.

1.	**Publicación de convocatoria**		
2.	**Registro en plataforma**	220 aspirantes evaluados	35 disciplinas
3.	**Evaluación de aspirantes**	4 jornadas de evaluación física, psicológica y nutricional	
4.	**Selección de atletas por comité**	Publicación de resultados en redes sociales	
5.	**143 atletas beneficiados**	Beca económica mensual de hasta 6,000 pesos	Apoyo multidisciplinario

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Evaluación de aspirantes al programa Voy por San Luis.

Olimpiada Nacional CONADE

Es el evento multideportivo más relevante del país para las categorías infantiles y juveniles. El proceso rumbo a dichas competencias está considerado dentro de la estrategia de Deporte Federado, como una política deportiva municipal consolidada por el Gobierno de la Capital.

En 2026 participaron 76 atletas potosinos en la etapa nacional representando al Municipio de San Luis Potosí en 21 disciplinas ante competidores de todo el país, quienes obtuvieron su lugar después de un riguroso proceso de selección de entre 1 mil 839 deportistas inscritos.

Abanderamiento de la delegación capitalina

Como parte del respaldo integral a la delegación capitalina, se realizó una ceremonia de abanderamiento rumbo a la etapa estatal de la Olimpiada Nacional CONADE 2026, en las escalinatas del Teatro de la Paz. Además se realizó la entrega de uniformes oficiales a los 750 atletas clasificados.

7 de cada 10 medallas obtenidas por la delegación capitalina en la Olimpiada Nacional **pertenecen a atletas beneficiados con la beca Voy por San Luis.**



Abanderamiento de la delegación capitalina en las escalinatas del Teatro de la Paz.

Atletas de la Capital del Deporte en CONADE 2026.

Municipal	Estatal	Regional	Nacional
1,839	750	482	76
de 26 disciplinas	Clasificados	Clasificados	Atletas medallistas

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

La representación capitalina en esta justa deportiva alcanzó 35 medallas de oro, 37 de plata y 39 de bronce, de las 111 medallas el 70% pertenece a deportistas del Programa Voy por San Luis resultado de la solidez del apoyo al deporte municipal.

Medallero de la Capital del Deporte en CONADE.

Oro



35 medallas

Natación 10	Karate 8	Halterofilia 4
Tiro con arco 3	Patinaje artístico 3	Ráquetbol 3
Squash 2	Atletismo 1	Tae kwon do 1

Plata



37 medallas

Ráquetbol 8	Natación 6	Squash 4	Karate 3
Tiro con arco 2	Aguas abiertas 2	Halterofilia 2	Judo 2
Ciclismo 2	Atletismo 1	Patinaje artístico 1	Gimnasia artística 1
Gimnasia rítmica 1	Boxeo 1	Triatlón 1	

Bronce



39 medallas

Ráquetbol 8	Karate 4	Ciclismo 3	Natación 3
Halterofilia 3	Atletismo 2	Frontón 2	Lucha 2
Squash 2	Patinaje artístico 2	Patinaje de velocidad 2	Tae kwon do 2
Rodeo 1	Judo 1	Bádminton 1	Tiro con arco 1

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Premio Municipal del Deporte 2025

Como una muestra de que el talento potosino continúa fortaleciéndose, se celebró en la histórica Plaza de Aranzazú la entrega del Premio Municipal del Deporte 2025. En esta ceremonia, se reconocieron figuras que han puesto el nombre de la ciudad en alto en el ámbito deportivo.

Este evento destaca la importancia de reconocer al talento potosino que inspira a la comunidad, resaltando el orgullo por los logros internacionales y nacionales que posicionan a San Luis Potosí en el mapa deportivo.

Se destacó la trayectoria de los galardonados y sus aportaciones, así como el rol de la perseverancia para superar los desafíos que se presentan en la búsqueda del éxito deportivo.



Entrega del Premio Municipal del Deporte 2025.

Entrega de reconocimientos a deportistas.



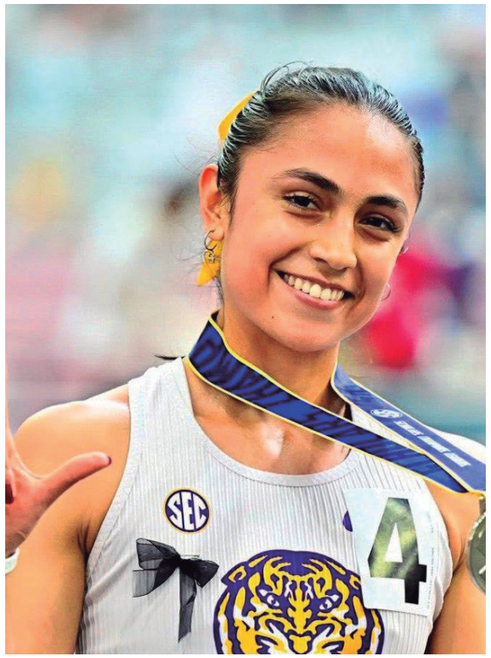
Deportista profesional:
Alejandro de Alba Márquez
Campeón de la temporada regular de la NASCAR México Series, el máximo circuito del automovilismo deportivo en el país.



Deporte adaptado:
Gerardo Armando Castillo Silos
Medallista nacional y ganador internacional del tercer lugar en dobles, de la categoría SH6 de la disciplina de bádminton.



Deporte no profesional:
Lorena Itzel Rangel Batres
Récord mexicano de la milla en pista en atletismo, con una marca de 4:26:56.





Entrenador destacado:
Diobel Valdés del Castillo
Sumó 21 medallas en el Nacional Infantil y Sub-15, así como 9 medallas en el Panamericano Nacional de Levantamiento de Pesas en Cali, Colombia.

Distinciones por trayectoria deportiva
Grandes figuras que han dedicado su vida al deporte:

- Juan Monsiváis
- Ma. Magdalena Turrubiartes
- Fidel Flores
- Ismael Hernández
- Humberto Sánchez

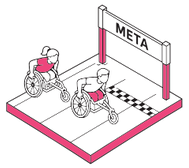
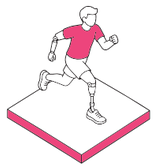
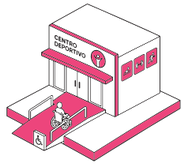
Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Año con año se han generado incentivos y se mantiene un respaldo constante al deporte en la ciudad y sus delegaciones. El Premio Municipal del Deporte 2025 representa un ciclo de trabajo institucional que celebra el esfuerzo, la constancia y los logros que hacen de la ciudad un espacio más activo, saludable e inspirador para todas las personas.

DEPORTE ADAPTADO

Estrategia orientada a incrementar la inclusión, la accesibilidad y la participación de personas con discapacidad, personas adultas mayores, infancias y otros grupos en condiciones de vulnerabilidad. Implementada de manera transversal, esta política pública incluyó 35 acciones inclusivas que beneficiaron a más de 2 mil 500 personas. La estrategia busca garantizar el acceso al deporte y la actividad física como un derecho, eliminando barreras de participación.

Áreas de enfoque de la estrategia de Deporte Adaptado.

	Reconocimiento de las capacidades, méritos y habilidades	Visibilizar sus aportaciones al ámbito deportivo, que incluyen eventos recreativos, campamentos, carreras, promocionales, encuentros, festivales y competencias de alcance municipal, estatal, nacional e internacional.
	Prevención del deterioro cognitivo y físico propio del envejecimiento	Reconocer el acceso a la actividad física regular como una herramienta para mantener la autonomía, movilidad y la salud mental.
	Capacitación y certificación	Mediante cursos y talleres especializados en temas de inclusión para profesionalizar la atención a estos grupos de población.
	Adecuación de unidades y Centros Deportivos Municipales	Garantizar condiciones de accesibilidad, removiendo barreras y realizando mejoras en la infraestructura.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

La inclusión debe ser un componente permanente de las políticas deportivas, para promover espacios donde todas las personas puedan participar, aprender y desarrollarse en igualdad de condiciones. El Deporte Adaptado sensibilizó a la población, fortaleció la cultura de inclusión y acercó la práctica deportiva a sectores que históricamente han enfrentado mayores barreras de acceso.

Actividades destacadas de la estrategia de Deporte Adaptado 2025-2026.

Periodo	Actividad	Asistentes
Septiembre	Festival Inclusivo Municipal Juvenil	550
Noviembre	Sesión de Toma de Conciencia	90
Diciembre - Enero	Seminario Inclusivo para Entrenadores Deportivos	240
Enero	Día Mundial de la No Violencia Escolar y la Paz	132
Febrero	Torneo de Cachibol Corazón Joven	80
Marzo	Rally Día Internacional del Síndrome de Down	100
Abril	Festival Inclusivo Municipal del Adulto Mayor	625
Abril	Carrera atlética Avanza Conmigo	250
Mayo	2ª edición de la Carrera Atlética Inclusiva Corriendo por mis metas	500
Mayo	Día de la Niñez inclusivo Juntos Nos Hace Iguales	50
Mayo	Día de las Madres inclusivo Celebremos a quien nos cuida y nos da amor	20
Julio	Campamento Municipal Inclusivo de Verano	150

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Participantes del Medio Maratón 2025, categoría de 5km recreativa y para personas con discapacidad.

Festival Inclusivo Municipal de Personas Adultas Mayores

En seguimiento a la estrategia municipal de Deporte Adaptado, se llevó a cabo una jornada orientada a promover la salud integral, la activación física y la convivencia comunitaria de las personas de la tercera edad.

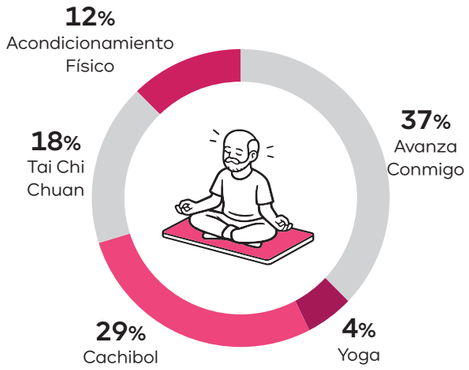
La iniciativa reconoce el derecho de las personas mayores a participar activamente en la vida comunitaria mediante acciones que favorezcan un envejecimiento saludable, digno e incluyente. Durante el festival, las y los participantes tuvieron acceso a actividades diseñadas para fortalecer habilidades motrices, fomentar hábitos saludables y promover la interacción social, el festival refrendó el valor de las personas adultas mayores como parte fundamental del tejido comunitario y la importancia de generar programas que favorezcan su bienestar y participación activa.

El festival concluyó con la caminata con causa Avanza Conmigo, desarrollada en coordinación con el Centro de Terapia Infantil y Educación Especial (CETIEE), integrando a personas adultas mayores en una actividad de sensibilización y participación comunitaria.

Promover el envejecimiento activo implica reconocer que la actividad física, la convivencia y la participación social son elementos esenciales para una mejor calidad de vida. A través de este festival, San Luis Potosí, impulsa espacios donde las personas adultas mayores pueden mantenerse activas, fortalecer su salud y seguir participando plenamente en la comunidad.

675 personas adultas mayores participaron en actividades deportivas, recreativas y de bienestar como parte del Festival Inclusivo Municipal.

Distribución porcentual de la participación de personas adultos mayores en el Festival Inclusivo Municipal.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Jornada de acondicionamiento físico para personas adultas mayores en el Centro Deportivo Valle del Tecnológico.

Segundo Seminario Inclusivo para Entrenadores Deportivos

Se realizó el Seminario Inclusivo para Entrenadores Deportivos, un programa formativo integral estructurado en dos etapas complementarias: una fase teórica, celebrada en diciembre de 2025, y una fase técnico-práctica en enero y febrero de 2026. Con el respaldo de ponentes pertenecientes a la Federación Internacional de Deportes con Discapacidad, el seminario reunió a entrenadores, técnicos deportivos y profesionales afines para fortalecer sus herramientas y dotarlos de estrategias prácticas de inclusión, comunicación adaptada y planificación de entrenamientos para personas con discapacidad y brindar espacios deportivos más accesibles, empáticos y equitativos, con el acompañamiento de especialistas en deporte adaptado, salud emocional y derechos humanos.

El seminario contó con la asistencia de 90 entrenadoras, entrenadores y profesionales del deporte, tres personas con discapacidad y cinco ponentes especializados.

Temas que integraron el seminario:
- Medicina.
- Educación física.
- Psicología.
- Derechos humanos.
- Deporte adaptado.

Programa de sesiones.

Etapa 1



Teórica

6 y 13 de diciembre de 2025

Sede: Auditorio Socorro Blanc Ruiz, Unidad Administrativa Municipal.

Enfoque: conceptos fundamentales sobre discapacidad, adaptación del entrenamiento, bienestar emocional y derechos humanos en el deporte.

Etapa 2



Práctica

31 de enero y 7 de febrero de 2026

Sede: Centro Deportivo Condado del Sauzal.

Enfoque: aplicación técnica y práctica de los contenidos teóricos: regulación emocional, vivencias en deporte adaptado e iniciación a la boccia (juego diseñado para personas con discapacidad, inspirado en el juego de origen italiano bocce o bochas).

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Taller de aplicación práctica en Deporte Adaptado e inclusivo.

La suma de estas acciones permitió que el deporte trascendiera las competencias para convertirse en un instrumento de bienestar, inclusión y desarrollo humano, proyectando a San Luis Potosí como una ciudad donde el talento, la participación y la actividad física forman parte de su identidad.

ARTE, CULTURA Y TURISMO QUE IMPULSAN A LA CAPITAL

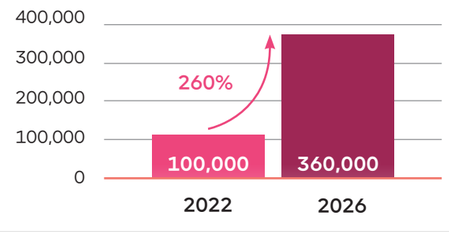
Así como el deporte fortalece la convivencia y el sentido de comunidad, el arte, la cultura y el turismo enriquecen la vida pública, proyectan la identidad de San Luis Potosí y consolidan a la ciudad como un destino atractivo para visitantes y habitantes.

V FESTIVAL INTERNACIONAL SAN LUIS EN PRIMAVERA

El V Festival Internacional San Luis en Primavera se afianzó como uno de los proyectos culturales más importantes del país al reunir una programación multidisciplinaria distribuida en plazas públicas, recintos culturales, espacios históricos, delegaciones municipales y foros alternativos de San Luis Potosí.

Además, integró actividades orientadas a primeras infancias, acciones de accesibilidad para personas con discapacidad, talleres, exposiciones, encuentros académicos y expresiones comunitarias que ampliaron las oportunidades de participación cultural para diversos sectores de la población. A través de un micrositio, se fortaleció su presencia y difusión, con una identidad cultural reconocible y cercana a la ciudadanía.

Participación del Festival San Luis en Primavera.



El V Festival San Luis en Primavera tuvo **una asistencia 260% mayor a la registrada en su primera edición.**

V Festival de San Luis en Primavera.

Programación

118 actividades con expresiones artísticas en literatura, cinematografía, dramaturgia, actividades académicas, representación de pueblos originarios, talleres de formación cultural, gastronomía y exposiciones.

Más de 10 sedes para el desarrollo de las actividades.

La participación de artistas del CAPO se incrementó cinco veces al pasar de 137 en 2023 a 680 en 2026.

Resultados

Festival considerado por la Secretaría de Cultura Federal como un Festival por la Paz.

79% de los asistentes nacionales y 21% asistentes internacionales.

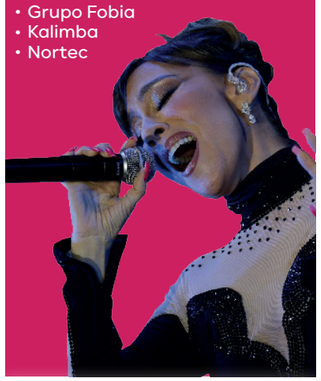
Derrama económica estimada en 380 millones de pesos.

Festival con perspectiva de inclusión que atendió a más de 1,500 personas con discapacidad.

Fuente: Gobierno Municipal 2024 - 2027.

2022

- Gala de ópera Fernando de la Mora y Filippa Giordano
- La Sonora Santanera
- Espectáculo Ópera Prima Rock, tributo a Queen
- Carlos Cuevas
- Grupo Fobia
- Kalimba
- Nortec



100,000 asistentes

2023

País invitado: Japón

Ciudad invitada: Mérida

- Los Ángeles Azules
- Francisco Céspedes
- Maldita Vecindad y Sonora Santanera
- Mijares Sinfónico
- Susana Zavaleta
- Napoleón



250,000 asistentes

2024

País invitado: Corea del Sur

Ciudad invitada: Mérida

- Los Caligaris
- Jorge Drexler
- Eugenia de León
- Ana Bárbara
- Piso 21
- 90´s Pop Tour
- JNS
- Kabah
- Elsa y el mar
- Magneto
- Caló



200,000 asistentes

2025

País invitado: Francia

Ciudad invitada: Pachuca

- IL Divo
- Emmanuel
- Big Band jazz de México
- Cumbia Machine Tour
- Muaré Experience Voalá Station
- Lila Downs
- Camila



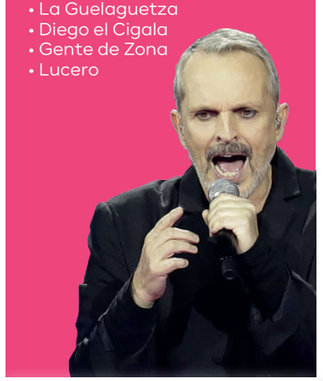
250,000 asistentes

2026

País invitado: España

Ciudad invitada: Oaxaca

- Miguel Bosé
- Mon Laferte
- Gilberto Santa Rosa
- La Guelaguetza
- Diego el Cigala
- Gente de Zona
- Lucero



360,000 asistentes



Bailarina de presentación artística del 4° Festival en Primavera.

Entre los espectáculos de mayor convocatoria destacaron las presentaciones internacionales de Miguel Bosé, Diego El Cigala y Mon Laferte, así como actividades académicas, literarias, cinematográficas, expositivas y comunitarias desarrolladas en distintos puntos de la ciudad. San Luis Potosí, reconoce a los festivales culturales como instrumentos para democratizar el acceso al arte, fortalecer la identidad comunitaria y proyectar a la ciudad en los ámbitos nacional e internacional.



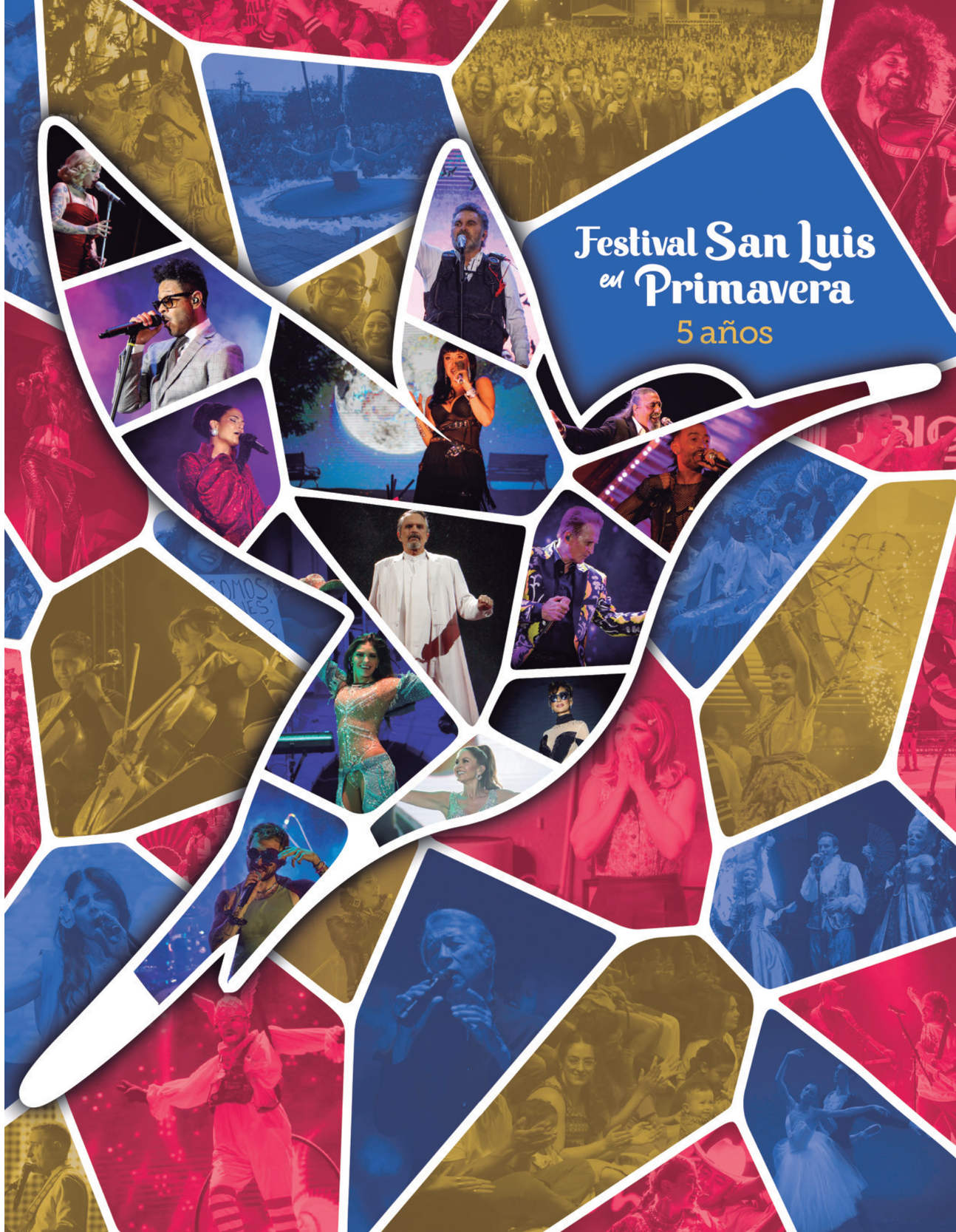
Diego "El Cigala" famoso cantautor de flamenco español.



Mon Laferte cantautora, instrumentista y artista visual chilena.



Miguel Bosé, cantautor y actor español.



MUESTRA NACIONAL DE DANZÓN

La Muestra Nacional del Danzón convirtió a San Luis Potosí, en uno de los principales puntos de encuentro para las comunidades danzoneras de México, al reunir a bailarines, músicos, maestros, promotores culturales y público en general en un programa orientado a preservar, difundir y fortalecer una de las expresiones más representativas del patrimonio cultural del país.

Desde su puesta en marcha en el año 2023, el intercambio artístico entre generaciones y la apropiación cultural del espacio público se volvió una tradición que continúa vigente gracias al compromiso de quienes practican y promueven el danzón y la participación potosina en su programación de actividades.

Muestra Nacional de Danzón a través de los años.

2022

- **300** parejas de baile de más de **30 ciudades**
- **9 actividades**
- **20,000 asistentes**



2023

- **296** parejas de baile de más de **30 ciudades**
- **14 actividades**
- **20,000 asistentes**

2025

- **260** parejas de baile de más de **22 ciudades**
- **15 actividades**
- **31,000 asistentes**

2026

- **260** parejas de baile de más de **22 ciudades**
- **14 actividades**
- **14,000 asistentes**

Fuente: Gobierno Municipal 2024 - 2027.



Grupo de Danzón en Plaza de Los Fundadores.



Pareja de baile en la III Muestra Nacional de Danzón.

DÍA DE MUERTOS

El Gobierno de la Capital reconoce las tradiciones como expresiones vivas que permiten el diálogo intergeneracional y el reconocimiento de los valores. Por ello se llevó a cabo la inauguración del Altar Monumental, una exposición alusiva al Día de muertos, así como la puesta en marcha de un programa conmemorativo en el Panteón Saucito y el 4° Festival del Pan de Muerto.

Altar de Muertos Monumental y Exposición

En las instalaciones del Centro Cultural Palacio Municipal se realizó el encendido del Altar de Muertos Monumental con una ofrenda que honra la memoria y el legado del Hombre Cultura, Mtro. Daniel García Álvarez de la Llera a quien en diferentes administraciones se reconoce como inspiración y pilar de la vida cultural de San Luis Potosí. Durante el encendido se realizó la presentación de una exposición temática que contó con la participación de 50 artistas y se registró una asistencia de 3 mil personas.



Encendido del Altar Monumental con autoridades municipales.

Festival Razones para Honrar a Nuestros Difuntos



Concierto de Gypsy Jazz & Música del Mundo en el Panteón del Saucito.

Adicionalmente, en el Panteón Municipal del Saucito se llevó a cabo el Festival Razones para Honrar a Nuestros Difuntos, orientado al rescate de las tradiciones y homenaje a la memoria de las personas fallecidas. Se realizaron concursos y una exposición de altares, desfile de catrinas y mojigangas, proyección de *mapping*, ballet folclórico y concierto de Gypsy Jazz, tapetes de aserrín, encendido de velas y actividades dirigidas a niñas, niños y personas adultas mayores, así como presentaciones musicales.

El Panteón Saucito permaneció abierto durante 48 horas continuas los días 1 y 2 de noviembre, con el propósito de que las familias potosinas puedan visitar a sus seres queridos. Se conmemoró esta celebración en paz, con respeto y orgullo de nuestras raíces, en un espacio digno, limpio e iluminado, lo que culminó en una participación de 89 mil 233 visitantes.

4° Festival del Pan de Muerto

El 4° Festival de Pan de Muerto se consolidó como uno de los eventos gastronómicos de esta temporada en la capital, realizado en Plaza del Carmen y en diferentes sedes del Centro Histórico. Panaderos, reposteros y estudiantes de gastronomía demostraron su talento, creatividad y amor por sus tradiciones que llenan de aroma y sabor esta gran celebración. Se impartieron talleres, catas, ponencias y presentaciones artísticas, además de la realización del 1er Mural de los Muertos, elaborado con 3 mil 500 panes de muerto.

Alcance del festival.



- **35** expositores
- **139** marcas
- Venta de **25,000** panes de muerto
- Derrama económica superior a **1 mdp**
- Asistencia de más de **42,800** personas

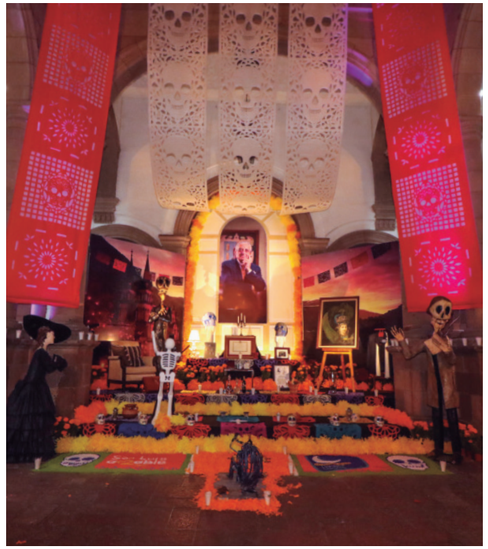
Fuente: Gobierno Municipal 2024 - 2027.

Además, este festival fue una plataforma de promoción turística, fortalecimiento cultural y soporte económico para panaderos, artesanos y emprendedores locales.

El Gobierno Municipal refrendó su compromiso con la salvaguarda de una de las tradiciones más representativas del patrimonio cultural inmaterial de México, fortaleciendo la memoria colectiva y la cohesión social, mediante el reconocimiento público a las personas que han contribuido de manera significativa al desarrollo de la ciudad. Honrar a quienes construyeron a San Luis Potosí, se fortalece su presente.



1er Tapete monumental elaborado con pan de muerto.



Altar monumental dedicado al Mtro. Daniel García Álvarez de la Llera.



Piezas de la exposición de calaveras del taller de cartonería.

TEMPORADA NAVIDEÑA

Con el propósito de fortalecer la convivencia familiar y preservar las tradiciones decembrinas, se dio apertura a la temporada navideña.

Encendidos y Luces Navideñas

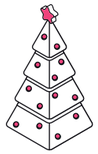
El ambiente en la Capital Potosina se iluminó de sonrisas y música con el encendido del árbol navideño en Plaza de Armas, evento que reunió a cientos de familias en una noche llena de espíritu navideño, marcando el inicio oficial de la temporada en la ciudad.

Además, se llevaron a cabo encendidos de luces y adornos navideños en puntos emblemáticos de la ciudad, entre ellos Plaza de Armas, Plaza del Carmen, Calle Zaragoza, Calle Hidalgo y la Calzada de Guadalupe.



Árbol Navideño de San Luis Potosí en Plaza de Armas.

Espacios decorativos y spots fotográficos.



- El nacimiento de Plaza del Carmen.
- El árbol de navidad de Plaza de Armas.
- 3 Figuras navideñas gigantes (oso, pingüino y reno).
- Alas de ángel instaladas en esta misma plaza.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Las luces que se encendieron simbolizaron unión, alegría y el deseo de construir juntos una ciudad llena de paz. La temporada nos inspiró a compartir, a abrazar más fuerte y a seguir iluminando nuestro camino como comunidad.

Árbol Navidad Amable de 20 m de alto en el que se invirtieron **288 horas de trabajo, con 124 elementos navideños y 68 adornos.**

Inauguración Árbol de Navidad Crochet

En Plaza del Carmen se instaló el árbol de navidad tejido de crochet, una obra que por primera vez se lleva a cabo en todo el estado y fue realizada por mujeres artesanas que promueve la creación en comunidad, con identidad y unión familiar, convirtiéndose en un atractivo turístico único para la ciudad.

Durante la elaboración del árbol tejido participaron 250 personas tejedoras artesanas de la capital, así como de la CDMX, Reynosa, Guanajuato, Ciudad Valles, Rioverde y Matehuala.

Cada tejido representa el esfuerzo colectivo que llena de color y calidez esta temporada, cada punto cuenta una historia y cada mano refleja el orgullo de construir juntos un símbolo que hoy ilumina nuestro Centro Histórico en San Luis Potosí.

10 metros altura, **3,200** cuadritos de tejido y más de **1,860** horas de trabajo invertido.







Árbol navideño de crochet y cuadros tejidos.

ROSCA DE REYES MONUMENTAL

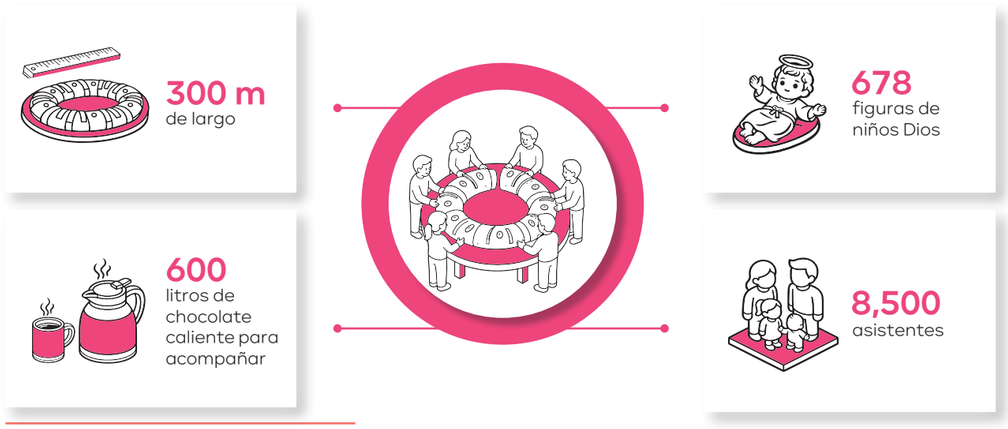
El H. Ayuntamiento de San Luis Potosí en coordinación con las panaderías afiliadas a la Cámara Nacional de la Industria Panificadora (CANAINPA), conmemoraron una de las tradiciones más representativas de la temporada decembrina, Día de Reyes, una festividad profundamente arraigada en las costumbres mexicanas que simboliza la unión, la fraternidad y la convivencia familiar.

Se elaboró una rosca de gran tamaño que fue compartida con la ciudadanía en la Plaza de Armas del emblemático Centro Histórico, lo que permitió acercar esta tradición a la población y se promovió un espacio de encuentro e integración social en el que participaron familias potosinas y visitantes, quienes pudieron canjear su figura de Niño Jesús por libros para colorear con imágenes inspiradas en San Luis Potosí, que permiten conocer, disfrutar y valorar la riqueza de su patrimonio reconocido mundialmente.



Celebración de Día de Reyes Plaza de Armas.

Rosca de Reyes Monumental.



Fuente: Gobierno Municipal 2024 - 2027.

XIV FESTIVAL DE TUNAS Y ESTUDIANTINAS

Fue uno de los encuentros de música tradicional universitaria más importantes de México y un referente del turismo cultural en San Luis Potosí, se recibió a 40 agrupaciones provenientes de México, Chile y Portugal, fortaleciendo el intercambio artístico y la preservación del patrimonio musical iberoamericano.



Actividad del Festival de Tunas y Estudiantinas.

La programación ofreció actividades abiertas y gratuitas que permitieron la apropiación del Centro Histórico como un espacio para la cultura, donde la participación de agrupaciones nacionales e internacionales generó una experiencia cultural que favoreció la llegada de visitantes y el consumo de servicios turísticos en la ciudad.

Composición FEINTE.



Fuente: Gobierno Municipal 2024 - 2027.

4º FESTIVAL PAN, AMOR Y CHOCOLATE

También se celebró el Día del Amor y la Amistad con el 4º Festival Nacional Pan, Amor y Chocolate, dedicado a la exposición y venta de panadería, repostería y chocolatería con actividades en el Palacio Municipal, Plaza de Armas, así como en hoteles, restaurantes y cámaras comerciales. Contó con la presencia de empresas, instituciones educativas, emprendedores gastronómicos, así como público en general.

35,000 personas asistieron al Festival y participaron 47 expositores y 74 marcas, integradas por panaderías, chocolaterías, reposterías, cafés, mezcalerías, cervecerías y restaurantes.

El Festival contribuyó al fortalecimiento de la identidad gastronómica, cultural y turística de San Luis Potosí, al proyectar a la ciudad como un punto de encuentro para la creatividad culinaria, el talento artesanal y la tradición gastronómica mexicana.

Actividades del 4° Festival Pan, Amor y Chocolate.

11 talleres	**9** presentaciones artísticas
7 catas	**39** eventos
3 ponencias	**4** días
Callejoneada para solteros	

Fuente: Gobierno Municipal 2024 - 2027.



Monumento de chocolate con corazones en el marco del Festival Pan, Amor y Chocolate.



Presentación serenata de amor a cargo de la Internacional Rondalla de San Luis.

El festival contó con la presencia de las ciudades invitadas Aguascalientes, Morelia, Puebla, Querétaro, San Juan del Río y Zacatecas. De acuerdo con datos del Observatorio Turístico Municipal, 63% de las personas asistentes fueron mujeres y el 70% están en un rango de edad de entre 26 y 40 años. Se registró la presencia de turistas provenientes de Ciudad de México, Querétaro, Aguascalientes, Jalisco, Veracruz, Chihuahua, Guanajuato, Yucatán, Coahuila, Zacatecas y Morelia, así como visitantes de Estados Unidos, Costa Rica y Brasil.

El Festival Pan, Amor y Chocolate se consolidó como uno de los encuentros gastronómicos más representativos de San Luis Potosí, que reúne tradiciones, sabores y propuestas contemporáneas en torno al pan, el chocolate y las bebidas artesanales.











Taller de creación de platillos en pareja en el marco del Festival Pan, Amor y Chocolate.

Otro de los sabores que proyectaron a San Luis Potosí fue el de su tradición vitivinícola, mezcalera y cervecera, que en los últimos años ha fortalecido la identidad gastronómica del municipio y su posicionamiento como un destino reconocido por la calidad y diversidad de sus productos locales.

14° FESTIVAL INTERNACIONAL DEL VINO

Por quinto año consecutivo, el municipio de San Luis Potosí participó en el 14° Festival Internacional del Vino. Durante el festival, San Luis Capital estuvo presente con experiencias inclusivas con chalecos sensoriales, catas, maridajes y *photo opportunities*, con lo que acercó a las y los asistentes la riqueza gastronómica, cultural y turística de nuestra ciudad, con los siguientes resultados:



Photo opportunities de San Luis Capital.



Más de 500
vinos de todo el mundo

300 bodegas
20 países
+1,600 expositores

Más de 5,000
asistentes

30% de turistas nacionales y extranjeros

86
experiencias con chalecos sensoriales
Los asistentes disfrutaron la música en vivo con el uso de chalecos sensoriales.

5
catas sensoriales
Guiadas por personal con discapacidad visual.

3
photo opportunities
Espacios de promoción de San Luis Capital.

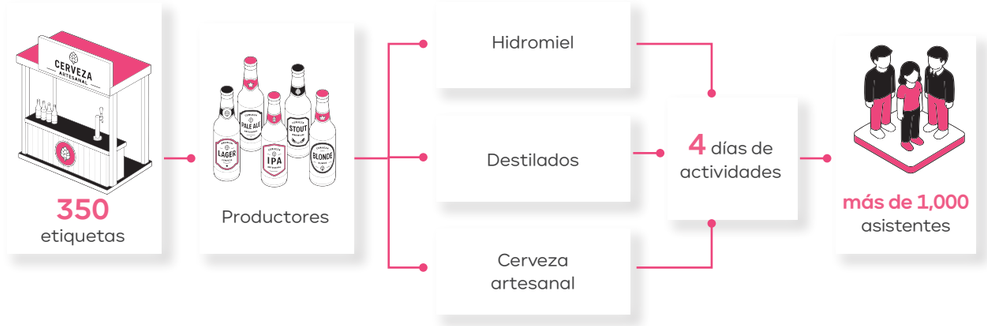


Catas sensoriales.

5ª COPA CERVEZA SAN LUIS REY

La Copa Cerveza San Luis Rey es un encuentro internacional especializado que impulsa la cultura cervecera, la profesionalización del sector y el turismo gastronómico en San Luis Potosí. En su 5ª edición, la Copa reunió más de 350 etiquetas de cerveza artesanal, hidromiel y destilados, evaluadas bajo estándares internacionales por especialistas.

Esquema Copa Cerveza San Luis Rey.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Como parte de la programación se realizó la Certificación de Jueces Internacionales, dirigida a fortalecer la profesionalización de evaluadores de hidromiel mediante metodologías reconocidas internacionalmente. Asimismo, se desarrollaron catas guiadas, talleres y conferencias especializadas sobre innovación, procesos de producción, tendencias de mercado, calidad, comercialización y cultura cervecera.



Arranque de la Copa Cerveza San Luis Rey.

El eje central del encuentro fue el Certamen Internacional de Cerveza Artesanal, Hidromiel y Destilados, donde las muestras participantes fueron evaluadas mediante procesos de cata a ciegas que garantizaron objetividad, transparencia y altos estándares de calidad.

La agenda de festivales fue el punto de partida de una política cultural que también impulsó la preservación del patrimonio, el reconocimiento de las tradiciones y la participación de la comunidad artística en la vida de la ciudad.

433 ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE LA CIUDAD

La ciudad, muchas veces descrita como un museo al aire libre por su arquitectura de cantera rosa y su majestuosidad colonial, se vistió de gala por la conmemoración del 433 aniversario de su fundación, con actividades culturales que permitieron a las familias disfrutar del folclor y la tradición, lo que fortalece su sentido de identidad y da razón para la convivencia en ambientes de cohesión, esparcimiento y recreación.



Sesión Solemne de Cabildo en conmemoración del 433 Aniversario de la Fundación de la Ciudad.

Sesión Solemne de Cabildo

Se realizó una sesión solemne del Cabildo Municipal en las instalaciones del Centro Cultural Palacio Municipal, donde se contó con la presencia de autoridades y representantes de instituciones culturales y de la sociedad civil. En la sesión quedó claro el compromiso para trabajar de manera coordinada y corresponsable con la ciudadanía para seguir construyendo una capital fuerte y orgullosa que inspire a las nuevas generaciones, con una perspectiva multicultural y de inclusión para toda la población.

Durante la ceremonia se otorgó la Presea al Mérito Cultural Daniel de la Llera 2025 a Sayuri Elizabeth Navarro Leyva, como reconocimiento a su destacada labor en beneficio de la cultura potosina.

Concierto de Aniversario

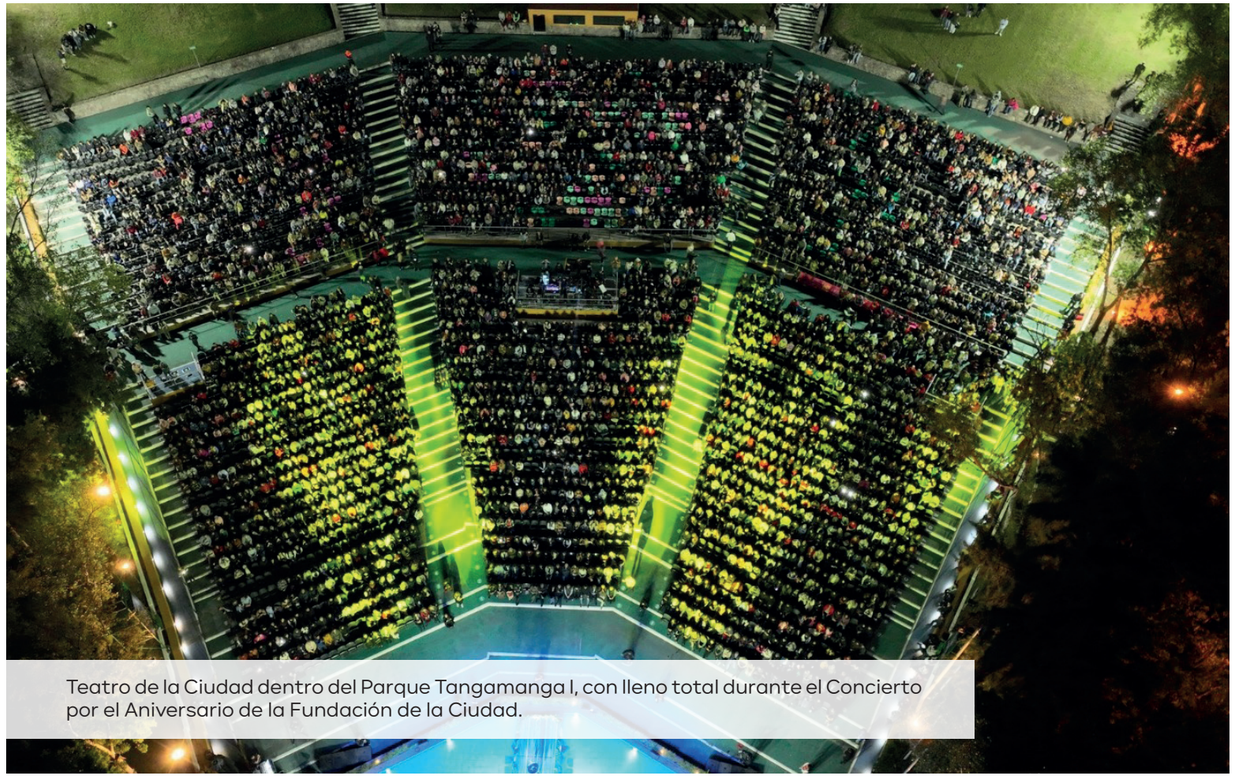
Para culminar con las actividades de la celebración por el 433 Aniversario de la Fundación de la Ciudad, se realizó un concierto en el Teatro de la Ciudad ubicado dentro del Parque Tangamanga I.

El programa estuvo encabezado por la cantante y actriz mexicana Aída Cuevas, considerada como la máxima exponente de la música mexicana con 50 años de carrera artística profesional en el género del mariachi, y una participación estelar de la Banda y Coro de la Secretaría de Marina Armada de México, símbolo de disciplina, arte y tradición que enaltece el espíritu naval integrada por 83 elementos, así como con el talento de los estudiantes del Programa Orquestas y Coros Juveniles de Grupo México.

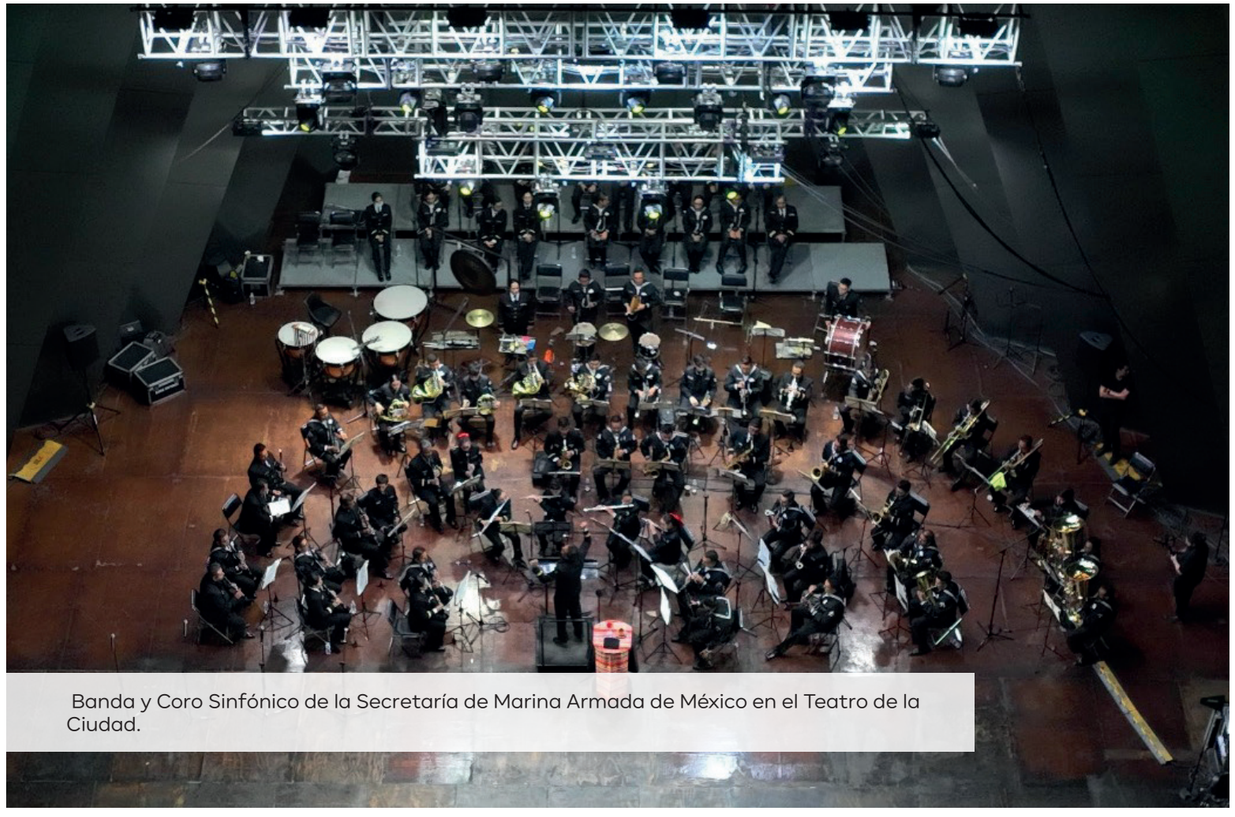
> **4,950 personas** un lleno total en el magno concierto del **433 Aniversario de la Fundación de la Ciudad**.



Aída Cuevas, cantante y actriz mexicana.



Teatro de la Ciudad dentro del Parque Tangamanga I, con lleno total durante el Concierto por el Aniversario de la Fundación de la Ciudad.



Banda y Coro Sinfónico de la Secretaría de Marina Armada de México en el Teatro de la Ciudad.



BANDA Y CORO SINFÓNICO DE LA SECRETARIA DE MARINA ARMADA DE MÉXICO

Artista en Interpretación

Integrante de la Banda de la Secretaría de Marina Armada de México interpretando música popular mexicana en el marco del 433 aniversario de la fundación de la ciudad.

TRADICIÓN, CULTURA Y RELIGIÓN

El patrimonio cultural de San Luis Potosí vive en las tradiciones, las celebraciones comunitarias, las fiestas patronales, los saberes populares y las expresiones culturales, por esta razón, se implementa la estrategia.

Enlazados por la Tradición y la Cultura con el propósito de brindar acompañamiento institucional, promover la participación de las comunidades que preservan las tradiciones, garantizar la continuidad de las costumbres entre las nuevas generaciones y fortalecer las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial.

Principales actividades.



Fuente: Gobierno Municipal 2024 - 2027.

Tradiciones en el Barrio de San Juan de Guadalupe

Se acompañaron dos expresiones culturales emblemáticas del Barrio de San Juan de Guadalupe: La Pasión de Jesús, con más de 65 años de historia, y su tradicional Carnaval, con más de 100 años de celebración.



Participantes del Carnaval del Barrio de San Juan de Guadalupe.

Altares de Dolores

Para la preservación de la tradición de los Altares de Dolores, se brindó acompañamiento para la realización de más de 400 altares en los barrios tradicionales, principalmente en el Barrio de Santiago (Callejón del Buche) que se realiza desde hace más de 125 años, con la entrega de 15 mil cromos de la Virgen de Dolores y materiales complementarios a más de 150 promotoras culturales, presidentas de Juntas de Participación Ciudadana y presidentas de Comités de Bienestar, para impulsar la participación de aproximadamente 300 colonias en la instalación de altares. Adicionalmente, se realizaron recorridos con mariachi en 20 rutas, acercando estas expresiones culturales a la ciudadanía.

73ª Procesión del Silencio

Se mantuvo como uno de los principales atractivos turísticos y culturales de la temporada, al registrar una asistencia superior a 120 mil personas, entre habitantes y visitantes interesados en el patrimonio religioso y cultural de la ciudad. Como parte de las actividades complementarias se instaló un set de San Luis Potosí, con maniquíes vestidos de temporada en Plaza de Armas para la toma de fotografías con turistas, en las que participaron 2 mil 769 personas.



Procesión del Silencio en Plaza de Armas.

Con el propósito de difundir y poner en valor las tradiciones religiosas de la ciudad, se presentó la Exposición del Altar de Dolores y la Procesión del Silencio en la Sala Interactiva del Palacio Municipal, la cual recibió 16 mil 186 visitantes. Asimismo, se desarrollaron actividades de promoción turística como Retratos Nazarenos y acciones orientadas al fortalecimiento del turismo religioso.

Procedencia de visitantes en Semana Santa.

Internacional	Nacional	Local
Estados Unidos	Ciudad de México	Rioverde
Alemania	Nuevo León	Matehuala
Brasil	Jalisco	Cerritos
Canadá	Querétaro	Tamasopo
Perú	Guanajuato	
República Dominicana	Tamaulipas	
España	Estado de México	
Francia	Hidalgo	
Guatemala	Chihuahua	
	Entre otros 19 estados más	

Fuente: Gobierno Municipal 2024 - 2027.

Asimismo, se desarrolló la Muestra Artesanal de Semana Santa en 16 hoteles de la ciudad, con la participación de 20 artesanas y 10 artesanos, quienes exhibieron productos representativos de la riqueza cultural potosina ante visitantes nacionales e internacionales. Esta iniciativa contribuyó a impulsar la economía creativa local, ampliar los espacios de comercialización para las y los artesanos y enriquecer la experiencia turística durante la temporada vacacional.

La Semana Santa en San Luis Capital representa mucho más que una celebración religiosa; constituye un espacio de encuentro entre historia, tradición y cultura. La permanencia de estas expresiones demuestra la capacidad de las y los potosinos para preservar su patrimonio cultural y compartirlo con nuevas generaciones.

El 7° Festival Nacional de Danza San Luis Primer Viento

Este se ha posicionado como uno de los festivales emblemáticos respecto a tradición, cultura e identidad, el festival ha sido reconocido por el *Tourism and Society Think Tank* (TSTT), organización internacional de expertos que analiza el impacto del turismo en las comunidades y promueve un turismo ético y sostenible.

Grupos danzantes del festival.

1,800 artistas de 50 grupos de danzantes compartieron su talento en una muestra de danzas.



- Chichimecas
- Náhuatl
- Conquista Guadalupana
- Matlachines
- De plumas
- Azteca

Fuente: Gobierno Municipal 2024 - 2027.

Promover, acompañar e impulsar estas actividades representa una oportunidad para fortalecer el sentido de pertenencia, preservar las tradiciones y proyectar a San Luis Potosí como un referente nacional en materia cultural. La riqueza histórica de sus templos, la permanencia de sus celebraciones y la participación de la comunidad permiten que la ciudad continúe consolidándose como un destino donde la fe, la cultura y la identidad se convierten en motores de desarrollo y convivencia social.



DESFILE DE LA PROCESIÓN DEL SILENCIO

Mujeres con vestimenta tradicional

Más de 120 mil personas participaron en la 73ª Procesión del Silencio.

DÍA A DÍA EN LA CULTURA

El programa permanente Día a Día en la Cultura acercó actividades artísticas y literarias a la población mediante una agenda gratuita desarrollada principalmente en el Centro Cultural Palacio Municipal y el Jardín del Arte del Barrio de Tequisquiapan. La programación estuvo integrada de manera que personas de todas las edades pudieran beneficiarse culturalmente. Se generaron espacios accesibles de encuentro, participación y convivencia, lo que fortaleció el ejercicio de los derechos culturales y amplió las oportunidades de acceso a la cultura para distintos sectores de la población.

Oferta del programa Día a Día en la Cultura.



Jardín del arte
90 artistas participantes
86 exposiciones realizadas



Viernes de danzón
40 sesiones de danzón
18,000 asistentes





Jueves literarios
20 encuentros literarios
26 escritores participantes



Artes escénicas
222 funciones
24,410 espectadores

Fuente: Gobierno Municipal 2024 - 2027.

La agenda integró actividades como Jueves Literario, dedicado a la promoción de la lectura; Viernes de Danzón, orientado a la convivencia social mediante la música tradicional; Sábados de Ritmos, enfocado en expresiones musicales y dancísticas; y el Jardín del Arte, espacio de exhibición y difusión para artistas visuales y creadores locales. En estas actividades participaron escritoras y escritores, músicos, bailarines, artistas independientes y colectivos culturales, así como la ciudadanía interesada en el desarrollo artístico de la ciudad.



Viernes de Danzón en Plaza de Armas.

El Gobierno de la Capital reconoce que el acceso a la cultura es un derecho que debe fortalecerse mediante actividades gratuitas, incluyentes y cercanas a la ciudadanía, lo que ha permitido mantener una oferta cultural activa durante todo el año. La vida cultural de una ciudad se construye a través de actividades cotidianas y una apuesta por que la cultura sea una herramienta permanente para fortalecer la comunidad, la creatividad y el bienestar social.

PROGRAMA DE EXPOSICIONES

El programa de Exposiciones del Gobierno de la Capital acercó el arte a públicos diversos mediante exposiciones desarrolladas en galerías, parques, plazas públicas, centros culturales y espacios abiertos de la ciudad.

A través de esta programación se han realizado 22 exposiciones durante este periodo en las que han participado artistas de trayectoria nacional e internacional, como los escultores Rodrigo de la Sierra, Pablo Irrgang, Enrique Carbajal González, Sebastián, así como el pintor Fernando Andriacci, entre otros; estas exposiciones generan espacios de encuentro donde la expresión y el diálogo convergen con la comunidad artística.

Bajo una visión cultural que privilegia el acceso libre al arte, la convivencia comunitaria y la presencia permanente de actividades culturales en el espacio público que trasciende los recintos tradicionales para convertirse en una experiencia cotidiana, cercana y accesible para todas las personas.

Temáticas y lenguajes artísticos de la programación de exposiciones.

Identidad, patrimonio y memoria de San Luis Potosí

Fotografía

1. Mafalda
2. San Luis Potosí a través de la lente
3. Memoria e identidad
4. Cúpulas y retablos

Patrimonio cultural e intercambio internacional

Fotografía

5. El Istmo del Sol
6. Latidos invisibles
7. Memorias de Oaxaca

Literatura y artes visuales

Ilustración, fotografía y artes visuales

8. El rostro de las palabras
9. Correspondencias: la forma del verbo
10. Crónicas de tinta y color







Inclusión, salud y desarrollo humano

Fotografía, ilustración, pintura y arte comunitario

11. Memorias de un jardín soñado
12. El arte de sentir
13. La memoria de los colores

Mujeres, género y expresión artística

Pintura y fotografía

14. Aroma de mujer
15. Herencias: la trama invisible

Fuente: Gobierno Municipal 2024 - 2027.



Arte contemporáneo y espacio público

Escultura, pintura y cerámica

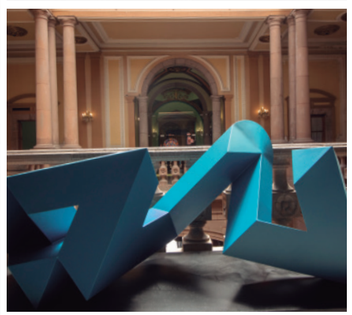
16. Chac Mool
17. Rostros de San Luis Amable
18. Timoteo en San Luis Potosí
19. Latitudes compartidas

Formación artística y participación comunitaria

Fotografía y arte comunitario

20. Aprender a mirar
21. Jardín del Arte de Tequisquiapan
22. Taller de Revisión de Portafolios







Exposiciones en el Centro Histórico de San Luis Potosí.

TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA 2025-2028

Como parte de las acciones para promover la participación ciudadana en la política cultural municipal, conforme al Reglamento Municipal de Cultura y Derechos Culturales, se llevó a cabo la instalación y toma de protesta del Consejo Ciudadano de Cultura para el periodo 2025-2028, atrayendo a ciudadanía interesada en asuntos culturales y mecanismos de participación social, lo que fortalece un espacio de diálogo y corresponsabilidad con un enfoque público y abierto.



Sesión ordinaria del Consejo para la articulación del V Festival San Luis en Primavera.

Esta iniciativa se enmarca en un contexto cultural, social y político de consolidación de políticas basadas en derechos culturales, transversalización de la cultura en la agenda municipal y un modelo de gobierno abierto e incluyente, que deja claro que la cultura se construye con la voz de todas y todos.

El Consejo es un mecanismo que reafirma el derecho de la ciudadanía a incidir en el diseño, seguimiento y evaluación de acciones culturales, a la vez que es un ejercicio de democracia cultural con la participación plural de voces que enriquecen una gobernanza participativa y el respeto a los derechos culturales en San Luis Potosí.



Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano en instalaciones del Centro de las Artes.

GOBERNANZA CULTURAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Gobierno de la Capital mediante un ecosistema de Gobernanza Cultural y Participación Ciudadana, ha favorecido a artistas, gestores, colectivos, instituciones educativas, asociaciones civiles y ciudadanía que participan activamente en la construcción de las políticas culturales del Municipio.



Sesión Ordinaria del Consejo para la publicación del Premio Municipal de Literatura.

El Consejo Ciudadano de Cultura interviene de manera directa en las convocatorias públicas, los Premios Municipales, el Catálogo de Artistas Potosinos (CAPO), la red de Promotores Culturales, el Salón Contextual, las mesas de trabajo con la comunidad artística y la estrategia de Descentralización Cultural, todo ello para mejorar la implementación y evaluación de programas culturales.

El Consejo ha favorecido la integración del CAPO que actualmente reúne a 756 agentes culturales registrados, convirtiéndose en un mecanismo permanente de vinculación, difusión y colaboración entre el Gobierno Municipal y la comunidad artística.



En **5 años** el Consejo Ciudadano de Cultura ha participado en ejercicios de integración, evaluación, deliberación y publicación de **19 convocatorias municipales para el fomento de la cultura**.

El modelo de gobernanza cultural permitió además fortalecer proyectos estratégicos de alcance internacional, como la designación de San Luis Potosí como Ciudad Creativa en Literatura, cuya candidatura incorporó procesos de consulta, acompañamiento y participación de la comunidad cultural organizada. La colaboración entre ciudadanía, artistas e instituciones constituye uno de los principales factores para consolidar una política cultural sólida, transparente y con visión de largo plazo.



Miembros del Consejo Ciudadano de Cultura con el embajador del Reino de España Sr. Juan Duarte Cuadrado.

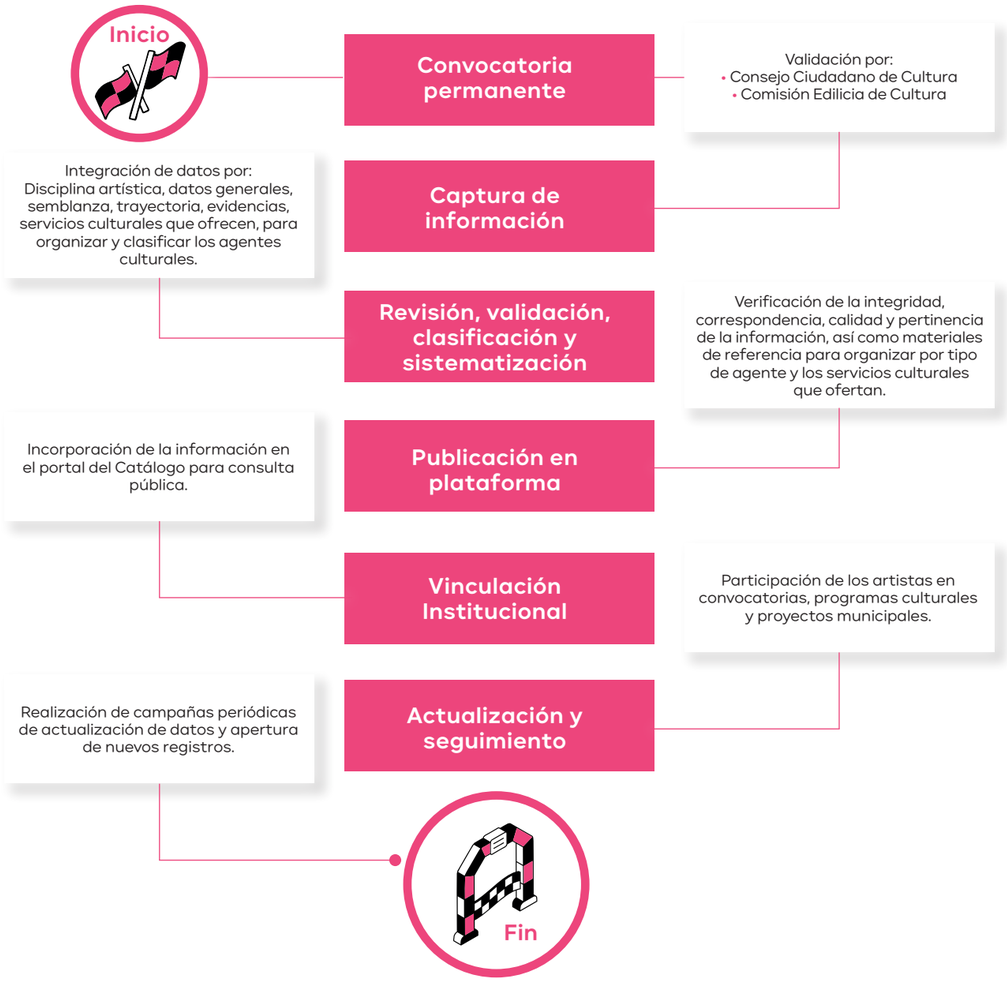
CATÁLOGO DE ARTISTAS POTOSINOS (CAPO)

CAPO es una plataforma para identificar, registrar y vincular a artistas, compañías, colectivos, gestores culturales, docentes, promotores y agentes culturales del municipio. Desde su puesta en marcha en 2023, ha consolidado un padrón histórico de 756 agentes culturales, por lo que se convirtió en una herramienta estratégica para la Administración Municipal.

Más allá de una base de datos, el catálogo responde a la necesidad de conocer y organizar el ecosistema cultural local para diseñar políticas públicas, programas y acciones culturales con mayor alcance, pertinencia y capacidad de respuesta a las necesidades del sector, los artistas y agrupaciones inscritos en el Catálogo de Artistas Potosinos por año son:

303	128	175	150	756
2023	2024	2025	2026	Total

Proceso para Integración de artistas al CAPO.

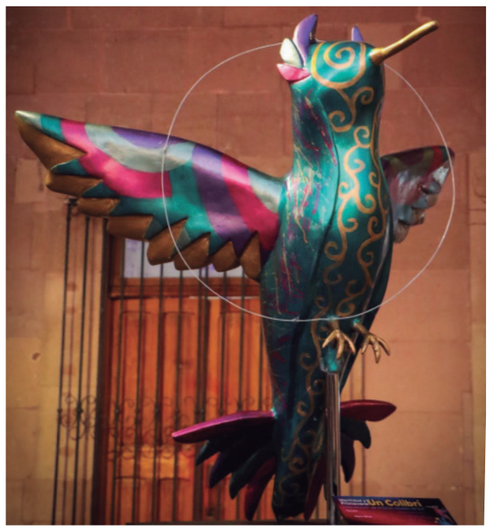


Fuente: Gobierno Municipal 2024 - 2027.

Entre las iniciativas derivadas de esta plataforma destaca la Semana de Teatro Independiente, lo que mejora la programación artística de espacios autogestivos y foros independientes. Asimismo, CAPO impulsa la realización de la Expo CAPO, una feria de servicios culturales diseñada para vincular artistas, instituciones, empresas y ciudadanía, generando oportunidades de profesionalización, contratación y circulación artística.

La cultura crece cuando sus creadoras y creadores cuentan con espacios para encontrarse, colaborar y desarrollar nuevos proyectos. El Catálogo de Artistas Potosinos representa una herramienta que reconoce el valor del talento local y contribuye a construir una ciudad donde la cultura se entiende como un valor de identidad y bienestar.







Exposición escultórica Identidad y primavera: Un colibrí, intervenida por artistas del CAPO.

SEMANA DE TEATRO INDEPENDIENTE

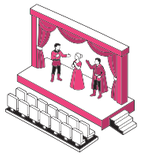
Con cuatro ediciones consecutivas, la Semana de Teatro Independiente se ha consolidado como una plataforma de impulso al talento escénico local que fortalece a los foros independientes, amplía la oferta cultural y acerca propuestas teatrales a públicos diversos.

Esta estrategia favorece la exhibición de producciones escénicas de compañías teatrales y el aprovechamiento de los espacios culturales independientes; además, impulsa el diálogo entre la comunidad artística, gestores culturales e instituciones para fortalecer el desarrollo del teatro independiente en el municipio.

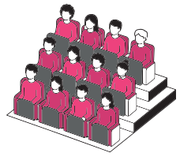


4 ediciones de la Semana de Teatro Independiente.

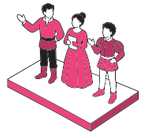
Semana de Teatro Independiente 2026.



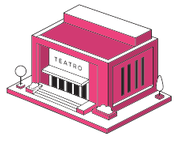
10
actividades



Más de 1,000
asistentes



Más de 30
compañías locales participantes



5
sedes

Foro Sombra, La Guarida del Coyote, Teatro la Carrilla, La Casa de Títeres Monini, Teatro Alarcón

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Noche de Teatro Independiente.



Puesta en escena Instrucciones para Esperar del Grupo Lobas Teatro.

PREMIOS MUNICIPALES DE CULTURA

El gobierno municipal de San Luis Potosí impulsó los premios municipales de cultura, como una estrategia permanente orientada a reconocer, estimular y visibilizar el talento, la creatividad y la trayectoria de quienes contribuyen al desarrollo artístico y cultural de San Luis Potosí, mediante convocatorias públicas que fortalecen la participación de la comunidad cultural.

Los premios municipales de cultura constituyen una política pública orientada a mejorar el ecosistema cultural del Municipio, al generar espacios de reconocimiento que incentivan la creación artística. Las convocatorias fomentaron la participación de la comunidad artística local y regional, mediante mecanismos abiertos, transparentes y postulaciones para su valoración por jurados especializados.

Convocatorias públicas para la entrega de los premios municipales de cultura 2026.



Literatura, en las categorías de:

Premio de Cuento - Raquel Banda Farfán
Por su obra Caporales, de José Abdón Flores de León, bajo el seudónimo Tony Perü.

Premio de Poesía - Félix Dauajare Torres
Por su obra La Era del Mito Azul, de Luis Alberto Moreno Reyes, bajo el seudónimo Lesso.

Premio de Ensayo - Joaquín Antonio Peñalosa
Por su obra Persistencia del Viento, de Luis Alberto Patiño Arellano, bajo el seudónimo Cavernario.



Pintura



Fotografía

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Presea al Mérito Cultural Daniel de la Llera

El 3 de noviembre, el Gobierno de la Capital entregó la Presea al Mérito Cultural Daniel de la Llera, una distinción que fomenta la participación ciudadana mediante la postulación de candidaturas para reconocer a personas cuya trayectoria y aportaciones han enriquecido de manera significativa la vida cultural de San Luis Potosí.

En esta edición, la presea fue otorgada a la Mtra. Sayuri Elizabeth Navarro Leyva, en reconocimiento a su talento, dedicación y valiosa contribución al arte y la cultura potosina.

Las acciones realizadas permitieron preservar las tradiciones, impulsar la creación artística y ampliar la participación ciudadana en la vida cultural, reafirmando a San Luis Potosí como una ciudad que valora su historia, reconoce a sus artistas y mantiene viva su identidad.



Mtra. Sayuri Elizabeth Navarro Leyva ganadora de la Presea al Mérito Cultural.

FORMAS DE CONOCER SAN LUIS POTOSÍ

Conocer San Luis Potosí es descubrir su historia, su cultura y la diversidad de experiencias que ofrece. Por ello, el Gobierno Municipal promovió modalidades de turismo que acercaron a más personas al patrimonio de la ciudad, impulsando una oferta accesible, incluyente e innovadora.

Turismo de Filmaciones

San Luis Potosí es uno de los principales destinos del turismo de filmaciones, lo que representa una importante oportunidad de desarrollo económico, social y cultural, porque este tipo de acciones, generan beneficios directos e indirectos en sectores productivos de la ciudad, mediante la contratación de servicios de hospedaje, alimentación, transporte, logística y diversos proveedores especializados.

Asimismo, uno de los aspectos más relevantes de la actividad turística derivada de las producciones audiovisuales es la derrama económica, independientemente de la magnitud del proyecto todos generan beneficios para la economía local. Estas producciones contribuyen a la generación de empleos temporales, incluyendo personal técnico, asistentes de producción, extras, y pequeñas empresas que participan en las diferentes etapas de los proyectos.

520 millones de pesos aproximados en derrama económica y 10 millones de televidentes a través de televisoras de Estados Unidos y México.

Además, en el contexto de producciones cinematográficas se llevaron a cabo dos eventos de gran importancia, la 13ª Edición del Festival Internacional de Cine de San Luis Potosí y la 13ª Edición del Festival de Cine Rodando, una muestra que reúne lo mejor del cine nacional con funciones gratuitas, reproducción de cortometrajes, documentales y películas mexicanas.



Producción audiovisual en Centro Histórico.

Filmaciones en San Luis Potosí.

26
producciones audiovisuales realizadas en el Municipio en **5 años**.

En este último año se realizaron las siguientes producciones:

Novela Mi Rival
Comercial Hombres Red Cola
Comercial Nopalito Cine
Cortometraje Espiral
Comercial POTOGAS
Cortometraje Archivo-0026
Cortometraje Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí
Videoclip Musical del grupo La Fuerza

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Actualmente se llevan a cabo diversas grabaciones en espacios históricos y emblemáticos de la Capital, desde comerciales por empresas potosinas, cortometrajes, hasta la grabación de la novela Mi Rival en el camino a la Presa de San José, lo que fortalece la proyección cultural, turística y económica de nuestro municipio al destacar sus paisajes e infraestructura.



Elenco de novela Mi Rival.

Sitios de filmación y rodaje en el municipio de San Luis Potosí.



Parque Juan H. Sánchez (Parque Morales)



Jardín de Tequisquiapan



Plaza de Los Fundadores



Plaza de Armas



Plaza de Aranzazú



Alameda Juan Sarabia



Plaza del Carmen



Jardín Colón



Presa de San José

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Turismo para la Diversidad

Como parte de la estrategia para consolidar a San Luis Potosí como un destino turístico incluyente, diverso y respetuoso de los derechos humanos, se desarrolló un amplio programa de actividades con motivo del mes del orgullo. El programa estuvo dirigido a la comunidad LGBTIQ+ y al público en general, donde se ofrecieron espacios seguros para la convivencia y la participación ciudadana.

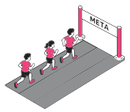


Arranque de las actividades por el Mes del Orgullo LGBTIQ+.

Actividades realizadas en el mes del orgullo.



Actividades culturales



Actividades deportivas



Emprendimiento



Arte



Participación comunitaria

Se realizaron **8 actividades** con **25,000** asistentes, participantes y visitantes.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

San Luis Potosí promueve un turismo donde todas las personas puedan disfrutar, participar y sentirse bienvenidas. Celebrar la diversidad significa construir una ciudad más respetuosa, incluyente y abierta al mundo.





Participación de personas en la 15ª edición de la Marcha por el Orgullo LGBTIQ+.

Turismo Inclusivo

El programa Turismo Inclusivo realizó acciones para que la estadía en San Luis Potosí sea una experiencia accesible, incluyente y participativa para todas las personas. Además, integró recorridos sensoriales, evaluaciones de accesibilidad y experiencias inmersivas que promueven la igualdad de oportunidades, la sensibilización social y la eliminación de barreras en los espacios turísticos.

Líneas de trabajo para el turismo inclusivo.

Turismo Inclusivo

Sentir para ver	Experiencias inclusivas	Revisiones de accesibilidad
10 recorridos 122 personas	**34 experiencias** 2,283 personas	**18 revisiones** 33 establecimientos
Conocieron el Centro Histórico mediante experiencias táctiles para generar empatía hacia las personas con discapacidad visual.	Mediante actividades que incorporaron interpretación en Lengua de Señas Mexicana y chalecos sensoriales.	Realizadas con base en la norma ISO 21092 por personal con discapacidad y conocimiento técnico en accesibilidad.
		

Fuente: Gobierno Municipal 2024 - 2027.

Estas acciones posicionan a la capital como un referente en el diseño de políticas públicas dirigidas a grupos de atención prioritaria, reconocidas en el Encuentro de las Américas de Turismo Social, en Florianópolis, Brasil por la Organización Internacional de Turismo Social (ISTO); y que han sido presentadas en eventos de promoción turística a nivel internacional como en la Feria Internacional de Turismo (FITUR), al ser integradas en la Guía de Buenas Prácticas en Turismo Accesible, y a nivel nacional en la edición anual del Tianguis Turístico de México.





Actividades de promoción turística con enfoque de inclusión.

Turismo Comunitario

San Luis Potosí fue sede del VI Simposio del Comité Científico de Ciudades y Pueblos Históricos y del Simposio del Comité Científico de Turismo Cultural del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, encuentros realizados del cuatro al siete de junio para analizar los retos y oportunidades de la conservación del patrimonio cultural y su vinculación con el turismo cultural sostenible.

Se promovió el intercambio de conocimientos y experiencias sobre la gestión de centros históricos, ciudades patrimoniales, pueblos con valor cultural y destinos turísticos, fortaleciendo la construcción de estrategias para la protección, conservación y aprovechamiento responsable del patrimonio.

VI Simposio del Comité Científico de Ciudades y Pueblos Históricos.

4 días de actividades académicas.

2 simposios nacionales desarrollados de manera conjunta.

Actividades

- Conferencias magistrales
- Ponencias
- Mesas de diálogo
- Talleres
- Visitas técnicas
- Presentaciones editoriales

Participantes

- Especialistas
- Investigadores
- Académicos
- Estudiantes
- Gestores del Patrimonio
- Representantes de instituciones nacionales e internacionales

Temáticas

- Patrimonio cultural
- Ciudades y pueblos históricos
- Gestión del patrimonio
- Turismo cultural sostenible

Impacto

Fortalecimiento del posicionamiento de San Luis Potosí como referente nacional en conservación del patrimonio y turismo cultural.

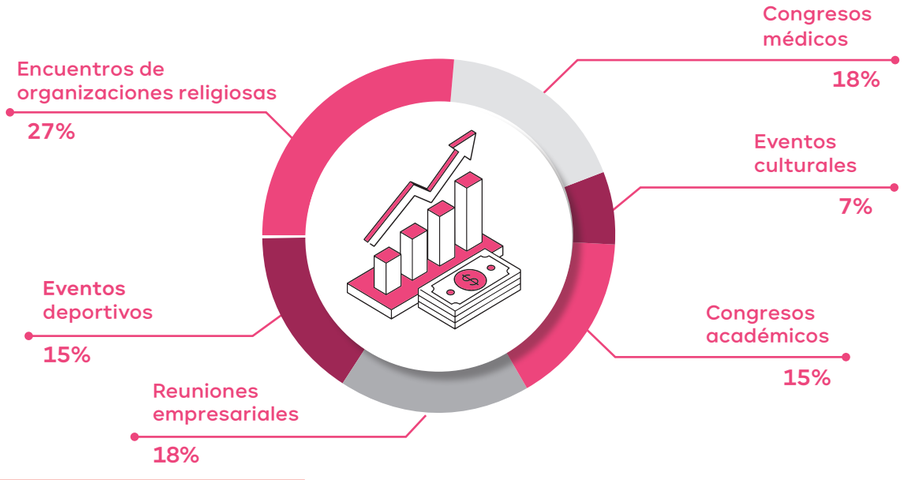
Fuente: Gobierno Municipal 2024 - 2027.

Turismo de Reuniones

Durante el último año la Capital, mediante un esquema de patrocinios y gestiones, colaboró en la realización de 45 eventos de carácter médico, académico, cultural, empresarial, deportivo y religioso. Esta actividad fortalece la vocación de la ciudad como sede de congresos, convenciones, exposiciones y encuentros profesionales, impulsando la llegada de visitantes durante distintas temporadas del año y favoreciendo una mayor estabilidad de la actividad turística.

Durante el último año, los eventos realizados reunieron una afluencia total de 77 mil 76 asistentes y generaron 57 mil 159 cuartos-noche, que propició una derrama económica estimada de 436.7 millones de pesos.

Distribución porcentual de eventos por tipo.

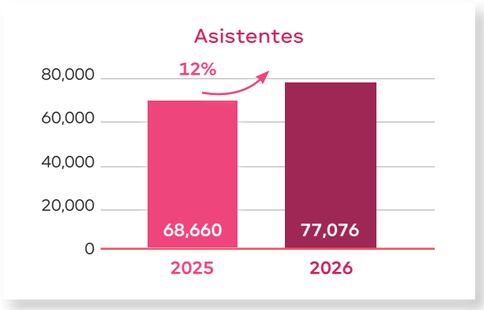


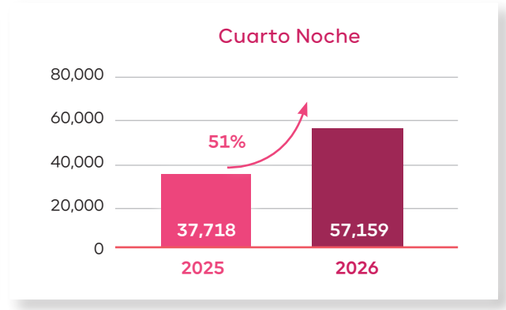
Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

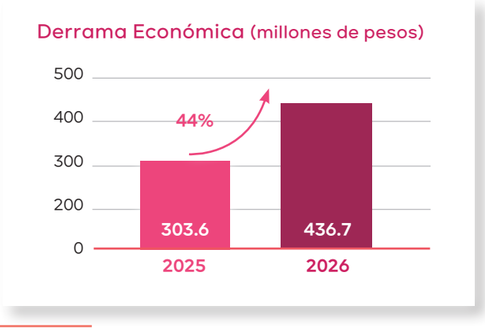


Asamblea General Ordinaria de la ACPM 2025.

En comparación con el año anterior, la ciudad registró un incremento del 44% en la derrama económica, 51% en los cuartos-noche y un 12% en la asistencia de los eventos.







Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Entre los encuentros de mayor relevancia destacaron los Juegos Intersalesianos, el Concurso Iberoamericano de Proyectos Estudiantiles de Ciencias y Tecnologías (Infomatrix 2026), así como reuniones empresariales organizadas por AMEXME y ADERIAC.

Participación en la 7ª Semana Ordinaria Internacional de Turismo para Todos, Solidaria y Sostenible.

En el marco de la 7ª Semana Internacional de Turismo para Todos, Solidario y Sostenible, impulsada por la Organización Internacional de Turismo Social (ISTO), San Luis Potosí, desarrolló actividades académicas y formativas en colaboración con el Tecnológico Nacional de México Campus San Luis Potosí y la Universidad del Valle de México. Durante estas acciones participaron 192 personas, de las cuales 120 fueron mujeres y 72 hombres, predominando jóvenes de entre 18 y 23 años de edad.

A través de la conferencia Indicadores de Sostenibilidad Social en San Luis Capital, se compartieron estudios y reportes desarrollados por el Observatorio Turístico Municipal, fortaleciendo una visión de turismo centrada en las personas, la inclusión y la sostenibilidad.

Formar profesionales con una visión social, accesible y sostenible del turismo permite construir destinos más competitivos y humanos, donde la actividad turística genera bienestar, inclusión y oportunidades para todas las personas.

Servicios y actividades turísticas

El Gobierno Municipal realizó el programa de Recorridos Turísticos y Culturales en distintos espacios del Centro Histórico y el Palacio Municipal, con el objetivo de acercar a visitantes y habitantes al patrimonio histórico, arquitectónico, cultural y gastronómico de San Luis Potosí.

Se realizaron **161 recorridos guiados a 6,105 personas** a través de distintas modalidades de atención y divulgación turística.

Servicios que se ofertan a visitantes.





Hoy Conocí mi Centro Histórico

37
recorridos
2,307
participantes



Recorridos turísticos peatonales y en Palacio Municipal

105
recorridos
1,878
participantes



Centro Histórico en tu Escuela

19
recorridos
1,920
participantes

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



La ciudad forma parte del Camino Real de Tierra Adentro, reconocido como Patrimonio Mundial por la UNESCO, condición que otorga al municipio un valor histórico estratégico dentro de las rutas culturales de México. Los recorridos permiten interpretar y difundir este patrimonio entre turistas nacionales e internacionales, fortaleciendo el posicionamiento de la ciudad como un destino cultural competitivo y con identidad propia.

Guía de Turistas en recorrido.

La operación de los recorridos fue desarrollada por personal especializado en atención turística y divulgación patrimonial. Estos recorridos han sido promovidos como experiencias que permiten conocer la historia, arquitectura, tradiciones y riqueza cultural del Municipio.



Guía de Turistas en recorrido por Palacio Municipal.

San Luis Capital se consolida como una ciudad que comparte su historia a través de la experiencia directa de sus espacios, monumentos y tradiciones, así como su proyección como uno de los destinos turísticos más importantes del centro del país.

POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL Y NACIONAL

Feria Internacional de Turismo (Fitur) 2026

Este año se participó en la 46ª edición de la Feria Internacional de Turismo (FITUR) realizada en Madrid, España, uno de los encuentros más influyentes del sector turístico a nivel mundial. Se promovió a la ciudad como destino cultural, tres veces reconocida por la UNESCO, referente en turismo deportivo, accesible, gastronómico, de reuniones y de filmaciones, así como punto estratégico rumbo al Mundial FIFA 2026.

La delegación de la capital potosina sostuvo reuniones estratégicas, presentaciones gastronómicas y actividades de promoción del destino con el objetivo de fortalecer el posicionamiento internacional de San Luis Capital.



Evento inaugural del stand de México en la FITUR.

Participación en FITUR.

- Conferencia Iberoamericana de Ministros y Empresarios del Turismo (CIMET).
- Feria Internacional de Turismo de Negocios y Eventos (*MITM MICE & BUSINESS*).
- Presentación San Luis Potosí, Capital 3 veces UNESCO.
- 80 encuentros y reuniones de negocios.
- 680 contactos comerciales.
- Más de 200 citas de promoción turística con la participación de más de 60 empresarios vinculados al sector.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Eventos de promoción.

Festival de Mezcales Potosinos con la participación de **45 empresas del sector turístico.**

Presentaciones gastronómicas con la **Selección Mexicana** de Gastronomía en España.

Encuentros con **100 empresarios turísticos, líderes del sector y agentes de viajes.**

30 citas de negocios orientadas a la **promoción del turismo gastronómico** y la **comercialización de productos locales.**

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Selección Mexicana de Gastronomía en FITUR.

La participación de San Luis Capital en FITUR se consolidó por 5° año consecutivo, para posicionar al destino dentro de los mercados emisores internacionales y fortalecer su presencia en espacios de alto impacto para la industria turística.

Este foro internacional permite generar alianzas estratégicas, impulsar oportunidades de inversión y promover la oferta turística, cultural y gastronómica de la ciudad ante actores clave del sector turístico global. La agenda de promoción incluyó la presentación de iniciativas como el Concurso de Innovación en Turismo Deportivo, así como la participación en espacios de diálogo internacional como la Conferencia Iberoamericana de Ministros.

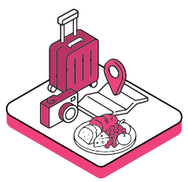


Actividad de Turismo Inclusivo en el Stand de San Luis Capital en FITUR.

Participación en el Tianguis Turístico México

San Luis Potosí tuvo presencia con un stand en el Tianguis Turístico México, acompañado por 38 empresas potosinas que concretaron 219 citas de negocios y promovieron la oferta turística local ante más de 4 mil personas. Estos resultados fortalecen la proyección económica y turística del Municipio al generar oportunidades de vinculación comercial y posicionamiento nacional.

Desde el 2021, San Luis Potosí **ha participado en 6 ediciones del Tianguis Turístico México**, consolidándose como un destino competitivo que genera oportunidades de desarrollo económico para el turismo local.



Como parte de la agenda de trabajo se concretaron dos acuerdos municipales con los gobiernos de la Ciudad de México y Oaxaca, así como la firma de seis convenios de colaboración, entre ellos uno con la empresa internacional Flix para fortalecer la conectividad terrestre.

Estas alianzas permiten transformar la promoción turística en mecanismos concretos para la atracción de visitantes, inversiones y derrama económica. Durante las actividades del encuentro se destacó que el turismo debe convertirse en una herramienta de desarrollo económico capaz de generar bienestar para las familias potosinas y oportunidades para los negocios locales.



Firma de Convenio de Colaboración en Materia de Promoción con CDMX en el marco de la 50° edición del Tianguis Turístico México.

Actividades realizadas en el Tianguis Turístico México 2026.



Participante de concierto inclusivo utilizando un chaleco sensorial en actividades de promoción turística en el marco de la 50° edición del Tianguis Turístico.

3 conciertos inclusivos.

2 eventos gastronómicos.

Presentación de Turismo gastronómico El Sabor de San Luis Capital con la Selección Mexicana de Gastronomía.

Presentación de Turismo gastronómico Una ciudad, un platillo, una historia, con la Asociación de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial.

Degustaciones y experiencias gastronómicas en el stand de San Luis Capital.

La participación municipal también incluyó activaciones promocionales, culturales y gastronómicas como El Sabor de San Luis Capital, que mostró la riqueza patrimonial y culinaria de la ciudad. Asimismo, se presentó el modelo de turismo inclusivo y accesible como un diferenciador competitivo dentro del mercado turístico nacional. El Gobierno Municipal destacó esta política como una muestra de innovación social aplicada al desarrollo turístico. En este sentido, se resaltó la visión de una ciudad que compite con identidad propia, inclusión y capacidad de gestión para abrir nuevas oportunidades de crecimiento.

San Luis Capital fue el **único Municipio del país con stand propio en el Tianguis Turístico** y concretó 219 citas de negocios.



Stand de San Luis Capital en el marco de la 50 edición del Tianguis Turístico México.

Exposición Fotográfica *Take Your Seat*

A través del proyecto global *Take Your Seat*, en colaboración con la Embajada de México en Canadá, la Asociación de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial y Aeroméxico, se utilizó arte fotográfico del reconocido fotógrafo canadiense Spencer VanDerStarren y su icónica silla como símbolo de invitación universal para exponer ante millones de turistas y viajeros de todo el mundo a San Luis Capital como una ciudad reconocida por su belleza y riqueza cultural. Esta exposición tuvo lugar en el Aeropuerto Internacional de Toronto Pearson, Canadá, donde se presentó la majestuosidad de la ciudad como su Procesión del Silencio y los monumentos del Centro Histórico, posicionando estratégicamente a la Capital durante la temporada mundialista de 2026.



Exposición fotográfica San Luis Potosí, *Take Your Seat* en el Aeropuerto de Toronto, Canadá.

3 meses de exposición en el aeropuerto internacional de Toronto Pearson, Ontario, Canadá, con un alcance aproximado de **6 a 8 millones de pasajeros**.

¿Qué es Take Your Seat?

Proyecto Internacional de arte fotográfico que exhibe destinos increíbles en espacios de alto flujo de viajeros dentro del Aeropuerto Internacional Toronto Pearson, Canadá.

Take Your Seat



Personal del restaurante Rincón Huasteco en la silla del proyecto *Take Your Seat*.

Conoce la galería completa en:

Colaboración con Agencias de Viajes

2a EXPO AGENCIAS DE VIAJES SLP 2026

Con el objetivo de ofrecer a la ciudadanía seguridad en la compra de paquetes de viajes a destinos turísticos, el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí en colaboración con agencias de viajes afiliadas a la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) y la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes A.C. (AMAV), por segunda ocasión implementaron espacios de exposición y oferta de estos servicios, ofreciendo respaldo institucional del Gobierno Municipal que aumenta la confianza de los interesados. Durante el evento de tres días, se ofertaron destinos locales, nacionales e internacionales.

Alcance de la 2ª Expo Agencias de Viajes.

16
agencias de viajes participantes.

11
de las cuales están lideradas por mujeres.

3,136
personas atendidas.

109
paquetes vendidos de viajes a destinos nacionales e internacionales.

Consulta nuestro Directorio Municipal de Agencias de Viajes

Fuente: Gobierno Municipal 2024 - 2027.



Exposición de Agencia de Viajes en Palacio Municipal.

PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO

El Gobierno de la Capital realizó la estrategia permanente de profesionalización turística mediante jornadas de capacitación dirigidas al personal del sector turístico, estudiantes, prestadores de servicios, instituciones educativas, hoteles, agencias de viajes, guías de turistas, dependencias municipales y organizaciones aliadas; estas acciones fortalecieron las capacidades técnicas y humanas de quienes participan en la atención al visitante.

Durante el último año se realizaron 47 actividades de capacitación, con una participación acumulada de 746 personas, distribuidas en cursos, talleres, jornadas de actualización, conferencias y procesos de formación especializada.

Oferta de Profesionalización en el Sector Turístico.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Estas acciones se promovieron como parte del compromiso por consolidar un turismo más competitivo, accesible e inclusivo, fortaleciendo la preparación de quienes integran la cadena de valor turística.

Las actividades se desarrollaron tanto de manera presencial como virtual, en espacios como la Galería de Turismo Municipal, hoteles, instituciones educativas, dependencias municipales, plataformas digitales y organismos especializados, ampliando las oportunidades de capacitación para distintos sectores.



Personal municipal en capacitación con temática de Turismo Deportivo.

OBSERVATORIO TURÍSTICO MUNICIPAL



El Observatorio Turístico Municipal (OTM) ha sido reconocido a nivel nacional e internacional como una de las Mejores Prácticas de Gobiernos Locales otorgado por Alcaldes de México, ha recibido el reconocimiento de la Organización Internacional de Turismo Social (ISTO) por sus indicadores de sostenibilidad social en el turismo, así como el Destino Turístico Inclusivo en la *World Summit on Accessible Tourism* y por último el Distintivo a la Excelencia Municipal otorgado por la Asociación de Ciudades Capitales de México.

El OTM ha servido como una herramienta estratégica para analizar el comportamiento del sector turístico y generar información especializada para instituciones públicas, empresas, investigadores, estudiantes y ciudadanía interesada en el desarrollo turístico del Municipio. Los resultados pueden definirse en las características de los visitantes de la ciudad en el gráfico de abajo.



Recepción Distintivo a la Excelencia Municipal.

Características de los Visitantes a San Luis Capital.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

La suma de estas acciones permitió que San Luis Potosí viviera su cultura, preservara sus tradiciones y ampliara sus experiencias turísticas, proyectando a la ciudad a nivel nacional e internacional y generando nuevas oportunidades para quienes participan en su desarrollo.

SAN LUIS POTOSÍ, CIUDAD QUE HACE ECO EN EL MUNDO

Las ciudades que trascienden son aquellas que comparten su historia, generan conocimiento y abren caminos para aprender. San Luis Capital hizo eco en el mundo a través de la literatura, la creatividad, la educación y los espacios donde niñas, niños, jóvenes y personas adultas encuentran oportunidades para desarrollar su potencial.

CIUDAD CREATIVA

unesco
Member of
Creative Cities Network

En octubre de 2025 la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) confirmó desde París, Francia, la designación de San Luis Potosí como miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO en el ámbito de la Literatura.

La distinción se sustentó en un plan de acción y en una trayectoria local de promoción de la palabra escrita, con acciones sostenidas como presentaciones de libros en espacios públicos, la realización del Festival Internacional Letras en San Luis Potosí y el impulso a mecanismos de estímulo a la creación literaria y al fomento de la lectura.



Designación de Ciudad Creativa de Literatura en el Teatro de la Paz.

El gobierno de la capital asumió esta distinción de la UNESCO con el compromiso de continuar fortaleciendo la literatura como eje de identidad, diálogo y desarrollo cultural para la comunidad. Ser Ciudad Creativa de la Literatura eleva a la ciudad de San Luis Potosí como refugio y casa de la poesía, la palabra y la literatura.

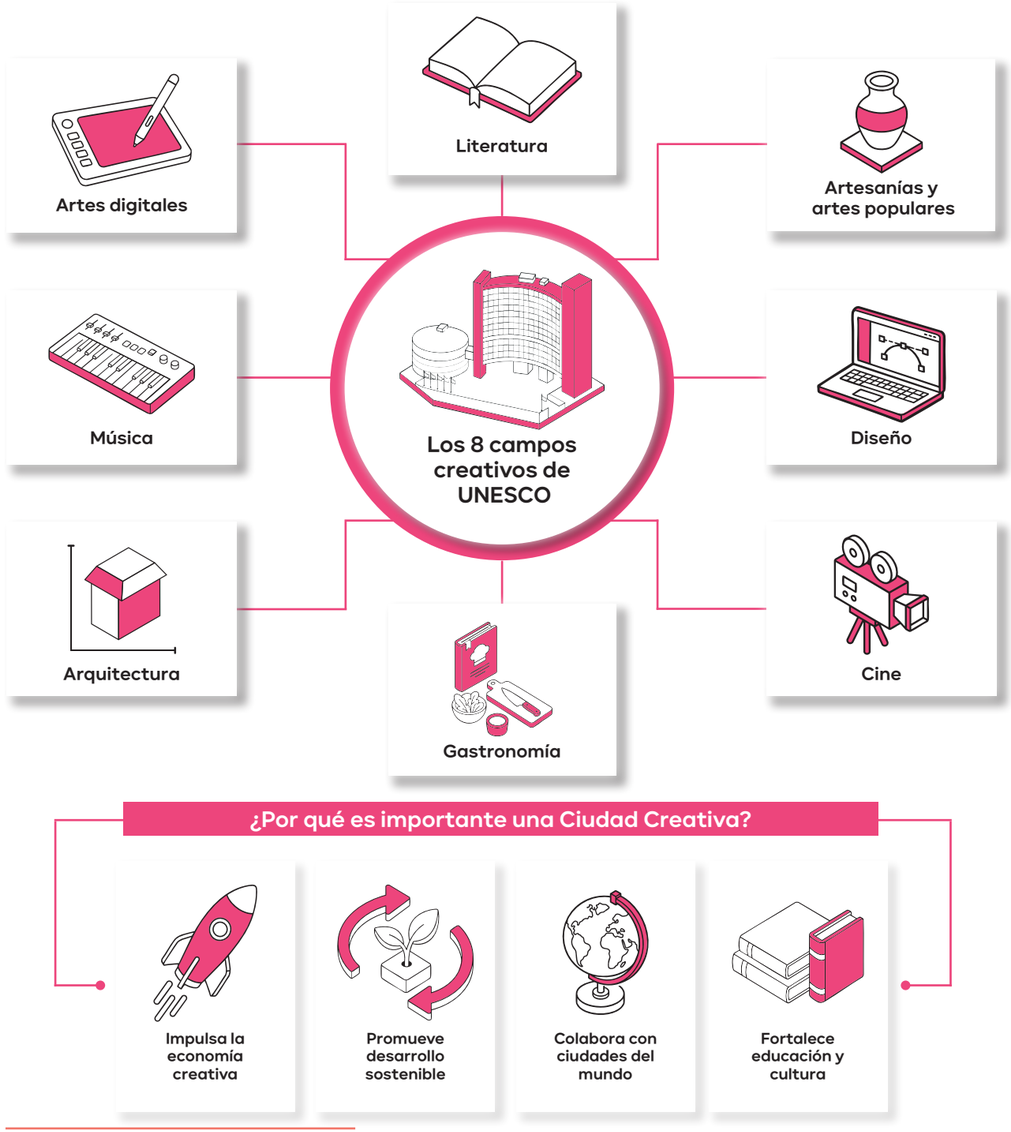
Este nombramiento incorpora al municipio a una red mundial integrada por 408 ciudades en más de 100 países. San Luis Potosí es la única ciudad mexicana distinguida en el ámbito de la literatura, mérito exclusivo de seis ciudades en todo el continente americano, sumándose a Seattle, Iowa City, Quebec, Montevideo y Río de Janeiro.

SAN LUIS POTOSÍ
CIUDAD DE
LITERATURA

Ciudades Creativas de la UNESCO.

¿Qué es la Red de Ciudades Creativas?

- Una red creada en 2004 para usar la cultura y creatividad como motores de desarrollo sostenible.
- Más de 400 ciudades en más de 100 países.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

XVIII Festival Internacional Letras en San Luis

En San Luis Capital se celebró el XVIII Festival Internacional Letras en San Luis en escenarios emblemáticos de la ciudad, como el Paseo Esmeralda en la Calzada de Guadalupe, el Parque Juan H. Sánchez, la Librería Española, la Librería Gandhi, la Plaza de Armas y el Centro Cultural Palacio Municipal, la Unidad Administrativa Municipal, así como en universidades públicas y privadas.

El Festival es un espacio para democratizar el acceso a la literatura, acercando a la ciudadanía a creadores que enriquecen el diálogo cultural y fortalecen el tejido social, proyectando a San Luis Capital como una ciudad lectora y motor de cohesión social, identidad y desarrollo comunitario.

Los países invitados fueron España, Chile, Italia, Nicaragua y Rumania, de los cuales participaron 6 escritoras y escritores de renombre. Asimismo, tomaron parte 13 autoras y autores locales y nacionales, agentes editoriales, promotores culturales, estudiantes, comunidad académica y público en general, consolidando un espacio de encuentro para el diálogo literario y las artes vinculadas a la palabra.

Desglose de actividades XVIII Festival Internacional Letras en San Luis.



Durante el Festival participaron **13,600** personas en **33** actividades literarias conformadas por:

- **4** conferencias
- **6** lecturas magistrales
- **7** conversatorios en universidades
- **1** firma de libros
- **5** presentaciones de obras literarias
- **3** mesas de diálogo
- **2** talleres literarios
- **2** actividades infantiles (marionetas y cuenta cuentos)
- **3** actividades de lectura en grupos (letras rodantes y dramaturgia)

Fuente: Dirección de Cultura Municipal 2024-2027.



Arranque del XVIII Festival Internacional Letras en San Luis en el Teatro de la Paz.



Gioconda Belli recitando un escrito en el marco del XIII Festival Letras en San Luis.

El Festival es una de las principales plataformas culturales del país para el impulso de la literatura y el fortalecimiento de la vida cultural local, al respaldar integralmente a los ganadores del Premio Municipal de Literatura mediante la publicación y difusión de sus obras, lo que reconoce que el talento enriquece la comunidad cultural y literaria. Esto resalta a San Luis Capital como punto de encuentro para ideas, pensamientos y cultura.

El Festival fue promovido como un espacio de diálogo, creatividad y fuerza de las voces en el arte y la literatura, se conmemoró la palabra de las y los escritores participantes que iluminaron nuestra ciudad con su talento y que dieron vida a esta fiesta literaria, con la entrega de monedas conmemorativas, el programa cerró con la plantación de árboles en el Jardín de la Cultura, en donde se dejó una huella viva, en la que cada raíz funge como un puente entre las historias presentadas durante el festival y nuestra ciudad.

Placa Conmemorativa de San Luis Capital como Ciudad Creativa de la Literatura UNESCO



Se llevó a cabo la develación de la placa conmemorativa que acredita a San Luis Potosí como Ciudad Creativa de la Literatura UNESCO, en una ceremonia realizada en el Jardín de San Francisco con la participación de autoridades municipales, integrantes de la comunidad literaria, promotores culturales, instituciones educativas, ciudadanía y representantes de organismos internacionales.

Destacó la participación de Andrés Morales, representante de la UNESCO en México, quien acompañó el acto protocolario.

Placa Ciudad Creativa de Literatura ubicada en el Jardín de San Francisco.

La ceremonia representó la materialización pública de uno de los reconocimientos internacionales más importantes obtenidos por la ciudad en materia cultural, al incorporarse formalmente a la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO en la categoría de Literatura.



Escritoras y escritores en evento de develación de la placa San Luis Ciudad Creativa.

Con este nombramiento, la Capital suma tres reconocimientos internacionales otorgados por la UNESCO: Ciudad Patrimonio como parte del Patrimonio Mundial que reconoce el Camino Real Tierra Adentro, Ciudad del Aprendizaje y Ciudad Creativa en el campo de la Literatura. Este conjunto de distinciones refleja una visión de desarrollo que vincula cultura, educación, creatividad y participación ciudadana como herramientas para fortalecer el bienestar colectivo, la identidad comunitaria y el crecimiento sostenible.

Reunión de Ciudades Creativas de la Literatura UNESCO

San Luis Capital participó en la Reunión Anual de Ciudades Creativas de la Literatura UNESCO celebrada en Tartu, Estonia. El encuentro reunió a 39 Ciudades Creativas de la Literatura de 26 países, con la participación de representantes especializados en literatura y gestión cultural provenientes de cinco continentes, convirtiéndose en uno de los principales espacios de diálogo internacional sobre políticas culturales, promoción lectora e industrias creativas.

Junto a ciudades referentes de la red como Barcelona, Dublín, Edimburgo, Granada, Melbourne, Iowa City, Quebec, Praga, Nottingham, Nanjing y Reykjavik se identificaron nuevas oportunidades de colaboración internacional, programas de movilidad cultural, iniciativas académicas y proyectos conjuntos orientados al fortalecimiento de los ecosistemas creativos locales, lo que permitió conocer estrategias innovadoras para acercar la literatura a nuevos públicos y utilizar la creatividad como herramienta de transformación social. Asimismo, abrió posibilidades para fortalecer programas municipales vinculados con la literatura, la educación y la economía creativa.



Representantes de Ciudades Creativas de la Literatura por la UNESCO.

La presencia del Municipio en este encuentro internacional demuestra que la literatura puede convertirse en un puente de cooperación entre ciudades, culturas y comunidades. Formar parte de la Red de Ciudades Creativas de la Literatura implica asumir el compromiso de compartir experiencias, aprender de modelos exitosos y generar oportunidades para que personas encuentren en la cultura una herramienta para imaginar un futuro más incluyente, creativo y participativo.

Bibliotecas Públicas Municipales

Con el propósito de acercar la cultura, el conocimiento y la convivencia comunitaria a todos los sectores de la población, se mantuvo la operación de las 10 bibliotecas públicas municipales y la Biblioteca Móvil, ampliando su presencia en colonias, delegaciones y comunidades rurales. Este año 23 mil 539 personas fueron beneficiadas con 2 mil 209 servicios.

Las bibliotecas municipales son espacios gratuitos, accesibles y seguros para el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo cultural de familias mediante actividades de lectura recreativa, narración oral, talleres creativos, dinámicas lúdicas y experiencias formativas orientadas al desarrollo integral y a la promoción del hábito lector.

Bibliotecas Municipales, espacios de aprendizaje 2025-2026.



Actividades dentro de Biblioteca Municipal.



829 actividades de fomento a la lectura:

- Círculo de lectura
- Tertulia literaria
- Reto lector

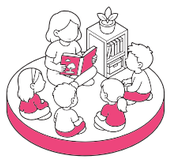
1,288 préstamo de libros

7,955 servicios digitales

16,827 consultas al acervo



Actividades de lectura y compresión en la biblioteca.



548 actividades culturales y formativas:

- Círculos de lectura
- Talleres

134 credenciales expedidas

2,245 apoyo a tareas

460 visitas guiadas

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Durante los periodos vacacionales se implementaron programas temáticos que combinaron actividades recreativas, culturales y educativas para niñas, niños y adolescentes, con el propósito de fomentar la participación, la convivencia pacífica, el desarrollo integral y el sentido de pertenencia a la comunidad. Entre las acciones realizadas destacan: En Primavera la Biblioteca Te Espera, Mis Vacaciones en la Biblioteca 2026 y Talleres Temáticos de Otoño-Invierno.

Asimismo, en coordinación con el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT), se realizaron siete conferencias científicas enfocadas en sustentabilidad, geociencias, biodiversidad y salud. En ellas participaron 420 niñas y jóvenes potosinas, con lo que se incentivó la integración femenina en vocaciones *STEM* (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).



En **5 años** las bibliotecas han servido como un espacio de **aprendizaje para más de 91,000 personas.**

Otra de las actividades destacadas fueron los talleres de Pintura Textil en la Biblioteca Sor Juana Inés de la Cruz, dirigido a personas adultas mayores, con los que se promovió la creatividad, el bienestar emocional y la convivencia social.



Niñas y niños que formaron parte de las actividades de Mis Vacaciones en la Biblioteca 2026.

Para ampliar el acceso a la lectura y a las actividades culturales, la Biblioteca Móvil recorrió colonias, comunidades y delegaciones municipales con recorridos guiados, cuentacuentos, juegos didácticos y talleres de lectura. Con ello se llegó a zonas de atención prioritaria como El Jaralito, Popular, Progreso, UPA, Saucito, Valle de San José, Fovissste, Terremoto, Alameda y Escalerillas.

Principales resultados de la Biblioteca Móvil 2025 - 2026.



325 actividades realizadas

71 escuelas atendidas

8,262 personas beneficiadas

54 colonias visitadas

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Niñas y niños en actividad de la Biblioteca Móvil.

Así, las bibliotecas municipales permanecen como espacios donde la lectura, la creatividad y las expresiones culturales son las herramientas para ampliar las oportunidades de aprendizaje y contribuir al fortalecimiento del tejido social en las comunidades de San Luis Potosí.

Participación en Feria Internacional del Libro

San Luis Capital participó en la Feria Nacional del Libro de León con las y los ganadores del Premio Municipal de Literatura 2025, los escritores Francisco Márquez, Celeste Alba Iris y Joel Alba, compartieron experiencias sobre sus procesos creativos, la construcción de identidad desde la escritura y los desafíos actuales de la producción literaria. La actividad reunió a lectoras y lectores, estudiantes, promotores culturales, profesionales del sector editorial, comunidad académica y público interesado en la literatura contemporánea.



Mesa de reflexión Escribir desde el Bajío: procesos, identidad y nuevos públicos.

La presencia de la Capital en la Feria Nacional del Libro de León forma parte de una estrategia para acompañar a las y los ganadores del Premio Municipal de Literatura al apoyar en la difusión de obras y trayectorias de las y los creadores potosinos para que alcancen nuevos espacios.

CIUDAD DEL APRENDIZAJE

La incorporación de San Luis Potosí a la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO es un reconocimiento internacional al compromiso de la ciudad con la educación, la inclusión y el desarrollo sostenible. Más que una distinción, este nombramiento implica la responsabilidad permanente de mejorar, preservar y proyectar una cultura de aprendizaje que beneficie a toda la comunidad.

La visión promovida por la UNESCO parte de un principio fundamental: el aprendizaje no ocurre únicamente en las aulas. Si bien la educación formal constituye una base indispensable para el desarrollo de las personas, el conocimiento también se construye en la familia, el trabajo, la comunidad, la cultura, el deporte y la convivencia cotidiana.

Bajo esta perspectiva, el Gobierno Municipal impulsó una estrategia integral orientada a generar oportunidades de aprendizaje para personas de todas las edades, reconociendo que niñas, niños, jóvenes, personas adultas y personas adultas mayores tienen la capacidad de aprender, enseñar y aportar a la construcción de una mejor comunidad. Los principios de una Ciudad del Aprendizaje son los siguientes:

Promover
el aprendizaje desde la educación básica hasta la superior.

Fortalecer
el aprendizaje en familias y comunidades.

Facilitar
el aprendizaje para y en el trabajo.

Ampliar
el uso de tecnologías para el aprendizaje.

Mejorar
la calidad educativa.

Fomentar
una cultura de aprendizaje durante toda la vida.



Inauguración del Centro de Desarrollo y Aprendizaje Valle de San José.

Para dar cumplimiento a estos principios se articuló el Plan de Acción Aprender de Corazón, una estrategia que integra programas, infraestructura, iniciativas comunitarias y acciones formativas orientadas a consolidar una cultura de aprendizaje en todos los sectores de la población.

Una de las acciones para acercar el conocimiento a las personas fue la realización de dos Festivales del Aprendizaje, diseñados como encuentros abiertos donde gobierno, academia, iniciativa privada y sociedad civil intercambiaron experiencias y promovieron el desarrollo de habilidades en temas estratégicos para la ciudad.

Mientras el primer festival fomentó la conciencia ambiental y la corresponsabilidad social mediante actividades de reflexión sobre el cuidado del agua y los recursos naturales, la segunda impulsó el emprendimiento, la innovación y la generación de oportunidades económicas para personas de distintas edades.

Festivales del Aprendizaje.



Cuidemos el Agua, Cuidemos San Luis

Octubre 2025

- Explanada del Octavo Barrio de El Saucito.
- Más de 400 participantes.
- Enfocado en la educación ambiental y sustentabilidad.
- 2 conversatorios con especialistas, academia y sociedad civil.

Aprender a Emprender

Junio 2026

- Centro de Desarrollo y Aprendizaje Terremoto.
- Más de 150 participantes.
- Taller Habilidades Básicas para Emprendedores.
- Participación de 5 instituciones y empresas expositoras.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Centros de Desarrollo y Aprendizaje

Los Centros de Desarrollo Comunitario se transformaron a Centros de Desarrollo y Aprendizaje bajo un modelo que acerca herramientas formativas y oportunidades de desarrollo a colonias y sectores con mayores necesidades de atención.

Nuevas acciones incorporadas:

- Educación digital para personas adultas mayores.
- Formación comunitaria.
- Aprendizaje permanente.

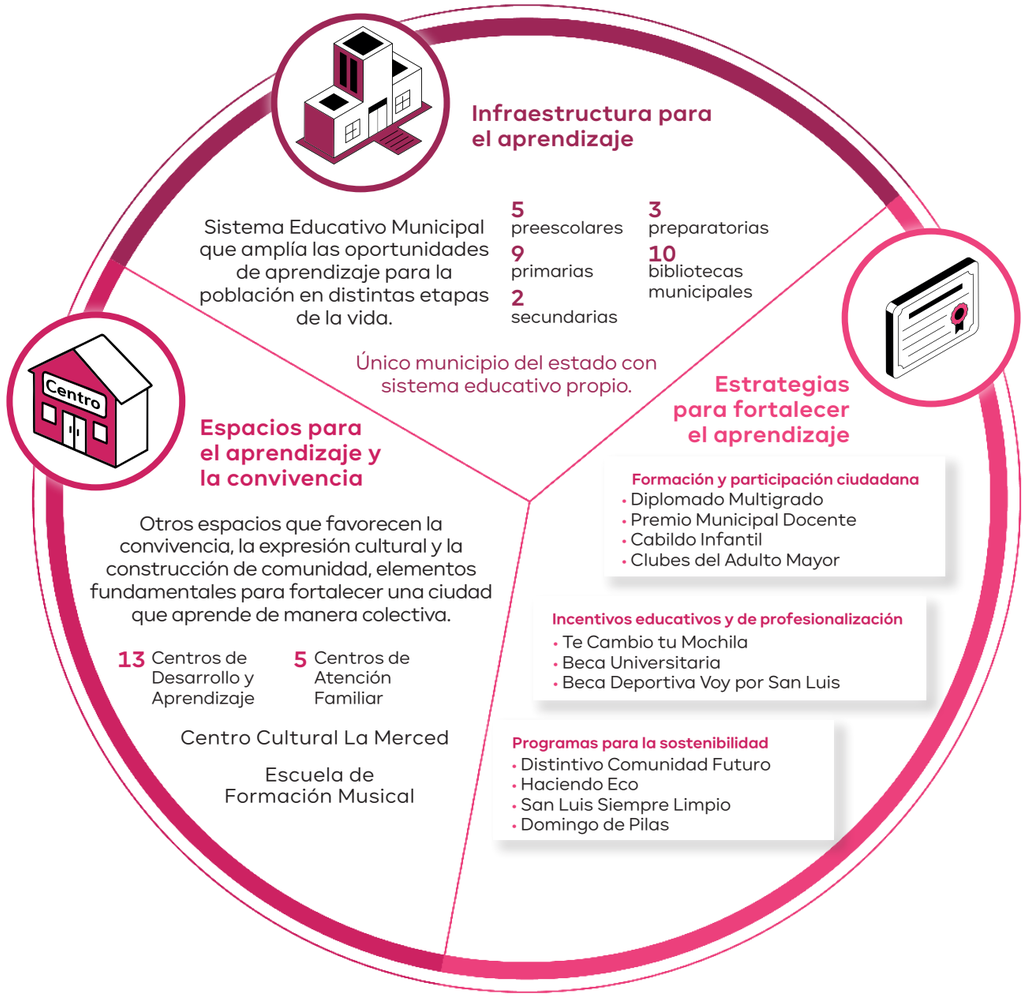


Adulto mayor en taller del Centro de Desarrollo y Aprendizaje Valle de San José.



Develación de placa del Centro de Desarrollo y Aprendizaje Terremoto.

Aprendizaje a lo largo de la vida.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

San Luis Capital impulsa una visión de desarrollo que coloca al conocimiento, la participación comunitaria y la inclusión como pilares para construir una mejor ciudad. A través de programas, espacios e iniciativas que amplían las oportunidades de formación, convivencia y desarrollo personal, el municipio impulsa una cultura donde cada persona puede aportar sus experiencias, habilidades y saberes al bienestar colectivo.

Sistema Educativo Municipal

El Gobierno de la Capital impulsó un modelo educativo que favoreció la permanencia escolar, el aprendizaje integral y el desarrollo de habilidades para la vida. La existencia de un Sistema Educativo Municipal permitió ofrecer servicios de enseñanza con calidad a niñas, niños y jóvenes de zonas urbanas y rurales y generar mayores oportunidades de desarrollo para la comunidad estudiantil.

Permanencia escolar 2025 - 2026.



Nivel educativo	Permanencia escolar
Preescolar	97.8%
Primaria	97%
Secundaria	98%
Preparatoria	94%

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Ceremonia de Graduación de Escuelas Preparatorias Municipales y de la Escuela Municipal de Formación Musical.

Para enriquecer la experiencia educativa se desarrolló un amplio programa de actividades conmemorativas, formativas y de participación comunitaria que complementaron la enseñanza en las aulas. Estas acciones promovieron el desarrollo de habilidades para la vida, el fortalecimiento de los valores cívicos, el bienestar físico y emocional, así como la participación de las familias en el proceso educativo, contribuyendo a la formación de estudiantes con mayores herramientas para su desarrollo personal y social.

Actividades de formación integral para la vida.

Actividades con mayor participación estudiantil

- Posadas escolares
- Conmemoración de la Revolución Mexicana
- Conmemoración por el Día de Muertos
- Día de la Bandera
- 31ª Semana Nacional AA y Sector Salud
- Celebraciones por el Día del Amor y la Amistad
- Jornada Nacional por la Paz Contra Adicciones
- Feria Universitaria de la UASLP

102 actividades

15,002 participaciones registradas de estudiantes, personal docente y familias.

639 madres, padres y familiares

Participaron en actividades escolares que fortalecieron el aprendizaje.

212 participaciones de docentes

en acciones de actualización profesional, entre ellas:

- Proceso de Mejora Continua
- Prevención de violencias
- Atención al autismo
- Reuniones académicas
- Talleres pedagógicos

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Actividades por área de aprendizaje.

24 actividades

Formación integral y aprendizaje

Concursos académicos, lectura, matemáticas, oratoria, deletreo, orientación educativa, ferias universitarias, emprendimiento y fortalecimiento docente.

9 actividades

Inclusión, bienestar y convivencia

Derechos humanos, igualdad de género, cultura de paz, inclusión educativa, actividades sobre autismo y síndrome de Down, además de acciones para fortalecer la convivencia escolar.

29 actividades

Valores, civismo y participación escolar

Honores a la Bandera, fechas cívicas, concursos de escoltas y banda de guerra, Día de Muertos, Posadas, Día del Amor y la Amistad, Primavera, Día de la Niñez y actividades conmemorativas.

9 actividades

Deporte y activación física

Juegos deportivos escolares, encuentros, atletismo, fútbol por la paz, torneos y convivencias deportivas.

22 actividades

Salud, prevención y seguridad escolar

Jornadas de salud, vacunación, alimentación, salud mental, prevención de adicciones, educación sexual, revisiones escolares y visitas de corporaciones de emergencia y seguridad.

9 actividades

Arte, cultura y sostenibilidad

Talleres y actividades artísticas, expresión cultural, lectura, educación ambiental, economía circular, ecosistemas y acciones de conciencia ambiental.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

De forma coordinada y como parte de las actividades convocadas por el Sistema Educativo Estatal Regular (SEER), las y los estudiantes participaron en eventos que mejoraron la convivencia escolar y sus habilidades.

2° Torneo de Ajedrez de la Zona Escolar 09: Con la participación de 72 estudiantes organizados en 12 equipos, esta actividad promovió el pensamiento estratégico, la concentración, la toma de decisiones y la sana convivencia entre estudiantes de distintas instituciones educativas.

2° Concurso de Escoltas de Bandera: Con la participación de nueve instituciones educativas, este certamen promovió el respeto a los símbolos patrios, la disciplina, la coordinación y el trabajo en equipo entre las y los estudiantes. Las escuelas municipales obtuvieron:



Primer lugar con la participación de estudiantes de la Secundaria Municipal Benito Juárez.



Tercer lugar con la participación de estudiantes de la Secundaria Municipal Ponciano Arriaga.



Estudiantes en competencia de ajedrez.

Escuela Municipal de Formación Musical

La Escuela Municipal de Formación Musical acercó actividades artísticas y culturales a la población mediante conciertos, festivales y eventos comunitarios, en los que niñas, niños y jóvenes compartieron su talento y desarrollaron habilidades como la disciplina, la creatividad y la expresión artística. La música se utilizó como herramienta para la formación integral de la niñez y la juventud e impulsar el desarrollo humano y la participación cultural en la ciudad.

Alcance de las presentaciones musicales 2025-2026.

Evento	Asistentes
Informe de Gobierno	1,360
Festival San Luis en Primavera	1,315
Día del Maestro	630
Festival del Aprendizaje en El Saucito	320
Preludio Decembrino en Tequis	220
Bodas Comunitarias	150
TOTAL	3,995

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

En estas actividades participaron alumnas y alumnos de la Orquesta, Coro, *Big Band*, Ensambles y agrupaciones de metales, quienes intervinieron en eventos cívicos, comunitarios y culturales.

Con ello se amplió el acceso a actividades culturales gratuitas y se favoreció la visibilización del talento local. En conjunto, la música se mantuvo presente como un medio para el desarrollo personal, creativo y social.



Escuela de Formación Musical en el Festival San Luis en Primavera.

Prevención de Riesgos en la Adolescencia, Niñas y Niños

La protección de la niñez y la adolescencia es prioridad, el invertir en las niñas, niños y adolescentes es construir el futuro de San Luis Potosí. Por ello, se cuenta con el programa de Prevención de Riesgos en la Adolescencia, Niñas y Niños, el cual promueve el bienestar emocional, la sana convivencia y la prevención de conductas de riesgo dentro de las escuelas.

A través de talleres, pláticas y actividades participativas, se fortalecen las habilidades socioemocionales y se brindan herramientas para el manejo de las emociones, la prevención del acoso escolar y el cuidado de la salud mental, ya que el bienestar emocional es una responsabilidad compartida entre las familias, las escuelas y las instituciones.

Acciones de prevención para construir entornos seguros.

2,686 niñas, niños, adolescentes, madres, padres, tutores y docentes beneficiados



1,387 adolescentes.

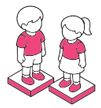
- Secundaria.
- Telesecundaria.
- Preparatoria.

Talleres:

- Conociendo y Reconociendo mis Emociones.
- Prevención del Acoso Escolar.
- Prevención del Suicidio.

653 madres, padres y tutores con talleres.

- Formando hijos con amor y límites.
- Tipos de comunicación con mi hijo adolescente.
- Reconociendo mis emociones y sentimientos en la adolescencia.
- Prevencion del abuso sexual infantil.
- Responsabilidades paternales.



585 niñas y niños.

- Preescolar.
- Primaria.

Talleres:

- Habilidades Socioemocionales.
- Prevención del Acoso Escolar.
- Convivencia Escolar.
- Hablemos de *Cutting.*
- Actividades sobre los derechos de la niñez y el cuidado de la salud mental.

61 docentes, con talleres.

- Identificando conductas destructivas en el Alumno.
- Salud mental en el docente.
- Identificando dificultades en el alumno.

Fuente: Gobierno Municipal 2024 - 2027.

La Ciencia para Todas

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, el Gobierno Municipal de San Luis Potosí llevó a cabo la 4ª edición de La Ciencia para Todas en las Escuelas Secundarias Municipales Benito Juárez y Ponciano Arriaga.



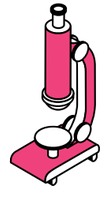
El evento se realizó en coordinación con la Facultad de Ciencias y la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), donde participaron 297 estudiantes, 141 mujeres y 156 hombres en dinámicas innovadoras vinculadas a las áreas *STEM* (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).



Entrega de reconocimiento a participante en La Ciencia para Todas.

Esta iniciativa **promueve el derecho de las niñas** a una educación libre de discriminación, al desarrollo de sus talentos y a una vida libre de violencia.

La Ciencia para Todas es resultado del trabajo transversal e interinstitucional entre el Gobierno Municipal y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, que suma esfuerzos para construir una Capital más justa, igualitaria e incluyente. En este sentido, destaca la importancia de acercar la ciencia y la tecnología a las juventudes como una herramienta para ampliar oportunidades, fortalecer vocaciones y contribuir al desarrollo integral de las futuras generaciones potosinas.



En **4 años** han participado **1,099 personas,** de las cuales 903 son mujeres y 196 hombres en las diferentes ediciones de La Ciencia para Todas.

Premio Municipal Docente 2026

Reconocer el trabajo de las maestras y los maestros es reconocer a quienes impulsan el desarrollo de la ciudad desde las aulas. Por ello, el Gobierno de la Capital entregó el Premio Municipal Docente 2026, que distinguió las mejores prácticas educativas del Sistema Municipal de Educación. En esta edición participaron 32 proyectos orientados a fortalecer el aprendizaje, la inclusión y la participación del alumnado, para ofrecer una educación de calidad.

Docentes galardonados por categoría.

Puericultura DIF Municipal
Mónica Fabiola Martínez Ayala

Preescolar DIF Municipal
Juana María Esquivel Rojas

Preescolar Educación Municipal
Sonia María Gaviño Robles Gil

Primaria Educación Municipal
Miguel Ángel Salazar Pérez

Secundaria Educación Municipal
Mónica Fabiola Martínez Ayala

Preparatoria Educación Municipal
Jorge Alberto Morales Guerrero

Escuela Municipal de Formación Musical
Carlos Francisco Gómez Montenegro



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

La ceremonia fue el marco para anunciar acciones encaminadas a dignificar la labor docente, entre ellas la homologación salarial para directoras y directores, así como el ajuste al pago de la hora clase. Estas medidas contribuyen a mejorar uno de los pocos sistemas educativos municipales del país y refrendan el respaldo a quienes, con vocación, compromiso e innovación, forman a las nuevas generaciones. Mejorar las condiciones laborales y salariales del personal docente, es un acto de justicia social.

Ceremonia de entrega del Premio Municipal Docente 2026.



Entrega de reconocimientos en el Premio Municipal Docente 2026.

De manera complementaria, los Centros de Desarrollo y Aprendizaje, ubicados en distintos sectores del municipio, se sumaron a la conmemoración del Día de la Maestra y el Maestro mediante actividades de reconocimiento dirigidas a la comunidad educativa. Como parte de esta celebración, se entregaron 200 pasteles y 3,300 obsequios, expresando el reconocimiento del Gobierno de la Capital a la labor que diariamente realiza el personal docente en favor de la formación de niñas, niños y jóvenes.



Celebración con docentes e instituciones educativas como parte de las actividades del Día de la Maestra y el Maestro.

Práctica Docente Multigrado

El Gobierno de la Capital fortaleció su Sistema Educativo Municipal con la implementación del Diplomado Práctica Docente Multigrado en el Contexto de la Nueva Escuela Mexicana, una estrategia de profesionalización docente diseñada para mejorar la enseñanza en contextos multigrado y garantizar una educación más cercana a las realidades de las comunidades.



Evento de Clausura del Diplomado Práctica Docente Multigrado.

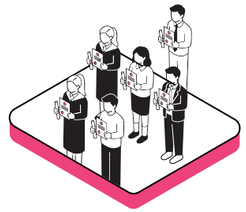
El diplomado se desarrolló de agosto a diciembre de 2025 y permitió fortalecer las capacidades profesionales del magisterio municipal mediante metodologías centradas en:

- Trabajo colaborativo
- Atención a la diversidad
- Flexibilidad curricular
- Construcción de aprendizajes vinculados con el entorno comunitario

Esta acción fue coordinada con la Universidad Pedagógica Nacional y la Subsecretaría de Educación Básica a través de la Unidad 241 de San Luis Potosí, con el propósito de brindar herramientas pedagógicas innovadoras. Incorporó sesiones académicas, acompañamiento pedagógico en aula, observación directa, mesas de análisis y conferencias magistrales, lo que permitió traducir la formación teórica en prácticas concretas dentro de las escuelas.

Resultados del Diplomado.

100%
de las y los docentes multigrado del Sistema Educativo Municipal capacitados.



282
alumnas y alumnos beneficiados.

29
maestras y maestros participantes.

9
escuelas primarias municipales con implementación de este modelo educativo.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Entrega de reconocimientos y constancias a maestras y maestros del Diplomado.

La participación de especialistas nacionales consolidó este esfuerzo como una experiencia educativa de alto nivel. Autoridades federales reconocieron la visión del Municipio al destacar que invertir en formación docente genera mejores oportunidades para niñas y niños, además de colocar a la comunidad como eje del aprendizaje y posicionar a San Luis Potosí como ejemplo de coordinación institucional para impulsar una educación humanista, incluyente y de calidad.

Cabildo Infantil

Con el objetivo de fortalecer la cultura cívica y democrática desde la infancia, el Gobierno Municipal impulsó la conformación del Cabildo Infantil, un espacio de participación ciudadana dirigido a estudiantes de 5° y 6°grado de primaria de escuelas públicas y privadas, tanto de la zona urbana como rural del Municipio.

A través de esta experiencia, se contribuye a la formación de una ciudadanía informada y comprometida con el bienestar de San Luis Potosí al impulsar que las niñas y los niños desarrollen habilidades de participación, liderazgo, deliberación y responsabilidad cívica.



Sesión de Cabildo Infantil 2025 y entrega del libro de resultados del 1er Informe Infantil.

Niñez con voz, líderes de hoy.

Instalación
Cada 30 de abril en el marco del Día de la Niñez.

Se conforma de 19 integrantes que emulan la estructura del Cabildo Constitucional.

¿Para qué participan?

Conocer el funcionamiento del **Gobierno Municipal**.

Expresar sus ideas.

Presentar propuestas para mejorar su comunidad.

Entre 2022 y 2026 participaron 95 niñas y niños en cinco generaciones del Cabildo Infantil.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Además de la sesión de instalación del Cabildo Infantil, las niñas y niños integrantes tienen presencia en espacios públicos, educativos, culturales y democráticos, mediante su participación en iniciativas como Domingos de Pilas, Jornadas Bienestar para tu Familia, la Consulta Infantil del INE, actividades de UNESCO Ciudad Creativa de Literatura, la Feria Municipal del Elote y la presentación del Primer Informe Infantil, con lo cual se fortalece su voz y su inclusión en la vida pública del Municipio.

Año con año se ha registrado un incremento en la participación infantil quienes presentan propuestas para mejorar la ciudad, reflejando el interés de las infancias por involucrarse activamente en los asuntos de su comunidad.

Cada año, la participación de las infancias ha incrementado:

- **2023** → **23** propuestas
- **2024** → **53** propuestas
- **2025** → **47** propuestas
- **2026** → **93** propuestas

En la edición 2026, las propuestas presentadas por las infancias se enfocaron en temas prioritarios como:

- Recuperación y aprovechamiento de espacios comunitarios.
- Sustentabilidad y cuidado del planeta.
- Escuelas saludables y libres de violencia.
- Actividades culturales, deportivas y recreativas.
- Inclusión y equidad.



Toma de protesta del Cabildo Infantil 2026.



Entrega del Sello de Garantía de Bienestar a la iniciativa.

Día de la Niñez

Con la convicción de que construir un San Luis Amable comienza con la felicidad de las niñas y los niños, en el marco de la conmemoración del Día de la Niñez, el municipio de San Luis Potosí llevó a cabo una celebración que evolucionó hacia un modelo de atención territorial, permitiendo que las actividades llegaran directamente a colonias, barrios históricos, conjuntos habitacionales de alta densidad de población, delegaciones y comunidades rurales.

Esta estrategia fortaleció la cercanía con las familias, redujo las barreras de acceso a actividades recreativas y culturales para la niñez de sectores vulnerables y promovió espacios de convivencia comunitaria que contribuyen a la reconstrucción del tejido social, la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral de niñas y niños del Municipio.



Familias del municipio visitando el Circo *Tihany Spectacular.*

El Gobierno Municipal facilitó el traslado y acceso gratuito de más de 1 mil 500 niñas y niños, junto con sus familias, provenientes de las comunidades rurales más alejadas, delegaciones y colonias del municipio, para que asistieran por primera vez al Circo *Tihany Spectacular*, un espectáculo de nivel internacional.



Presentación de payasos del Circo *Tihany Spectacular* con motivo del Día de la Niñez.



Bailarinas del Circo *Tihany Spectacular* durante una función ofrecida para las familias.



Festejos en colonias del Municipio.

La estrategia territorial implementada por el Gobierno Municipal permitió ampliar la cobertura de la celebración del Día de la Niñez, llevando actividades, apoyos y espacios de convivencia a distintos puntos del Municipio, con los siguientes resultados:

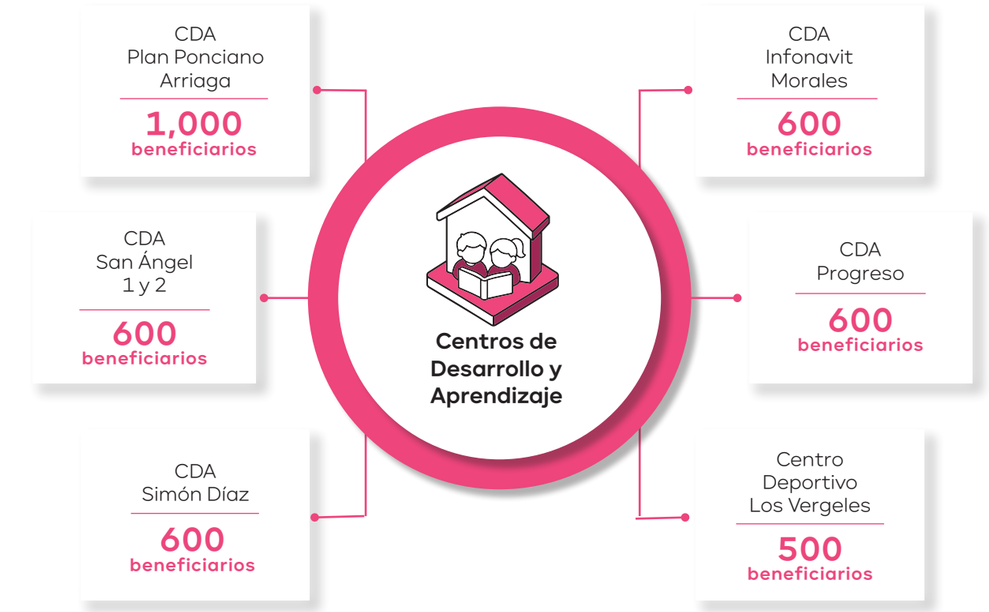


Más de 160 eventos

- Colonias
- Comunidades rurales
- Barrios Históricos
- Delegaciones del Municipio

3,900 niñas y niños atendidos en los Centros de Desarrollo y Aprendizaje (CDA).

Distribución de niñas y niños beneficiados por los CDA.



Fuente: Gobierno Municipal 2024 - 2027.

Asistencia en eventos representativos

- Más de **2,500** asistentes se congregaron en la celebración efectuada en la Unidad
- Administrativa Municipal (UAM).
- Más de **3,000** beneficiarios participaron en la jornada organizada en la colonia Las Terceras.
- Más de **2,000** niñas y niños participaron en la celebración realizada en la comunidad de Escalerillas.
- **500** niñas y niños fueron atendidos en la comunidad de Peñasquito.



Celebración del Día de la Niñez en la Unidad Administrativa Municipal.

Entrega de juguetes y dulces

- Más de **25,000** juguetes entregados en colonias, Centros de Desarrollo y Aprendizaje (CDA), delegaciones y escuelas del municipio.
- Más de **70,000** bolsas de dulces distribuidas durante las jornadas conmemorativas.



Entrega de juguetes en colonias.

BIENESTAR Y SALUD PARA LAS FAMILIAS

El bienestar comienza en los hogares y se fortalece cuando existen oportunidades para cuidar la salud, desarrollar capacidades y acompañar a quienes más lo necesitan. Bajo esta visión, San Luis Potosí impulsó acciones que llegaron a las familias y comunidades.

SALUD PARA LA CAPITAL

Ruta de la Salud

La salud es uno de los principales factores que determinan el bienestar de las familias. Sin embargo, para muchas personas, acceder a servicios médicos especializados implica costos de traslado, tiempos de espera o limitaciones económicas que retrasan la atención. Para responder a esta realidad, el Gobierno de la Capital potenció durante 2026 la estrategia Ruta de la Salud 3.0, acercando servicios gratuitos de prevención, diagnóstico y atención médica a las colonias y comunidades del Municipio.

Ruta de la SALUD 3.0

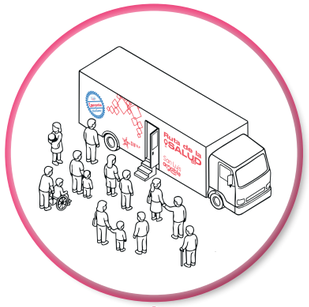
A través del Programa, miles de personas han accedido por primera vez a servicios médicos cerca de su hogar, al reducir las barreras de acceso y generar nuevas oportunidades para atender oportunamente su salud y la de sus familias.



Arranque de la Ruta de la Salud 3.0.

A partir de la experiencia acumulada durante los últimos años, el programa evolucionó para ampliar su cobertura y capacidad de atención y ahora incorpora un nuevo módulo semifijo ubicado en el centro de la ciudad que facilita el seguimiento de pacientes.

Ruta de la Salud - Resultados 2025 - 2026.

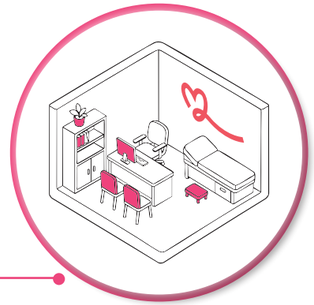


9,782 personas beneficiadas

80,051 servicios y apoyos médicos brindados

178 recorridos realizados

Nuevo Módulo de Atención Semifijo
Ubicado: Uresti 555, Centro Histórico
2 Consultorios de atención
Horario 9:00 a. m. a 2:00 p. m.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

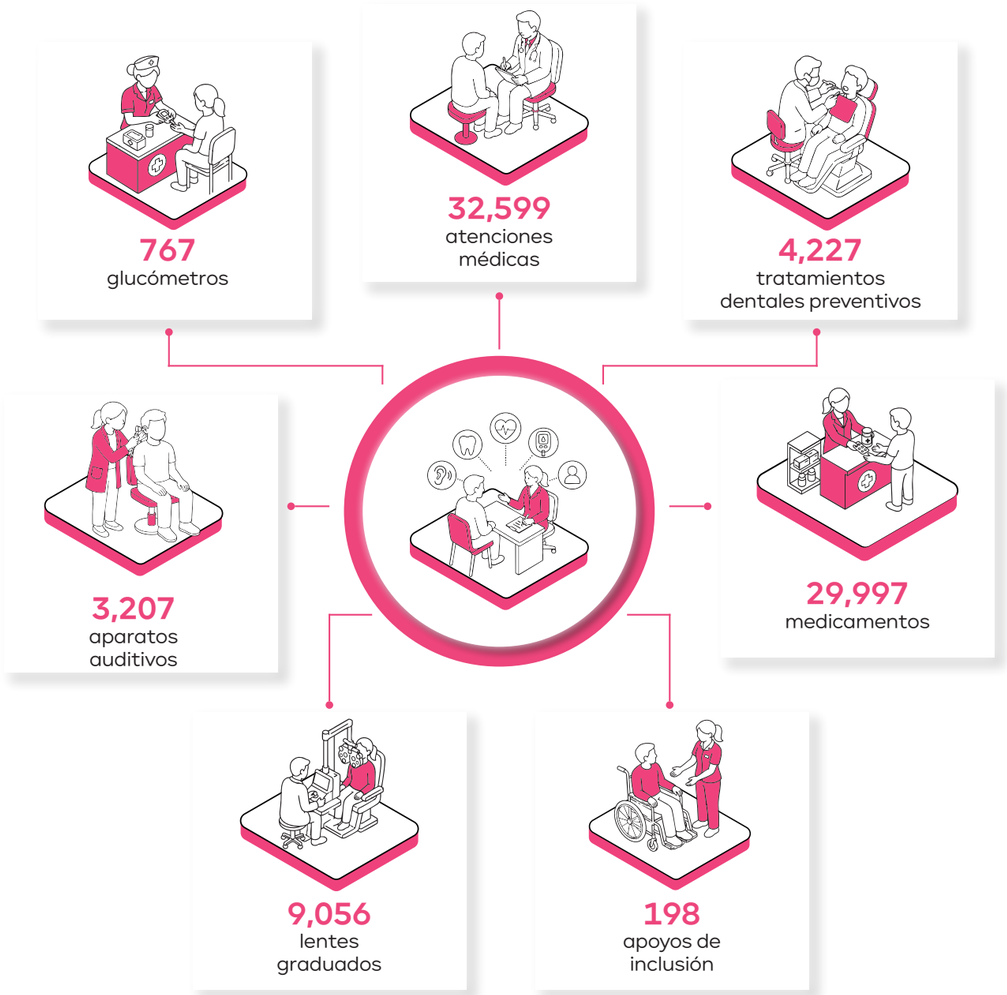


Camión de la Ruta de la Salud.

La estrategia priorizó la detección oportuna de enfermedades crónicas, padecimientos visuales, alteraciones auditivas y problemas de salud bucal, bajo la convicción de que la prevención permite reducir riesgos, evitar complicaciones y proteger la economía familiar.

Además de brindar atención médica, el programa facilitó el acceso a estudios de laboratorio, medicamentos, lentes graduados, aparatos auditivos y herramientas para el monitoreo de enfermedades como diabetes e hipertensión. Estas acciones permitieron acercar servicios que para muchas familias resultan difíciles de obtener por razones económicas o de movilidad.

Ruta de la Salud 2025-2026.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Más allá de las cifras, cada consulta, estudio o apoyo entregado representa una oportunidad para mejorar la calidad de vida de las personas y fortalecer la economía familiar. La Ruta de la Salud 3.0 se reafirma como una alternativa cercana y accesible para quienes requieren atención médica, bajo el compromiso del Gobierno de la Capital con una ciudad donde el bienestar y la salud sean una realidad para todas y todos.



Persona adulta mayor en examen de la vista.



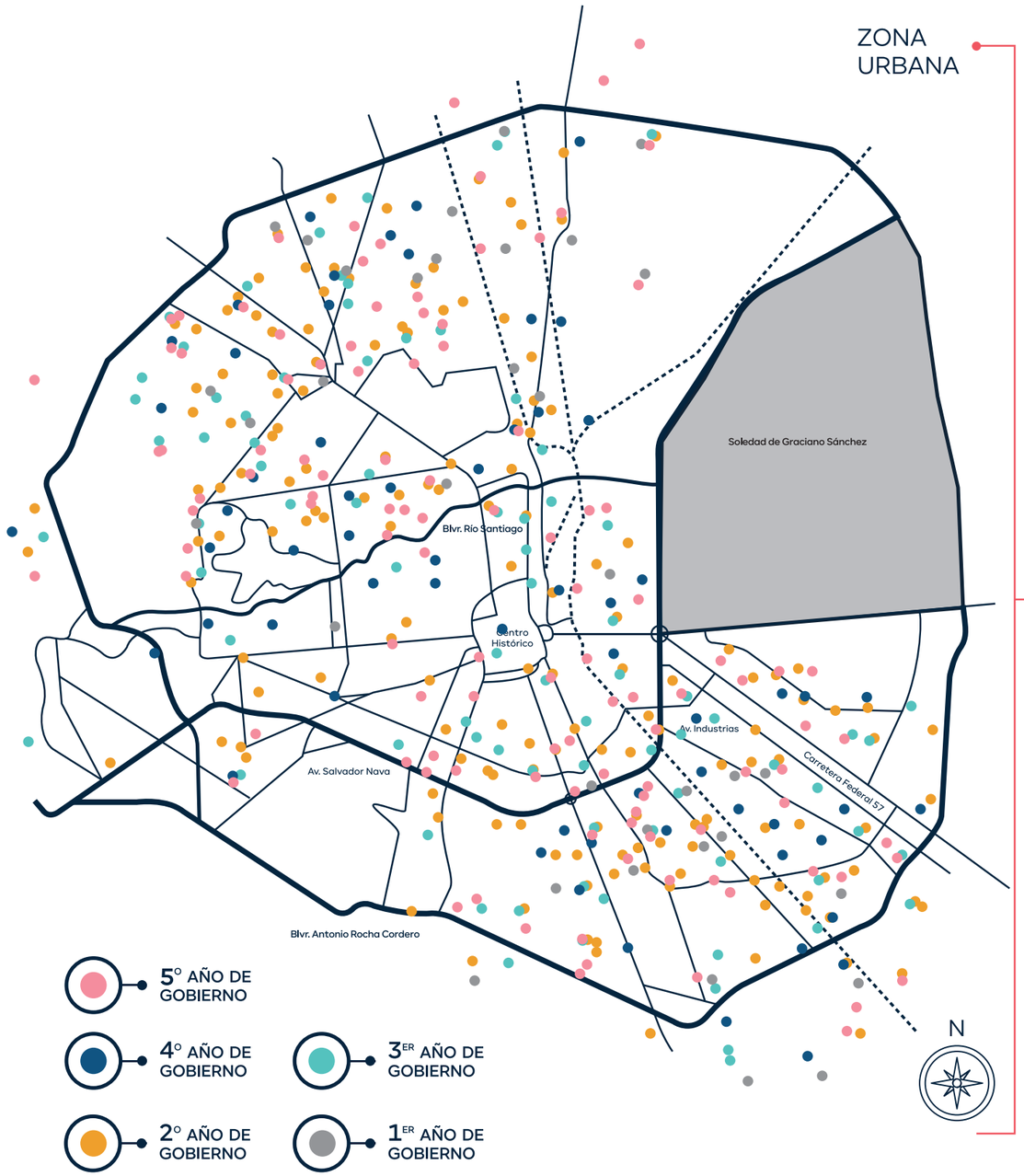
Doctora realizando un examen de la vista.

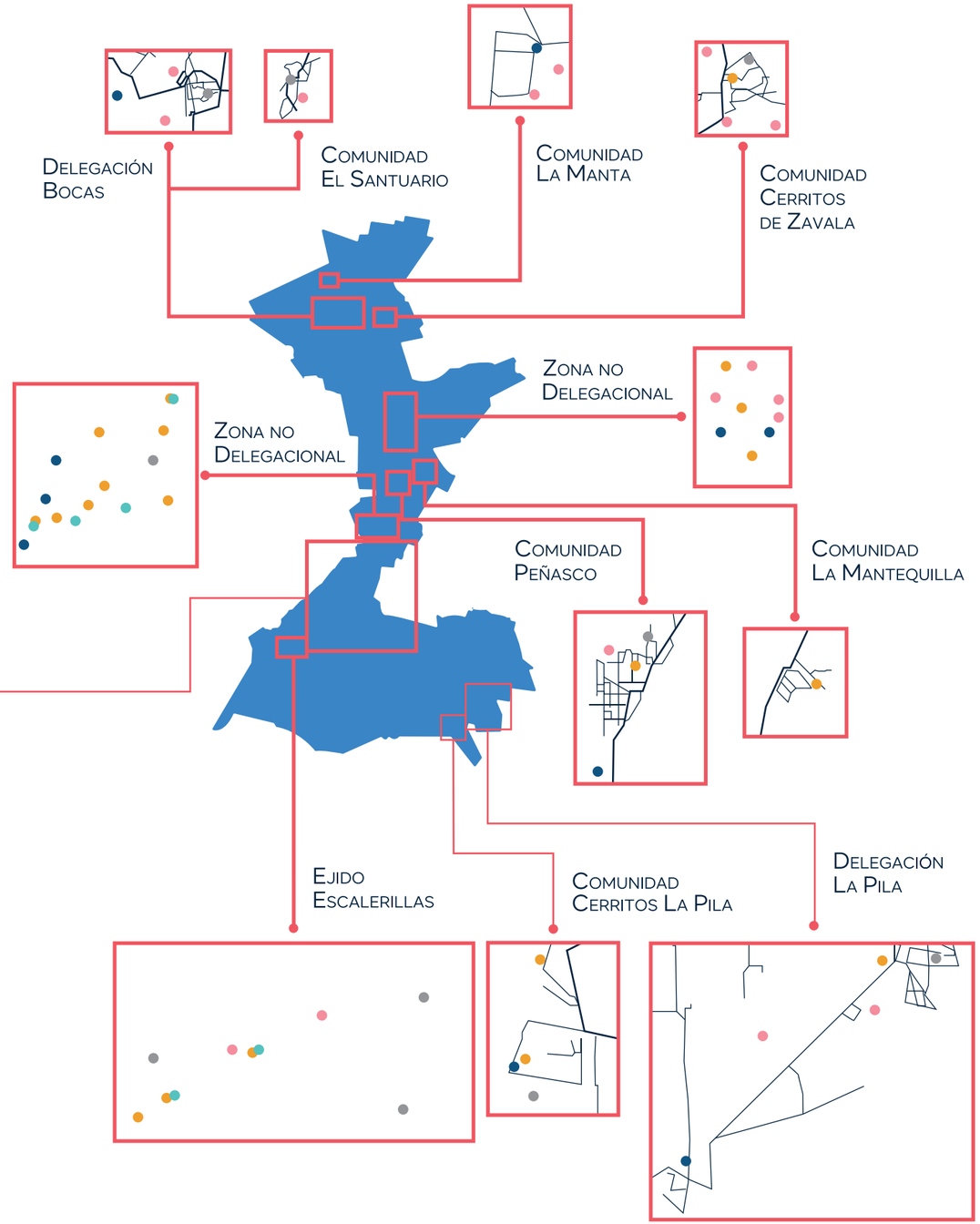


Doctores brindando consultas generales.

Ruta de la SALUD

En 5 años, la Ruta de la Salud **otorgó 174,268 servicios y apoyos en beneficio de 32,848 personas.**





Centros de Salud

Mientras la Ruta de la Salud acerca servicios especializados a las colonias, los Centros de Salud constituyen una red permanente de atención para las familias. A través de cinco unidades distribuidas estratégicamente en el Municipio, se brinda atención médica continua y seguimiento a pacientes.

Estos espacios permiten que la población acceda de manera cercana y accesible a servicios de consulta médica y dental, enfermería, rehabilitación, nutrición, y dispensario médico, es decir, las necesidades de salud más frecuentes.

En **5 años** se atendieron **a 57,560 personas** en los Centros de Salud.



Consulta médica en Centro de Salud.

Personas beneficiadas 2025 - 2026.

12,882
personas beneficiadas

7,695
mujeres atendidas

5,187
hombres atendidos

Servicios otorgados 2025 - 2026

2,611 consultas médicas	**1,580** sesiones de rehabilitación
1,890 atenciones dentales	**355** apoyos de dispensario médico
6,157 servicios de enfermería	**289** consultas de nutrición

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Brigada Médica Rural

Garantizar el acceso a servicios básicos de salud en todo el territorio municipal implica acercar la atención a las localidades donde las opciones médicas son limitadas. Por ello, la Brigada Médica Rural lleva directamente a los hogares de 24 comunidades servicios de salud, orientación nutricional y acciones de desarrollo comunitario. Durante el presente año se brindaron 21 mil 591 atenciones.

Además de la atención médica, las brigadas promueven actividades enfocadas en el bienestar comunitario y la adopción de hábitos saludables, con lo que se favorece una mayor participación social y mejores condiciones de salud en las comunidades rurales.

51,668 servicios otorgados entre 2021 y 2026.

Escuelas Libres de Caries

El programa Escuelas Libres de Caries, llevó atención odontológica preventiva directamente a los planteles educativos para fomentar hábitos saludables desde edades tempranas.

Las jornadas incluyeron revisiones odontológicas, detección y tratamiento de caries, orientación sobre higiene dental y seguimiento preventivo en las escuelas participantes.

En 5 años, el programa atendió a 576 estudiantes de 12 planteles educativos.



Estudiante en evento de Certificación de la Escuela Vicente Guerrero.

Escuelas certificadas.

3 preescolares
- Lechuguillas
- Manuel Muro
- Juan Sarabia

2 secundarias
- Benito Juárez
- Ponciano Arriaga

7 primarias
- Niños Héroes de Chapultepec
- Josefa Ortiz de Domínguez
- Presidente Cárdenas
- General Álvaro Obregón
- Emiliano Zapata
- Guadalupe Victoria
- Vicente Guerrero

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Evento de Certificación de la Escuela Primaria Vicente Guerrero.

Centro Municipal de Salud Mental

El Ayuntamiento impulsó un modelo integral que reconoce la salud mental como una prioridad pública, promoviendo la participación social y el cuidado emocional como parte esencial del bienestar, al considerarla tan importante como la salud física. Atenderla de manera oportuna transforma vidas, fortalece familias y construye comunidades más sanas y empáticas. A través de acciones preventivas, se ha contribuido a mejorar la calidad de vida y a generar una mayor conciencia colectiva sobre la importancia de la estabilidad emocional.

Desde el Centro Municipal de Salud Mental se brinda atención abierta, cercana, especializada y gratuita mediante el reforzamiento de estrategias de prevención, la detección oportuna de riesgos, la creación de redes de apoyo e implementación de campañas orientadas a la reeducación para quitar estigmas asociados a la salud mental.



Personas en Terapia Grupal.

Esquema de atención del Centro.

Enfoque y atención: modelo integral que abarca prevención, evaluación clínica, tratamiento, rehabilitación y formación especializada.

Áreas: atención multidisciplinaria en psiquiatría, psicología, neuropsicología y trabajo social.

Servicios: terapia individual, grupal, familiar y de pareja, así como atención especializada en ansiedad, depresión, consulta psiquiátrica y evaluación neuropsicológica.

Fuente: Gobierno Municipal 2024 - 2027.

Este espacio permite reducir las barreras de acceso a la atención en salud mental para numerosas familias, al ofrecer servicios especializados que, en el sector privado, representan una inversión considerable. Una sesión de terapia psicológica puede costar entre 500 y 1 mil 200 pesos, mientras que una consulta psiquiátrica oscila entre 1 mil y 2 mil 500 pesos. Al acercar estos servicios a la población, se genera un alivio significativo para la economía familiar y se facilita el acceso a atención profesional. La creciente aceptación y demanda de estos servicios refleja su importancia para la comunidad y el compromiso de continuar ampliando su cobertura para que más personas reciban atención oportuna y de calidad.

Personas beneficiadas con servicios 2025-2026.

Terapia grupal
(ansiedad, depresión y duelo)
618 personas

Terapia individual, familiar y de pareja
2,014 personas

Atención especializada
Psiquiatría
335 personas

Neuropsicología
206 personas

Fuente: Gobierno Municipal 2024 - 2027.



Terapia sobre el manejo del duelo.

En **5 años** se brindaron **14,160 servicios** para la atención de **la salud mental.**

UBR Maravillas a la vanguardia

Este año se dio arranque a la construcción del área de hidroterapia en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) Maravillas, como parte del fortalecimiento de infraestructura y de la ampliación de servicios especializados. La UBR Maravillas es un espacio de atención que pone la salud y el bienestar de las personas en el centro de sus acciones. A través de terapias especializadas y atención profesional, miles de personas han encontrado un lugar para recuperar su movilidad, fortalecer su salud y mejorar su autonomía.



Arranque de obra de la construcción del área de hidroterapia en la UBR Maravillas.

La atención que se brindó abarcó distintas etapas de la rehabilitación y respondió a necesidades de salud. Los servicios están dirigidos a personas de todos los rangos de edad para favorecer la recuperación de sus habilidades físicas, sensoriales y emocionales, así como una mayor independencia.



En **5 años** se brindaron **más de 255,148 servicios de rehabilitación y atención especializada** que han permitido que miles de personas se recuperen y fortalezcan su autonomía.



Mujer adulta mayor en sesión de rehabilitación.

La rehabilitación va más allá de un tratamiento médico; representa una oportunidad para que las personas recuperen capacidades, enfrenten los retos con mayor confianza y participen plenamente en su entorno.

Servicios brindados con la UBR Maravillas por tipo de condición.

Discapacidad motriz	71,035 en 5 años	26,552 2025 - 2026
Discapacidad visual	21,472 en 5 años	7,285 2025 - 2026
Discapacidad auditiva	24,870 en 5 años	8,602 2025 - 2026
Discapacidad intelectual	16,396 en 5 años	8,392 2025 - 2026
Discapacidad psicosocial	46,520 en 5 años	16,099 2025 - 2026
Discapacidad múltiple	30,686 en 5 años	13,934 2025 - 2026
Personas sin discapacidad	44,169 en 5 años	14,637 2025 - 2026
TOTAL	255,148 en 5 años	95,501 2025 - 2026

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

UBR Maravillas a la vanguardia de la rehabilitación.

Rehabilitación del edificio existente
1,000 m²
intervenidos

- Cambios de pisos.
- Pintura general.
- Reposición de estructura del patio.
- Renovación de muebles sanitarios.
- Instalaciones hidrosanitarias.
- Instalaciones eléctricas.
- Colocación de plafones.
- Cancelería.

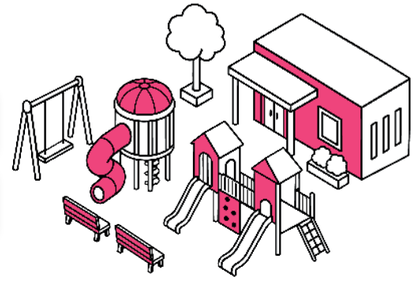


Nuevo Módulo B
600 m²
de nueva construcción

- Área de hidroterapia.
- Consultorios.
- Áreas de terapia.
- Espacios de atención especializada.
- Áreas de espera.
- Espacios totalmente accesibles.

Nuevos espacios para todos

- Patio terapéutico.
- Áreas de convivencia.
- Juegos infantiles incluyentes.
- Circulaciones accesibles.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Centro Municipal de Autismo

El Centro Municipal de Autismo brindó atención especializada a niñas, niños y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista (TEA), así como orientación y acompañamiento a sus familias.

Servicios del Centro Municipal de Autismo.

Enfoque de los servicios:

Evaluación

Se valoran las necesidades para diseñar una atención personalizada.

Intervención terapéutica

Se proporcionan terapias para impulsar sus habilidades y capacidades.



Fortalecimiento de habilidades que favorecen el desarrollo integral

Se proporcionan herramientas para la autonomía y mejora de la comunicación.

Inclusión de las personas en los distintos ámbitos de la vida cotidiana

Se promueve su participación en la familia, escuela y sociedad.

Estrategia de atención integral que incorpora:

- Planes de tratamiento.
- Asesorías individuales.
- Atención terapéutica.
- Talleres dirigidos a madres y padres de familia.
- Actividades de vinculación entre la escuela y la comunidad.
- Espacios de aprendizaje orientados al fortalecimiento de las dinámicas familiares.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

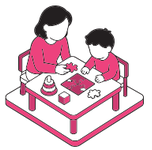


Sesión de equinoterapia para persona con autismo.

Durante el último año de servicio se reforzaron las acciones de acompañamiento mediante la implementación de nuevos planes de tratamiento, la ampliación de las asesorías especializadas y el desarrollo de talleres para familias y actividades de sensibilización, lo que permitió ampliar el alcance de los servicios y consolidar el seguimiento de las personas usuarias.



Actividades infantiles de exploración y aprendizaje en el Jardín Sensorial.



En **5 años** se brindaron **9,545 servicios especializados** a **1,883 personas con autismo**.

Este centro permitió que las familias contaran con mayores herramientas para identificar necesidades específicas y fortalecer el acompañamiento de niñas, niños y adolescentes con TEA en el hogar, la escuela y otros entornos de convivencia. Asimismo, las actividades de sensibilización han favorecido un mayor conocimiento sobre el autismo y la importancia de promover entornos más accesibles e incluyentes.

5ª edición del Albergue Temporal Invernal

Con el propósito de proteger la vida y la salud de las personas en situación de calle durante la temporada de bajas temperaturas, el Gobierno Municipal puso en marcha, por quinta ocasión consecutiva, el Albergue Temporal Invernal, una estrategia de atención social que brinda refugio digno y acompañamiento integral a personas en condición de vulnerabilidad.

Resultados del Albergue Temporal Invernal 2025-2026.



89 días de operación
1 dic 2025 – 27 feb 2026

25 camas disponibles

83 personas atendidas

7,138 alimentos calientes

Atención integral:
- Alojamiento seguro.
- Servicios médicos.
- Terapias psicológicas.
- Servicio de trabajo social.
- Acompañamiento para la reinserción social.
- Servicios de cuidado personal.

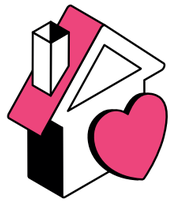
Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Este espacio más allá de ofrecer techo y alimento; abrió la puerta a un nuevo comienzo, brindando acompañamiento integral para que cada persona pudiera reconstruir su proyecto de vida. Durante esta edición también se realizaron acciones complementarias como la aplicación de vacunas contra la influenza, la entrega de cobijas, entrega de kits de higiene personal, ropa y diversos apoyos donados por la ciudadanía, así como el resguardo humanitario de dos personas adultas mayores extraviadas, garantizando en todo momento un trato digno y el respeto a sus derechos humanos.

Al concluir el periodo de operación, se fortalecieron los procesos de reinserción social mediante la gestión de actas de nacimiento, contribuyendo a la recuperación de la identidad jurídica de las personas beneficiarias y ampliando sus oportunidades laborales y sociales.



Arranque del Albergue Temporal Invernal 2025–2026.



En **5 años** de operación el Albergue ha **atendido a 466 personas**.

Con servicios médicos, atención especializada y programas preventivos, San Luis Potosí acercó alternativas de cuidado que contribuyeron al bienestar físico y emocional de las familias.

INCLUSIÓN CON ACCIÓN

El bienestar social también implicó construir una ciudad más integrada e incluyente, donde todas las personas contaron con espacios de participación, accesibilidad y oportunidades para desarrollarse plenamente.

Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, conmemorado cada 3 de diciembre, el Gobierno Municipal llevó a cabo una jornada de reflexión, diálogo y convivencia orientada a fortalecer la inclusión social y la participación de las personas con discapacidad, promoviendo el respeto a los derechos humanos, la accesibilidad universal y la igualdad de oportunidades.

Día Internacional de las Personas con Discapacidad 2025.



480
personas participantes

- Personas con discapacidad.
- Familias de personas con discapacidad.
- Asociaciones civiles de y para personas con discapacidad.
- Sector privado.
- Ciudadanía en general.

3er aniversario del Mercadito Inclusivo

Espacio que impulsó la comercialización de emprendimientos de personas con discapacidad.

Foro Discapacidad en 360°

Espacio de diálogo sobre accesibilidad universal, inclusión laboral y participación social con Luis Quintana Villa Michel, Fundador y Director General de Todo Accesible A.C.

Tardeada Inclusiva

Espacio cultural y recreativo que fomentaron la convivencia y la sensibilización social.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

A través de estas actividades de diálogo, emprendimiento y convivencia cultural, se impulsó la sensibilización social y el reconocimiento de las capacidades y aportaciones de las personas con discapacidad a la vida comunitaria.

La Capital Potosina avanza, se moderniza y se consolida como una ciudad más accesible, segura y humana. Porque una ciudad que incluye es una ciudad que progresa, y una ciudad que derriba barreras es una ciudad que abraza a su gente.



Tardeada Inclusiva en el DUKE San Luis.

Inclusión Social en San Luis Capital

Se avanzó en la inclusión social con acciones que redujeron las barreras de comunicación y ampliaron el acceso de las personas con discapacidad a los servicios y actividades del Gobierno de la Capital. Los talleres de Lengua de Señas Mexicana (LSM), el sistema Braille, las actividades de sensibilización y los servicios de interpretación facilitaron una atención más accesible y promovieron una sociedad donde todas las personas pueden participar, comunicarse y ejercer sus derechos en igualdad de condiciones.



Taller de Toma de Conciencia sobre Discapacidad e Inclusión en la Universidad Potosina.

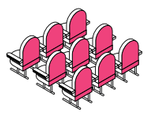
Acciones de sensibilización y capacitación 2021-2024.

2,856
personas
capacitadas y sensibilizadas.

2,340
personas
en talleres de Lengua de Señas Mexicana y Sistema Braille.

516
personas
en capacitaciones sobre discapacidad y trato digno.

206
servicios
de interpretación en Lengua de Señas Mexicana en eventos institucionales.



¿En qué eventos?

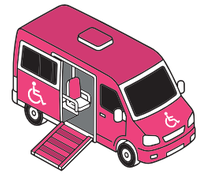
- Conferencias.
- Festival San Luis en Primavera.
- Consultas Públicas.
- Otras actividades.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Las capacitaciones permitieron que las personas servidoras públicas y la población adquirieran herramientas para comunicarse con personas con discapacidad auditiva y visual, lo que se reflejó en una atención más incluyente y respetuosa. Las jornadas de sensibilización impulsaron una mayor conciencia sobre la importancia del trato digno, mientras que los servicios de interpretación facilitaron el acceso a la información y la participación en eventos públicos e institucionales.

Transporte Adaptado

Construir una ciudad incluyente también significa garantizar que ninguna persona vea limitado su acceso a la salud, la rehabilitación, la educación o los servicios públicos por falta de transporte. Por ello, el Transporte Adaptado, mejora la calidad de vida de las personas con discapacidad mediante traslados seguros, gratuitos y accesibles, ya que la inclusión no es solo un ideal, sino una realidad que se construye con acciones concretas.



En **5 años**, el programa ha realizado **14,693 servicios de traslado** en beneficio de **4,470 personas**.

Servicios de Transporte Adaptado 2025-2026.

3 unidades adaptadas y **1** microbús con rampas de acceso

Cobertura en más de **50 colonias** de la zona metropolitana

1,100 personas beneficiadas

1,979 traslados realizados

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Servicio de traslado en la Unidad de Transporte Adaptado.

Más que un servicio de movilidad, este servicio elimina barreras y abre oportunidades para que las personas con discapacidad ejerzan plenamente sus derechos.

Cada traslado representa la posibilidad de continuar un tratamiento médico, asistir a un proceso de rehabilitación, acceder a la educación o realizar un trámite.

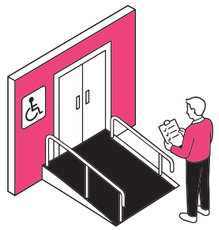
Revisiones de Accesibilidad

Construir una ciudad más accesible implicó evaluar los espacios para identificar condiciones que limitan la movilidad y la participación de las personas con discapacidad. En este año, los diagnósticos generaron información técnica que permitió orientar acciones de mejora y fortalecer la incorporación de criterios de accesibilidad universal en los espacios públicos.

Las evaluaciones identificaron áreas de oportunidad en infraestructura, comunicación y movilidad para proporcionar elementos que prioricen intervenciones y promuevan entornos más seguros y funcionales. Asimismo, respaldaron la toma de decisiones con base en evidencia, lo que favorece una planeación urbana que consideró las necesidades de todas las personas.



Revisión de accesibilidad en calle Xicoténcatl.



En **5 años** se realizaron **203 revisiones** para identificar y reducir barreras de accesibilidad.

55 revisiones de accesibilidad universal en este último año.

Características de las revisiones.

Principales áreas de mejora identificadas

Rampas y pendientes de acceso.
Banquetas y pasillos de circulación.
Cruces peatonales.
Señalización incluyente.
Atención con enfoque de inclusión.

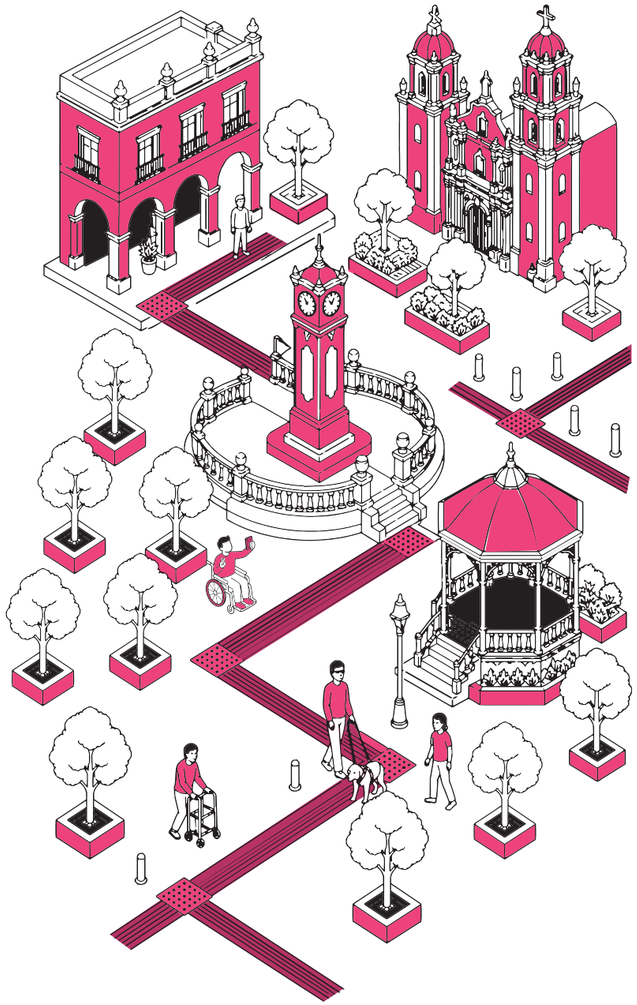


Beneficios y contribución

Reducción de barreras de acceso.
Movilidad más segura.
Espacios públicos incluyentes.
Ejercicio de los derechos de personas con discapacidad.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Lugares con revisiones de accesibilidad 2025-2026.



Plazas
- De Los Fundadores
- Del Carmen
- De Armas

Jardines históricos
- Tequis
- Santiago
- Tlaxcala
- San Juan de Dios
- San Francisco
- San Miguelito
- San Sebastián
- San Juan de Guadalupe
- Alameda Juan Sarabia
- Alamitos

Avenida Reforma
- Iturbide a Madero
- Madero a Carranza
- Carranza a Álvaro Obregón
- Álvaro Obregón a Mariano Arista
- Mariano Arista a Julián de los Reyes

Calzada de Guadalupe
- Pascual M. Hernández a Miguel Barragán
- Sevilla y Olmedo a Fernando Rosas
- Fernando Rosas a Carlos Díez Gutiérrez
- Carlos Díez Gutiérrez al atrio del Santuario de Guadalupe
- Corredor frente al Mercado Hidalgo

Jardines y camellones entre calles
- Matemáticos
- Teólogos
- Parque Xicoténcatl
- Boulevard Manuel Gómez Azcárate, tramo de Alonso de la Puente a Inés Escobar
- Boulevard Manuel Gómez Azcárate, tramo de Gaspar Espinoza a Gonzalo de Badajoz
- Boulevard Manuel Gómez Azcárate, tramo de Gonzalo de Badajoz a Anayansi
- Boulevard Manuel Gómez Azcárate, tramo de Anayansi a Salvador Nava
- Pedro Vallejo y Luis Monzón
- Pedro Vallejo a Guadalupe Vázquez Castillo (canalón)
- Guadalupe Vázquez Castillo a Margarita Reyes (canalón)
- Margarita Reyes a Juana de Arco (canalón)

Mercados
- República
- Tangamanga
- Camilo Arriaga
- Revolución
- Hidalgo
- San Luis 400

Restaurantes
- San Francisco
- San Agustín
- Dulce Amor
- Carranza 1573
- Casa Xolo
- La Birriezón

Hoteles
- Panorama
- La Posada
- Ibis
- JM
- NH
- AC
- Real Inn
- Sukha

Espacios culturales
- Museo Funerario El Saucito

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Consulta a Personas con Discapacidad y Personas Cuidadoras

El H. Ayuntamiento de San Luis Potosí llevó a cabo la Consulta a Personas con Discapacidad y Personas Cuidadoras para integrar de manera directa las características, experiencias, opiniones y propuestas de la población participante para la elaboración del Reglamento del Sistema Municipal de Cuidados.



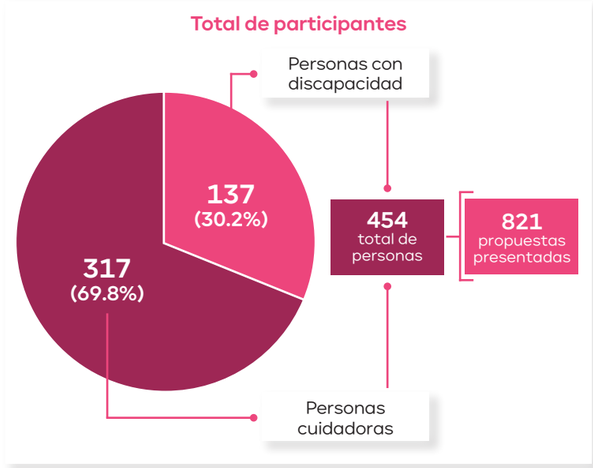
Escuchar todas las voces es fundamental para construir mejores políticas públicas por lo que la consulta representa uno de los ejercicios de participación ciudadana más relevantes en materia de inclusión impulsados por el Gobierno de la Capital, al colocar en el centro de la construcción del Reglamento a quienes viven diariamente la realidad del cuidado y la discapacidad.



Encuentro de conclusión de la Consulta a personas cuidadoras y personas con discapacidad en la sede UBR Maravillas.

Resultados de la consulta.





Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Se realizaron siete foros y siete encuentros de conclusiones distribuidos estratégicamente en el municipio para facilitar la participación:

1. Colonia San Ángel (Centro de Desarrollo y Aprendizaje)
2. UBR Maravillas
3. Colonia Progreso (Centro de Desarrollo y Aprendizaje)
4. Palacio Municipal
5. Centro Cultural Universitario Bicentenario
6. Delegación La Pila (Centro de Bienestar)
7. Delegación Bocas (Plaza Principal)

Se implementaron ajustes razonables para asegurar una participación incluyente, mediante sedes accesibles, interpretación en Lengua de Señas Mexicana, materiales en braille y lectura fácil, pictogramas, herramientas de apoyo, asistencia personalizada y transporte para quienes lo requirieron.

> En los foros de consulta presenciales participaron **123 personas con discapacidad y 180 personas cuidadoras**.

Plataforma digital

Se creó una plataforma digital para que las personas que no pudieron acudir a las sedes presenciales también participaran en la consulta. Así, se escucharon las voces y propuestas de personas cuidadoras, personas con discapacidad y organizaciones civiles, porque cada idea y experiencia compartida fortalece la construcción de una ciudad más humana, incluyente y solidaria para todas y todos.



> **1 de cada 3 personas** participaron de manera digital, lo que fortaleció una **consulta más incluyente** y **accesible**.

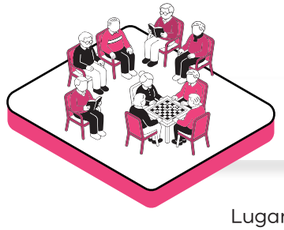
Con estas consultas se consolidó un proceso de diálogo que incorpora la voz de la población como eje para diseñar un reglamento con mayor legitimidad frente a los retos reales que enfrentan las personas.

Fortaleciendo Corazones

En San Luis Capital, las personas adultas mayores encuentran espacios para mantenerse activas, aprender, convivir y seguir construyendo comunidad, porque una ciudad incluyente reconoce el valor de la experiencia, el conocimiento y las historias de quienes han dedicado su vida a sus familias y a la sociedad.

El programa Fortaleciendo Corazones impulsó acciones orientadas al envejecimiento activo y saludable, generó oportunidades para que las personas adultas mayores participen, se desarrollen e incrementen su bienestar físico, emocional y social mediante una red de clubes, porque la edad no representa un límite para aprender, hacer amistades y disfrutar de nuevas experiencias.

Clubes conformados.



65 Clubes de Personas Adultas Mayores
1,550 personas beneficiarias

Lugares donde se encuentran los clubes

- **13** Centros de Desarrollo y Aprendizaje
- **5** Centros de Atención Familiar
- **3** Centros Deportivos Municipales
- **44** Espacios comunitarios

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Club de Adultos Mayores Voces de Otoño.

En estos espacios se realizaron talleres de manualidades, sesiones de activación física, ejercicios de estimulación cognitiva, pláticas de prevención y autocuidado, además de actividades recreativas que incrementaron la autonomía y autoestima de las personas participantes. Cada club se convirtió en un lugar de encuentro donde se construyeron amistades, se combatió la soledad y se multiplicaron las redes de apoyo comunitario.

Con el propósito de reconocer y visibilizar la contribución de las personas adultas mayores en la construcción de la ciudad, durante agosto, el Mes de las Personas Adultas Mayores, se realizaron actividades en plazas y espacios públicos que promovieron la convivencia intergeneracional. Las celebraciones incluyeron la tradicional coronación de las y los representantes de las personas adultas mayores para generar espacios de alegría, integración y reconocimiento.

Conmemoración al Mes del Adulto Mayor 2026.

19 actividades
con la participación de
4,055 personas

Paseos, visitas y recorridos

- Empresas: Bimbo y Ricolino.
- Palacio Municipal.
- CEART.
- Museo Funerario El Saucito.
- Turibús.
- Callejoneada.

Activaciones físicas

- Clase Magistral de Tai Chi.
- Clase Magistral de Zumba.
- Rally de la Persona Adulta Mayor.
- Concurso de Baile.

Recreación y aprendizaje

- Función especial de cine.
- Taller de Redes Sociales para Personas Adultas Mayores.
- Desayuno - Baile.
- Coronación del Rey y Reina.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Coronación del Rey y Reina del Adulto Mayor 2026–2027.

También se desarrolló el programa Almas en Libertad, iniciativa que acerca a las personas adultas mayores a experiencias recreativas fuera de su entorno cotidiano, porque disfrutar, conocer nuevos lugares y crear recuerdos también forma parte de una vida plena, este programa obtuvo los siguientes resultados:





5 viajes realizados

200 personas beneficiadas

Clubes Estrellitas, Gardenias, San Luis Rey y Cometas en la playa.

Los viajes recreativos permitieron mejorar la convivencia, generar nuevos vínculos de amistad y promover el bienestar emocional de las y los participantes. Estas experiencias incentivaron a que las personas adultas mayores mantuvieran una vida activa y demuestran que nunca es tarde para descubrir nuevos lugares y disfrutar en comunidad.



Viaje recreativo del Club Años Maravillosos.

Asimismo, se realizaron jornadas especiales de recreación y convivencia, como la visita al balneario Gogorrón, en la que participaron 71 personas adultas mayores de la Delegación La Pila, para tener momentos de esparcimiento y bienestar.



MUJERES

Bajo esta visión de igualdad, San Luis Potosí Capital impulsó acciones para reconocer, acompañar y proteger a las mujeres, promoviendo espacios de sensibilización, prevención y participación que contribuyeron a una sociedad más justa.

8M Unidas Somos Poderosas

En el marco del Día Internacional de la Mujer, se realizó la jornada 8M Unidas Somos Poderosas, una agenda amplia desarrollada durante el mes de marzo, que creó espacios de encuentro, reflexión y acción en favor de los derechos de las mujeres. Esta agenda se constituyó como un movimiento de participación social que permitió a miles de mujeres reconocerse, incrementar sus capacidades y acceder a herramientas para su desarrollo personal, social y económico.

Resultados de la agenda por la conmemoración del 8M.

53 actividades realizadas

Más de 7,000 asistentes

8 empresas capacitadas

80% de participación femenina

15 sedes

Más de 10 espacios gubernamentales intervenidos

Presencia en centros educativos, colonias y delegaciones.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

En las actividades se abordaron temas clave como el empoderamiento, la libertad, la comunicación y la igualdad, impulsando el diálogo y la reflexión en torno a los derechos de las mujeres. Se destacaron cuatro conferencias magistrales impartidas por reconocidas especialistas en distintos ámbitos. La psicóloga y sexóloga Silvia Olmedo presentó la ponencia Claves de un verdadero empoderamiento; la comunicadora y periodista Gabriela Warkentin compartió la conferencia Avances visibles, barreras invisibles; la política y diputada española Cayetana Álvarez de Toledo impartió Mujeres y Libertad; y la conferencista Gabriela Ruíz participó con la charla Creer para crear, donde planteó reflexiones sobre liderazgo, desarrollo personal y el papel de las mujeres en la construcción de una sociedad más equitativa.

2,829 personas participaron en las cuatro Conferencias Magistrales.



Mujeres y hombres participando en ejercicio de reflexión y meditación.

Además, con la participación de académicas, activistas y liderazgos nacionales e internacionales se construyó una agenda de actividades que abordó temas de género, derechos, sexualidad y bienestar, promoviendo la autonomía, igualdad y equidad.

Se brindaron herramientas prácticas en autoestima, autocuidado, educación financiera, emprendimiento y preparación para el empleo, además de acciones enfocadas en la salud física y emocional, así como en expresiones artísticas que visibilizan el papel de las mujeres en la sociedad.

Agenda por el Día Internacional de la Mujer.

36 conferencias y actividades de diálogo

4,399 participantes

conferencias, conversatorios, mesa de opinión y el 5º Foro de la Mujer en el Turismo.

6 actividades recreativas

1,497 participantes

activaciones físicas en plazas del Centro Histórico y presentaciones culturales como muestras fotográficas y de pintura.

4 actividades de orientación y visibilización

1,056 atenciones

instalación de módulos informativos, una caminata y la colocación de Letras Monumentales del 8M.

7 actividades de formación y participación

335 participantes

talleres, capacitaciones a empresas y círculos de lectura.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



5° Foro de la Mujer en el Turismo.



Clase Masiva de Yoga en Plaza Aranzazú.



Capacitación de género y autoestima a empresa BATZ.



Conferencia El Futuro es Nuestro: Finanzas Inteligentes para Mujeres en Evolución.



Jornada informativa del 25N en calles y avenidas de la ciudad.

Asimismo, el 25 de noviembre en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se realizó una jornada de sensibilización, prevención y atención con la participación de 1 mil 408 personas, orientada a visibilizar la violencia de género, promover la igualdad y difundir los servicios de apoyo disponibles. Se llevaron a cabo pláticas de concientización, talleres de autoestima y empoderamiento, así como la difusión de rutas de atención y material informativo en espacios públicos, que fortalecieron la prevención y la cultura de la denuncia.

Principales acciones en el 25N.

- Conferencia Violencia en el Noviazgo en la Universidad Politécnica de San Luis Potosí.
- Conferencia ¿Por qué se conmemora el 25N? en la empresa ENESMAQ.
- Taller Prevención del acoso y hostigamiento sexual laboral en la empresa Daikin.
- Jornada informativa enfocada en la prevención y atención de la violencia contra mujeres y niñas, en la Delegación Bocas.
- Capacitación Derechos de las Mujeres a Vivir una Vida Libre de Violencia.
- Distribución de material informativo en semáforos y avenidas principales de la ciudad.
- Conferencia 25N: reflexiones y acciones para una sociedad más justa e igualitaria, en la Facultad de Ciencias Sociales de la UASLP.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Estas acciones reflejan una política pública orientada a garantizar los derechos de las mujeres, prevenir la violencia y generar condiciones para su desarrollo integral, integrándose como una estrategia permanente, que trasciende fechas conmemorativas y se posiciona como una prioridad en la construcción de una ciudad más igualitaria, incluyente y con bienestar para todas.



CONFERENCIA DEL 8M

Conferencista y periodista Gabriela Warkentin.

Actividades de sensibilización

El Gobierno de la Capital ha fortalecido acciones de sensibilización, prevención y capacitación en materia de igualdad de género, derechos humanos, cultura de paz y prevención de las violencias, mediante actividades dirigidas a la sociedad civil y al personal del H. Ayuntamiento.

Actividades de sensibilización a la población.

Se realizaron **114 actividades** de sensibilización, beneficiando a **6,300 personas**, de las cuales:



3,826
niñas y mujeres



2,474
niños y hombres



Talleres

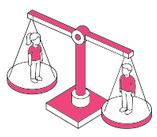
1,109 participantes en talleres sobre juegos cooperativos y cultura de paz, prevención de acoso y hostigamiento sexual laboral, desarrollo de habilidades para el emprendimiento, impermeabilización para mujeres, convivencia escolar sana, respeto a la diversidad, prevención de violencia escolar, prevención en redes sociales y herramientas digitales.



Actividades Lúdicas

178 niñas y niños participantes en actividades sobre Pintando tus Derechos, Lotería de Derechos y el Rally: pequeñas manos, grandes acciones.

1,796 niñas y niños recibieron información preventiva mediante actividades recreativas como Serpientes y Escaleras en escuelas de nivel básico y medio superior.



Conferencias, capacitaciones y foros

Participaron **2,465 personas, de las cuales: 1,640 fueron mujeres y 825 fueron hombres** en temas enfocados a la igualdad de género, derechos humanos de las mujeres, trata de personas, violencia obstétrica, abc de la violencia y cómo prevenirla, manejo de emociones y estrés, prevención de la violencia en el noviazgo, acoso y hostigamiento sexual laboral, empoderamiento de las mujeres, autoconocimiento y gestión de emociones, mundial con perspectiva de género, entre otras.



Pláticas Informativas

Participaron **752 personas,** de las cuales fueron **451 mujeres y 301 hombres**, realizadas en escuelas públicas y particulares, comunidades, empresas y colonias en temas como menstruación digna, cultura de paz en mi escuela, cáncer de mama, derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencia escolar y suicidios, violencia en el noviazgo, entre otros temas.

Fuente: Gobierno Municipal 2024 - 2027.

Actividades de sensibilización a funcionarios públicos.

Participaron **753 funcionarios públicos** en actividades de sensibilización, de las cuales:



474
mujeres



279
hombres

Fuente: Gobierno Municipal 2024 - 2027.

Como parte del compromiso de mantener al personal municipal capacitado en materia de perspectiva de género y derechos humanos, se realizaron conferencias, capacitaciones y talleres sobre lenguaje incluyente y no sexista, autoconocimiento y perspectiva de género, Cine Violeta, atención policial con perspectiva de género, prevención de la violencia contra las mujeres, acoso y hostigamiento sexual laboral, juegos cooperativos y cultura de paz, el protocolo para la erradicación del acoso escolar en escuelas públicas y privadas de educación básica, primeros auxilios psicológicos, perspectiva de género en el servicio público, así como comunicación efectiva y participación familiar en el proceso educativo.

Estas acciones implementadas estuvieron orientadas a fomentar entornos familiares sostenibles, responsables y libres de violencia, fortaleciendo la igualdad de género, la cultura de paz, los derechos sexuales y reproductivos, así como el empoderamiento de las mujeres.

La construcción de una ciudad más segura e igualitaria comienza con la educación, la sensibilización y la participación de todas y todos. Por ello se impulsan acciones que fortalezcan la cultura de paz, el respeto a los derechos humanos y la igualdad entre mujeres y hombres.



Capacitación policial con perspectiva de género.

Puerta Violeta

Es una unidad de atención multidisciplinaria que ofrece la protección de los derechos humanos, el acceso a la justicia y el acompañamiento integral a las mujeres que enfrentan situaciones de violencia. Opera bajo un modelo de atención que brinda servicios psicológicos, jurídicos, médicos, criminológicos y de trabajo social, promoviendo entornos seguros, libres de violencia y con mayores oportunidades de bienestar.

En **5 años**, Puerta Violeta acompañó a miles de mujeres en situación de violencia y/o vulnerabilidad, **otorgando 56,260 servicios.**



Entrega de donación para la Ludoteca de Puerta Violeta y kits de higiene para mujeres.

El Programa trabaja para que ninguna mujer enfrente sola situaciones de riesgo, al impulsar acciones de prevención, protección y seguimiento especializado que favorezcan su seguridad y bienestar personal, al brindar herramientas para la reconstrucción de sus proyectos de vida.

Servicios brindados 2021- 2026.

Trabajo social
2025-2026
1,128
total 5 años
10,957

Jurídico
2025-2026
4,185
total 5 años
21,050

Psicología
2025-2026
1,538
total 5 años
9,325

Médico
2025-2026
191
total 5 años
4,713

Criminología
2025-2026
1,930
total 5 años
10,087

Estancia de 48 hrs
2025-2026
17
total 5 años
128

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Premio Municipal de la Mujer Alma Irene Nava Bello 2026

El Gobierno de la capital entregó el Premio Municipal de la Mujer Alma Irene Nava Bello 2026, durante la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, un reconocimiento que destaca la importancia del desarrollo integral de las mujeres, así como sus acciones sociales y de empoderamiento en San Luis Potosí.

El premio cuenta con dos categorías: individual y colectivo. María Esperanza Lucciotto López fue reconocida individualmente por sus acciones en favor de mujeres, adolescentes y niñas, promoviendo la perspectiva de género y el acceso a la justicia, y la asociación Vuelo de Pájaros, A. C. premiada colectivamente por su labor de 38 años en favor de mujeres privadas de la libertad transformando sus vidas a través de la reinserción social.

San Luis Potosí mantiene su compromiso en: **impulso de iniciativas** que generan espacios para el **empoderamiento de las mujeres y la erradicación de la violencia.**



Ganadoras del Premio Municipal de la Mujer Alma Irene Nava Bello 2026.

Reflexión y Cambio

En mayo de 2026 inició el programa Reflexión y Cambio, una estrategia preventiva de violencia familiar y de pareja dirigida a hombres mayores de 18 años. A través de procesos de reeducación con perspectiva de género, busca atender las causas que originan conductas violentas y promover relaciones basadas en el respeto y la corresponsabilidad.

Con este programa se dio un paso sin precedentes al abordar la violencia desde una perspectiva preventiva, anticipándose a los problemas antes de que ocurran. Con ello, se blinda a los integrantes de las familias de conductas abusivas, coactivas o de otra índole mediante la identificación, visibilización y transformación de conductas que pueden derivar en violencia.



Presentación del programa en Palacio Municipal.

Para la puesta en marcha del programa, se capacitó a 25 personas servidoras públicas municipales que fungen como facilitadores de los grupos reeducativos. Esta capacitación se desarrolló en dos etapas:



1ª etapa

Programa de Reeducación para Víctimas y Agresores de Violencia de Pareja, impartido por Servicios de Salud en el Estado (Jurisdicción Sanitaria No.1).



2ª etapa

Curso - Taller para la Formación de Personas Facilitadoras en procesos sobre masculinidades, impartido por profesionales de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP).

Una vez concluida esta preparación, iniciaron los talleres dirigidos a los hombres, compuesto por 25 sesiones con enfoque terapéutico orientadas al reconocimiento y modificación de conductas violentas, la gestión emocional, la reflexión sobre masculinidades y la resolución pacífica de conflictos.

Con lo anterior queda de manifiesto que, si bien existen espacios para atender a las mujeres que han vivido situaciones de violencia, prevenirla exige actuar sobre sus causas.

JUVENTUDES

Con la mirada puesta en el futuro, las juventudes encontraron espacios para desarrollar sus capacidades, continuar su preparación y vincularse con nuevas herramientas para su crecimiento académico y profesional.

Estímulos a la Educación Superior: Garantizando el futuro profesional

El Gobierno Municipal consolidó un ecosistema de oportunidades para impulsar a las juventudes potosinas, mediante apoyos económicos que facilitaron la continuidad de su formación universitaria y la promoción del talento local en foros tecnológicos de relevancia nacional.

Para combatir la interrupción de los estudios en el nivel profesional, el Gobierno Municipal consolidó el programa de Estímulos a la Educación Superior 2026. Esta iniciativa responde a la necesidad de jóvenes que, al no encontrar espacio en universidades públicas, optan por instituciones privadas donde los costos pueden comprometer su permanencia.

De diciembre de 2024 a julio de 2026, el programa ha beneficiado a cerca de 1 mil 700 jóvenes, fortaleciendo el acceso a la educación profesional y reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal con la formación académica y el desarrollo del talento joven.

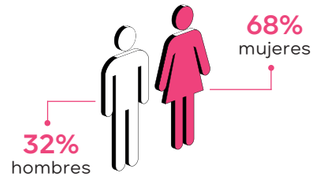
Estímulos a la Educación Superior 2026.

Impacto directo



Beneficio mensual para **691 estudiantes universitarios** de nivel superior.

Distribución por género



Vocación profesional

Las cuatro carreras con más beneficiarios son:



Psicología



Estomatología



Derecho



Enfermería

Alcance académico



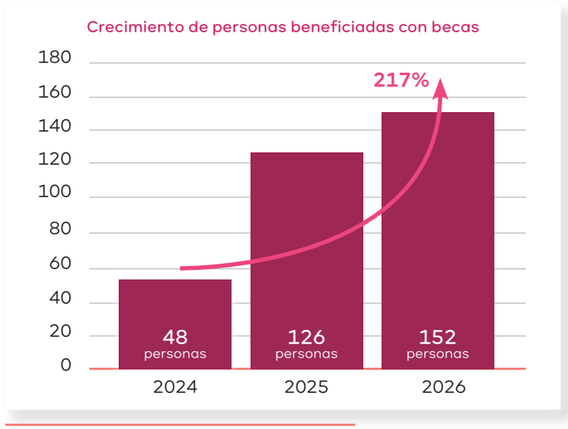
35 universidades aliadas.

Fuente: Secretaría del Bienestar Municipal 2024 - 2027.

Con esta iniciativa, se abren nuevas oportunidades para que las juventudes potosinas continúen su preparación académica, accedan a mejores condiciones de desarrollo y contribuyan activamente al crecimiento de la ciudad. Bajo esta visión, el Gobierno de la Capital reafirmó que en San Luis Potosí, la juventud no es solo el futuro, es el presente que transforma.

El programa Estímulos a la Educación Superior ha acompañado la trayectoria académica de estudiantes universitarios en distintas etapas de su formación. Gracias a este apoyo, 381 personas beneficiarias que cursaban etapas avanzadas de su carrera concluyeron exitosamente sus estudios profesionales entre diciembre de 2024 y julio de 2026.

Este estímulo económico ha sido una herramienta clave para reducir la deserción escolar y brindar mayores oportunidades de desarrollo a las y los jóvenes, fortaleciendo el capital humano y el futuro de San Luis Potosí.



Fuente: Secretaría del Bienestar Municipal 2024-2027.

Pláticas y actividades en escuelas

Se implementó un ciclo de pláticas y talleres formativos en instituciones de educación secundaria, media superior y superior del Municipio.

Mediante esta estrategia se atendió a más de 3 mil estudiantes a través de cinco ejes temáticos orientados a la prevención de la violencia escolar, la promoción de los Derechos Humanos, la sensibilización en perspectiva de género y el fortalecimiento de habilidades para la vida y el desarrollo personal.

Estas acciones contribuyeron a fortalecer la cultura de paz, la equidad y el respeto en la comunidad educativa, además de impulsar la participación de las juventudes en entornos escolares más seguros e incluyentes. Del total de personas beneficiadas, el 62% correspondió a mujeres y el 38% a hombres, lo que refleja el alcance de la estrategia entre distintos sectores de la población estudiantil.



Plática formativa a estudiantes.

Innovación y conectividad global

Talent Land® México

Por segundo año consecutivo, se impulsó la participación de una delegación integrada por jóvenes de entre 18 y 29 años en Talent Land México 2026. Estos jóvenes cuentan con trayectorias destacadas en ámbitos académicos, tecnológicos, sociales y de emprendimiento, entre quienes se encuentran la ganadora y participantes del Premio Municipal de la Juventud, que asistieron al encuentro de tecnología y emprendimiento más grande del país en la Ciudad de México. Esta iniciativa busca reducir la brecha digital y fortalecer las capacidades de las juventudes potosinas, posicionando a San Luis Potosí en la conversación nacional sobre inteligencia artificial y economía digital.

Las y los participantes integran un ecosistema juvenil que ha colaborado activamente con el Municipio en iniciativas orientadas al desarrollo social, cultural y comunitario. Esta acción impulsó el intercambio de conocimientos y experiencias, fortaleciendo la vinculación entre el talento joven y las políticas públicas dirigidas a las juventudes.

Impulso al talento joven como estrategia de desarrollo municipal.

1



Impulso al talento local.

Emprendedores y emprendedoras 100% potosinos.

El objetivo es que las y los jóvenes apliquen los conocimientos adquiridos para transferir innovación, fortalecer el ecosistema empresarial local y generar un impacto económico en la capital.

2



Equidad de oportunidades.

Inclusión de jóvenes beneficiarios del Programa de Estímulos a la Educación Superior.

La participación en este evento fortaleció su formación universitaria mediante experiencias inmersivas en áreas STEM, brindándoles herramientas y competencias que mejoran su competitividad en el mercado laboral.



Inversión Pública de Alto Rendimiento.

Este mecanismo fortalece la corresponsabilidad ciudadana al impulsar el talento de jóvenes comprometidos con el desarrollo de la capital.

Fuente: Secretaría del Bienestar Municipal 2024-2027.

5ª Feria Universitaria Preparando tu Futuro

Con una asistencia de 5 mil jóvenes potosinos, el evento reunió la oferta educativa de más de 50 instituciones, acercando opciones académicas y becas de hasta el 50% de descuento. A través de estas acciones, se redujo hasta en un 30% el riesgo de interrumpir su formación académica al vincular a 2 mil 113 personas.

En su quinta edición se consolidó como la mayor exposición de oportunidades para las y los jóvenes del estado. Pacto por la juventud, la Feria de Universidades no es un evento aislado, sino un compromiso permanente con la profesionalización.



Más de 16,000 jóvenes atendidos en **5 ediciones** de la Feria Universitaria Preparando tu Futuro.



Clausura de la Feria Universitaria Preparando tu Futuro.

Premio Municipal de la Juventud 2026

Con sede en la Plaza Aranzazú, se premió la excelencia en 7 categorías, incluyendo Mérito Académico, Innovación Emprendedora, Protección al Medio Ambiente y Derechos Humanos. En esta edición se recibieron 150 expedientes.

Ganadores.

Omar Fernando de León Ibarra	Mérito Académico
Paola Palacios Rosas	Mérito Deportivo
Ximena Hernandez Campean	Innovación Emprendedora
María José Torres Ibarra	Mérito Artístico y Cultural
Selene Guadalupe Fuentes Gallegos	Mérito a la Acción Social
Lino Flores Bustos	Protección al Medio Ambiente
Veronica Guadalupe Tinajero Castillo	Mérito en Derechos Humanos

Fuente: Secretaría del Bienestar Municipal 2024-2027.



Ganadores del Premio Municipal de la Juventud.

Con estas acciones, el Gobierno de la Capital fortaleció las condiciones para que ningún sueño se detenga por falta de recursos y que cada joven encuentre en su municipio las oportunidades para innovar, crecer y dejar su propia huella.

UNIÓN FAMILIAR

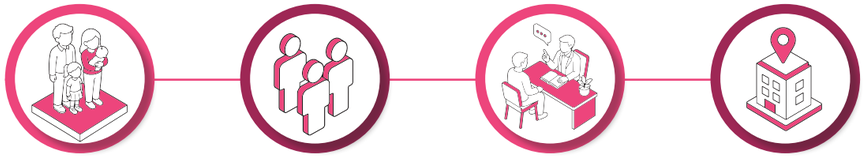
La familia representó un eje fundamental para el desarrollo social, con acciones orientadas a fortalecer los vínculos, la convivencia y el acompañamiento entre sus integrantes.

Familias Fuertes: Amor y Límites

Las familias representan el corazón de la comunidad y el principal espacio de protección y desarrollo de niñas, niños y adolescentes. Bajo la premisa de que una ciudad se edifica desde el corazón de cada familia, el Gobierno Municipal impulsó el programa Familias Fuertes: Amor y Límites, una estrategia de orientación y acompañamiento que fortalece la comunicación, mejora la convivencia y fomenta una crianza positiva que contribuye a la construcción de hogares más seguros y entornos familiares protectores.

A través de siete sesiones, madres, padres y adolescentes desarrollaron herramientas para comunicarse de manera efectiva, resolver conflictos de forma pacífica, fortalecer los valores familiares y prevenir conductas de riesgo. El programa brindó herramientas reales para construir relaciones basadas en el respeto, el diálogo y el cuidado mutuo, al reconocer que las familias no necesitan ser perfectas para ser fuertes, sino escucharse, acompañarse y permanecer unidas.

Resultados Familias Fuertes 2024-2027.



Fuente: Gobierno Municipal 2024 - 2027.



Graduación de las familias participantes del programa Familias Fuertes: Amor y Límites.

Como resultado, las familias participantes han logrado:



- Mejorar la comunicación.
- Mayor capacidad para resolver conflictos de manera pacífica.
- Fortalecer estrategias de crianza positiva y valores familiares.
- Desarrollo de habilidades socioemocionales.

Familias beneficiadas por sede.

Módulo	Familias
Primaria Elfego Reyes Medina	100
Primaria Adolfo López Mateos I y II	95
Centro de Desarrollo y Aprendizaje San José	56
Primaria Municipal Nueva Generación (Delegación La Pila)	55
Secundaria Técnica 83 Ignacio Zaragoza Seguín	40
Primaria Maestros Potosinos Ilustres	30
Secundaria Técnica Sentimientos de la Nación	29
Centro de Desarrollo y Aprendizaje Jacarandas	28
Primaria Ford 57	27
Centro de Desarrollo y Aprendizaje San Ángel	23
Primaria Federal Carlos Amador	22
Centro de Desarrollo y Aprendizaje Ponciano Arriaga	20
Primaria Carlos A. Carrillo	20
Primaria Homero Barragán	20
Centro de Desarrollo y Aprendizaje Tangamanga	18
Primaria Santa Rita	17
Centro Municipal de Autismo	17
TOTAL	**617**

Fuente: Gobierno Municipal 2024 - 2027.

Matrimonios Simultáneos 2026 Da el Sí con la Familia

El programa Matrimonios Simultáneos 2026 Da el Sí con la Familia se llevó a cabo en el Palacio Municipal. En esta 5ª edición 217 parejas formalizaron su unión civil, consolidaron sus lazos de amor, respeto y compromiso, con lo que se fortalecen las familias de la Capital.

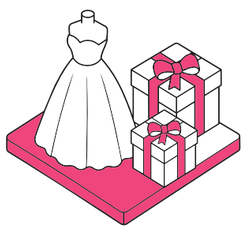
Cada matrimonio representa una historia compartida y la decisión de construir un proyecto de vida en común. El matrimonio no solo simboliza la formalización legal de una relación, sino también un compromiso mutuo entre los contrayentes y hacia sus hijas e hijos, colocando a la familia como el primer espacio de protección, desarrollo y convivencia.



Entrega de actas de matrimonio y obsequios a las parejas.

Con esta edición, el programa ha consolidado 888 matrimonios, lo que demuestra ser una política pública de impacto orientada a brindar certeza jurídica y fortalecer el tejido social. A lo largo de los años, ha mostrado una evolución constante en la participación, evidenciando el interés de las parejas por formalizar su relación y acceder a los derechos y garantías que otorga la ley.

Para celebrar el inicio de una nueva etapa en la vida de las parejas, se entregaron obsequios como comidas, noches de hospedaje y artículos para el hogar, entre ellos cafeteras, planchas, vasos y sandwicheras.



En **5 años**, se entregaron **795 obsequios y 69 vestidos de novia**, haciendo de cada unión un momento aún más especial.

Resultados del programa.

Beneficios

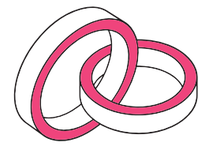
- Certeza jurídica para las parejas
- Fortalecimiento de la estabilidad familiar
- Acceso a derechos y garantías legales
- Impulso al tejido social

1ª edición (2022)
140 parejas
140 obsequios

2ª edición (2023)
133 parejas
120 obsequios

3ª edición (2024)
200 parejas
180 obsequios

4ª edición (2025)
198 parejas
198 obsequios
48 vestidos de novia



5ª edición (2026)
217 parejas
157 obsequios
21 vestidos de novia

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Celebración de Matrimonios en Plaza de Armas.

La familia constituye la base de una sociedad más fuerte y unida; por ello, el Gobierno Municipal impulsa acciones que promueven la unión familiar como pilar del bienestar social, así como la construcción de hogares integrados, donde prevalezcan el diálogo, la paciencia y el cariño, reafirmando que una ciudad sólida se construye desde la familia como su principal refugio.

Fechas Conmemorativas

El Gobierno Municipal, en su firme compromiso por preservar las tradiciones locales, implementó con éxito una estrategia de intervención comunitaria en más de 300 colonias de la capital. Esta iniciativa se diseñó con el propósito de descentralizar la oferta cultural e institucional, llevando actividades directamente a los núcleos vecinales para asegurar un acceso equitativo a la recreación y el sano esparcimiento.

Estas actividades consistieron en el desarrollo de eventos alusivos a las principales fechas conmemorativas del calendario cultural. Estas jornadas sirvieron como espacios que operaron como catalizadores para el fortalecimiento de la comunidad, al involucrar a las Juntas de Participación Ciudadana, a los Comités de Bienestar y a las familias en la planeación y ejecución de las festividades en cada barrio y fraccionamiento.

Temporada decembrina

El período decembrino representa un espacio de reencuentro familiar y comunitario. La festividad transforma la capital a través de expresiones artísticas y culturales de gran arraigo popular, como las tradicionales posadas.

> Se entregaron **1,800 piñatas, 120,000 bolsas de dulces y 60,000 juguetes** en beneficio de las familias.

Asimismo, con el firme propósito de mitigar los efectos de las bajas temperaturas y reducir las condiciones de desventaja social y económica de los sectores más desprotegidos, el Gobierno Municipal implementó un programa emergente de asistencia social durante la temporada invernal. A través de esta estrategia de protección civil y desarrollo humano, se brindó apoyo oportuno a familias y personas en situación de extrema vulnerabilidad mediante la entrega de cobijas a 18 mil personas. Este esfuerzo focalizado priorizó a los adultos mayores, para contribuir al resguardo de su salud y dignificar sus condiciones de vida ante los cambios climáticos.

De manera complementaria, se coordinaron y celebraron múltiples festejos vecinales, en los cuales se llevó a cabo la distribución y el corte de más de 1 mil 300 roscas de reyes con motivo del tradicional Día de Reyes.

El impacto de estas convivencias colectivas trascendió el carácter conmemorativo, consolidándose como una herramienta eficaz para el fortalecimiento del tejido social, al reunir a habitantes de distintas generaciones en un entorno seguro y armónico.

Día de la Madre

El Día de la Madre representa una de las festividades de mayor enraizamiento social y cultural. Más allá de su carácter conmemorativo, esta fecha rinde homenaje a la figura materna como el eje central de las familias y principal transmisora de valores.



Evento por Día de la Madre en CDA.

Esta celebración invita a una reflexión colectiva sobre la evolución del rol de las mujeres en el ámbito público y privado, reconociendo tanto su liderazgo en la crianza como su aportación crucial al desarrollo comunitario y profesional.

En este festejo se les ofreció música en vivo y se entregaron más de 400 pasteles y miles de productos en las puertas de sus hogares, a las madres que presiden o forman parte en las instancias de participación ciudadana, Comités de Bienestar y Juntas de Participación Ciudadana, reconociendo así su esfuerzo y méritos en el desarrollo no solo de su familia sino de su comunidad.

Día del Padre

El Día del Padre es una celebración de relevancia social y cultural, orientada a reconocer y valorar el papel fundamental que desempeñan los padres y las figuras paternas en el núcleo familiar. En este marco de este día, se dieron cita en la plaza del Carmen alrededor de 1 mil 800 familias de todo el Municipio, en donde con una discada gigante se llevó a cabo un convivio para celebrar a los Padres.

Adicionalmente, el Gobierno Municipal organizó un concurso a través de la página oficial de Facebook, en donde se benefició a más de 500 padres de familia con paquetes de carne para asar y festejar el gran día; y a las personas con mayor participación un paquete de celebración que contenía además un asador conmemorativo del mundial de fútbol.



Celebración del Día del Padre en la Plaza del Carmen, Centro Histórico.

El impacto de esta estrategia integral trasciende la celebración al transformar las áreas comunes de las colonias en escenarios de encuentro y diálogo vecinal. De este modo, la preservación de las tradiciones se convierte en una herramienta para edificar un San Luis más amable, organizado y resiliente.

Distintivo Balance Trabajo - Familia

Con el objetivo de impulsar entornos laborales más humanos, equitativos y saludables, así como promover el equilibrio entre la vida laboral, personal y familiar de las trabajadoras y trabajadores, se realizó la tercera edición del Distintivo Balance Trabajo–Familia, mediante la cual el Gobierno Municipal reconoció a 46 empresas que decidieron poner al centro el bienestar de su gente y apostarle a un modelo laboral más humano.

San Luis Potosí sumó 115 empresas comprometidas con la conciliación laboral y familiar.

A través de esta iniciativa se impulsó la adopción de políticas de corresponsabilidad familiar, igualdad de oportunidades y bienestar laboral, además de brindar acompañamiento a empresas interesadas en implementar acciones que mejoren la calidad de vida de su personal.



Entrega del Distintivo Balance Trabajo-Familia a la empresa Nitropiso.

Distintivos entregados por edición:



1ª edición (2024)
27 empresas

2ª edición (2025)
45 empresas

3ª edición (2025)
46 empresas

De esta manera, se contribuyó a la construcción de entornos laborales más justos, reconociendo que las empresas que cuidan a sus trabajadoras y trabajadores, así como de sus familias, crean mejores entornos, reducen la rotación y generan ciudadanía más sólida. Con ello a San Luis Capital se consolida como una ciudad que evoluciona, que escucha y que trabaja por un futuro más humano.

Empresas reconocidas por sector.

45 industrial y manufactura

20 servicios empresariales

19 comercio y alimentos

11 turismo y hotelería

12 educación

1 cultura

3 transporte y logística

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Entrega del Distintivo Balance Trabajo-Familia.

BIENESTAR QUE LLEGA A CADA HOGAR

Desde cada hogar se construyó el bienestar de la comunidad; por ello, el Gobierno Municipal de San Luis Potosí fortaleció su política social mediante la operación de los programas Pan y Leche con Garantía, Te Cambio la Mochila y Tu Casa Amable, dirigidos a familias en situación de vulnerabilidad socioeconómica como parte de un esquema de garantía de derechos.

Estos programas fueron promovidos como una estrategia de protección social que acerca beneficios de manera directa a las familias que más lo requieren, para fortalecer la seguridad alimentaria, el acceso a la educación y el mejoramiento de las condiciones de vivienda como parte de la construcción de un San Luis Amable.

Las dimensiones fundamentales del bienestar familiar:

Alimentación | **Educación** | **Vivienda**

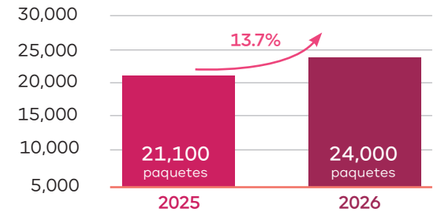


Arranque del programa Pan y Leche con Garantía.

Pan y Leche con Garantía

El programa Pan y Leche con Garantía incrementó su cobertura de 21 mil 100 paquetes entregados en 2025 a 24 mil en 2026. Los productos entregados provienen de marcas reconocidas, asegurando calidad, frescura y nutrición para las familias beneficiarias. Además, el programa fortaleció su modelo de atención mediante la entrega directa casa por casa, acercando este beneficio a los hogares, lo que facilita el acceso de las familias.

Crecimiento del programa Pan y Leche con Garantía

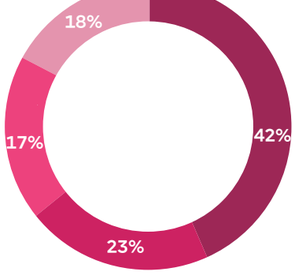


Fuente: Secretaría de Bienestar Municipal 2024-2027.



Se han entregado más de 45,000 paquetes de pan y 180,000 litros de leche a las familias en situación de vulnerabilidad.

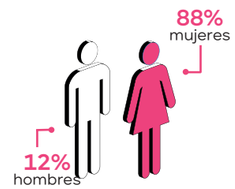
Total de personas integrantes de las familias beneficiadas.



Total de personas
41,250

Distribución por grupo etario
- 25 a 59 años 17,328 personas
- 0 a 14 años 9,534 personas
- 15 a 24 años 7,129 personas
- 60 años o más 7,259 personas

Desglose de población atendida por género



Fuente: Secretaría de Bienestar Municipal 2024-2027.



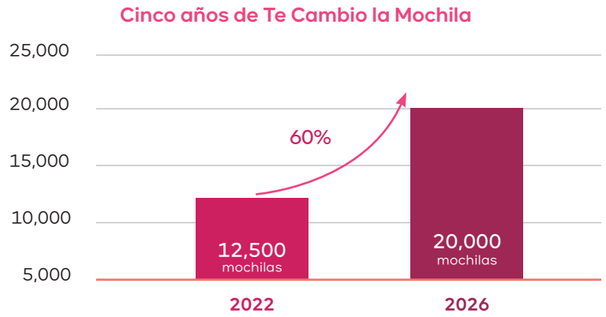
Entrega del programa a beneficiarios.

Te Cambio la Mochila

Te Cambio la Mochila es una iniciativa de desarrollo social enfocada en la educación, diseñada para apoyar la economía de las familias potosinas y contribuir a la reducción de la deserción escolar durante el regreso a clases.

Consiste en la entrega de mochilas nuevas y paquetes de útiles escolares adaptados al grado educativo de estudiantes de nivel básico. A través de este programa, se busca que niñas, niños y adolescentes cuenten con las herramientas necesarias para su aprendizaje, al tiempo que se promueve un entorno escolar más equitativo y solidario.

Resultados del programa.



En este año de gobierno se entregaron **20,000 mochilas y 30,000 paquetes de útiles escolares**.

El programa alcanzó un acumulado de **90,500 mochilas y 67,500 paquetes de útiles escolares entregados**.

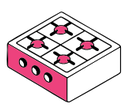
Las entregas se realizaron en más de **120 escuelas en todo el municipio,** garantizando que llegaran directamente a las y los estudiantes.

Fuente: Secretaría de Bienestar Municipal.

Tu Casa Amable

A través de Tu Casa Amable, el Gobierno Municipal impulsó acciones para mejorar el equipamiento básico de la vivienda e impulsar el bienestar de las familias potosinas en las zonas de atención prioritaria y comunidades de pueblos originarios.

Entregas del programa.



1,856
parrillas



165
tinacos



2,349
electrodomésticos

Fuente: Secretaría de Bienestar Municipal 2024 - 2027.

Con esta acción se contribuyó al fortalecimiento de servicios básicos y de vivienda, al contribuir de manera directa a la política pública municipal de inclusión y sostenibilidad. La entrega de tinacos permitió atender de forma puntual las deficiencias en el almacenamiento de agua, mientras que la distribución de parrillas contribuyó a reducir los riesgos para la salud asociados al uso de leña y a mejorar la economía de los hogares ubicados en los polígonos de mayor vulnerabilidad.

Utilitarios

Las necesidades cotidianas de las familias también se atendieron a través de acciones sencillas con beneficios directos en la economía del hogar. La entrega de artículos de uso diario como carritos de mandado, paraguas, impermeables, mandiles, mochilas y gorras de uso rudo ayudaron a reducir gastos, brindar protección y facilitar las actividades cotidianas que miles de personas realizan todos los días.

Más allá de su utilidad práctica, estos representaron una forma cercana de acompañar a la población. Cada entrega se convirtió en un respaldo tangible que mejoró el bienestar familiar y refleja un gobierno presente en la vida cotidiana de las personas.

Beneficios para las familias 2025-2026.



Carritos de mandado **6,100**



Mochilas y gorras de uso rudo **280**



Paraguas **8,000**



Impermeables largos **10,000**



Mandiles **5,000**

Fuente: Gobierno Municipal 2024 - 2027.



Entrega de carritos de mandado a vecinas de la colonia Ricardo B. Anaya 2ª Sección.

El acompañamiento cercano a las familias permitió atender necesidades prioritarias y generar condiciones que favorecieron su desarrollo y calidad de vida.

EL CAMPO MOTOR DE LAS FAMILIAS

El Gobierno Municipal de San Luis Potosí implementó la estrategia del Campo Motor Económico y Social de las familias rurales mediante programas de fortalecimiento agrícola, tecnológico y ganadero en comunidades rurales.

Se logró obtener un **avance del 90%** en el RMA que equivale a **2,600 personas**.

Se implementó el Registro Municipal Agropecuario (RMA) como una herramienta que reúne información general sobre las actividades del campo, la infraestructura rural, los caminos y los espacios de captación de agua del Municipio. Esta información ayuda a conocer mejor la situación de la zona rural y a planear programas y acciones para apoyar al sector agropecuario.

Esta administración se distingue por impulsar un sector productivo sólido, resiliente y preparado para enfrentar los desafíos ambientales y económicos. A través de la Central de maquinaria que proporciona maquinaria de vanguardia e insumos estratégicos, se fortalece directamente a las familias agricultoras, se dignifica el trabajo en el campo y se promueve una producción más eficiente.



Beneficiaria del programa Mujeres al Tractor.

Agricultura 4.0

La implementación de herramientas tecnológicas y servicios especializados contribuyen a mejorar la productividad y eficiencia de las actividades agrícolas, favoreciendo el aprovechamiento sostenible de los recursos y fortaleciendo la capacidad productiva del campo.

Como parte de la estrategia se impulsaron acciones de modernización y tecnificación agrícola mediante la incorporación de nuevas tecnologías, servicios de mecanización e iniciativas de inclusión productiva. Estas acciones permitieron beneficiar a 420 productoras y productores que atendieron 1 mil 200 hectáreas del sector agropecuario.

Impulso productivo al campo.

Aerofumigación Inteligente
se intervino con tecnología para cuidar los cultivos y optimizar resultados.

70	500
personas productoras beneficiadas	hectáreas intervenidas

Mecanizando el Campo
se llevó maquinaria y servicios que impulsaron la productividad y el desarrollo rural.

200	400
personas productoras beneficiadas	hectáreas intervenidas

Mujeres al Tractor
se realizó el préstamo de maquinaria.

150	300
productoras beneficiadas	hectáreas intervenidas

Cintilla de Riego
se entregaron rollos de cintilla.

403	202
rollos	explotaciones agrícolas

Fuente: Secretaría de Bienestar Municipal 2024-2027.



Productor preparando dron agrícola para la fumigación.

Forraje y maíz con Garantía

La entrega de forraje y maíz permitió a las familias ganaderas enfrentar temporadas de sequía y reducir pérdidas económicas derivadas de contingencias climáticas. Se entregaron 5 mil pacas de forraje y 90 toneladas de maíz molido bajo los esquemas de Garantía.

En un contexto de creciente variabilidad climática, esta estrategia permitió mitigar los efectos de la sequía sobre la actividad ganadera, preservar el patrimonio de las familias productoras y fortalecer la seguridad alimentaria y el desarrollo económico del medio rural.

800 productores beneficiados con la entrega de **5,000 pacas de forraje** y **90 toneladas de maíz molido**.



Entrega de Pacas de Forraje 2026.

Soluciones concretas para el campo potosino

Al combinar el monitoreo climático del programa Variclim con la dotación de insumos alimentarios y tecnología, el Municipio no solo eleva el rendimiento y la rentabilidad de los cultivos y el ganado, sino que moderniza los procesos productivos para asegurar la estabilidad económica de las comunidades más alejadas, los beneficios de esta herramienta son los siguientes:

VARICLIM

Es un sistema de información y vigilancia climática digital diseñado por investigadores de la UASLP que monitorea, procesa y proyecta datos sobre variabilidad climática, temperatura, precipitación y sequía a nivel regional y municipal.

Sistema de alerta temprana para sequías
Anticipa sequías para planificar el uso y almacenamiento del agua.

Monitoreo de fenómenos extremos
Detecta zonas vulnerables a lluvias intensas para proteger comunidades e infraestructura.

Planificación de ciclos agrícolas e irrigación
Ayuda a los productores a decidir cuándo sembrar y regar para aprovechar mejor el agua.



Arranque del programa Pacas de Forraje con Garantía en la comunidad de Peñasco.



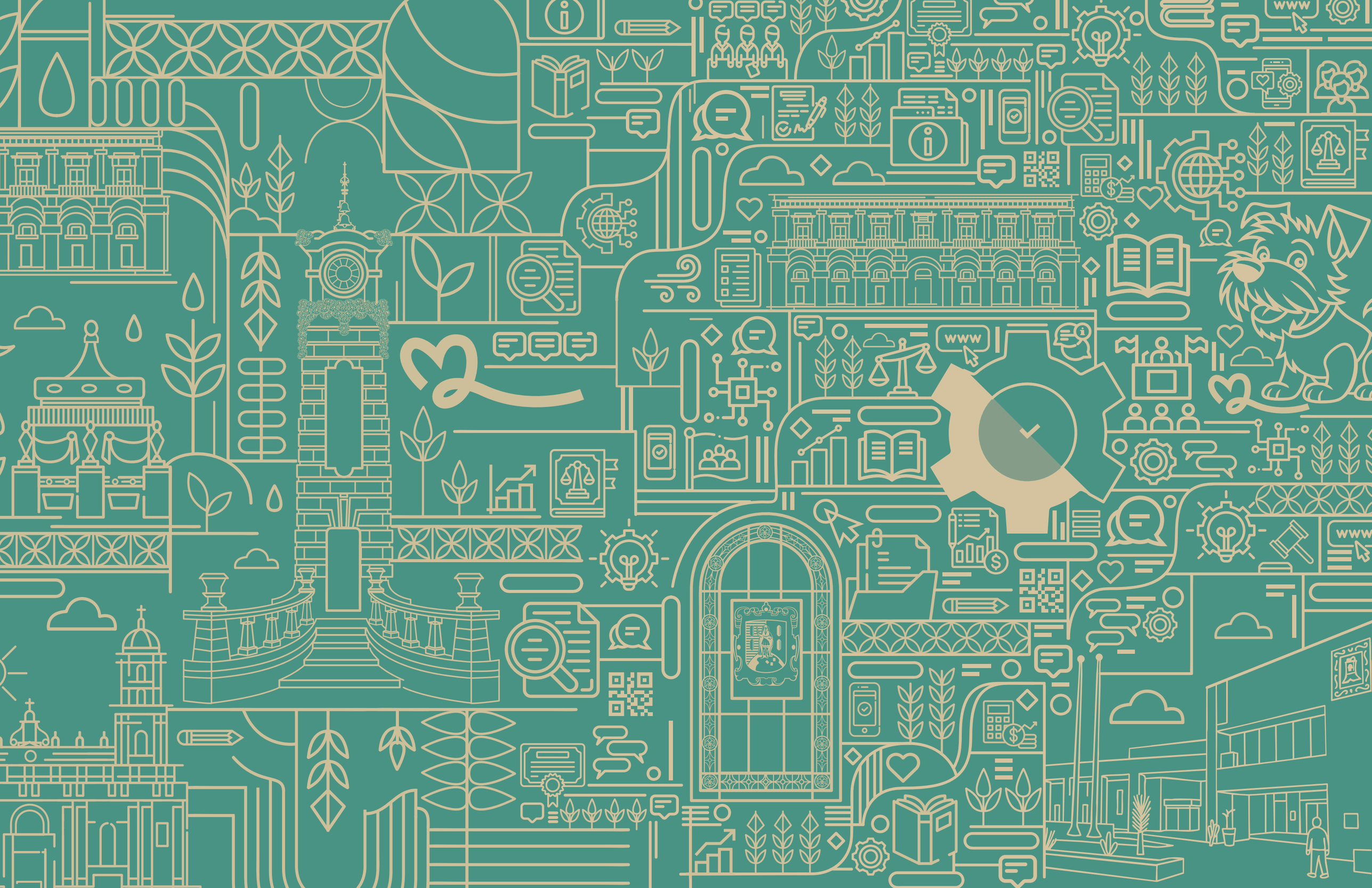
Entrega de pacas a productores.

Una ciudad familiarmente sostenible se construye con espacios donde las personas pueden aprender, crear, cuidar su salud, practicar deporte y encontrar oportunidades para avanzar. San Luis Potosí integró esfuerzos en materia cultural, educativa, turística, social y productiva para acompañar el desarrollo de sus habitantes y mantener viva la identidad que distingue a la ciudad.

El resultado fue una comunidad con más espacios de encuentro, participación y crecimiento, donde cada generación encontró caminos para aportar y formar parte del presente y futuro de San Luis Potosí.



GOBIERNO EFICIENTE
Y CIUDADANO



LO MÁS DESTACADO

EJE 7

GOBIERNO EFICIENTE
Y CIUDADANO



CABILDO

En el H. Ayuntamiento conducimos al Municipio por la ruta de la competitividad y el crecimiento, el reconocimiento internacional y el bienestar con garantía.

96% de los acuerdos aprobados en las sesiones de Cabildo fueron por unanimidad.

En 30 sesiones aprobamos importantes políticas públicas como la convocatoria del Programa de becas deportivas Voy por San Luis.

JUSTICIA LABORAL

Logramos un hecho histórico en materia laboral: jubilar al personal que ha entregado años de servicio y dedicación institucional.

Hemos entregado 564 pensiones, cifra cercana a las entregadas en 4 administraciones previas.



FINANZAS SANAS

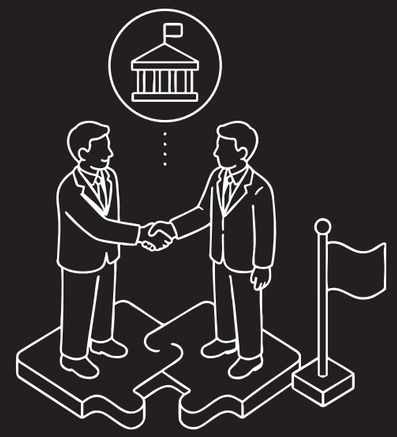
Tenemos la posición 24 a nivel nacional en eficiencia de recaudación del impuesto predial, entre 2,464 municipios del país.

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS)nos otorgó por segundo año consecutivo el Reconocimiento al Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Municipales.



ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Formalizamos alianzas para impulsar el desarrollo de San Luis Potosí a través del intercambio de experiencias y la cooperación institucional.



Con las ciudades de San Nicolás de los Garza, Tucson y Sevilla, para impulsar el turismo, la cultura y la educación.

Con el Gobierno Federal para proyectos de vivienda social, así como el uso y aprovechamiento de recursos hídricos.

Con los municipios de Monterrey, Oaxaca, Guadalajara y Colima para aprovechar la proyección internacional de la Copa Mundial 2026.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Nos posicionamos en el 2° lugar a nivel nacional en el Diagnóstico PbR-SED realizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Somos una administración eficiente, transparente y orientada a generar mejores resultados para la ciudadanía.



LO MÁS DESTACADO

EJE 7

GOBIERNO EFICIENTE
Y CIUDADANO



GÜICHO

Mejoramos nuestro Chatbot oficial mediante el uso de inteligencia artificial para mantener conversaciones en tiempo real y brindar orientación a la ciudadanía.

Más de la mitad de los reportes ciudadanos se reciben a través de Güicho.

Mediante Güicho ahora pueden:

- Reportar un bache.
- Reportar una falla en el alumbrado.
- Reportar fugas de agua.
- Obtener información de eventos municipales.
- Recibir orientación sobre programas permanentes.
- Acceder a información vial.

10 RAZONES PARA AVANZAR

Simplificamos los procesos administrativos e incrementamos la accesibilidad y comodidad para la ciudadanía en materia de desarrollo urbano.

Nuevos trámites en línea:

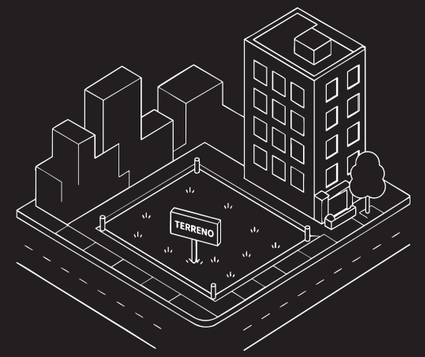
1. Permiso de Obra Menor.
2. Licencia de Subdivisión.
3. Actualizaciones de Licencia.
4. Licencia de Demolición.
5. Licencia de Alineamiento y Número Oficial.
6. Licencia de Uso de Suelo (Construcción).
7. Licencia de Fusión.
8. Terminación de Obra.
9. Licencia de Uso de Suelo para Construcción, Alineamiento y Número Oficial y Construcción.
10. Informe sobre el Uso de Suelo.

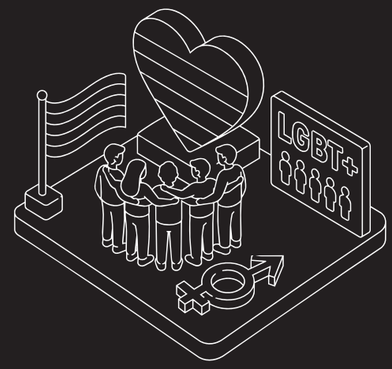


FACILIDADES PARA MÉXICO IMPARABLE

Facilitamos un terreno para ampliar la infraestructura social y mejorar la calidad de vida de las familias.

Gracias a la sinergia realizada con el Gobierno Federal construimos un Centro Comunitario en la Delegación La Pila.





UNIDAD DE ATENCIÓN A POBLACIÓN LGBTIQ+

Creamos la Unidad Especializada para la Atención de las Poblaciones LGBTIQ+, consolidando la atención y la protección de sus derechos.

Reconocemos y protegemos los derechos de la población LGBTIQ+, impulsando una ciudad más incluyente y libre de discriminación.

PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO

En el H. Ayuntamiento contamos con personal que es capacitado constantemente para brindar a nuestros usuarios de trámites y servicios una experiencia gratificante.

El personal se capacita en materia de desarrollo humano, profesionalización del servicio público e institucional.

Capacitamos en atención inclusiva con personal acreditado en Lengua de Señas Mexicana.



DECISIONES QUE NOS UNEN

SESIONES DE CABILDO



Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Gobierno de la Capital conduce al Municipio por la ruta de la competitividad y el crecimiento, el reconocimiento internacional y el bienestar con garantía. A cinco años de trabajo al frente de una gran ciudad, los resultados son evidentes: San Luis Potosí es hoy un Municipio más urbanizado, más iluminado, más arbolado y con mayor proyección en los ámbitos cultural, turístico y deportivo.

En este proceso, se reconoce el trabajo de quienes han contribuido con responsabilidad, consenso y compromiso en la dirección del Municipio, las y los síndicos y regidores que, desde el Ayuntamiento, trazan la hoja de ruta institucional en las sesiones de Cabildo, en las que desde la pluralidad de voces que integran este órgano colegiado, se crean y adecuan normas que mejoran la prestación de los servicios públicos, atienden las demandas de la sociedad y mantienen un entorno de paz, legalidad y seguridad. Estas sesiones permitieron fortalecer el diálogo y la construcción de acuerdos, así como consolidar el trabajo institucional en favor de San Luis Potosí.

96% de los acuerdos fueron aprobados por unanimidad.

Sesiones celebradas.



73 acuerdos aprobados

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

SESIONES SOLEMNES

De igual manera, a lo largo de cinco años de trabajo constante, se han sentado bases sólidas para continuar avanzando y dejar un legado de prosperidad, desarrollo y esperanza para las presentes y futuras generaciones. Por ello, el H. Ayuntamiento reconoce, conmemora e institucionaliza a través de sesiones solemnes los acontecimientos que hacen historia y mantienen la identidad de nuestro Municipio.



433 Aniversario de la Fundación de la Ciudad



Esta Sesión conmemoró la Fundación de la Ciudad de San Luis Potosí que desde el 3 de noviembre de 1592, el entonces virrey Luis de Velasco otorgó el Título de Ciudad de San Luis Potosí. Asimismo, en esta administración se reconocieron los logros que el Municipio ha obtenido, como nombramientos recibidos por la UNESCO, la ONU y otros organismos internacionales, así como los personajes que han hecho de San Luis Potosí un lugar con estabilidad y armonía política.

25 Aniversario del IPICYT

IPICYT
INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.

Sesión en las instalaciones del IPICYT para conmemorar su 25 aniversario. En dicha sesión se otorgó un reconocimiento institucional por su destacada contribución al desarrollo científico y tecnológico. Como parte del evento, se develó una placa conmemorativa firmada por las y los integrantes del Cabildo y se inauguró un mural, reafirmando el compromiso del Gobierno de la Capital con la ciencia, la innovación y la vinculación institucional.





30 Aniversario de la Delegación La Pila

Sesión en la Cabecera Delegacional en la que se conmemoraron 30 años de historia y trabajo institucional, reconociendo a las y los habitantes que han contribuido con acciones trascendentales en el crecimiento de la región. Además, se develó una placa que simboliza y reconoce las tres décadas de esfuerzo entre sociedad y gobierno.

Homenaje a Jacobo Payán Latuff

En Sesión se aprobó por unanimidad designar al Boulevard Río Españita como Bulevar Jacobo Payán Latuff, en homenaje póstumo al empresario potosino y expresidente del Concejo Municipal. Con esta acción, el Gobierno de la Capital reconoce su legado y sus aportaciones al desarrollo económico, social, político y deportivo de San Luis Potosí, preservando su memoria como una figura clave en la historia contemporánea de la ciudad.



ACUERDOS RELEVANTES

En las 30 sesiones de Cabildo celebradas en este año, se tomaron acuerdos de gran relevancia e impacto social y político que fueron aprobados en su mayoría de manera unánime, lo que representa el diálogo, la voluntad política y el compromiso con el bienestar de la ciudadanía que mantienen las y los regidores, síndicos y el presidente municipal.

Entre los acuerdos aprobados, destacan los siguientes:

31 de octubre de 2025	26 de febrero de 2026	29 de mayo de 2026	15 de julio de 2026
Creación de la Unidad Especializada para la Atención de las Poblaciones LGBTIQ+.	Creación y conformación de la Comisión de Gestión Bienestar y Protección Animal.	Se otorga el Premio Municipal al Mérito Ecológico 2026.	Delimitación de 344 hectáreas del Área Natural Protegida Parque Urbano Paseo de la Presa.

3 de noviembre de 2025	23 de marzo de 2026	30 de junio de 2026	30 de julio de 2026
Entrega de la Presea al Mérito Cultural Daniel de la Llera, 2025.	Se renombra a los Centros de Desarrollo Comunitario como Centros de Desarrollo y Aprendizaje.	Instauración del 25 de julio como el Día Municipal del Tianguis y Tianguistas.	Se aprueba el uso de la Firma Electrónica en las dependencias de la administración pública municipal.



Votación económica de acuerdo en Sesión de Cabildo.

ACTUALIZACIÓN NORMATIVA

En este segundo año de gobierno se logró actualizar 11 instrumentos normativos orientados a fortalecer la gobernanza municipal y la modernización administrativa para fortalecer la conexión institucional con diversos sectores sociales, atender sus demandas y preservar un entorno de paz, legalidad y seguridad.



En **5 años** de gobierno se aprobaron:

- **19** nuevos reglamentos
- **41** actualizaciones a reglamentos vigentes
- **4** normas técnicas
- **17** disposiciones internas

Modificaciones y creaciones normativas más relevantes.



Se expiden los Lineamientos para la elaboración de **avalúos catastrales de los bienes inmuebles** ubicados en el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

Reformas y adiciones del Reglamento Interno del Municipio, Reglamento de Ecología y Reglamento de la SSPC en materia de **bienestar y protección animal**.

Se expiden **Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos y Reconocimientos a Personas Servidoras Públicas** que realizan funciones operativas brindando servicios públicos municipales en la vía y espacios públicos.

Reformas al Reglamento Interno y Reglamento de Protección Civil del Municipio para institucionalizar el **Premio Municipal de Bomberas y Bomberos Óscar Francisco Benavente Liñán**.

Se expiden las **Reglas de Operación del Programa de Estímulos Fiscales para Grupos de Atención Prioritaria**, Madres Autónomas, Juventudes Emprendedoras y Economías Circulares en el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

Se expiden los Lineamientos de Operación del **Presupuesto basado en Resultados (PbR)** y **el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

Reformas, adiciones y derogaciones del **Reglamento para el Ejercicio de las Actividades Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios** del Municipio Libre de San Luis Potosí, S.L.P.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

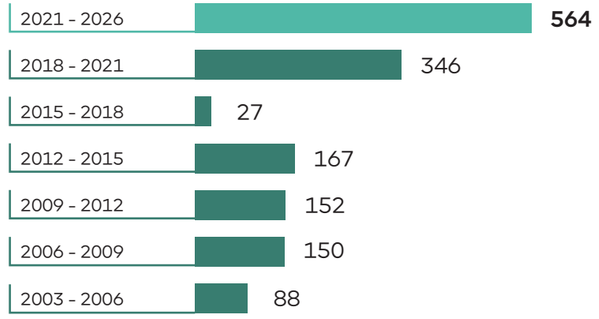
JUSTICIA LABORAL

El H. Ayuntamiento de San Luis Potosí mantiene firme la convicción de que el capital humano es el motor que permite que las obras, acciones y programas se materialicen para lograr un efecto positivo en la ciudadanía, durante cinco años se privilegió establecer una política de justicia laboral basada en la equidad, el reconocimiento al mérito y el respeto a los derechos de los trabajadores. Dignificar el servicio público no solo es un acto de justicia para el personal y sus familias, sino la vía correcta para ofrecer una atención más eficiente y humana.

Jubilaciones

Durante esta administración se logró un hecho histórico en materia laboral: reconocer la labor de los trabajadores municipales que han entregado años de servicio y dedicación institucional. Este año se otorgaron 124 jubilaciones.

Pensiones otorgadas por administración.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



En los últimos **5 años** de gobierno se otorgaron **564 pensiones**, es decir, más de las otorgadas en 3 administraciones pasadas.



Conmemoración del Día del Pensionado Municipal.

Estímulos al desempeño

Además del reconocimiento a los trabajadores que han terminado una etapa laboral dentro del H. Ayuntamiento, se promueve un ambiente laboral de oportunidades y se incrementan las condiciones favorables para el capital humano que sirve día y noche en beneficio del Municipio.

Se implementó la estrategia Estímulos al Desempeño Municipal, que consiste en reconocer el esfuerzo y dedicación que los empleados operativos realizan en sus actividades diarias.

En 2026, **540 trabajadores** recibieron estímulos al desempeño.

Categorías de premios.



2,000 pesos

50 trabajadoras y trabajadores

Al desempeño mensual.



25,000 pesos

1 mujer y 1 hombre

A la persona servidora pública del mes.



10,000 pesos

1 mujer y 1 hombre

Al segundo lugar como persona servidora pública del mes.



100,000 pesos

1 mujer y 1 hombre

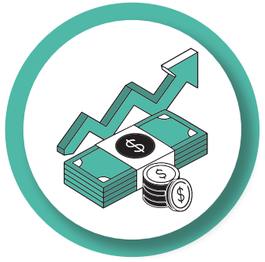
A la persona servidora pública del año.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Incremento salarial

Superar las brechas salariales en la administración municipal de San Luis Potosí fue posible gracias a la estrategia de incremento salarial establecida en favor de la plantilla laboral que menos percibe, los aumentos que anualmente se aprueban por el Cabildo, ahora en esta gestión, fueron escalonados y favorecieron a los sueldos más bajos, lo que acorta la brecha salarial histórica.

Porcentaje de incremento al personal de menor ingreso.



- **5%** 2022
- **5%** 2023
- **11.5%** 2024
- **12%** 2025
- **14.5%** 2026

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

ALIANZAS QUE FORTALECEN RESULTADOS

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

En el presente año se consolidaron alianzas estratégicas con organismos públicos, instituciones académicas, colegios profesionales y el sector privado, con el propósito de impulsar el desarrollo de San Luis Potosí mediante el intercambio de experiencias, la cooperación institucional y la implementación de acciones conjuntas. Estas alianzas amplían las capacidades institucionales del Gobierno de la Capital y contribuyen a generar mejores resultados para beneficio de las y los potosinos.



Convenio de colaboración con Guadalajara, Jal.

Alianzas y convenios estratégicos para el desarrollo de San Luis Capital.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

CIUDADES HERMANAS

El Gobierno de la Capital fortaleció su estrategia de cooperación internacional mediante acciones que consolidaron los vínculos con ciudades hermanas y ampliaron la proyección de San Luis Potosí en el ámbito internacional.

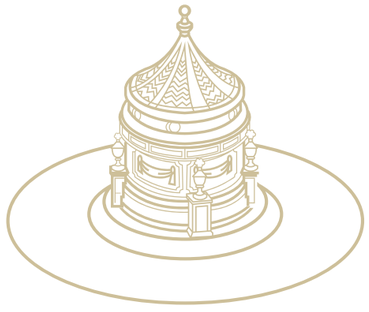
En el marco del 45º aniversario del hermanamiento con Tulsa, Oklahoma, se realizó la donación de una réplica de la Caja del Agua, símbolo emblemático de la ciudad, como muestra de los lazos de amistad, cooperación e intercambio cultural entre ambas ciudades.

Asimismo, se formalizó el hermanamiento con Tucson, Arizona, el primero concretado con una ciudad internacional después de más de una década, lo que permitió ampliar la red de colaboración institucional y alcanzar un total de 22 ciudades hermanas, con lo que se fortalece el intercambio cultural, turístico, educativo y de desarrollo entre gobiernos locales.

Red de 22 ciudades hermanas que impulsa el intercambio de experiencias, la promoción turística y la cooperación institucional.



Entrega de la réplica de la Caja del Agua en Tulsa, Oklahoma.



MÁS INGRESOS, MEJORES RESULTADOS

FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS MUNICIPALES

El H. Ayuntamiento incrementó su capacidad financiera mediante estrategias orientadas a la eficiencia recaudatoria, modernización de los mecanismos de cobro y el uso de herramientas digitales para facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de la ciudadanía, además de proteger la economía de las familias sin crear nuevos impuestos.

Durante 2026, a pesar de un entorno financiero complejo derivado de la disminución de recursos provenientes de la Federación y de los efectos administrativos asociados a la municipalización de Villa de Pozos, la Capital mantuvo finanzas sólidas y en 2025, cerró con 3 mil 839 millones de pesos de ingresos, 491 millones de pesos más que en el año 2021. Y en el primer semestre de 2026, se ingresaron 2 mil 308 millones de pesos, 535 millones de pesos más que en el mismo periodo de 2021.

Los ingresos propios permitieron compensar parcialmente la reducción de participaciones y aportaciones federales, con una ley de ingresos en 2026 de 3 mil 650 millones de pesos que se estima superar un 32%, consolidando una mayor autonomía financiera para el Municipio.

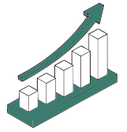


Palacio Municipal San Luis Potosí.

Total de ingresos propios durante el semestre del año.

1,773 mdp
2021*

2,308 mdp
2026*



535 mdp más
considerando que en 2021 Villa de Pozos aún formaba parte de la Capital.

* Período del 1 de enero al 30 junio.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Lo que ha logrado a la fecha esta capacidad de recuperación, recaudación y estabilidad financiera en el Municipio, ha sido la toma correcta de decisiones como:



Implementación y uso de herramientas tecnológicas como pagos digitales y cajas móviles, acercando mejores esquemas de recaudación en todos los espacios del Municipio.

262 mil contribuyentes realizaron sus pagos mediante plataformas digitales.



Disminución de los gastos de oficina, telefonía y gasolina.



Inversiones inteligentes como disponer el dinero recaudado a inicio de año en cuentas que generan intereses.

Resultados de la estrategia de recaudación.

Crecimiento de **81%** en comparación con 2021.

218 mil contribuyentes realizaron su pago.

El Municipio subió **8 lugares** colocándose en la posición **24 a nivel nacional** en eficiencia de recaudación del impuesto predial, entre **2,464 municipios del país**.



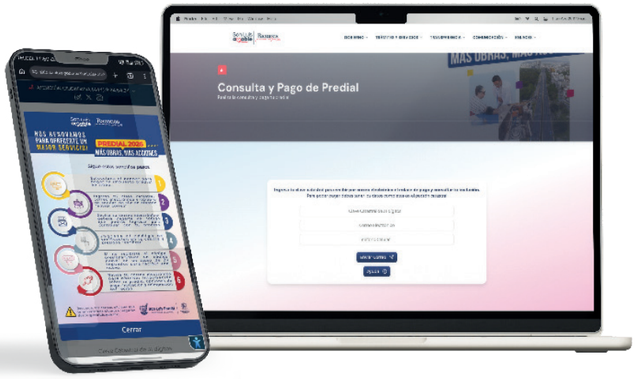
Impuesto Predial

80% de cumplimiento por parte de los contribuyentes.

Actualización de los valores catastrales que no se habían modificado desde **2012**.

Más incentivos para pago de contribuyentes a través de **descuentos del 5%, 10%** y **15%** en pago oportuno, además de un **50% a personas con discapacidad**.

547 mdp
recaudados en Impuesto Predial, en el primer semestre del 2026.





Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI).

Récord de **17,223 trámites** realizados 100% en línea.



Independencia financiera

En 2021, el 54% de los ingresos eran propios, ahora en 2026 son del 74%.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

DISCIPLINA FINANCIERA Y EFICIENCIA DEL GASTO

El propósito principal de la administración es garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas, para ello, en el Municipio se implementó una política de disciplina presupuestaria basada en la optimización del gasto corriente y el uso eficiente de los recursos públicos. Las acciones emprendidas permitieron mantener la operación de la administración municipal sin afectar la prestación de servicios a la población.

El gasto corriente se ha mantenido prácticamente estable, con un incremento entre 2022 y 2025 de apenas 0.67%, un porcentaje muy bajo considerando la inflación en el mismo periodo que fue de 21.22%. Este comportamiento refleja los esfuerzos institucionales orientados a contener el crecimiento del gasto operativo, dando prioridad a la eficiencia administrativa y la atención de las necesidades municipales.

De manera complementaria, se fortalecieron los esquemas de ahorro y racionalización del gasto mediante la reducción de costos administrativos, la digitalización de servicios y la optimización de procesos internos.



Unidad Administrativa Municipal de San Luis Potosí.



La disciplina financiera permitió destinar recursos a la inversión en obra pública, manteniendo el compromiso de mejorar la infraestructura urbana y los servicios para la población.

2,562.60 mdp
destinados a obra pública en cinco años.



Con el objetivo de **asegurar la continuidad de las obras prioritarias**, el H. Ayuntamiento aprobó un financiamiento por 200 millones de pesos.

En conjunto, estas acciones consolidan un modelo que refleja la capacidad institucional para canalizar recursos hacia proyectos estratégicos que contribuyan al desarrollo de la ciudad, garantizando condiciones de estabilidad para el municipio.

CALIFICACIÓN Y EVALUCIÓN DE LA POLÍTICA FISCAL

La política fiscal implementada por el Gobierno Municipal se caracteriza por el manejo responsable de las finanzas públicas, la estabilidad presupuestaria y el fortalecimiento de los ingresos propios, factores que han contribuido a consolidar la confianza de instituciones financieras y organismos especializados.

El municipio de San Luis Potosí avanzó 78 lugares en el ranking de recaudación per cápita.

Como resultado de los cinco años de gestión, el municipio de San Luis Potosí ha mantenido una buena calificación crediticia, reflejo de una sólida capacidad de pago, adecuados niveles de liquidez y una administración financiera responsable. Esta calificación posiciona al Municipio entre los gobiernos locales con mejores indicadores de desempeño financiero a nivel nacional, además, permite tener acceso a tasas de interés más bajas.

Asimismo, el H. Ayuntamiento recibió por segundo año consecutivo el Reconocimiento al Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Municipales otorgado por BANOBRAS, distinción que reconoce los avances alcanzados en materia de eficiencia recaudatoria y fortalecimiento hacendario.

Los resultados obtenidos durante la presente administración evidencian una política fiscal orientada a preservar el equilibrio financiero, incrementar la capacidad recaudatoria y asegurar la sostenibilidad de las finanzas municipales, garantizando al mismo tiempo la continuidad de los servicios públicos y la atención de las necesidades de la población.

DONACIONES Y ASIGNACIÓN DE PREDIOS PARA BENEFICIO SOCIAL

Además de mantener las finanzas sanas, el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí aporta elementos necesarios para la realización de actividades de carácter social, así como la colaboración con programas federales en beneficio de la población. A través del procedimiento normativo y administrativo correspondiente, se han aprobado distintas donaciones y asignación de predios con fines específicos:

Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación San Luis Potosí	EDUMERK Sociedad Civil	Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	Gobierno Federal SSPC-SICT
DONACIÓN Construcción de parque con juegos infantiles, oficinas y aulas de capacitación. **Villa Magna.**	DONACIÓN Construcción de guardería. **Rinconada María Cecilia.**	DONACIÓN Construcción de Casas del Bienestar. **Misión de Loreto.**	ASIGNACIÓN Construcción de Centro Comunitario México Imparable. **Delegación La Pila.**



Arranque de la construcción del Centro Comunitario México Imparable, Delegación La Pila.

RESULTADOS QUE SE MIDEN, AVANCES QUE SE CUMPLEN

SEGUIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Un gobierno eficiente y cercano a la ciudadanía requiere una planeación estratégica que permita transformar las necesidades de la población en acciones concretas. Por ello, el Gobierno de la Capital dio seguimiento permanente al Plan Municipal de Desarrollo (PMD), con la evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos y el fortalecimiento de la toma de decisiones basada en evidencia.

Avances en la ejecución del PMD.

La planeación municipal es una herramienta que:

Evalúa
Medimos para mejorar y tomar mejores decisiones.

Da transparencia
Información clara y accesible para la ciudadanía.

Rinde cuentas
Informamos los resultados y asumimos compromisos.



De los 50 indicadores estratégicos evaluados:

37 tienen un cumplimiento superior al **80%**, lo que representó el **74%** del total.

5 tienen un cumplimiento superior al **50%**, lo que representó el **10%** del total.

Se han atendido **80.3%** de las líneas de acción del PMD.

- **326** líneas de acción.

8 de cada 10 líneas del PMD ya cuentan con avances concretos.

3 de cada 4 indicadores estratégicos tienen un cumplimiento superior al **80%**.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Cumplimiento de las líneas de acción vinculadas a grupos de atención prioritaria.



Personas con discapacidad

84%

53 de 63 acciones



Pueblos y comunidades indígenas

83%

29 de 35 acciones



Comunidad LGBTIQ+

77%

20 de 26 acciones



Mujeres

100%

14 de 14 acciones



Personas adultas mayores

100%

3 de 3 acciones



Niñas, niños y adolescentes

100%

22 de 22 acciones



Juventudes

96%

25 de 26 acciones

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Estatus de líneas de acción por eje del PMD.

Eje	Objetivos	Total	Porcentaje de ejecución
	6	69	97%
	5	33	85%
	4	33	82%
	5	43	88%
	7	59	88%
	10	106	87%
	3	63	95%

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

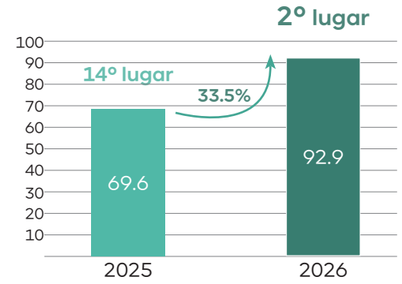
GESTIÓN PÚBLICA BASADA EN RESULTADOS

El Gobierno Municipal de San Luis Potosí mejoró la implementación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), consolidando una administración orientada a la eficiencia y la transparencia.

Como resultado de este esfuerzo, el municipio obtuvo el segundo lugar nacional en el Diagnóstico de la implementación del PbR-SED 2026, realizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al alcanzar una calificación de 92.9 puntos, por encima de la media nacional de 34.3. Este resultado representa un avance de 12 posiciones respecto a la evaluación de 2025, al pasar del 14° al 2° lugar nacional.

Este reconocimiento refleja la planeación estratégica, el seguimiento y la evaluación del desempeño, así como el compromiso del Gobierno Municipal con una administración eficiente, transparente y orientada a generar mejores resultados para la ciudadanía.

Resultado del municipio de San Luis Potosí.



El Municipio avanzó 12 lugares

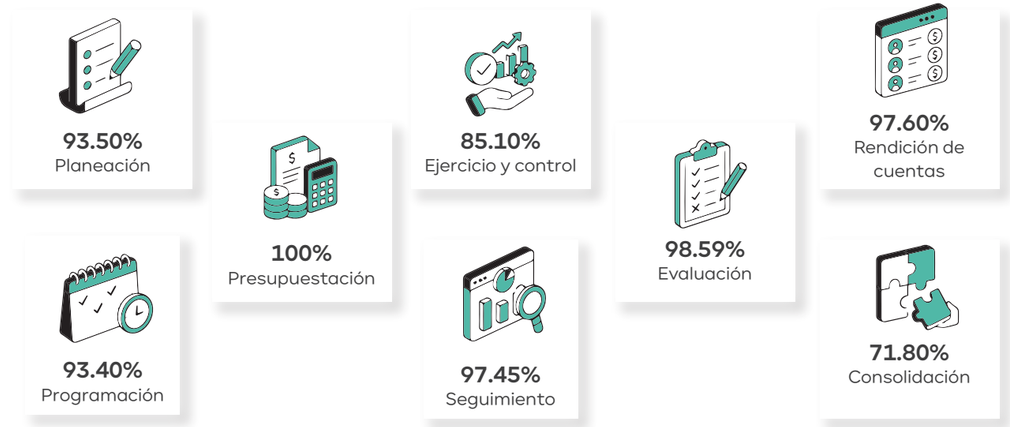
Fuente: Diagnóstico PbR-SED de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2026.

Comparativo por grupos de interés.

Zona del Bajío		Principales ciudades del País		Principales ciudades del Estado	
León, Guanajuato	**86.7**	Mérida, Yucatán	**89.2**	Villa de Reyes	**70.9**
Irapuato, Guanajuato	**76.0**	Guadalajara, Jalisco	**71.6**	Ciudad Valles	**49.5**
Corregidora, Querétaro	**74.5**	Monterrey, Nuevo León	**71.5**	Matehuala	**4.9**
Querétaro, Querétaro	**49.0**	Saltillo, Coahuila	**57.2**	Soledad de Graciano Sánchez	**1.8**
Aguascalientes, Aguascalientes	**35.8**	Tláhuac, CDMX	**56.6**	Villa de Pozos	**0.4**

Fuente: Diagnóstico PbR-SED de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2026.

Grado de avance por etapa del ciclo presupuestario.



Fuente: Diagnóstico PbR-SED de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2026.

SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO

Con el propósito de contar con una administración pública orientada a resultados, el Gobierno Municipal da seguimiento al desempeño de los **11 Programas presupuestarios**, mediante el monitoreo de 269 indicadores establecidos en sus respectivas Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), herramienta que permite dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos, medir el desempeño institucional y mejorar la toma de decisiones.

Se verificó el grado de cumplimiento de las metas comprometidas y la contribución de cada programa al logro de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo. El seguimiento permitió identificar los avances alcanzados desde la ejecución de las actividades operativas y la entrega de bienes y servicios, hasta el cumplimiento de los propósitos institucionales.

Los resultados obtenidos reflejan el compromiso de las dependencias municipales con el cumplimiento de sus metas programadas y la consolidación del modelo de Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño, al proporcionar información para evaluar el desempeño de los programas, optimizar la asignación de recursos y fortalecer la rendición de cuentas.

Programas presupuestarios.

- **Desarrollo de Obras Públicas** — **15 indicadores**
- **Seguridad y Protección Ciudadana** — **42 indicadores**
- **Servicios Municipales** — **18 indicadores**
- **Gestión Ecológica y Manejo de Residuos** — **21 indicadores**
- **Servicios Patrimoniales, de Comercio y Desarrollo Económico** — **15 indicadores**
- **Bienestar** — **25 indicadores**
- **Desarrollo Integral de la Familia y Educación** — **36 indicadores**
- **Promoción Cultural, Turística y Deportiva** — **31 indicadores**
- **Ciudad Inclusiva** — **21 indicadores**
- **Buen Gobierno** — **22 indicadores**
- **Gestión del Agua** — **14 indicadores**

Cada programa presupuestario cuenta con una MIR

Fin
Mide la contribución del programa a los objetivos estratégicos del Municipio.

Propósito
Mide el resultado directo en la población objetivo.

Componentes
Mide los bienes y servicios entregados a la población.

Actividades
Mide las acciones realizadas para producir los componentes.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL

Durante este año de gobierno, el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí dio continuidad a su participación en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM), actividad en la que el Municipio se encuentra inscrito desde 2021.

Coordinación Institucional de la GDM.

Diseñada	Coordinada	Evaluada
Secretaría de Gobernación a través del INAFED (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal)	CEFIM (Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios)	Instituciones de Educación Superior (UASLP y otras IES)

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Como parte del proceso de implementación de la GDM se utiliza una plataforma informática denominada: Sistema de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal o SiGuía, que tiene el propósito de hacer más ágil y flexible el registro y seguimiento de los indicadores.

> Este año el municipio de San Luis Potosí alcanzó un **70%** en la implementación de la Guía.

Estructura de la GDM.

8 módulos

- Hacienda
- Organización
- Gestión del Territorio
- Servicios Públicos
- Medio Ambiente
- Desarrollo Social
- Desarrollo Económico
- Gobierno Abierto

31 temas

115 indicadores

80 gestión
Establecen los documentos sustantivos para la administración municipal.

35 desempeño
Miden cuantitativamente los resultados alcanzados.

Su diseño contribuye a que los gobiernos municipales cumplan con la Agenda 2030.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Para su implementación se coordinaron 22 áreas municipales, al ser las que cuentan con atribuciones vinculadas a los indicadores de la Guía, las cuales participan durante tres etapas:

Diagnóstico (1er año)
Registran la información correspondiente a cada uno de los indicadores que integran la Guía.

Actualización (2° año)
Registran los avances alcanzados en los indicadores.

Revisión (3er año)
La instancia evaluadora emite recomendaciones de mejora orientadas al fortalecimiento de las capacidades institucionales.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL MUNICIPAL

El Gobierno de la Capital mantiene las mesas de trabajo de gabinete operativo como mecanismo de coordinación interinstitucional para fortalecer la toma de decisiones, el seguimiento de resultados y el cumplimiento de los compromisos gubernamentales.

Encabezadas semanalmente por el alcalde, estas mesas reúnen a las personas titulares de las dependencias municipales para revisar el desempeño de cada área mediante un balance semanal de acciones y coordinar las actividades prioritarias de la agenda gubernamental así como establecer acuerdos que permitan atender de manera oportuna las acciones operativas de la administración.

Esta dinámica semanal de trabajo permite revisar resultados de corto plazo, analizar los retos que enfrenta la ciudad y definir las acciones prioritarias de atención cotidiana con lo cual se construye un seguimiento puntual.

Modelo de funcionamiento del Gabinete Operativo.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Mesa de Trabajo del Gabinete Municipal.

INNOVAR PARA SERVIR MEJOR

Durante cinco años de administración, la transformación digital es uno de los pilares fundamentales para construir un gobierno más ágil, transparente y cercano a la gente. En este año, se priorizó el uso de herramientas tecnológicas en la gestión pública como plataformas web para migrar de los procesos tradicionales a servicios digitales accesibles, esto logró la reducción significativa en los tiempos de espera, optimizó los recursos municipales y facilitó que las y los ciudadanos realicen sus trámites y servicios de manera segura, rápida y sin intermediarios, desde cualquier lugar.

Servir mejor implica adaptarse a las dinámicas actuales y transformar la relación entre el gobierno municipal y sus habitantes a través del uso estratégico de la tecnología, con ello, se garantiza un municipio más inclusivo, eficiente y preparado para los retos del futuro.

GÜICHO

El *chatbot* oficial del Gobierno Municipal se consolida como un canal digital de comunicación y atención ciudadana a través de la plataforma *WhatsApp*. Mediante el uso de un motor de flujo conversacional, permite mantener conversaciones de texto en tiempo real para brindar información y orientación a la ciudadanía.

Como parte de su proceso de mejora continua, la plataforma amplió sus capacidades incorporando nuevas opciones y funcionalidades que mejoran la atención, agilizan el acceso a información y servicios municipales e incrementan la difusión de avisos, eventos, programas y acciones de gobierno, lo que da como resultado una comunicación más cercana, eficiente y accesible para la población.

En este periodo se incorporó la opción de Reporte de Fugas de Agua y Pago en Línea del Predial. Además, ahora brinda respuesta con folio de atención para seguimiento y posibilidad de solicitud anónima.



Principal medio de recepción de reportes ciudadanos.

Atenciones a través de Güicho.

8,534 reportes recibidos y gestionados a través de Güicho en el último año.



Escanea y chatea con Güicho.

- Reporte de baches
- Reporte fugas de agua (Nueva función)
- Reporte alumbrado público
- Información vial
- Opciones de comunicación y difusión
- Pago del predial (Nueva función)

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

SERVICIOS DIGITALES

Con la intención de facilitar el acceso a los servicios digitales que ofrece el Municipio, se logró la integración de 10 trámites en línea en el Módulo de Administración y Desarrollo Urbano, lo que permitió la agilización y reducción de tiempos, disponibilidad de entrega de documentación las 24 horas del día, con opción de pago inicial y seguimiento vía *web*.

> El usuario puede consultar en todo momento el estatus de su trámite hasta su resolución final.

Trámites digitales de Administración y Desarrollo Urbano.



1. Permiso de Obra Menor
2. Licencia de Subdivisión
3. Actualizaciones de Licencia
4. Licencia de Demolición
5. Licencia de Alineamiento y Número Oficial
6. Licencia de Uso de Suelo (Construcción)
7. Licencia de Fusión
8. Terminación de Obra
9. Licencia de Uso de Suelo para Construcción, Alineamiento y Número Oficial y Construcción
10. Informe sobre el Uso de Suelo



Proceso

1 Seleccionar el tipo de trámite.

2 Registro y llenado de la solicitud.

3 Carga de documentos en formatos PDF y DWG.

4 Validación y revisión de datos por el sistema y área correspondiente, generándose observaciones en caso de inconsistencias que el usuario debe subsanar.

5 Emisión de cotización con el costo del trámite.

6 El usuario puede efectuar el pago en línea mediante tarjeta de crédito o débito, o bien descargar una referencia para pago en caja.

7 Confirmado el pago, el expediente se turna al área de dictaminación, donde se lleva a cabo el análisis técnico y administrativo.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

APLICACIONES, SITIOS Y PLATAFORMAS

En este periodo de gobierno se diseñaron y habilitaron sitios *web* y plataformas que permitieron ampliar los canales de comunicación, facilitar el acceso a la información pública y ofrecer servicios digitales que contribuyen a una mejor experiencia para la ciudadanía.

Sitios web



1. Festival San Luis en Primavera quinta edición

Plataforma informativa y de promoción de los eventos y actividades del Festival San Luis en Primavera, se habilitó la opción de boletaje y entradas inclusivas que permiten asignar lugares preferenciales para personas con discapacidad.

2. 8M Unidas Somos Poderosas

Plataforma para difundir el ciclo de conferencias y foros en conmemoración del día de la Mujer 8M, permite el registro en línea con una experiencia inclusiva, segura y transparente.

3. Consulta para la elaboración del Reglamento del Sistema Municipal de Cuidados

Sitio informativo de registro y participación digital para la Consulta a Personas con Discapacidad y Personas Cuidadoras para la elaboración del Reglamento del Sistema Municipal de Cuidados de San Luis Potosí.

4. Ciudades del Aprendizaje

Portal para concentrar, organizar y difundir información relacionada con las acciones, programas y servicios del aprendizaje a lo largo de la vida que se impulsan en la ciudad.

5. Centro Histórico Corazón de San Luis

Sitio informativo para destacar acciones hacia un centro histórico seguro, ordenado y accesible a todas las personas.



6. Corazón del Fútbol

Sitio para difundir las actividades y eventos en el marco del Mundial de Fútbol 2026.

7. Cuarta edición de la Feria de Proveeduría

Sitio informativo con posibilidad de registro para ser expositor, permite a las empresas solicitar su participación, así como integrarse al catálogo de proveedores del Municipio de San Luis Potosí.

8. CIITD (Concurso Iberoamericano de Innovación en Turismo Deportivo)

Aplicativo para la presentación e inscripción de proyectos de Innovación de Turismo a nivel internacional.

9. Feria Municipal del Elote 2026

Sitio informativo y de registro de participación en el sorteo para el Día de las Madres en la Feria del Elote.

10. Ruta de la Salud 3.0

Registro de citas para atención en la nueva Ruta de la salud, bajo las modalidades semifija e itinerante. Renovación del sitio con posibilidad de selección de tipo de servicio.

11. Puro Potosino Creativo

Sitio que contiene el programa de beneficios para las Empresas Potosinas.





12. Escuadrón de Bienestar Infantil

Micrositio del programa y módulo de administración de participantes, credenciales y desarrollo de actividades.

13. Biblioteca Virtual Municipal

Biblioteca virtual, libros y publicaciones editadas por el H. Ayuntamiento.

Aplicaciones y sistemas de gestión interna



1. Hemeroteca Municipal Sistema de notas periodísticas

Plataforma desarrollada para capturar notas periodísticas con relación a acontecimientos ligados al H. Ayuntamiento extraídas de los periódicos resguardados.

2. Sistema Integral de Atención Ciudadana

Sistema rediseñado para obtener mayor eficiencia operativa con turnos y seguimiento específico por área.

3. Credencialización de Centros de Desarrollo y Aprendizaje

Implementación de la página web para la generación de credenciales para las personas usuarias de los Centros de Desarrollo y Aprendizaje.

4. Sistema de Cabildo Digital

Aplicación móvil y CMS para administración de sesiones de Cabildo Municipal diseñada para modernizar, transparentar y optimizar la gestión de las sesiones.

EXPEDIENTE ÚNICO

Ante la necesidad de consolidar la información ciudadana en una sola plataforma tecnológica y avanzar hacia la digitalización integral de los servicios municipales, se identificó la importancia de contar con una solución que permitiera centralizar, administrar y consultar de manera eficiente los expedientes de los ciudadanos.

Anteriormente, la información se encontraba distribuida en distintos sistemas y archivos físicos o digitales, lo que dificultaba su consulta, actualización y seguimiento oportuno. Esta situación hacía necesario implementar una herramienta tecnológica capaz de integrar en una única base de datos la información documental, los archivos digitalizados y las imágenes asociadas a cada expediente, garantizando una gestión más ágil, segura y eficiente.

Como respuesta a esta necesidad, se desarrolló el Expediente Único Digital, concebido como el eje central del Sistema Llave San Luis Capital. Esta plataforma permite la administración y consulta integral de la información ciudadana para realizar todos sus trámites en un solo sitio, con la siguiente estructura:

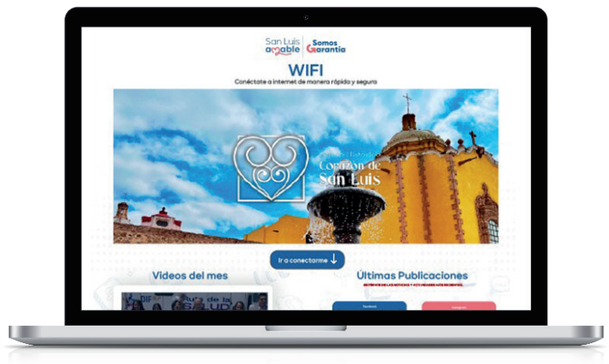


FIBRA ÓPTICA

La red municipal de fibra óptica se mantiene como principal herramienta para fortalecer la transformación digital del Municipio. Esta infraestructura permite la conectividad institucional, así como la provisión de acceso gratuito a internet en diversos espacios públicos de la ciudad.

Durante este año se ha implementado el nuevo Portal de Bienvenida para el acceso gratuito a los servicios de internet, otorgando un medio más sencillo mediante el cual, cualquier dispositivo móvil puede conectarse a la red. Este portal ofrece información relevante del Municipio y su acceso con usuario y contraseña permite personalizar la experiencia de los usuarios.

Así mismo, se mejoró la calidad de la conectividad y accesibilidad al internet gratuito en los principales puntos de acceso del Centro Histórico y Parques de la Ciudad, brindando una navegación de alta velocidad de hasta 1GB.



Portal de bienvenida WiFi fibra óptica.

Internet gratuito de hasta 1 GB en plazas públicas y diferentes puntos de la ciudad.

MANUALES DE PROCEDIMIENTOS Y ORGANIZACIÓN

Parte fundamental de la innovación gubernamental y el desarrollo institucional es mantener un adecuado control de procesos, así como la delimitada función y organización de cada dependencia municipal. Este año de gestión se publicaron 19 manuales de políticas y procedimientos pertenecientes a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, mismos que ya se encuentran publicados en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí y la Gaceta Municipal.

Manuales de políticas y procedimientos elaborados.

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana:

1. Sobre vialidad.
2. Sobre el uso de la fuerza.
3. Para la detención, trato y traslado de personas detenidas.
4. En caso de persecuciones en vehículos con motor.
5. Para el contacto policial con víctimas de delito.
6. Para recepción policial de denuncias por hechos probablemente constitutivos.
7. Para la atención a medios de comunicación y sobre el manejo de información pública.
8. Para el concurso de ascenso y promoción de grados policiales.
9. Para la atención psicológica al personal operativo policial.
10. Para la recepción, seguimiento y control de quejas contra policías.
11. Para la investigación e imposición de sanciones disciplinarias al personal policial.
12. Para la investigación sobre incidentes en el uso de la fuerza.
13. Para analizar y aprovechar reportes pormenorizados en el uso de la fuerza.
14. Para la imposición de infracciones de tránsito.
15. Sobre accidentes de tránsito terrestre.
16. De actuación para incidentes extraordinarios.
17. De atención oportuna a víctimas de violencia familiar y de género.
18. Para determinar, imponer e impugnar correcciones disciplinarias.
19. Para prevenir, detectar y sancionar el acoso laboral.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Con el propósito de estandarizar la elaboración de los manuales administrativos y garantizar la aplicación uniforme de criterios técnicos, metodológicos y normativos, se desarrollaron cuatro documentos maestros que constituyen la base documental para la integración, actualización, control y mejora continua de dichos instrumentos en las dependencias y entidades de la administración pública municipal, para garantizar que el trabajo se haga de forma correcta, segura y eficiente.



La elaboración de estos documentos maestros permitió la actualización de 14 manuales de procedimientos pertenecientes a la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, lo que genera una gestión pública más eficiente y ordenada.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Contar con personal capacitado en el H. Ayuntamiento permite brindar a los usuarios de trámites y servicios una experiencia gratificante en la atención, al tiempo que contribuye a mejorar la eficiencia. Para lograrlo, se puso en marcha un programa de formación continua para el personal, con el objetivo de generar una cultura institucional de mejora constante y sostenible, tomando como eje rector la profesionalización del servicio público, sin dejar de lado el sentido humano y la transversalización del enfoque de género y respeto a los Derechos Humanos.

46 sesiones de capacitaciones ofertadas con un total de **2,219 registros** de asistencia de personas servidoras públicas municipales.

Ejes temáticos de la profesionalización 2026.

Desarrollo humano	Profesionalización del servicio público	Institucionales
1. Año nuevo; bienestar, salud y metas	1. Juegos cooperativos y cultura de paz	1. Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia
2. Crianza positiva	2. Bitácoras electrónicas	2. Prevención y atención de violencias en el ámbito laboral
3. Mandatos de belleza: gordofobia y edadismo	3. Protocolo para erradicación del acoso escolar en escuelas públicas y privadas de educación básica	3. Ética del servidor público
4. Vínculos que marcan: el apego en la infancia y su impacto en la vida adulta	4. Primeros auxilios	4. Sistema de requisiciones y OM COM
	5. Gestión documental y manejo de archivos	5. Contratos y convenios
	6. Resolución no violenta de conflictos	6. Derecho a una vida libre de no violencia
	7. Conceptos básicos para Manuales de organización	7. Taller de incapacidades
	8. Manejo y control de residuos sólidos	8. Organización de procesos electorales
	9. Elaboración de manuales de procedimientos	9. Diversidad sexual y Derechos Humanos
	10. Centinelas con perspectiva de género: atención, referencia y vinculación interinstitucional	10. Nociones básicas de Derechos Humanos
	11. Infancias y el internet: del riesgo al derecho de estar conectados	11. Insignia de integridad pública municipal
	12. Productos y servicios del INEGI para Protección Civil	12. Código de ética
		13. Perspectiva de género en el funcionariado público
		14. El derecho humano a la seguridad jurídica y a la seguridad social con perspectiva de personas adultas mayores
		15. Cine debate
Asistencia: 174 Hombres: 51 Mujeres: 123	Asistencia: **451** Hombres: **209** Mujeres: **242**	Asistencia: 1,594 Hombres: 654 Mujeres: 940
Temas de capacitación: 4 Sesiones: 4	Temas de capacitación: **13** Sesiones: **21**	Temas de capacitación: 16 Sesiones: 21

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

La capital amable presta servicios de atención inclusiva con personas servidoras públicas acreditadas en Lengua de Señas Mexicana.



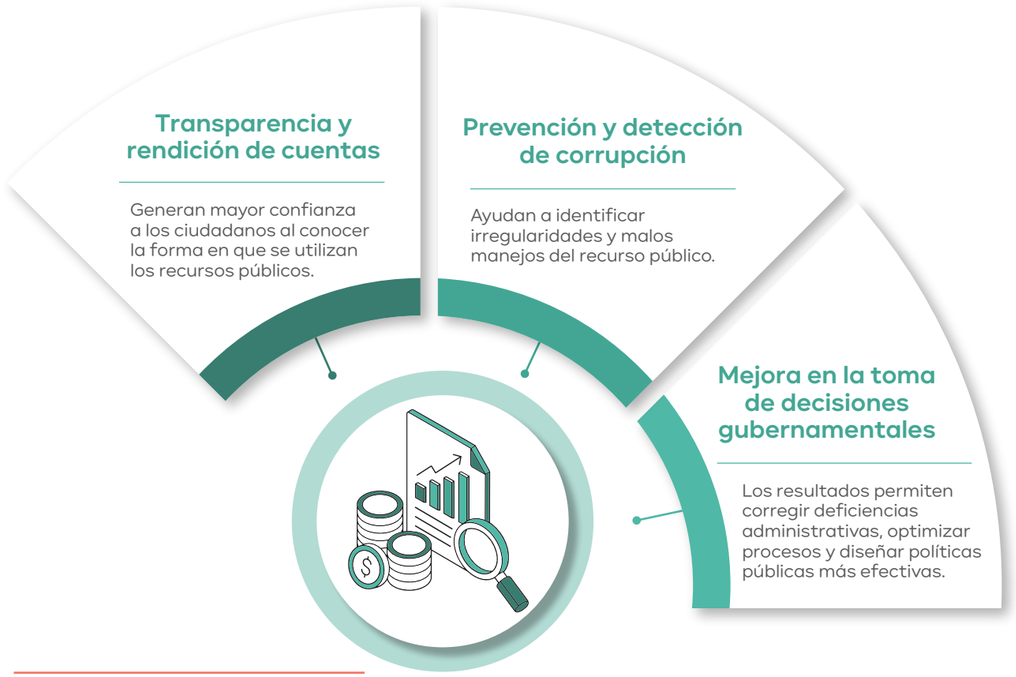
En **5 años** se tuvo una asistencia a los cursos y capacitaciones de **11 mil 380 personas** servidoras públicas.

CONTROL QUE FORTALECE LA CONFIANZA

FISCALIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS

El Gobierno Municipal fortaleció las acciones de fiscalización y control mediante auditorías, revisiones y mecanismos de seguimiento orientados a garantizar el adecuado ejercicio de los recursos públicos. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas para una gestión eficiente y alineada al marco normativo aplicable.

Impacto de las auditorías financieras.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Resultados de la fiscalización.

Fiscalización	2021-2026	Segundo año de gobierno
Auditorías realizadas	58	12
Cumplimiento	47	9
Financieras	11	3
Auditados	7,523 mdp	574 mdp
Observaciones emitidas	408	54

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

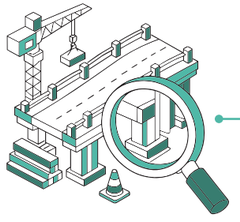
Los resultados permiten corregir deficiencias administrativas, optimizar procesos y diseñar políticas públicas más efectivas.

Cada año se da puntual cumplimiento a los Programas Anuales de Trabajo (PAT), lo que permitió identificar áreas de mejora y fortalecer los procesos internos. Los resultados obtenidos permitieron identificar una reducción significativa en los montos y observaciones entre cada periodo, lo que refleja una efectiva comprobación administrativa.

AUDITORÍA E INSPECCIÓN DE OBRAS

Por otra parte, es importante fiscalizar la ejecución de las obras públicas realizadas en el Municipio, no solo en la parte financiera, también se debe inspeccionar su conclusión, es decir, vigilar su correcta ejecución, cumplimiento contractual, materiales utilizados y especificaciones de calidad, lo que se traduce en beneficios reales para la población.

Impacto de las auditorías e inspecciones de obra pública en la sociedad.



- Garantizan que los recursos se utilicen de manera adecuada en proyectos que mejoran la calidad de vida y aumentan la infraestructura municipal como calles, puentes, avenidas e infraestructura hídrica.
- Permiten detectar actos de corrupción o mal uso de los recursos.
- Aseguran que las obras existan físicamente, sean seguras, funcionales y se entreguen en tiempo y forma.
- Garantizan que los trabajos cumplan con la calidad requerida.
- Fortalecen la confianza de la población en las instituciones públicas.
- Aseguran que las empresas constructoras den cumplimiento con lo establecido en el contrato.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Inspección y revisión de obra pública municipal.

2,590 mdp
auditado en obra pública de **2021- 2026**.

795 mdp
auditado en obra pública en **2025 - 2026**.

322 obras inspeccionadas en el periodo **2021-2026**.

87 obras inspeccionadas en **2025 - 2026**.

100% de actas revisadas.

99% de actas validadas.

SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES

Con el propósito de fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad en el servicio público, el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí impulsa el cumplimiento de obligaciones de personas servidoras públicas, como un mecanismo fundamental para la prevención de actos de corrupción, conflictos de interés y uso indebido de los recursos públicos.

En este periodo se mantuvo un alto nivel de cumplimiento en la presentación de las declaraciones patrimoniales de modificación, se activaron un total de 4,280 declaraciones correspondientes al año.

99.9% de cumplimiento en la presentación de las declaraciones patrimoniales de modificación.

Estos resultados representan el compromiso de las personas servidoras públicas con las disposiciones en materia de transparencia y control patrimonial, para contribuir al fortalecimiento de los mecanismos de vigilancia, prevención y confianza ciudadana en la administración municipal.

EVALUACIONES

Las evaluaciones de resultados al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FISM-DF**) y al Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FORTAMUN-DF**), representan para el municipio de San Luis Potosí una herramienta estratégica que fortalece la toma de decisiones, la eficiencia institucional y la orientación del gasto, este tipo de evaluaciones identifica fortalezas y áreas de oportunidad en la gestión de los referidos Fondos.

En este sentido, la evaluación no solo funciona como un mecanismo de control y rendición de cuentas, sino también como un instrumento para elevar la calidad de la gestión pública municipal y consolidar políticas públicas más sostenibles y resilientes, ya que permite verificar que los recursos públicos sean aplicados de forma correcta.

Resultados de las evaluaciones.

FISM-DF

La evaluación del Fondo evidenció avances tangibles en infraestructura básica, urbanización, agua potable, drenaje y mejoramiento de vivienda, lo que impacta positivamente en la movilidad, la salud pública, la seguridad y la habitabilidad de las colonias con mayores necesidades.



FORTAMUN-DF

La evaluación del Fondo presentó un desempeño institucional sólido, caracterizado por una operación alineada a la normatividad aplicable, una planeación estratégica consistente y una gestión orientada a garantizar la continuidad de servicios esenciales.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

INSIGNIA DE INTEGRIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

La confianza ciudadana se construye a partir de instituciones íntegras y de personas servidoras públicas comprometidas con los principios éticos que rigen el ejercicio de la función pública. Por ello, el Gobierno de la Capital fortaleció durante 2026 la estrategia institucional Insignia de Integridad Pública Municipal, mediante la cual 1 mil 81 personas servidoras públicas acreditaron satisfactoriamente el programa de formación en ética e integridad, alcanzando un promedio general de aprovechamiento de 9.87.

La estrategia se consolidó como un modelo innovador de formación que incorporó materiales, contenidos audiovisuales, recursos escritos y evaluaciones, gestionados mediante la plataforma *Telegram*, lo que facilitó la participación de las personas servidoras públicas desde sus espacios de trabajo e incrementó el alcance de la capacitación.

Modelo del curso.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Los conocimientos adquiridos permitieron reforzar la aplicación práctica de los principios éticos y de integridad vinculados a los siete ejes estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027. Además, contribuyeron al fortalecimiento del Sistema de Control Interno Municipal y reafirmaron el compromiso del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí con la construcción de un gobierno cercano, transparente y confiable para las y los potosinos.



Durante los **5 años de gobierno 4,471 personas servidoras públicas** acreditaron capacitaciones en ética, integridad y combate a la corrupción.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

La transparencia es fundamental para fortalecer la confianza pública, por lo que el Gobierno Municipal consolidó su compromiso con el derecho de acceso a la información y la protección de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).

En este periodo **se atendieron 495 solicitudes**, de las cuales **480** corresponden a información pública y **15** al ejercicio de los derechos ARCO. La atención oportuna refleja una administración comprometida con la rendición de cuentas, la legalidad y la apertura institucional.

El Gobierno Municipal alcanzó un cumplimiento del **100% respecto de las 137 obligaciones de transparencia establecidas en la Tabla de Aplicabilidad para los Ayuntamientos del Estado**, emitida por la Comisión Estatal de Garantía al Acceso a la Información Pública (CEGAIP), resultado que acredita el compromiso con la publicación, actualización y disponibilidad de información de interés público.

Con el propósito de fortalecer la capacidad institucional y mejorar la calidad de los servicios, se impulsaron acciones de dignificación de las instalaciones, mediante la rehabilitación integral de las áreas de trabajo y la renovación del equipo de cómputo, fortaleciendo la atención ciudadana, la seguridad en el tratamiento de datos y la eficiencia operativa.

100% de cumplimiento en las obligaciones de transparencia.

Atención a solicitudes de información y datos personales.



100% atendidas

480 solicitudes de información recibidas y atendidas

15 solicitudes de derechos ARCO recibidas y atendidas

21 recursos de Revisión admitidos por el Órgano Garante que fueron notificados a este Municipio, es decir, menos del 4.24%

- **0.0%** Respuestas revocadas
- **0.0%** Respuestas modificadas
- **52.38%** Respuestas confirmadas
- **47.62%** Actos sobreseídos

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

RECONOCIENDO IDENTIDADES, GARANTIZANDO DERECHOS

San Luis Potosí se consolida como un territorio de paz, justicia y dignidad, donde el respeto irrestricto a los derechos humanos es un eje central de toda actividad gubernamental. El progreso del Municipio no se mide solo en infraestructura, sino en la capacidad de asegurar que ninguna persona se quede atrás ni sea invisible.

ATENCIÓN A MIGRANTES

La Capital Amable cuenta con un importante espacio ubicado en el Palacio Municipal del Centro Histórico de nuestra ciudad, la Ventanilla de Atención Integral a Migrantes, a través de ella se preserva un ambiente de hermandad y comprensión a las personas migrantes ya sea que solo estén de paso o por distintos motivos puedan quedarse.

Este espacio forma parte de una red de 19 ventanillas distribuidas en la ruta de trayecto de los migrantes desde Tapachula, Chiapas, hasta Nuevo Laredo, Tamaulipas, apoyadas por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). En el siguiente listado se presentan los servicios ofrecidos:

- Orientación para regularización migratoria
- Vinculación laboral
- Continuidad escolar
- Atención a la salud
- Asistencia en albergues
- Registro civil
- Defensoría social
- Canalización con instituciones de los distintos órdenes de gobierno y organismos especializados y humanitarios



Ventanilla de Atención a Migrantes en Palacio Municipal.



En **5 años 1,434 migrantes de 15 países** fueron atendidos.

En este año acudieron a la Ventanilla 173 migrantes originarios de diversos países, entre ellos, Haití, Cuba, Honduras, Venezuela y El Salvador, lo que refleja el carácter multicultural y acogedor que distingue a San Luis Potosí.

Como parte de los apoyos que otorga la OIM, este año la Ventanilla del Municipio se fortaleció con nuevos equipos de cómputo recibidos en donación, además de capacitación en temas migratorios y de ayuda institucional a migrantes en retorno. Asimismo, el procedimiento para la orientación y canalización de personas migrantes se certificó en los estándares internacionales.

Oficina Certificada con estándares internacionales ISO que fortalecen la capacidad institucional y operativa del Municipio.

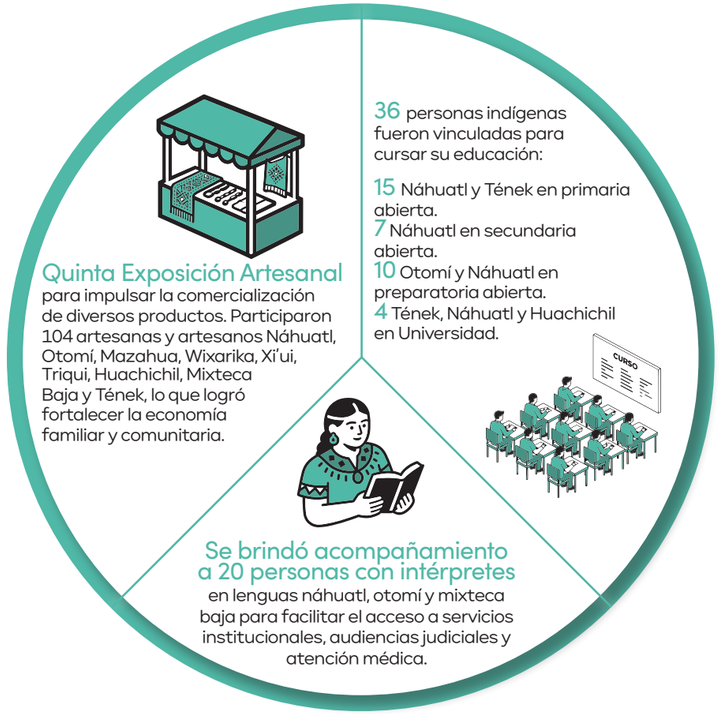
ISO 9001:2026 - Calidad del servicio
ISO 37301:2021 - Cumplimiento normativo
ISO 37001:2025 - Cero tolerancia al soborno

PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

La Unidad Especializada de Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas continúa trabajando en acciones orientadas a garantizar el respeto, la inclusión y el ejercicio pleno de los derechos de los pueblos originarios asentados en la ciudad capital.

En este año se celebró un Convenio de Colaboración entre el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y el Instituto Panamericano de Estudios Superiores Abiertos y a Distancia (IPESAD), para promover la educación media y superior a distancia entre los integrantes de los pueblos y comunidades indígenas con presencia en el municipio para contribuir al logro de mejores oportunidades de trabajo y elevar su calidad de vida.

Acciones impulsadas para los pueblos y comunidades indígenas en el municipio de San Luis Potosí.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

En cumplimiento de las líneas de acción propuestas por los pueblos y comunidades indígenas en la consulta para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, relativas a capacitar a todas las áreas del Municipio en el conocimiento de sus derechos para lograr una atención adecuada y respetuosa, se llevó a cabo el taller La Perspectiva Intercultural e Interseccional en las Prácticas Municipales, impartido por funcionarias de la Secretaría de la Mujer del Gobierno Federal.

POBLACIÓN LGBTIQ+

San Luis Amable abraza la diversidad y se posiciona como un espacio seguro e incluyente para la población LGBTIQ+. Con la implementación de políticas públicas transversales encaminadas a la igualdad de oportunidades, salud integral y la visibilización de sus luchas históricas, se reconoce plenamente sus identidades y expresiones de género para garantizar su derecho a una vida libre de discriminación y violencia.

El Gobierno Municipal creó la Unidad Especializada para la Atención de las Poblaciones LGBTIQ+, dentro de la estructura orgánica municipal como una instancia especializada dedicada a la atención de sus necesidades.

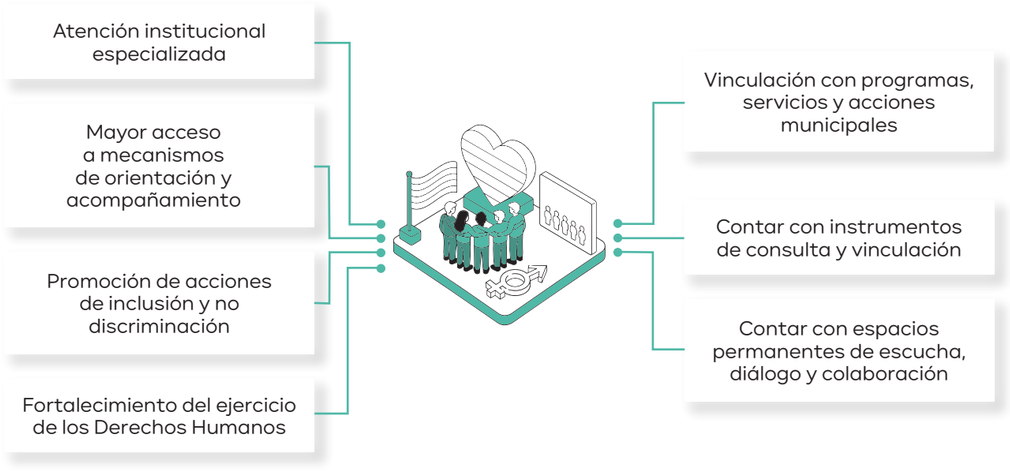


> Gobernar significa escuchar todas las voces, proteger todas las identidades y defender el derecho de todas las personas a vivir en plenitud y libertad.

Entrega de nombramiento al Titular de la Unidad Especializada para la Atención de las Poblaciones LGBTIQ+.

La creación de esta Unidad representa un avance histórico en materia de Derechos Humanos e inclusión, además, fortalece la capacidad municipal para diseñar, coordinar, promover y dar seguimiento a acciones orientadas a garantizar la igualdad de trato, la no discriminación y el respeto a la dignidad humana.

Beneficios de la Unidad Especializada para la Atención de las Poblaciones LGBTIQ+.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

EXTRANJERÍA

El Departamento de Extranjería desempeña una función estratégica como instancia de apoyo documental para la ciudadanía, al expedir constancias, cartas y anuencias que facilitan la realización de trámites ante dependencias gubernamentales, instituciones privadas y organismos diversos. Cada documento expedido contribuye a brindar certeza jurídica a las personas usuarias y a garantizar su acceso a servicios, programas, becas, pensiones, beneficios y procedimientos administrativos.

Estos servicios benefician a habitantes de todas las edades, personas con discapacidad, estudiantes, trabajadores, productores ganaderos, representantes de empresas y ciudadanos que requieren cumplir requisitos ante distintas instancias. Durante este año de gobierno se expidieron 960 documentos:



721 constancias de residencia, identidad, origen y fe de vida, registros y refrendo.

239 cartas de modo honesto de vivir y de domicilio de empresa.

Para modernizar la atención a la ciudadanía y fortalecer la eficiencia administrativa, se digitalizaron los trámites más frecuentes, lo que permitió optimizar la gestión documental, reducir tiempos de atención, fortalecer el resguardo de la información y facilitar el seguimiento de los trámites mediante herramientas tecnológicas.

Oficina Certificada con estándares internacionales ISO que fortalecen la capacidad institucional y operativa del Municipio.

ISO 9001:2026 - Calidad del servicio
ISO 37301:2021 - Cumplimiento normativo
ISO 37001:2025 - Cero tolerancia al soborno

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

El cumplimiento de las obligaciones cívicas constituye una parte fundamental de la formación ciudadana y del fortalecimiento de las instituciones. A través de la Junta Municipal de Reclutamiento, se otorgó atención a las y los jóvenes que realizan trámites relacionados con el Servicio Militar Nacional, con acciones orientadas a fortalecer la responsabilidad cívica, facilitar el acceso a documentación oficial y garantizar un servicio eficiente y cercano.

En noviembre de 2025, en coordinación con la 12ª Zona Militar se llevó a cabo el Sorteo del Servicio Anual de la Clase 2007 y remisos con la participación de 1 mil 367 jóvenes, de los cuales 960 fueron elegidos para hacer su servicio militar para concluir en diciembre de 2026.

Oficina Certificada con estándares internacionales ISO que fortalecen la capacidad institucional y operativa del Municipio.

ISO 9001:2026 - Calidad del servicio
ISO 37301:2021 - Cumplimiento normativo
ISO 37001:2025 - Cero tolerancia al soborno



En este periodo se expidieron:

773 cartillas del Servicio Militar Nacional expedidas.

223 constancias de no trámite.

423 búsquedas y confirmaciones de matrícula para reposición.

REGISTRO CIVIL

Las Oficialías del Registro Civil brindan acceso a servicios registrales eficientes, cercanos y oportunos, con el propósito de otorgar certeza jurídica y garantizar el derecho a la identidad de las personas.

67,443 servicios registrales brindados a través de las 18 Oficialías del Registro Civil.

Durante este segundo año, las Oficialías del Registro Civil otorgaron:

50,706
certificaciones

8,223
actas de nacimiento

5,187
actas de defunción



2,067
actas de matrimonio

1,007
actas de divorcio

253
otros actos como adopción, reconocimiento de hijos, registro de sentencias.

Oficina Certificada con estándares internacionales ISO que fortalecen la capacidad institucional y operativa del Municipio.

9001:2026 - Calidad del servicio
37301:2021 - Cumplimiento normativo
37001:2025 - Cero tolerancia al soborno

Con el propósito de elevar la calidad de la atención ciudadana, las oficialías incorporaron nuevo equipo de cómputo, mobiliario y placas de identificación en braille.



Atención a ciudadana en Oficialía 4ª del Registro Civil.

ATENCIÓN CIUDADANA

Una capital cercana se construye escuchando. Por ello, la atención ciudadana se ha convertido en una puerta abierta entre el Gobierno Municipal y la ciudadanía. A través de canales digitales, telefónicos y presenciales, han encontrado mecanismos ágiles para reportar, solicitar y dar seguimiento a los servicios públicos municipales.

En este año de gobierno, se recibieron y canalizaron 14 mil 413 reportes ciudadanos, turnados a las áreas competentes para su atención. Cada reporte representa una calle, una colonia, una familia o una persona que encontró en su gobierno respuesta.

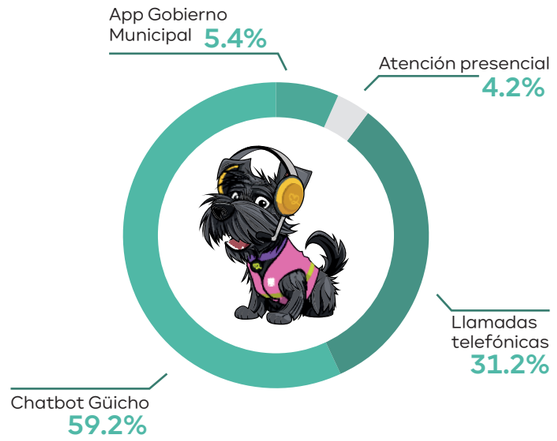
La atención no se quedó en el escritorio, mediante programas como Domingo de Pilas, Capital al 100, ABC de Seguridad y los módulos itinerantes, el Ayuntamiento llevó orientación y recepción de reportes a 195 colonias. Además, la ciudadanía también recibió acompañamiento para usar las plataformas tecnológicas municipales.

Los canales de atención han consolidado una base de comunicación con la ciudadanía.



En **5 años** se han atendido más de **60 mil reportes de la ciudadanía** por los distintos medios institucionales.

Medios de recepción de reportes ciudadanos.



Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Módulo itinerante de Atención Ciudadana en Feria de Paz.

GESTIÓN CERCANA Y PRESENCIA EN LAS COMUNIDADES

DELEGACIÓN LA PILA

El Gobierno de la Capital continúa acercando los programas y acciones municipales en sus comunidades, a través de la Delegación La Pila y en coordinación con las distintas dependencias municipales, fortaleció la atención a las necesidades prioritarias de la población mediante acciones orientadas al desarrollo comunitario, la mejora de los servicios públicos, el impulso a la cultura, el deporte, la protección ambiental y el bienestar social. Estas acciones contribuyeron a mejorar la calidad de vida de las familias, fortalecer el tejido social y promover un desarrollo más ordenado y sostenible.

Desarrollo comunitario e inclusión social

Con el propósito de fortalecer el desarrollo social y mejorar la calidad de vida de las familias de la Delegación La Pila, se impulsaron acciones de capacitación, apoyo alimentario, educativo y productivo en coordinación con las distintas dependencias municipales.



Inauguración de Calle 3, Delegación La Pila.

Mejoramiento vial

En el marco de las acciones de infraestructura urbana se llevó a cabo la pavimentación de la Calle 3, en la comunidad de Cerritos, obra que responde a una solicitud reiterada por parte de los habitantes de la zona durante varios años.

Con esta intervención se mejora sustancialmente la movilidad, facilitando el traslado diario de los vecinos hacia sus centros de trabajo, escuelas y actividades productivas, además de contribuir a reducir el desgaste vehicular, el polvo en temporada seca y el deterioro en temporada de lluvias.



Entrega de obra Calle 3, Comunidad Cerritos, Delegación la Pila.

Bacheo

385 m²

Calles atendidas:

- Miguel Hidalgo
- Morelos
- Santa María
- Eje 140
- Galeana
- Camino a Guanajuato
- Camino a Cerritos



Acciones de rehabilitación en Camino a Cerritos, Delegación La Pila.



Cancha recreativa rehabilitada en Arroyo Hondo, Delegación La Pila.

Imagen urbana

364,492 m² de espacios públicos intervenidos

Acciones de:

- Limpieza
- Barrido manual
- Poda
- Deshierbe
- Pintura de guarniciones
- Rehabilitación de canchas y áreas recreativas
- Desazolve



Desazolve en Camino a Cerritos, Delegación La Pila.



Taller de bisutería en Centro de Atención Familiar Comunidad Terrero Sur.

Capacitación y desarrollo

220 personas beneficiadas

- Cartonería
- Manualidades navideñas
- Fieltro
- Corte de cabello
- Maquillaje
- Computación básica
- Tejido a crochet
- Tae kwon do



Clase de Tae kwon do en Explanada Principal, Delegación La Pila.

Apoyos para las familias

- **578** *kits* Bienestar para tu Familia
- **135** parrillas de gas y eléctricas
- **216** paquetes de útiles escolares
- **300** *kits* Sí por la Niñez



Entrega de *kits* Sí por la Niñez en explanada principal de la Delegación La Pila.



Instalación de lámpara solar en Calle 3, Comunidad Cerritos, Delegación la Pila.

Alumbrado público

- **156** luminarias reparadas
- **60** luminarias nuevas
- **84** controles de alumbrado rehabilitados



Reparación de lámpara solar en Calle 1, Comunidad Cerritos, Delegación la Pila.

Impulso al campo

- Mecanizando el Campo
  Tractor con implementos durante 2 meses
  15 productores beneficiados
  80 productores beneficiados con pacas de forraje
- Cintilla de Riego
  3 productores beneficiados
- Aero fumigación
  2 productores beneficiados



Entrega de tractor para el programa Mecanizando el Campo.



Entrega del programa Cintilla de Riego en la Delegación La Pila.

Servicios públicos

Se fortaleció la atención de las necesidades prioritarias mediante acciones de mantenimiento urbano y mejoramiento de los servicios públicos.



Abasto de agua potable

- **11.47** millones de litros de agua distribuidos
- Suministro mediante pipas para atender a las familias de las colonias Barrón y Emiliano Zapata

Abasto de agua potable en Colonia Emiliano Zapata en Delegación La Pila.

Aniversario de la Delegación La Pila: 30 años de historia, identidad y orgullo



A 30 años de su fundación, la Delegación La Pila conmemora su historia, trayectoria y relevancia administrativa para el fortalecimiento municipal, que durante todos estos años permitió la descentralización de los servicios públicos municipales y una atención directa a la ciudadanía.

Estas tres décadas de historia fueron distinguidas por el Honorable Ayuntamiento de San Luis Potosí, quienes en sesión solemne en la plaza principal de esta Delegación, realizaron la entrega de reconocimientos a cinco personas por sus aportaciones significativas a la comunidad, dejando constancia de la importancia de la participación ciudadana en el fortalecimiento social, cultural y comunitario.

Sesión Solemne de Cabildo en la Delegación La Pila.

En esta sesión se contó con la intervención del cronista de la Delegación, Matías Rosas Ávila, quien presentó una reseña histórica documentada sobre el origen, evolución y consolidación de La Pila como Delegación. Su participación aportó sustento histórico a la conmemoración, destacando los procesos sociales y administrativos que han marcado el desarrollo del territorio desde su fundación.

Para dejar constancia de estos 30 años y reconocer el trabajo realizado, se llevó a cabo la colocación y develación de una placa conmemorativa como un acto simbólico y permanente de la labor institucional que se consolidará como parte de su legado.



Reconocimiento a los habitantes de la Delegación La Pila por sus contribuciones a la comunidad.

DELEGACIÓN BOCAS

Con el compromiso de impulsar el desarrollo y bienestar de las comunidades de la Delegación Bocas, durante este año, el Gobierno Municipal llevó a cabo obras y acciones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura y los servicios públicos. Para ello, se realizaron labores de mantenimiento para mejorar la movilidad, ampliar la cobertura del alumbrado público, rehabilitar espacios destinados a la convivencia y la práctica deportiva, así como trabajos de conservación en los cementerios, lo que contribuyó a elevar las condiciones de vida de las y los habitantes de la Delegación.



Visita a la Delegación Bocas.

Se realizaron trabajos constantes de bacheo en seis carreteras y caminos, lo que permitió mejorar la movilidad de 11 mil habitantes de la Delegación.

Carreteras y caminos rehabilitados.

POR BUEN CAMINO
PROGRAMA DE BACHEO EMERGENTE

Bocas Peñasco	Cerritos de Zavala 4 Caminos
Entronque Carretera Bocas - Peñasco El Refugio	
Bocas González	González La Aurora

560 m²
de bacheo reconstruido

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Programa Bacheo por Buen Camino en vialidades de la Delegación Bocas.

Además, se ejecutaron acciones para rehabilitar 91 mil 350 m² de caminos de diversas localidades de la Delegación para mejorar la conectividad y las condiciones de tránsito, mediante labores de nivelado, mezclado y acamellonamiento del material con maquinaria especializada.

Caminos mejorados en la Delegación Bocas.

Camino	Distancia (m)	Área (m²)
Maravillas - Mezquital	200	1,400
Camino viejo - Mezquital	1,000	7,000
La Manta - El Amparo	1,800	10,800
Zamorilla - La Noria	450	2,700
Subestación CFE - Camino Real de las Vías	1,200	7,200
El Chaparral	400	2,400
Entronque - La Morita	150	1,050
San Rafael 2	450	2,700
La Sauceda - Santo Domingo	900	5,400
El Carril	50	350
La Manta - El Blanco	1,500	8,400
La Huaracha	200	1,400
Loma Prieta - El Huizache	1,600	11,200
Cieneguita	1,700	8,500
Brecha de Gonzalitos - El Cascarón	1,998	9,940
El Azafrán - Santo Domingo	650	3,900
Las Peñitas - Angostura	150	750
El Cascarón - Angostura	680	4,760
Cañón del Sauz	300	1,500
TOTAL	**15,378**	**91,350**

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.





Trabajos de rehabilitación en la localidad Zamorilla, Delegación Bocas.

Asimismo, se desarrollaron trabajos de ampliación del alumbrado público mediante la instalación de luminarias, con el fin de mejorar las condiciones para las familias de las comunidades.

Lámparas instaladas en la Delegación Bocas.



217 lámparas solares instaladas en 28 localidades

- Estación Bocas
- La Melada
- La Chora
- Cerritos de Zavala
- El Malacate
- La Noria
- Jarrillas
- Loma Prieta
- San Rafael 2
- Terrones
- La Manta
- La Morita
- Maravillas
- Mezquital
- Mezquite Quemado
- El Ancón
- Jesús María
- Las Pozas
- San Rafael 1
- Barajas
- La Huaracha
- El Refugio
- Macarenos
- El Huizache
- González
- El Blanco
- Tepozán
- Zamorilla



76 lámparas eléctricas instaladas en 17 localidades

- Estación Bocas
- El Santuario
- La Chora
- Maravillas
- Cascarón
- Cerritos de Zavala
- Tanque de Mendoza
- Loma Prieta
- La Melada
- Terroncitos
- González
- La Morita
- San Rafael 2
- El Ancón
- La Sauceda
- Tepozán
- Lechuguillas

7,000 habitantes beneficiados

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.



Lámpara solar instalada en la comunidad Barajas de la Delegación Bocas.

Como parte del programa Sábados de Comunidad, se realizaron trabajos de mejora y acondicionamiento de espacios deportivos para fomentar la activación física, el deporte y la convivencia familiar.



4 canchas rehabilitadas en las localidades Estación Bocas, Maravillas, La Melada y La Manta



1,000 habitantes beneficiados

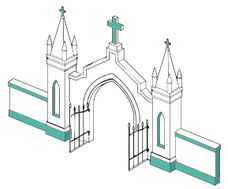


Intervención en la cancha de básquetbol de la Delegación Bocas.

Con el objetivo de dignificar los cementerios de la Delegación y mejorar sus condiciones, se llevaron a cabo medidas de restauración que contribuyeron a ofrecer espacios más funcionales.



Mural elaborado en el Cementerio Municipal No. 1 de la Delegación Bocas.



2 cementerios intervenidos Panteón 1 y 2 de la cabecera delegacional

100 m² de pintura

Rehabilitación de adoquín en el área de velatorio

3 murales pintados

La intervención del Gobierno Municipal se enfoca en atender las necesidades de las y los habitantes, dar continuidad a las acciones que favorecen su entorno y fortalecer los servicios municipales. Estas labores permiten ofrecer soluciones eficientes y sostenibles para el bienestar de las familias.

PUBLICACIONES

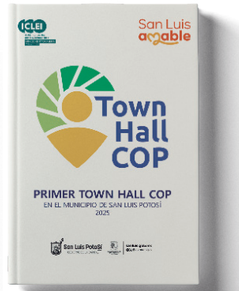
2024 - 2027

En este año de Gobierno editamos o coeditamos **17** publicaciones relevantes para la ciudadanía, con lo cual en cinco años sumamos más de **87**.



1er Año de Actividades DIF 2024- 2027

Octubre 2025



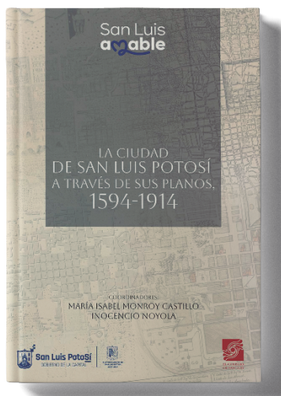
Town Hall COP - Primer Town Hall COP en el municipio de San Luis Potosí 2025

Julio 2025



Política Pública en materia de Inclusión de Personas con Discapacidad en la Capital de San Luis Potosí

Diciembre 2025



La Ciudad de San Luis Potosí a través de sus planos. 1594 - 1914

Diciembre 2025



Discapacidad y sociedad: un enfoque actual

Diciembre 2025



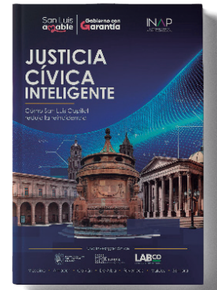
Manual de Ciclismo Urbano

Abril 2025



Tomo IV Edición Especial

Marzo 2026



Justicia Cívica Inteligente: Cómo San Luis Capital redujo la reincidencia

Julio 2026



Enseñanzas del futbol

Junio 2026



Chac Mool Memoria Gráfica Exposición Itinerante

Agosto 2026



Epístolas Fugaces

Agosto 2026



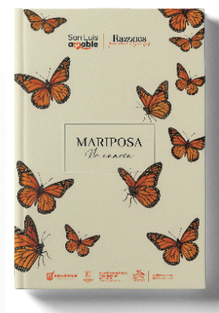
Jardín para polinizadores Descripcción, cuidado e importancia

Agosto 2026



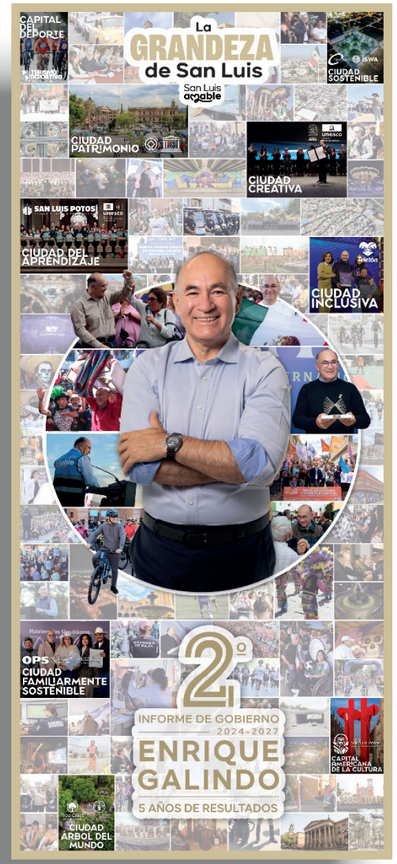
Gota a Gota el agua se agota

Agosto 2026



Mariposa Monarca

Septiembre 2026



Folleto Ciudadano
2° Informe de Gobierno
Enrique Galindo, 2024-2027
5 años de resultados.

Septiembre 2026

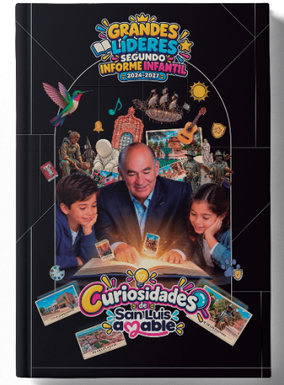






2° Informe de Gobierno
Enrique Galindo, 2024-2027
5 años de resultados.

Septiembre 2026



Grandes Líderes
2° Informe Infantil, 2024-2027
Curiosidades de San Luis Amable

Septiembre 2026

Biblioteca Digital

Visita la Biblioteca Digital y descubre todas las publicaciones disponibles. Entra, consulta y disfruta un espacio abierto para informarte, aprender y compartir.

Glosario

A

Accesibilidad universal: Condición y adecuaciones necesarias que permiten a todas las personas utilizar espacios, servicios e información de manera segura, autónoma y sin barreras.

ACCM: Asociación de Ciudades Capitales de México. Organización que agrupa a las capitales estatales para impulsar buenas prácticas de gobierno.

ADC: Architecture & Design Community. Organización internacional que reconoce proyectos destacados de arquitectura, diseño y regeneración urbana.

AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Responsable de gestionar políticas de cooperación para el desarrollo sostenible, acción humanitaria y educación global para las poblaciones.

ALMA: Alianza de Líderes Mundiales. Organización que reconoce proyectos y liderazgos con impacto social, innovación y cooperación.

AMMAC: Asociación de Municipios de México, A.C. Organización que participa en el fortalecimiento y reconocimiento de los gobiernos municipales.

ANP: Área Natural Protegida. Espacio sujeto a medidas especiales de conservación por su valor ambiental y biológico.

ATEGRUS: Asociación Técnica para la Gestión de Residuos, Aseo Urbano y Medio Ambiente. Organización que otorga las distinciones Escobas de Plata, Oro y Platino.

AITP: Asociación Internacional de Tácticas Policiales. Organización que promueve la capacitación, el intercambio profesional y la convivencia entre cuerpos policiales, bomberos y personal de seguridad mediante actividades, competencias y encuentros de carácter internacional.

AVGM: Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Mecanismo para coordinar acciones tendientes a la prevención, seguridad, justicia y reparación frente a la violencia contra las mujeres.

B

BANOBRAS: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, institución de banca de desarrollo en México que financia proyectos de infraestructura, obras públicas y servicios, principalmente para estados y municipios.

Bolardo: Elemento vertical instalado para proporcionar un punto de luz, delimitar áreas, ordenar la circulación o proteger espacios peatonales.

C

C4 Municipal: Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones. Espacio que coordina la videovigilancia, atención de emergencias y operación de la corporación de seguridad municipal.

CAPO: Catálogo de Artistas Potosinos. Plataforma municipal para promover y difundir el talento artístico local.

CDA: Centro de Desarrollo y Aprendizaje. Espacios municipales que ofrecen capacitación, actividades educativas, deportivas, culturales y de bienestar de todas las personas y para todas las edades.

CDRS: Consejo de Desarrollo Rural Sustentable. Órgano de participación que reúne a productores, autoridades, academia, industria y sociedad civil para impulsar el desarrollo del campo.

CERTIPOL: Certificación Policial Ciudadana. Evaluación independiente que acredita el cumplimiento de estándares de profesionalización, actuación, responsabilidad y rendición de cuentas de una corporación policial.

CIBA: Centro Integral para el Bienestar Animal. Espacio municipal que brinda atención, protección y cuidado a animales rescatados o en situación de vulnerabilidad.

Ciberalerta: Aviso preventivo emitido para informar a la población sobre fraudes, amenazas o riesgos detectados en el entorno digital.

Ciberpatrullaje: Monitoreo preventivo de plataformas y espacios digitales para identificar amenazas, actividades ilícitas y contenidos que puedan afectar a la población.

Ciberprevención: Acciones de información, capacitación y protección destinadas a disminuir los riesgos y delitos cometidos mediante tecnologías digitales.

CIEA: Centro de Información y Educación Ambiental. Espacio municipal dedicado a la capacitación, sensibilización y cultura ambiental, comúnmente conocido como Casa Colorada.

CIITD: Concurso Iberoamericano de Innovación en Turismo Deportivo. Iniciativa internacional que impulsa proyectos sostenibles, tecnológicos e inclusivos vinculados con el turismo deportivo.

CMPM: Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial, ciudades que cuentan con sitios inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO y desarrollan acciones para conservar, proteger y difundir su patrimonio histórico y cultural.

CODESOL: Consejo de Desarrollo Social Municipal. Órgano de participación ciudadana que analiza, prioriza y valida obras y acciones para el desarrollo social.

CONADE: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. Institución responsable de promover y coordinar la política deportiva nacional.

COPOCYT: Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología. Organismo estatal que impulsa la investigación, la innovación y la divulgación científica.

CUP: Certificado Único Policial. Documento que acredita que una persona policía cumple con los requisitos de formación, evaluación, desempeño y control de confianza necesarios para el ejercicio de sus funciones.

D

Deporte adaptado: Actividad deportiva ajustada a las características y necesidades de las personas con discapacidad.

Deporte federado: Práctica deportiva organizada conforme a las normas de asociaciones y federaciones reconocidas oficialmente.

Derechos ARCO: Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición respecto de solicitudes de información y el tratamiento de datos personales.

DS LATAM: Organización de profesionales especializada en gestión, aprovechamiento y disposición de residuos en América Latina.

E

Economía circular: Modelo que busca reducir residuos mediante acciones de reutilización, reparación, reciclaje y aprovechamiento continuo de materiales.

ENSU: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. Instrumento del INEGI que mide la percepción ciudadana sobre inseguridad y desempeño de las corporaciones policiales.

F

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Organismo internacional que promueve sistemas alimentarios sostenibles y la conservación de los recursos naturales.

FISM-DF: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Financia obras y acciones para atender carencias sociales.

FITUR: Feria Internacional de Turismo. Encuentro mundial realizado anualmente en Madrid, España para la promoción de destinos, productos y servicios turísticos.

FORTAMUN-DF: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Apoya obligaciones financieras, seguridad y servicios municipales.

G

GDM: Guía Consultiva de Desempeño Municipal. Herramienta impulsada por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), que evalúa las capacidades institucionales y los resultados de los gobiernos municipales.

GFNY: Gran Fondo Nueva York. Serie de competencias ciclistas de medio y gran fondo, en que participan deportistas profesionales y aficionados mediante recorridos de larga distancia.

Guía Podotáctil: Superficie con relieves que orienta y guía a las personas con discapacidad visual durante sus desplazamientos.

H

Huella hídrica: Cantidad total de agua utilizada directa e indirectamente para producir los bienes y servicios que consume una persona o comunidad.

I

IACP: Asociación Internacional de Jefes de Policía. Organización internacional que promueve la profesionalización.

ICLEI: Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, Red internacional de gobiernos locales y regionales que impulsa políticas de sostenibilidad, biodiversidad y acción climática.

IMPLAN: Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí. Organismo encargado de desarrollar estudios, proyectos e instrumentos de planeación urbana.

INAP: Instituto Nacional de Administración Pública. Institución especializada en formación del servicio público.

INAFED: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Instancia federal que promueve el fortalecimiento de los gobiernos locales.

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Organismo autónomo responsable de generar información estadística oficial.

INTERAPAS: Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos.

INSYDE: Instituto para la Seguridad y la Democracia. Organización civil especializada en fortalecer a las instituciones de seguridad pública mediante evaluación independiente, acompañamiento técnico para la implementación de estándares de profesionalización y actuación. Otorga la certificación CERTIPOL.

IPICYT: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica. Centro público dedicado a la investigación científica y formación especializada.

ISO: Norma internacional que establece directrices para aplicar sistemas de gestión de la calidad en los gobiernos locales, con el propósito de mejorar los procesos, servicios, transparencia, desempeño institucional y atención a la ciudadanía.

ISTO: Organización Internacional de Turismo Social. Organización internacional que promueve un turismo accesible, solidario y sostenible, centrado en las personas y orientado a garantizar el derecho al esparcimiento y al turismo, especialmente para grupos en situación de vulnerabilidad.

ISWA: International Solid Waste Association. Organización internacional especializada en gestión sostenible de residuos.

J

JPC: Juntas de Participación Ciudadana, organismos vecinales legalmente constituidos que representan a las colonias, canalizan sus necesidades y peticiones ante el gobierno municipal.

L

LSM: Lengua de Señas Mexicana. Lengua utilizada principalmente por la comunidad sorda en México.

LGBTIQ+: Lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero, travestis, intersexuales, queer y otras identidades.

M

Medidor ultrasónico: Equipo que mide el flujo o consumo de agua mediante ondas ultrasónicas, sin mecanismos internos de movimiento.

MIPyMES: Micro, pequeñas y medianas empresas. Unidades económicas clasificadas de acuerdo con su número de trabajadores y nivel de actividad.

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados. Herramienta de gestión y planeación de los gobiernos para organizar los objetivos, indicadores, metas y actividades de los programas presupuestarios.

MusAg: Museo del Agua. Espacio educativo dedicado a explicar la potabilización, distribución, consumo y cuidado del agua.

N

Networking empresarial: Espacio de vinculación para generar contactos, alianzas y oportunidades de negocio entre empresas.

NNA: Niñas, niños y adolescentes. Expresión utilizada para identificar a las personas menores de 18 años.

NOM-004-SEDATU-2023: Norma Oficial Mexicana utilizada como referencia para establecer criterios de estructura y diseño de calles y vialidades urbanas.

NOM-059-SEMARNAT: Norma mexicana que identifica las especies nativas de flora y fauna en riesgo y establece sus categorías de protección.

NOM-083-SEMARNAT-2003: Norma que establece las condiciones ambientales para seleccionar, construir, operar y clausurar sitios de disposición final de residuos.

O

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible. Conjunto de 17 objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

OIM: Organización Internacional para las Migraciones.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

P

Pacificación vial: Conjunto de medidas de infraestructura, regulación y señalización que reduce la velocidad de los vehículos y protege a los usuarios vulnerables.

Patrimonio cultural: Bienes, espacios, construcciones, expresiones y tradiciones que poseen valor histórico, artístico o simbólico para una comunidad.

PbR: Presupuesto basado en Resultados. Modelo que vincula la asignación de recursos públicos con objetivos, indicadores y resultados verificables.

PIMPASEV: Programa Integral Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes.

PMD: Plan Municipal de Desarrollo. Documento rector que establece los objetivos, estrategias y líneas de acción del gobierno municipal.

PMIS: Puntos de Monitoreo Inteligente de Seguridad. Sitios equipados con cámaras y tecnología conectada al C4 Municipal para vigilar espacios estratégicos.

PDUCP: Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población. Instrumento que regula el crecimiento, los usos del suelo y la estructura urbana del principal centro poblacional.

PMOTDU: Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Instrumento que define políticas para el uso del territorio, conservación ambiental, prevención de riesgos y desarrollo urbano municipal.

Presupuesto participativo: Mecanismo mediante el cual la ciudadanía interviene en la identificación y priorización sobre el destino del recurso público.

Programa presupuestario: Conjunto organizado de acciones, recursos e indicadores destinados a cumplir un objetivo público.
PROLOCAL: Centro de Investigación y Estudios Locales. Institución especializada en estudios de desarrollo local.

Pumptrack: Circuito deportivo con curvas y desniveles diseñado para recorrerse en bicicleta, patineta u otros vehículos no motorizados.

R

RCCU: Red de Ciudades Creativas de la UNESCO, red internacional que promueve la cooperación entre ciudades que reconocen la creatividad y la cultura como factores de desarrollo sostenible.

RSU: Residuos Sólidos Urbanos. Desechos generados principalmente por viviendas, comercios y servicios.

S

SED: Sistema de Evaluación del Desempeño. Conjunto de elementos metodológicos utilizados para valorar los resultados de programas y políticas públicas.

SESNSP: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Órgano encargado de coordinar y dar seguimiento a las políticas, acuerdos, programas e información del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

SiGuía: Plataforma informática utilizada para registrar, actualizar y dar seguimiento a los indicadores de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.

SIMPASEV: Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia en contra de Niñas, Adolescentes y Mujeres de San Luis Potosí.

SLAB: San Luis Amable in Bike. Modelo de bicicleta diseñado para el programa municipal San Luis en Bici.

SSPC: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de San Luis Potosí.

STEM: Siglas en inglés de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, disciplinas utilizadas para desarrollar capacidades de innovación y solución de problemas.

T

Tamizaje psicosocial: Evaluación inicial que permite identificar factores de riesgo relacionados con salud mental, adicciones o conductas que requieren atención especializada.

Turismo accesible e inclusivo: Modelo turístico que elimina barreras y permite que todas las personas disfruten de destinos, servicios y actividades en igualdad de condiciones.

Turismo cultural sostenible: Actividad turística vinculada con el patrimonio y la cultura, realizada de manera responsable para favorecer su conservación.

Turismo de filmaciones: Actividad generada por producciones cinematográficas, televisivas, publicitarias o digitales realizadas en una ciudad.

Turismo de reuniones: Segmento turístico relacionado con congresos, convenciones, exposiciones y encuentros profesionales.

U

UASLP: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

UBR: Unidad Básica de Rehabilitación. Espacio que proporciona terapias físicas, atención especializada y servicios para personas con discapacidad o necesidades de rehabilitación.

UNODC: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Organismo de la ONU que apoya a los países en la prevención y combate de las drogas ilícitas, la delincuencia organizada, la corrupción, la trata de personas y otros delitos.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Organismo de la ONU que promueve la cooperación entre los países en temas como la educación, ciencia, cultura, comunicación y protección del patrimonio.

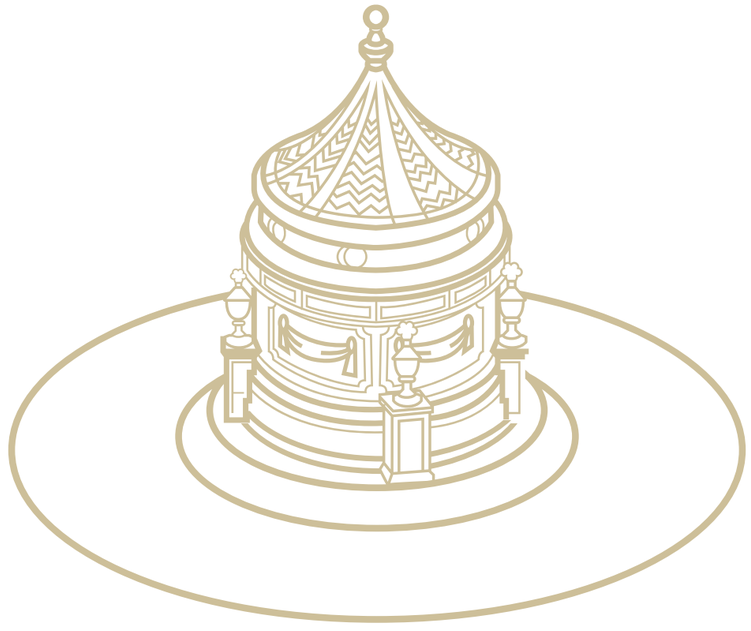
Urbanismo táctico: Intervenciones focalizadas que permiten recuperar o mejorar el funcionamiento del espacio público.

V

VETI: Vehículo Eléctrico de Transporte Individual. Medio de movilidad personal impulsado mediante energía eléctrica.

W

WRO: Olimpiada Mundial de Robótica (World Robot Olympiad) Competencia que impulsa el aprendizaje de ciencia, tecnología, programación y robótica.



San Luis PotoSí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



40181 700982